

**LA CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ: UNA EVALUACIÓN
MEDIANTE EL EMPLEO DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

WILSON GIOVANNI JIMENEZ BARBOSA

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE**

ENTIDADES COOPERANTES:

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES, UNIVERSIDAD DE CALDAS,
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL,
UNIVERSIDAD CENTRAL, UNIVERSIDAD DISTRITAL, UNIVERSIDAD
NACIONALDE COLOMBIA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
MANIZALES**

2014

**LA CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ: UNA EVALUACIÓN
MEDIANTE EL EMPLEO DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

WILSON GIOVANNI JIMENEZ BARBOSA

Director de Tesis:

Jorge Iván González Borrero, Ph.D.

**Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de
Doctor en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud**

**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE**

ENTIDADES COOPERANTES:

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES, UNIVERSIDAD DE CALDAS,
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL,
UNIVERSIDAD CENTRAL, UNIVERSIDAD DISTRITAL, UNIVERSIDAD
NACIONALDE COLOMBIA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
MANIZALES**

2014

Nota de Aceptación

Firma presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Manizales, Mayo de 2014

A mi esposa Johanna, por su constante amor, apoyo y sacrificio, gracias por ayudarme a
encontrar el camino de salida del laberinto.

A mis padres Lucila y Hernando, quienes me han brindado amor, respaldo y paciencia
toda la vida.

A mi hermana y a mi cuñado William, quienes con su gran apoyo en este camino me
permitieron convertir en realidad un sueño.

A Víctor y Lola, por haberme enseñado a debatir, a luchar y a soñar, su ausencia jamás
será llenada.

A mis tíos, primos, sobrinos, sobrinas, suegros, cuñados y cuñadas por las palabras de fe
en mis capacidades.

A Jorge Iván González, quien me condujo con firmeza por la senda del conocimiento y
me hizo comprender con sus aportes las profundas interconexiones que tiene la
economía con la calidad de vida de una sociedad.

Al Social Policy Research Centre de la Universidad de New South Wales, por la
oportunidad de realizar una pasantía académica que me permitió reflexionar y
enriquecer la investigación.

A Melissa Wong, por sus aportes en cada una de las reuniones que tuvimos, las cuales
me permitieron comprender la visión que en Australia se tiene sobre la calidad de vida.

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD
CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Políticas y programas de Niñez y Juventud y Desarrollo Social

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Políticas públicas

1. Datos de Identificación de la ficha		
Fecha de Elaboración: 9 de Abril de 2014	Responsable de Elaboración: Wilson Giovanni Jiménez Barbosa	Tipo de documento Tesis doctoral
2. Información general		
Título	LA CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ: UNA EVALUACIÓN MEDIANTE EL EMPLEO DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL	
Autor/es	Wilson Giovanni Jiménez Barbosa	
Tutor	Jorge Iván González Borrero	
Año de finalización de publicación	/ 2014	
Temas abordados	Calidad de Vida, Aglomeraciones, Bienes Primarios, Segregación, Bogotá.	
Palabras clave	Calidad de Vida, Bogotá, Índice de Pobreza Multidimensional, Capacidades, Libertades, Desarrollo Humano, Segregación.	

Preguntas que guían el proceso de la investigación	¿Cómo las grandes aglomeraciones favorecen o desfavorecen la calidad de vida de los seres humanos?
Identificación y <u>definición</u> de categorías (máximo 500 palabras por cada categoría) Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página	
CALIDAD DE VIDA El Informe de la Comisión sobre la Medición del Rendimiento Económico y el Progreso Social (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009, p.41) afirma que la calidad de vida es un concepto más amplio que el de producción económica o el de nivel de vida, ya que en él se incluyen una amplia gama de factores que influyen en lo que los seres humanos valoran en su existir. En este sentido, Sen expresa que: “el concepto de calidad de vida se centra en la forma en que transcurre la vida humana y no solo en los recursos o en la renta que posee un individuo” (2004, p. 42). Es decir, que la calidad de vida es un proceso dinámico ligado al ciclo vital de cada ser y a las condiciones estructurales presentes en la sociedad en que vive, ya que ellas favorecen o restringen la posibilidad de desarrollar su potencial. Por tanto, se puede definir la calidad de vida como la posibilidad que tiene un ser humano de llevar una vida digna, gracias a la capacidad de desarrollar sus potencialidades en forma autónoma y cooperante con los objetivos de la sociedad de la que hace parte. Esta definición involucra dos dimensiones: una de orden subjetiva y otra objetiva. La subjetiva está relacionada con la valoración que el ser da a como ha logrado cumplir el proyecto vital que se ha trazado; en este sentido, la evaluación de la calidad de vida solo podría ser realizada por cada individuo con base en lo que valora y tiene razones para valorar (Stiglitz, Sen y Fittoussi, 2009, p.43). Por otra parte, la dimensión objetiva involucra las condiciones básicas que deben garantizarse, por parte del gobierno, a cada habitante con el fin de que pueda ampliar el campo de ejercicio de sus libertades, gracias al desarrollo de sus capacidades, permitiéndoles conducir sus vidas con dignidad y autonomía (Stiglitz, Sen y Fittoussi, 2009, p.44).	

Con base en estos enfoques, diferentes organismos y grupos de investigación han tratado de construir modelos que evalúen el nivel de calidad de vida de un individuo y de una sociedad. Para ello, se ha evolucionado de enfoques que se limitaban a identificar la cantidad de bienes a los que accede cada ser humano, para pasar a perspectivas de evaluación funcionalistas en las cuales, se busca establecer las potencialidades que pueden ser desarrolladas por cada quien, a partir del uso que de a los bienes que recibe por parte de la sociedad.

En tal sentido, el concepto de bienes primarios definido por John Rawls es visto por Amartya Sen como condición necesaria pero insuficiente para el desarrollo de las libertades y las capacidades (Vélez, 2011, p. 149). En consonancia con lo anterior, Sen y Nussbaum (2004), trascienden la concepción de bienes primarios como conjunto de mercancías, para entenderlos como una estrategia de medios para el desarrollo de capacidades y funcionamientos en cada ser humano.

DESARROLLO HUMANO

El Desarrollo Humano fue definido en el primer Informe de Desarrollo Humano presentado por la Organización de las Naciones Unidas en 1990 (PNUD, p. 33) como:

“el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos, el respeto a sí mismo y lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse “avergonzado de aparecer en público””.

En complemento, el mismo informe afirma que “La verdadera riqueza de una nación está en su gente.” (PNUD, 1990, p. 31), de lo que se deriva que toda acción gubernamental debe estar encaminada a la búsqueda del mayor grado de bienestar y calidad de vida de los habitantes del Estado, ya que este esfuerzo se verá retribuido en el incremento de su riqueza. En general, el desarrollo humano busca trascender la evaluación del bien-estar de una población medida mediante su ingreso medio, para pasar a una dimensión en la cual se mide un número mayor de variables que permiten conocer las condiciones en que vive cada uno de los seres humanos que conforman una comunidad (Anand y Sen, 1994, p.1).

De esta forma, es necesario comprender que para que un ser humano pueda llevar su vida con dignidad, requiere acceder a dotaciones educativas, de salud, de recreación, de vivienda,

a un ambiente sano, entre otras; así como gozar de libertad para pensar, expresar sus opiniones y elegir democráticamente a quienes lo gobiernen; todo en un marco de equilibrio y respeto en la relación con sus congéneres (Anand y Sen, 1994, p. 2).

En conclusión, se puede considerar que si una ciudad desea elevar su nivel de desarrollo humano, debe garantizar a cada uno de sus habitantes el acceso a las condiciones básicas mencionadas, lo que como resultado les permitirá gozar de una buena calidad de vida.

BIENES PRIMARIOS

El concepto de bienes primarios fue formulado por John Rawls en 1971 en su libro “Teoría de la Justicia”, siendo retomado y ampliado por el mismo autor en su obra “Liberalismo Político”. Básicamente, con él manifiesta la necesidad de garantizar a los ciudadanos un listado de recursos expresados como derechos y libertades que le permiten a los seres humanos desarrollar el proyecto racional de vida que ellos hayan elegido. Al respecto Rawls expresa “hemos de suponer entonces que cada individuo tiene un plan racional de vida, hecho según las condiciones a que se enfrenta y también para permitir la satisfacción armónica de sus intereses” (2006, p.p. 175-177).

De esta forma, queda planteado que el cumplimiento del proyecto vital está en parte condicionado por el contexto social, el cual establece ciertas condiciones estructurales que favorecen o desfavorecen su desarrollo. Por tal causa, resulta lógico pensar que si para cada ser humano lo más racional es el logro de su proyecto de vida, entonces será racional el dotarlo de los recursos que le permitan cumplirlo (Mesa, 2009, p. 2), evidenciándose en este punto la importancia que tiene para la sociedad el que todos sus miembros tengan unas dotaciones básicas iniciales que le permitan autodeterminarse, en este sentido, Adam Smith había expresado: “los individuos deben contar con unos bienes mínimos considerados como necesarios en la sociedad de la que forman parte” (1776, p. 406 – 408; Hurtado, 2006, p. 17). Adicionalmente, con la garantía de acceso a bienes primarios, Rawls busca que se mantenga, a lo largo del tiempo, la estabilidad política alcanzada por la sociedad; en este orden de ideas su función es proteger y promover los intereses de los ciudadanos que han suscrito la concepción política de la justicia (Mesa, 2009, p.p. 2-3).

Rawls no predetermina los contenidos y las formas de garantizar cada uno de los bienes primarios, por el contrario plantea que deben ser construidos al interior de cada sociedad.

Para lo cual, se requiere que los ciudadanos, en forma consensada, identifiquen las dotaciones básicas que deben ser brindadas, para garantizar que todos puedan desarrollar su proyecto de vida. (Mesa, 2009, p. 4).

El pensamiento que subyace en este concepto, es el de encontrar una base pública que permita las comparaciones interpersonales basadas en una concepción de la justicia y de lo que considera cada individuo como una vida buena, fundamentada en características objetivas de las circunstancias sociales de los ciudadanos (Rawls, 2006, p. 178); esta base también puede comprenderse como la garantía que la sociedad da a sus miembros de tener una condiciones de partida similares, reduciendo el impacto que pueda tener las desigualdades sociales sobre el futuro de cada ser humano. Y para ello, es determinante el papel que cumplen las instituciones.

CALIDAD DE VIDA Y CIUDAD

Las ciudades han sido el espacio histórico del ejercicio de la libertad. En ellas, la concentración de población genera sinergias económicas, sociales, culturales y políticas, que aumentan las posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de sus habitantes, gracias al mayor desarrollo de sus capacidades.

En la ciudad las personas residen, producen, consumen y se recrean, y todas estas actividades finalmente se reflejan en la calidad de vida. En general, los individuos deciden permanecer en la ciudad cuando a su juicio, perciben que las externalidades positivas son más importantes que las negativas.

El ejercicio real de la libertad implica disponer de bienes. Para conseguir este propósito, la ciudad tiene ventajas especiales. En tal sentido, Marshall se admiraba por la forma como la aglomeración de personas mejora las capacidades humanas porque las vecindades tienen un misterioso poder que favorece el desarrollo de las potencialidades de las personas (González, 2010, p. 2).

Estas potencialidades de la ciudad, han generado que los seres humanos hayan concentrado espacialmente sus actividades en la búsqueda de las externalidades positivas que la vecindad genera. En ellas, la productividad de las empresas se ve favorecida por la generación de economías de escala y la reducción de los costos de transporte; esto como producto de la retroalimentación positiva, dada por el hecho que los productores de bienes y servicios

tienden a instalarse en lugares donde existe un gran mercado; lo que impulsa un efecto circular, mediante el cual, el mercado se amplía en aquellos lugares donde la producción está concentrada (Krugman, 1991, pp. 484-486).

Sin embargo, la aglomeración también puede causar efectos dañinos, o externalidades negativas, tales como: congestión, contaminación y criminalidad. Para prevenir estos efectos adversos, los gobiernos locales juegan un rol central, al adelantar una planeación estratégica que de una visión de futuro y un plan de acción concreto a la ciudad; convirtiéndola en atractiva para la ubicación de nuevas empresas y la permanencia de las ya existentes, así como para la creación de condiciones que garanticen el buen vivir y el cumplimiento de los proyectos de vida de los seres humanos que decidan habitarla.

Para tal fin, es prioritario garantizar a sus habitantes una vivienda digna y el consumo de bienes básicos tales como: alimentación, transporte, salud y educación. Además, para vivir bien en la ciudad se necesita, que haya una oferta adecuada de servicios domiciliarios como agua, luz, teléfono, gas, recolección de basuras; y de espacios públicos como vías, parques, plazas, cementerios, plazas de mercado, estadios deportivos, bibliotecas...(PNUD, 2008, pp. 31-32).

De esta forma se infiere que, para que la sociedad experimente una mejora sostenida en su calidad de vida se requiere de una distribución justa de la riqueza, es decir una justicia social, la cual es entendida como la forma en que la sociedad asigna los derechos y deberes fundamentales, y brinda las oportunidades económicas y las condiciones sociales a los diversos sectores de que la conforman. (Rawls, 2006, p. 21).

SEGREGACIÓN ESPACIAL Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Para Rodríguez (2001, p.p. 11-12), la segregación puede ser clasificada en dos tipos: En términos sociológicos, significa la ausencia de interacción entre grupos sociales; en sentido geográfico, es la desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico. Si bien, la presencia de un tipo de segregación no asegura la existencia del otro, en la práctica, ambos tipo de segregación suelen estar relacionados.

Partiendo de esta confluencia de los aspectos sociales y geográficos, se puede plantear el concepto de segregación espacial como: el fenómeno mediante el cual ciertos grupos de población son apartados o se apartan, por causas culturales, religiosas, étnicas o económicas,

concentrando su lugar de residencia en zonas específicas del territorio, en las cuales su población es homogénea.

En igual sentido, González et al, al relacionar la segregación con los factores socioeconómicos, establecen que: “existe segregación si en la unidad territorial escogida la varianza entre niveles socioeconómicos es pequeña. En tal caso, las condiciones socioeconómicas tienden a ser iguales y, por tanto, no hay mezcla entre ricos y pobres” (González, Díaz, Gómez, Martínez, Moreno, Ríos, Torres y Vargas, 2007, p. 4). De lo anterior, se deduce que este tipo de concentraciones homogéneas genera una alta cohesión interna en relación con su condición social o económica, acompañada de una alta divergencia externa, lo que dificulta la mezcla social y puede convertirse en fuente de odio, e incluso de violencia; ya que la separación de los diferentes genera desconocimiento del otro y agudiza su rechazo.

La segregación espacial y la exclusión social pueden terminar derivando en guetos, condición en la cual, una población marginal es segregada, encerrándola o cerrándose en un espacio determinado, en el que se limita o se restringe totalmente el tránsito de personas diferentes a la del propio grupo; estableciéndose, en algunos casos, sus propias normas de convivencia y reaccionando vehemente a cualquier tipo de intervención externa.

En este sentido, la segregación se asocia al concepto de exclusión social, el cual fue introducido por Townsend en la década de los años 70, refiriéndose a que los recursos de un individuo o familia son tan inferiores a los del promedio de la población que los llevan a ser excluidos de los patrones ordinarios de vida, costumbres y actividades (1979, p.31); también, puede ser entendido, según lo expresaba Smith, como la incapacidad de aparecer en público sin sentir vergüenza (1776, p. 406-408); o en términos de Sen (2000, p.5), como la dificultad que encuentran las personas con mayores privaciones para participar en la vida de la comunidad.

Cuando en una ciudad se generan procesos de segregación espacial y exclusión social, se inicia el recorrido hacia la degradación de la calidad de vida de sus pobladores, ya que se dificulta la construcción de tejido social, elemento fundante de la cooperación, la solidaridad y la equidad de una sociedad. Por ello, se debe esperar que la calidad de vida de una sociedad este mejor, si la segregación se reduce hasta niveles razonables.

INFORMALIDAD URBANA

En la década de los 70, emerge en el campo de las ciencias sociales y de las políticas públicas, el concepto de informalidad. En él, se enmarcan los seres humanos que han quedado abandonados de la modernización de las sociedades alcanzada a través de la industrialización y la urbanización.

La informalidad trajo como resultado, una modificación en las dinámicas de los mercados de trabajo e inmobiliarios, que incidieron sobre las estrategias residenciales que, en particular, las familias pobres emplean para acceder a un lugar donde vivir. En este sentido, las lógicas bajo las cuales los hogares pobres definen las estrategias para acceder al suelo urbano, se corresponden con tres tipos de acción social: Estado, mercado y necesidad (Abramo, 2003, p.p. 1- 3)

En la primera de ellas, el Estado es el responsable de determinar, la forma, localización y objetivo público que facilitará el acceso y usufructo del suelo urbano, por parte de la sociedad civil y de los individuos. En la segunda, es el mercado el responsable de determinar el uso del suelo mediante el acercamiento de los demandantes del suelo a quienes lo poseen; la configuración del mercado puede ser formal: cuando cumple con las exigencias urbanísticas y legales definidas institucionalmente, o informal: cuando no cumple con tales condiciones. Finalmente, en la lógica de la necesidad el condicionante es la pobreza, la que impide a los hogares acceder al mercado, lo que combinado con una carencia institucional, impulsa a una acción colectiva con ocupación de terrenos urbanos, con los consecuentes costes políticos y judiciales (Abramo, 2003, p.p. 1- 2).

La garantía del derecho a la vivienda esta asociado al bienestar de los hogares y los individuos; tal asociación se encuentra establecida y reconocida en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Gledhill, 2010, p. 108). Sin embargo, históricamente, en la mayoría de las grandes ciudades latinoamericanas, el acceso al suelo urbano se ha dado, preponderantemente, bajo las lógicas propias del mercado informal y de la necesidad. Esta preponderante constitución de ciudades informales en Latinoamérica impone desafíos para su promoción con componentes de equidad social y urbana (Abramo, 2003, p. 1).

La informalidad urbana es costosa y exacerba las penurias de vivir en la pobreza. La mayoría

de las familias de más bajos ingresos no escogen un asentamiento informal porque les brinde el mejor precio, sino simplemente porque con frecuencia solo tienen esa alternativa (Smolka, 2003, p. 4).

Sin embargo, aunque el mapa de la ilegalidad urbana se parezca al de la pobreza, la extensión y la persistencia de la informalidad, no puede explicarse solamente por la pobreza (Álvarez, 2009, p. 7). Lo anterior dado que, no todos los ocupantes de los asentamientos informales son pobres.

Por ello, toma relevancia, el binomio informalidad urbana – informalidad laboral. Si bien los estudios establecen que las áreas conformadas bajo las lógicas de la informalidad urbana contienen un alto número de trabajadores en informalidad laboral, establecer si la informalidad urbana es la causante de la laboral o la laboral es la de la urbana, o si son simplemente fenómenos concomitantes que suceden por una causa común subyacente, no ha podido ser clarificado (Álvarez, 2009, pp. 3-4).

Sin embargo, algunos factores que han sido identificados que dificultan el acceso a puestos de trabajo formales por parte de los habitantes de barrios informales, están la estigmatización, la correspondencia residencia empleo (spatial mismatch) y la homogeneidad. Para el primero de ellos, el asocio a altas tasas de violencia y criminalidad presentes en los asentamientos informales urbanos hacen que los empleadores no quieran contratar trabajadores provenientes de ellos; como resultado, quienes aspiran a un lugar de trabajo y habitan en este tipo de sectores, esconden su origen para evitar ser estigmatizados. En el segundo caso, la localización de los asentamientos informales en las periferias de las ciudades, hacen que se encuentren distantes de las zonas donde los mercados laborales son más activos y en los que se generan empleos formales, constituyéndose así, una barrera geográfica que dificulta a sus habitantes el acceso a ellos. Finalmente, la teoría de la homogeneidad surge de los estudios norteamericanos acerca de la inner city, acorde con ella, los habitantes de los barrios informales y pobres, no tienen modelos de rol que imitar ni tampoco redes sociales de contacto que les permitan encontrar buenos empleos (Álvarez, 2009, p. 11) (Yáñez y Acevedo, 2010, pp. 83-86) (Molinatti, 2013, 120).

En complemento, las características del vecindario y la distancia del lugar de trabajo del de residencia se encuentran asociadas al incremento en el número de horas trabajadas. Es decir

que a menores características sociales del barrio y a mayor distancia entre el lugar de trabajo y el de residencia se incrementa el número de horas de trabajo (Yáñez y Acevedo, 2010, p. 88).

Actores

**(Población, muestra, unidad de análisis, unidad de trabajo, comunidad objetivo)
(caracterizar cada una de ellas)**

La tesis tomo como población los habitantes de Bogotá durante el periodo comprendido entre los años 2003 a 2011. El DNP, acogiendo la metodología AF, diseño y ha venido aplicando el IPM para Colombia, el cual difiere del propuesto originalmente, en que está compuesto por cinco dimensiones y quince indicadores, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 2: Dimensiones e indicadores del IPM diseñado por DNP para Colombia

Dimensiones	Indicadores
Condiciones educativas del hogar	Logro educativo
	Analfabetismo
Condiciones de la niñez y juventud	Asistencia escolar
	Rezago escolar
	Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia
	Trabajo infantil
Trabajo	Desempleo de larga duración
	Empleo formal
Salud	Aseguramiento en salud
	Acceso a servicio de salud dada una necesidad
Servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Acceso a fuente de agua mejorada
	Eliminación de excretas

	Pisos
	Paredes exteriores
	Hacinamiento crítico

Para la definición de las dimensiones, los indicadores y los puntos de corte del IPM para Colombia, el DNP empleó y analizó las siguientes fuentes:

- Revisión de las variables de uso frecuente en otros indicadores aplicados en Latinoamérica
- Contenidos de la Constitución Política de Colombia
- Revisión de la literatura sobre dimensiones y variables prioritarias de uso frecuente en los índices multidimensionales aplicados a Colombia (NBI, ICV, SISBEN III)
- La relación directa con la política social del Gobierno Nacional
- Estudios de voces de los pobres para Colombia
- Umbrales definidos por los Objetivos de Desarrollo del Milenio y por las políticas sectoriales respectivas
- Disponibilidad de información proveniente de una sola fuente estadística (Encuestas de Calidad de Vida del DANE)
- Discusiones con expertos y responsables sectoriales (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 14).

La ponderación de cada dimensión e indicador, de acuerdo con el método AF, es potestativo de cada grupo investigador que emplee el IPM; en tal sentido, el DNP decidió otorgar igual peso porcentual a cada una de las dimensiones, es decir el valor ponderado de cualquiera de ellas es de 0.2; igual decisión fue tomada para los indicadores, quedando distribuido su peso de la siguiente forma: 0.1 para cada uno de los correspondientes a las dimensiones Condiciones Educativas del Hogar, Trabajo y Salud; 0.05 para los de la dimensión Condiciones de la niñez y juventud y 0.04 para cada indicador de la dimensión Servicios Públicos Domiciliarios y Condiciones de la Vivienda.

El valor k, de igual forma que los pesos ponderados, debe ser decidido por cada grupo que elabore el IPM; en consecuencia, el DNP acogió como valor k para Colombia el 33%

(5/15), lo que corresponde a que un hogar se considera pobre multidimensional, si sufre privaciones en al menos 5 indicadores. De igual forma, un hogar se considera en pobreza extrema cuando sus privaciones alcanzan a 7 o más indicadores, es decir que supere un valor k del 47% (7/15).

Para el caso de Bogotá, el IPM fue calculado por la la Secretaría Distrital de Planeación, tomando como fuentes primarias de información las Encuestas de Calidad de Vida de los años 2003 y 2011, y la Encuesta Multipropósito 2011. Las dos primeras fueron diseñadas para ser aplicadas a nivel nacional siguiendo la metodología implementada por el Banco Mundial conocida como Estudios para la Medición de Niveles de Vida; mientras que la última responde a necesidades específicas planteadas por el gobierno de Bogotá.

En cuanto a su desarrollo, la Secretaría Distrital de Planeación, acorde con el convenio establecido con el Departamento Nacional de Estadística – DANE, fue la entidad responsable de llevar a cabo la aplicación de las encuestas.

El objetivo general tanto de las ECV como de la EMB fue: Medir las condiciones de vida de los habitantes de Bogotá y de cada una de sus localidades, con el fin de analizar los cambios ocurridos en los niveles de bienestar de la población y actualizar la información socioeconómica y geográfica del Distrito como apoyo a los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales.

Las encuestas fueron aplicadas a muestras representativas de la población de Bogotá. Para el caso de la ECV 2003 la muestra correspondió a 13.200 hogares, mientras que para la ECV 2007 fue de 26.007 viviendas; finalmente, la EMB tomó como muestra un total de 17.000 hogares.

Identificación y definición de los escenarios y contextos sociales en los que se desarrolla la investigación
(máximo 200 palabras)

La investigación se desarrolla en Bogotá, la cual se corresponde a la mayor aglomeración urbana de Colombia, así como a una de las urbes con mayor población a nivel mundial ubicándose en el lugar treinta (Galvis, 2013, p. 1), de igual forma, es la cuarta ciudad con mayor número de habitantes en Suramérica.

En cuanto a su división política, Bogotá se encuentra integrada por 20 localidades, de las cuales 19 son preeminentemente urbanas y 1 principalmente rural: Sumapaz. El área total del Distrito Capital es de 163.659 hectáreas (Ha), de las cuales 41.388 se clasifican en suelo urbano y 122.271 en suelo rural, es decir que la zona urbana se encuentra concentrada en el 25% del territorio.

Por localidades las que tienen mayor extensión en el área urbana son: Suba (15,2%), Kennedy (9,3%) y Usaquén (9,2%), y en el área rural: Sumapaz (63,9%), Usme (15,1%) y Ciudad Bolívar (7,9%) (Secretaría Distrital de Planeación, 2009, p. 3).

En cuanto a la población que habitaba cada una de las localidades en los años 2005, 2009 y 2011; se destaca que cinco localidades concentran el 56% de la población, a saber: Suba, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa.

Identificación y definición de supuestos epistemológicos que respaldan la investigación (máximo 500 palabras)

Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página

Cada vez más seres humanos habitan en ciudades. Gracias a ello, estas aglomeraciones se convierten en generadoras de riqueza. La creación de riqueza en las ciudades está asociada a factores como la reducción de los costos de transacción, la facilidad en la producción y difusión del conocimiento, la mayor viabilidad económica de construcción de obras de infraestructura y la provisión de servicios a toda la población. Como resultado se genera un aumento en la productividad gracias a la generación de economías de escala y a la proximidad entre las diferentes empresas que hacen parte de la cadena productiva.

Como consecuencia, se produce la expansión de los mercados al confluir tres factores: la interacción entre la demanda de bienes y servicios, la elevación de los rendimientos individuales de producción, y la reducción en los costos de transporte; con lo que se impulsa una concentración geográfica de la producción (Krugman, 1992). De esta forma, se constituye lo que Marshall (1920) denominó el misterio de las vecindades, el cual se expresa en el hecho que, agentes que compiten entre sí terminan acercándose en el espacio, gracias a la interacción entre incrementos de población, acceso a materias primas e incentivos a la producción.

La riqueza generada en las urbes puede lograr una reducción de la pobreza gracias al mayor número de oportunidades, al incremento en los ingresos y de opciones de ganar su sustento, que tendrán tanto los pobladores urbanos como rurales. Sin embargo, en las ciudades donde declina el crecimiento económico o las políticas de distribución de la riqueza son inexistentes o inefectivas, la concentración de la pobreza, por el contrario, puede aumentar (UN-HABITAT, 2011, p. X).

Por ello, para reducir y en lo posible evitar que grandes grupos de población que habitan las ciudades tengan una deficiente calidad de vida, la provisión por parte del Estado de bienes primarios, entendidos como la necesidad que tiene un Estado de garantizar a los ciudadanos un listado de recursos expresados como derechos y libertades que le permitan desarrollar el proyecto racional de vida que ellos hayan elegido (Rawls, 2006, p.p. 175-177), es fundamental para evitar que la ciudad se convierta en espacio de inequidad social y económica.

En su ausencia, las aglomeraciones poblacionales pueden ver surgir fenómenos como la violencia urbana, la segregación espacial de sus habitantes, la contaminación ambiental, la congestión, entre otros; transformándolas en lugares en los cuales el ser humano no puede desarrollar su proyecto vital en condiciones de dignidad. Para evitar o superar la aparición de este tipo de fenómenos, toma vital importancia la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar el acceso a bienes primarios a todos los ciudadanos, con el fin de lograr tanto convergencia social como económica.

Al garantizarse este acceso a los bienes primarios, se ampliará el espectro de capacidades que le permitirán al individuo ser y hacer lo que desea, elevándose el ejercicio de su libertad. Lo que genera una espiral virtuosa que aumenta la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad.

Identificación y definición del enfoque teórico (máximo 500 palabras)

Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página, señalar principales autores consultados

Los bienes primarios, entendidos como la necesidad que tiene un Estado de garantizar a los ciudadanos un listado de recursos expresados como derechos y libertades que le permitan desarrollar el proyecto racional de vida que ellos hayan elegido (2006, pp. 175-177), son fundamentales para evitar que la ciudad se convierte en espacio de inequidad social y económica.

En su ausencia, las aglomeraciones poblacionales pueden ver surgir fenómenos como la violencia urbana, la segregación espacial de los habitantes, entre otros; transformándolas en lugares en los cuales el ser humano no puede desarrollar su proyecto vital en condiciones de dignidad.

Para evitar o superar la aparición de este tipo de fenómenos, toma vital importancia la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar el acceso a bienes primarios a todos los ciudadanos, con el fin de lograr la convergencia social y económica, entre los diferentes grupos sociales.

El acceso que a estos bienes primarios de la sociedad a sus miembros, debe conducir a una ampliación de las capacidades de los ciudadanos, quienes podrán llevar una vida autónoma, en la que puedan decidir libremente su forma de vivir, sin más restricciones que el límite establecido por el respeto que se debe tener por sus semejantes y por su entorno, para poder lograr así un desarrollo sostenible.

Para ello, el pacto social por medio del cual se pretende garantizar derechos sociales tales como el acceso pleno a la educación, a la salud, a una vivienda digna, a una seguridad alimentaria, a un ambiente sano, a un empleo de calidad, entre otras, crea un contexto que permite el desarrollo integral del individuo en condiciones dignas y bajo el precepto

fundamental del respeto a la vida.

Para alcanzar este objetivo, deben implementarse políticas fiscales encaminadas a lograr una mejor distribución de la riqueza y una aplicación de los excedentes provenientes de las sinergias propias de la aglomeración, en el financiamiento, el diseño y desarrollo de los servicios e infraestructuras que requiera la ciudad (Vickrey, 1994), para garantizar el acceso a los bienes primarios y al pleno goce de los derechos sociales a sus habitantes.

En tal sentido, juega un papel importante la fortaleza y liderazgo que tengan los gobiernos locales para concertar políticas, tales como su participación en las plusvalías o el cobro de tasas progresivas de impuesto predial, que permitan que las utilidades generadas por las obras de transformación, que mejoran la competitividad de la ciudad, no vayan a beneficiar a unos pocos, sino que por el contrario, permitan el beneficio de todos los que habitan la ciudad, generándose un círculo virtuoso que eleva las posibilidades de la metrópoli de continuar mejorando los estándares de vida de sus ciudadanos.

Principales autores consultados: Sen, Amartya; Rawls, John; Marshall, Alfred; Krugman, Paul; Stiglitz, Joseph; Fittoussi, Jean; González, Jorge; Alkire, Sabina; Foster, James; Angulo, Roberto y; Abramo, Pedro.

Identificación y definición del diseño metodológico (máximo 500 palabras)

Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página

Para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, la investigación realizada fue de tipo cuantitativo, a partir de la información secundaria proveniente del Índice de Pobreza Multidimensional - IPM, desarrollado por la Departamento Nacional de Planeación - DNP y calculado para la ciudad de Bogotá, en los años 2003, 2007 y 2011, por parte de la Secretaria de Planeación Distrital, con base en las Encuestas de Calidad de Vida 2003 y 2007, y la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011. Adicionalmente, se recurrió a otras fuentes que complementaron la información de la ciudad, tales como: resultados del censo nacional adelantado por el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE, informes de la MESEP,

bases técnicas del plan de desarrollo de la ciudad de Bogotá para el periodo 2012 – 2015, informes de desarrollo humano para Colombia y Bogotá, entre otras.

La decisión metodológica de centrar la mayor parte del proceso investigativo en el análisis del IPM, es la posibilidad que brinda este índice de evaluar la forma en que la dotación de bienes primarios que una sociedad decida brindar a sus miembros puede impactar en la calidad de vida de los seres humanos que habitan la ciudad. Lo anterior, gracias a que las dimensiones e indicadores que lo componen pueden ser agregadas o desagregadas, para cada una de las localidades de la ciudad, permitiendo realizar un análisis específico para cada una de ellas.

Lo anterior, se basa en el hecho de que el objetivo buscado por sus creadores, fue construir un índice de medición de la pobreza que empleara datos tanto discretos y cualitativos, así como continuos y cardinales, que permitieran a través de una serie de indicadores agrupados en dimensiones, conocer la situación de pobreza, y por ende, de calidad de vida, de los individuos y/o las familias (Alkire y Foster, 2011).

Adicionalmente, el IPM responde a las recomendaciones presentadas en el informe de la Comisión sobre la Medición del Rendimiento Económico y el Progreso Social, (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009, p.41), el cual afirma que, la calidad de vida es un concepto más amplio que el de producción económica o el de nivel de vida, ya que en él se incluyen una amplia gama de factores que influyen en lo que los seres humanos valoran en su existir. En este sentido, el IPM al analizar dimensiones e indicadores diferentes al ingreso per cápita de los hogares, permite comprender en forma más amplia, los orígenes y las formas en que la pobreza afecta a las familias y los individuos, constituyéndose, en una herramienta valiosa para la formulación y evaluación de los impactos que las políticas públicas tiene sobre la calidad de vida de los ciudadanos.

De esta manera, se pretende realizar un análisis desagregado, por cada una de las dimensiones que conforman el IPM, de la forma en que los bienes primarios brindados por el gobierno nacional y distrital a los habitantes de la ciudad de Bogotá, han impactado en la ampliación de sus oportunidades y en el ejercicio de sus libertades.

Identificación y definición de los principales hallazgos (empíricos y teóricos)

(máximo 800 palabras)

Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página

Garantizar una buena calidad de vida a sus habitantes debe ser el objetivo de toda ciudad. Para ello, la distribución justa de la riqueza generada en las grandes aglomeraciones debe ser un propósito a alcanzar mediante la implementación de políticas públicas que le permitan acceder a los habitantes de la urbe a una serie de bienes primarios (Salud, educación, vivienda, entre otros), con base en los cuales, puedan desarrollar sus capacidades, ejercer sus libertades y por ende, cumplir con sus proyectos de vida.

En la senda de lograr dicho objetivo, la ciudad de Bogotá ha alcanzado importantes avances en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. En tal sentido, un avance ha sido la reducción de la pobreza medida por ingresos, la cual, de acuerdo con el análisis presentado por la Misión de Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad - MESEP y el DANE, ha descendido en forma constante, ubicando a Bogotá, para el año 2011, como la segunda ciudad con menor incidencia de la pobreza en Colombia, siendo solo superada por Bucaramanga.

De acuerdo con la MESEP y el DANE, entre 2002 y 2011, la pobreza en Bogotá disminuyó en 18.7 puntos porcentuales, ubicándose por debajo del promedio nacional. Estos resultados dejan entrever un avance en el ingreso de las familias, sin embargo, este indicador no expresa como son las condiciones particulares al interior de cada una de ellas y por tanto, poco expresa sobre la calidad de vida en la ciudad.

En Bogotá, a partir del año 2003, la Secretaría Distrital de Planeación - SDP ha venido calculando el IPM adaptado por el DNP para Colombia, con base en los datos obtenidos por las Encuestas de Calidad de Vida Bogotá 2003 y 2007, así como con la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011. Cuando se revisan los resultados obtenidos, durante el periodo comprendido entre 2003 a 2011, se halla que el IPM, al igual que la medición de la

pobreza basada en el ingreso, identificó una reducción de la incidencia de la pobreza, pasando de 29% en 2003 a 21.9% en 2007 y cerrando el periodo en 12.8% en 2011. Es decir, que la pobreza se redujo en 16.2 puntos porcentuales en un lapso de tiempo de ocho años.

Sin embargo, al mirar los resultados por cada una de las localidades en que está dividida geopolíticamente la ciudad, se observan grandes diferencias entre unas y otras, encontrándose una menor incidencia de la pobreza en las cuatro localidades ubicadas en las zonas norte y nororiental de la ciudad: Chapinero, Teusaquillo, Usaquén y Suba; y la mayor incidencia en las ubicadas en el sur de la ciudad: Usme, San Cristóbal y Ciudad Bolívar, evidenciando un patrón de segregación espacial que se ha configurado en la ciudad.

Como aspecto positivo, al evaluar la diferencia en puntos porcentuales entre las localidades que presentan la menor y la mayor incidencia de la pobreza, se encuentra que esta brecha se ha venido reduciendo, al pasar en el año 2003 de 44,1 puntos porcentuales, a 34,2 en 2007 y finalmente, en 2011, ubicarse en 23.7, lo que sugeriría el inicio de una gradual convergencia entre las localidades.

De este primer análisis del IPM en Bogotá, se evidencia que, si bien la pobreza se ha reducido y se ha generado una convergencia entre las localidades, persisten profundas inequidades al interior de la ciudad, identificándose una tendencia a segregarse espacialmente la población de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas, lo que dificulta el logro de una mejor calidad de vida para el total de los habitantes de la ciudad. Por tanto, a la par de continuar con el esfuerzo de reducir la pobreza, la intervención del sector público debe orientarse a generar estrategias que permitan reducir este patrón de diferenciación socio espacial que afecta a la ciudad.

En cuanto a los resultados por dimensiones, las que presentaron un mayor número de hogares en privación son las relacionadas con el Trabajo, el Cuidado de la Niñez y la Juventud y las Condiciones Educativas del Hogar. Por otra parte, las dimensiones relacionadas con Salud y Condiciones de la Vivienda y los Servicios Públicos Domiciliarios,

son la que presentan menores tasas de incidencia. Otras dimensiones estudiadas fueron Seguridad, Movilidad y Espacio Público, encontrándose en todas ellas avances, en especial en la reducción de las tasas de muertes violentas y homicidios, lo que ha repercutido favorablemente en la mejora en la calidad de vida de la ciudad.

Se puede afirmar que el acceso que han tenido los bogotanos a un cierto grupo de bienes primarios, les ha permitido ampliar su espectro de capacidades elevando sus posibilidades de ser y hacer lo que desean, aumentando su ejercicio de la libertad, al poder desarrollar su proyecto vital, en forma autónoma.

Observaciones hechas por los autores de la ficha

(Esta casilla es fundamental para la configuración de las conclusiones del proceso de sistematización)

La evaluación adelantada en la presente investigación permite afirmar que la calidad de vida en Bogotá ha mejorado, gracias a que en ella se han cumplido dos condiciones: el aumento de la riqueza y una mejora en su distribución equitativa entre los pobladores.

Los resultados favorables de Bogotá se han dado, en buena medida, por la combinación entre las sinergias positivas propias de la aglomeración y el desarrollo e implementación de políticas sociales que han permitido a la mayoría de los hogares bogotanos acceder a un grupo de bienes primarios como educación, salud, servicios públicos, protección de la niñez y la juventud, entre otros.

La implementación de estas políticas redistributivas de la riqueza, permitieron que la ciudad haya experimentado un marcado descenso de la pobreza, sea esta medida por el ingreso de las familias o por el IPM. Es así que, todas las dimensiones e indicadores que conforman el IPM presentaron avances a lo largo del periodo comprendido entre 2003 y 2011.

El principal aporte que hace la investigación a la generación de nuevo conocimiento, está relacionado con el análisis desagregado del IPM, tanto por cada una de las dimensiones e indicadores que lo conforman, como por cada una de las localidades en que se divide la ciudad. Si bien este análisis se remite a fuentes de datos secundarias, ningún estudio anterior había empleado el IPM como método de evaluación de la calidad de vida en Bogotá.

La desagregación del IPM permitió identificar los principales avances que ha tenido la urbe

en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, pero de igual forma, también posibilitó el identificar donde se encuentran las mayores falencias. Estos hallazgos pueden ser empleados por los responsables de formular políticas públicas en Bogotá, como insumo diagnóstico que oriente sus decisiones.

Productos derivados de la tesis

(artículos, libros, capítulos de libro, ponencias, cartillas)

Artículos en Revistas científicas:

Jiménez Barbosa, Wilson Giovanni. Colombia y Costa Rica: Enfoques de Políticas en Salud y Resultados en el Bienestar de la Población Infantil. Revista Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular, Vol. 7, Núm. 2, pp. 167 – 177, julio-diciembre de 2009. Colombia ISSN: 1692-8415. PUBLINDEX, LATINDEX y PERIÓDICA.

Jiménez Barbosa, Wilson Giovanni. Evaluación de la salud en la ciudad región de Bogotá. Revista Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular, Vol. 9, Núm. 2, pp. 63 – 80, julio-diciembre de 2011. Colombia ISSN: 1692-8415. PUBLINDEX, LATINDEX y PERIÓDICA.

Jiménez Barbosa, Wilson Giovanni y González Borrero, Jorge Iván. Calidad de vida urbana: una propuesta para su evaluación. Revista de Estudios Sociales, artículo aprobado para ser publicado en Julio de 2014.

Contenido

Resumen.....	28
INTRODUCCIÓN	31
CAPÍTULO I.....	35
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	35
1. La conformación de las aglomeraciones	36
2. Los bienes primarios y la garantía de derechos.....	37
3. Objetivos	39
4. General	39
5. Específicos.....	39
6. Metodología	40
CAPÍTULO II	42
LAS CIUDADES	42
1. La conformación de las aglomeraciones	42
2. Dinámicas económicas de la urbanización.....	45
Gráfico 1. Crecimiento económico y Nivel de Urbanización	45
Tabla 1. Proporción de población urbana viviendo en barrios subnormales	48
3. Estado de las ciudades a nivel mundial	50
Gráfica 2. Población y PIB Mundial	52
4. Las ciudades en América Latina y el Caribe	54
Gráfica 3. Crecimiento del PIB de las diez principales ciudades latinoamericanas comparado frente al promedio del PIB de sus países.....	56
Gráfica 4. América Latina y el Caribe, evolución de la pobreza y la indigencia.....	58
CAPÍTULO III.....	61
CALIDAD DE VIDA	61
1. Desarrollo humano	64

2.	Bienes primarios	65
3.	Libertad y capacidades humanas	67
4.	Calidad de vida y ciudad	69
5.	Segregación espacial y Exclusión Social	73
6.	Informalidad urbana	76
7.	La evaluación de la calidad de vida.....	80

Resumen

Cada vez un mayor número de personas viven en ciudades, convirtiendo a estas aglomeraciones sociales, en el espacio en donde sus pobladores desarrollan sus proyectos de vida. Por tal causa, resulta importante establecer cómo este tipo de ordenamiento del territorio puede mejorar o desmejorar la calidad de vida de sus habitantes. El encontrar una respuesta a este cuestionamiento es el objetivo de esta investigación, para ello, se adelantó un análisis de como impacta en la calidad de vida de los habitantes de una ciudad, el acceso que tengan a bienes primarios; tomando como caso de estudio a Bogotá D.C., y empleando como metodología el Índice de Pobreza Multidimensional, diseñado por Alkire y Foster, el cual fue adaptado para Colombia por el Departamento Nacional de Planeación.

La decisión metodológica de centrar la mayor parte del proceso investigativo en el análisis del IPM, es la posibilidad que brinda este índice de evaluar cómo la dotación de bienes primarios que una sociedad decide brindar a sus miembros, puede impactar en la calidad de vida de los seres humanos que habitan la ciudad; lo anterior, ya que el IPM dentro de sus propiedades permite realizar análisis desagregados por dimensiones, indicadores y localidades, de la forma en que los bienes primarios brindados por el gobierno nacional y distrital a los habitantes de la ciudad de Bogotá, han impactado en la ampliación de sus oportunidades y en el ejercicio de sus libertades.

La investigación llevada a cabo es de tipo cuantitativo, a partir de la información secundaria proveniente del Índice de Pobreza Multidimensional - IPM, desarrollado por la Departamento Nacional de Planeación - DNP para la ciudad de Bogotá, en los años 2003, 2007 y 2011. Adicionalmente, se recurrió a otras fuentes que complementaron la información de la ciudad, tales como: resultados del censo nacional adelantado por el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE, informes de la MESEP, bases técnicas del plan de desarrollo de la ciudad de Bogotá para el periodo 2012 – 2015, informes de desarrollo humano para Colombia y Bogotá, entre otros.

Como resultados se encontró que, Bogotá a la par del crecimiento poblacional y económico experimentado, en especial, desde la segunda mitad del siglo XX, experimentó el impulso y desarrollo de una serie políticas públicas por parte del gobierno distrital encaminadas a garantizar el acceso a todos los pobladores a una serie de bienes básicos, lo que permitió, como se evidencia en la investigación, una paulatina mejora en la calidad de vida de todos los bogotanos.

Sin embargo, la investigación también evidenció, como, aunque se han dado avances, persiste una alta acumulación de la riqueza en la ciudad, en especial en algunas de las localidades que la conforman. De igual forma, es claro que la distribución espacial de la población en la geografía de la ciudad, evidencia un patrón de segregación de origen socio económico, en el que los grupos con menores ingresos se ubican en las zonas sur y suroccidental de la ciudad, mientras que los hogares de mayores ingresos se sitúan al norte de Bogotá.

En cuanto a los resultados por dimensiones, las que presentaron un mayor número de hogares en privación son las relacionadas con el Trabajo, el Cuidado de la Niñez y la Juventud y las Condiciones Educativas del Hogar. Por otra parte, las dimensiones relacionadas con Salud y Condiciones de la Vivienda y los Servicios Públicos Domiciliarios, son la que presentan menores tasas de incidencia. Otras dimensiones estudiadas fueron Seguridad, Movilidad y Espacio Público, encontrándose en todas ellas avances, en especial en la reducción de las tasas de muertes violentas y homicidios, lo que ha repercutido favorablemente en la mejora en la calidad de vida de la ciudad.

En conclusión, se puede afirmar que el acceso que han tenido los bogotanos a un cierto grupo de bienes primarios, les ha permitido ampliar su espectro de capacidades elevando sus posibilidades de ser y hacer lo que desean, aumentando su ejercicio de la libertad, al poder desarrollar su proyecto vital, en forma autónoma. Por esta senda, la ciudad, cada vez más, será habitada por seres libres e iguales, que se reconocen y son reconocidos por sus otros conciudadanos en el espacio público, lo que repercutirá en la

consolidación de una sociedad con un mayor grado de desarrollo, de equidad y de justicia para todos sus integrantes; evitándose todo tipo de segregación social, económica y/o espacial. Es así, que se ha venido generando una espiral virtuosa que de continuar, aumentará en forma progresiva la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad.

Palabras Clave: Calidad de Vida, Bogotá, Índice de Pobreza Multidimensional, Capacidades, Libertades, Desarrollo Humano, Segregación.

INTRODUCCIÓN

Cada vez más seres humanos habitan en ciudades. Gracias a ello, estas aglomeraciones se convierten en generadoras de riqueza. La creación de riqueza en las ciudades está asociada a factores como la reducción de los costos de transacción, la facilidad en la producción y difusión del conocimiento, la mayor viabilidad económica de construcción de obras de infraestructura y la provisión de servicios a toda la población. Como resultado se genera un aumento en la productividad gracias a la generación de economías de escala y a la proximidad entre las diferentes empresas que hacen parte de la cadena productiva.

Como consecuencia, se produce la expansión de los mercados al confluir tres factores: la interacción entre la demanda de bienes y servicios, la elevación de los rendimientos individuales de producción, y la reducción en los costos de transporte; con lo que se impulsa una concentración geográfica de la producción (Krugman, 1992). De esta forma, se constituye lo que Marshall (1920) denominó el misterio de las vecindades, el cual se expresa en el hecho que, agentes que compiten entre sí terminan acercándose en el espacio, gracias a la interacción entre incrementos de población, acceso a materias primas e incentivos a la producción.

La riqueza generada en las urbes puede lograr una reducción de la pobreza gracias al mayor número de oportunidades, al incremento en los ingresos y de opciones de ganar su sustento, que tendrán tanto los pobladores urbanos como rurales. Sin embargo, en las ciudades donde declina el crecimiento económico o las políticas de distribución de la riqueza son inexistentes o inefectivas, la concentración de la pobreza, por el contrario, puede aumentar (UN-HABITAT, 2011, p. X).

Por ello, para reducir y en lo posible evitar que grandes grupos de población que habitan las ciudades tengan una deficiente calidad de vida, la provisión por parte del Estado de bienes primarios, entendidos como la necesidad que tiene un Estado de

garantizar a los ciudadanos un listado de recursos expresados como derechos y libertades que le permitan desarrollar el proyecto racional de vida que ellos hayan elegido (Rawls, 2006, p.p. 175-177), es fundamental para evitar que la ciudad se convierta en espacio de inequidad social y económica.

En su ausencia, las aglomeraciones poblacionales pueden ver surgir fenómenos como la violencia urbana, la segregación espacial de sus habitantes, la contaminación ambiental, la congestión, entre otros; transformándolas en lugares en los cuales el ser humano no puede desarrollar su proyecto vital en condiciones de dignidad. Para evitar o superar la aparición de este tipo de fenómenos, toma vital importancia la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar el acceso a bienes primarios a todos los ciudadanos, con el fin de lograr tanto convergencia social como económica.

Por lo anteriormente expuesto, la investigación se centró en responder la siguiente pregunta ¿Cómo este tipo de ordenamiento del territorio puede mejorar o desmejorar la calidad de vida de sus habitantes? como respuesta la investigación plantea que: La calidad de vida en las ciudades, depende de la distribución equitativa de la riqueza generada en ella; para lograr esto, a sus habitantes se les debe garantizar “*los mismos derechos y libertades básicos, las mismas oportunidades y los mismos medios generales, como los ingresos monetarios y la riqueza, todo ello sostenido por las mismas bases sociales del respeto a sí mismo*” (Rawls, 2006, p. 177); gracias a lo cual, se esperaría reducir la desigualdad existente entre los seres humanos que la habitan, sea esta producida o derivada del azar o de la herencia.

Al garantizarse este acceso a los bienes primarios, se ampliará el espectro de capacidades que le permitirán al individuo ser y hacer lo que desea, elevándose el ejercicio de su libertad. De esta forma, la ciudad será habitada por seres libres e iguales, que se reconocen y son reconocidos por sus otros conciudadanos en el espacio público; lo que repercutirá en la consolidación de una sociedad con un mayor grado de desarrollo, de equidad y de justicia para todos sus integrantes; evitándose todo tipo de

segregación social, económica y/o espacial. Lo que genera una espiral virtuosa que aumenta la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad.

La investigación tomó como ciudad de estudio a Bogotá, capital de Colombia, urbe que ha presentado importantes cambios de orden demográfico, espacial y económico, en especial desde la segunda mitad del siglo XX. Como metodología de evaluación se empleó el Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por Alkire y Foster y adaptado a Colombia por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, el cual fue calculado para la ciudad de Bogotá en los años 2003, 2007 y 2011, por parte de la Secretaria de Planeación Distrital. Adicionalmente, se recurrió a otras fuentes que complementaron la información de la ciudad, tales como: resultados del censo nacional adelantado por el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE, informes de la MESEP, bases técnicas del plan de desarrollo de la ciudad de Bogotá para el periodo 2012 – 2015, informes de desarrollo humano para Colombia y Bogotá, entre otras.

El desarrollo de la investigación implicó, en primer término, realizar una delimitación del problema, el planteamiento de los objetivos de la investigación y la selección de la metodología a emplear (Capítulo I). A continuación, se realizó una revisión teórica acerca de la conformación, evolución, importancia social y económica de las ciudades en el mundo y en particular en América Latina y el Caribe, así como de los retos futuros que enfrentan (Capítulo II).

Posteriormente, se revisaron los conceptos de desarrollo humano, bienes primarios, libertad, capacidades humanas, calidad de vida, segregación espacial y exclusión social, con base en autores como Amartya Sen, John Rawls, Martha Nussbaum, Joseph Stiglitz, Jean – Paul Fittoussi, Adam Smith, John Stuart Mill, entre otros. Luego se continuó con una revisión de algunas de las principales experiencias sobre evaluación de la calidad de vida, llevadas a cabo por organismos internacionales y grupos de investigación referentes (Capítulo III).

Luego se procedió a realizar una descripción del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM, partiendo por la descripción del propuesto por Alkire y Foster, en cuanto a sus dimensiones, indicadores, propiedades y características. Como paso siguiente, se presenta el IPM adaptado a Colombia por el DNP y se realiza un análisis de la relación entre IPM, bienes primarios y calidad de vida (Capítulo IV).

Después, se realiza una descripción de la evolución de la ciudad de Bogotá en los últimos años, desde sus dinámicas poblacionales y espaciales (Capítulo V). Posteriormente, se presentan los resultados de la investigación, los cuales se presentan se desagregan por cada uno de las dimensiones que conforman el IPM Colombia, a saber: Condiciones Educativas del Hogar, Condiciones de la Niñez y la Juventud, Trabajo, Salud y, Acceso a Servicios Públicos Domiciliarios y Condiciones de la Vivienda. Adicionalmente, se analizan tres dimensiones que no hacen parte del IPM pero que impactan sobre la calidad de vida de la ciudad como lo son: Movilidad, Seguridad y Espacio Público (Capítulo VI).

Finalmente, se presentan las principales conclusiones que se derivan de la investigación y se presentan algunas recomendaciones que pueden ser empleadas por los generadores de políticas públicas tanto de Bogotá como de otras ciudades que estén interesadas en conocer y mejorar las condiciones de calidad de vida de sus habitantes (Capítulo VII).

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Las aglomeraciones poblacionales deben ser espacios de dignificación de la existencia humana; ¿Pero cómo este tipo de ordenamiento del territorio puede mejorar o desmejorar la calidad de vida de sus habitantes?.

Una respuesta, y bajo la cual se desarrolló la presente investigación, puede darse de la siguiente forma: La calidad de vida en las ciudades, depende de la distribución equitativa de la riqueza generada en ella; para lograr esto, a sus habitantes se les debe garantizar *“los mismos derechos y libertades básicos, las mismas oportunidades y los mismos medios generales, como los ingresos monetarios y la riqueza, todo ello sostenido por las mismas bases sociales del respeto a sí mismo”* (Rawls, 2006, p. 177); gracias a lo cual, se esperaría reducir la desigualdad existente entre los seres humanos que la habitan, sea esta producida o derivada del azar o de la herencia.

Al garantizarse este acceso a los bienes primarios, se ampliará el espectro de capacidades que le permitirán al individuo ser y hacer lo que desea, elevándose el ejercicio de su libertad. De esta forma, la ciudad será habitada por seres libres e iguales, que se reconocen y son reconocidos por sus otros conciudadanos en el espacio público; lo que repercutirá en la consolidación de una sociedad con un mayor grado de desarrollo, de equidad y de justicia para todos sus integrantes; evitándose todo tipo de segregación social, económica y/o espacial. Es así, que se genera una espiral virtuosa que aumenta la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad.

Para comprender los fenómenos que afectan esta dinámica en forma positiva o negativa, se puede partir del análisis de dos grandes categorías: La forma en que crecen, se dinamizan y se consolidan las aglomeraciones de población en ciudades; y la manera

en que los resultados positivos en materia económica, se distribuyen entre sus habitantes en forma de bienes primarios, que permitan un buen vivir en la ciudad; dichas categorías se presentan a continuación:

1. La conformación de las aglomeraciones

Entender que factores determinan la consolidación, crecimiento y sostenimiento en un lapso determinado de tiempo de los asentamientos humanos, requiere de un enfoque multidisciplinar, en el que áreas como la sociología, la filosofía, la economía, la antropología, el urbanismo, etc (González, 2010), aportan conceptos fundamentales que permiten un acercamiento a la comprensión de la multiplicidad y complejidad de interrelaciones generadas por las personas que los habitan. Sin embargo, aún con el enfoque multidisciplinar, se debe partir de reconocer el poco conocimiento que se tiene de la dinámica de la aglomeración urbana.

El surgimiento de las concentraciones urbanas, se basó, inicialmente, en la existencia de ventajas geográficas, históricas o políticas, que hicieron posible que en ellas confluyeran las dinámicas de una región. De esta forma, se fueron constituyendo mercados, que paulatinamente crecieron en tamaño, lo que cada vez las hizo más atractivas para la creación y/o ubicación de nuevas empresas, generándose un proceso sinérgico que impulsó su expansión (Krugman, 1991).

La expansión de los mercados en las ciudades, puede explicarse por la confluencia de tres factores: la interacción entre la demanda de bienes y servicios, la elevación de los rendimientos individuales de producción, y la reducción en los costos de transporte; con lo que impulsa una concentración geográfica de la producción (Krugman, 1992). De esta forma, se constituye lo que Marshall (1920) denominó el misterio de las vecindades, el cual se expresa en el hecho que, agentes que compiten entre sí terminan acercándose en el espacio, gracias a la interacción entre incrementos de población, acceso a materias primas e incentivos a la producción; confluencia especialmente alcanzada en las ciudades.

De lo anterior, se establece que los principales incentivos de tipo económico que estimulan a las actividades humanas a reunirse espacialmente en ciudades son: las externalidades positivas y las economías de escala (PNUD, 2008); ya que de ellas depende en buena medida, la calidad de vida de una urbe.

En economía, las externalidades son entendidas como un fenómeno en el que un agente afecta el bienestar de un tercero; también puede definirse como un costo o un beneficio que no se refleja en los precios. Las externalidades se dividen en positivas o negativas según sea su resultado (Yi, 2011, p. 50). Las positivas son aquellas en las cuales un agente, toma decisiones y genera acciones que mejoran el bienestar de otros agentes de la economía; por el contrario, las negativas son aquellas en las que las decisiones y acciones de un agente reducen el bienestar de otros agentes de la economía.

En cuanto a las economías de escala, estas se generan cuando se aumenta la demanda de un bien o servicio en el mercado, lo que como resultado impulsa el descenso de los costos marginales asociados a su producción (Berechman y Giuliano, 1985). Las empresas encuentran en la ciudad un espacio físico en el cual se concentra una gran cantidad de los consumidores de sus bienes y servicios, lo que les permite aumentar el volumen de sus ventas y por ende, generar este tipo de economías.

Para fortalecer estas dinámicas, los gobiernos locales y nacionales, deben impulsar políticas orientadas a brindar a los habitantes de la ciudad buenas condiciones de vivienda, salud, educación, transporte, recreación, cultura, entre otras, que les permitan elevar su productividad al tiempo que disfrutan de una buena calidad de vida.

2. Los bienes primarios y la garantía de derechos

Los bienes primarios, entendidos como la necesidad que tiene un Estado de garantizar a los ciudadanos un listado de recursos expresados como derechos y libertades que le permitan desarrollar el proyecto racional de vida que ellos hayan

elegido (2006, p.p. 175-177), son fundamentales para evitar que la ciudad se convierta en espacio de inequidad social y económica;

En su ausencia, las aglomeraciones poblacionales pueden ver surgir fenómenos como la violencia urbana, la segregación espacial de los habitantes, entre otros; transformándolas en lugares en los cuales el ser humano no puede desarrollar su proyecto vital en condiciones de dignidad.

Para evitar o superar la aparición de este tipo de fenómenos, toma vital importancia la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar el acceso a bienes primarios a todos los ciudadanos, con el fin de lograr la convergencia social y económica, entre los diferentes grupos sociales.

El acceso que a estos bienes primarios de la sociedad a sus miembros, debe conducir a una ampliación de las capacidades de los ciudadanos, quienes podrán llevar una vida autónoma, en la que puedan decidir libremente su forma de vivir, sin más restricciones que el límite establecido por el respeto que se debe tener por sus semejantes y por su entorno, para poder lograr así un desarrollo sostenible.

Para ello, el pacto social por medio del cual se pretende garantizar derechos sociales tales como el acceso pleno a la educación, a la salud, a una vivienda digna, a una seguridad alimentaria, a un ambiente sano, a un empleo de calidad, entre otras, crea un contexto que permite el desarrollo integral del individuo en condiciones dignas y bajo el precepto fundamental del respeto a la vida.

Para alcanzar este objetivo, deben implementarse políticas fiscales encaminadas a lograr una mejor distribución de la riqueza y una aplicación de los excedentes provenientes de las sinergias propias de la aglomeración, en el financiamiento, el diseño y desarrollo de los servicios e infraestructuras que requiera la ciudad (Vickrey, 1994), para garantizar el acceso a los bienes primarios y al pleno goce de los derechos sociales a sus habitantes.

En tal sentido, juega un papel importante la fortaleza y liderazgo que tengan los gobiernos locales para concertar políticas, tales como su participación en las plusvalías o el cobro de tasas progresivas de impuesto predial, que permitan que las utilidades generadas por las obras de transformación, que mejoran la competitividad de la ciudad, no vayan a beneficiar a unos pocos, sino que por el contrario, permitan el beneficio de todos los que habitan la ciudad, generándose un círculo virtuoso que eleva las posibilidades de la metrópoli de continuar mejorando los estándares de vida de sus ciudadanos.

Es de esta forma, que surge como cuestionamiento base de la presente investigación el establecer **¿Cómo las grandes aglomeraciones favorecen o desfavorecen la calidad de vida de los seres humanos?**, centrando el análisis en las transformaciones que ha tenido la ciudad de Bogotá, en la década comprendida entre 2003 y 2011.

3. Objetivos

La presente investigación busca desarrollar los siguientes objetivos, general y específicos:

4. General

Conocer cómo las grandes aglomeraciones favorecen o desfavorecen la calidad de vida de los seres humanos de acuerdo con la aplicación del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM; el caso de Bogotá durante el periodo 2003 a 2011.

5. Específicos

1. Caracterizar espacialmente la forma en que se ha desarrollado la ciudad de Bogotá durante el siglo XX e inicio del XXI.

2. Establecer que bienes primarios han sido garantizados en la ciudad de Bogotá en el periodo comprendido entre los años 2003 a 2011.
3. Describir la forma de distribución del ingreso en la ciudad y en las localidades que la conforman.
4. Identificar si existe segregación espacial en la ciudad.
5. Evaluar cómo ha evolucionado la calidad de vida, con base en la aplicación del Índice de Pobreza Multidimensional.
6. Proponer explicaciones a la evolución del IPM en Bogotá durante el periodo de estudio.

6. Metodología

Para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, la investigación realizada fue de tipo cuantitativo, a partir de la información secundaria proveniente del Índice de Pobreza Multidimensional - IPM, desarrollado por la Departamento Nacional de Planeación - DNP y calculado para la ciudad de Bogotá, en los años 2003, 2007 y 2011, por parte de la Secretaria de Planeación Distrital, con base en las Encuestas de Calidad de Vida 2003 y 2007, y la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011. Adicionalmente, se recurrió a otras fuentes que complementaron la información de la ciudad, tales como: resultados del censo nacional adelantado por el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE, informes de la MESEP, bases técnicas del plan de desarrollo de la ciudad de Bogotá para el periodo 2012 – 2015, informes de desarrollo humano para Colombia y Bogotá, entre otras.

La decisión metodológica de centrar la mayor parte del proceso investigativo en el análisis del IPM, es la posibilidad que brinda este índice de evaluar la forma en que la dotación de bienes primarios que una sociedad decida brindar a sus miembros puede impactar en la calidad de vida de los seres humanos que habitan la ciudad. Lo anterior, gracias a que las dimensiones e indicadores que lo componen pueden ser agregadas o desagregadas, para cada una de las localidades de la ciudad, permitiendo realizar un análisis específico para cada una de ellas.

Lo anterior, se basa en el hecho de que el objetivo buscado por sus creadores, fue construir un índice de medición de la pobreza que empleara datos tanto discretos y cualitativos, así como continuos y cardinales, que permitieran a través de una serie de indicadores agrupados en dimensiones, conocer la situación de pobreza, y por ende, de calidad de vida, de los individuos y/o las familias (Alkire y Foster, 2011).

Adicionalmente, el IPM responde a las recomendaciones presentadas en el informe de la Comisión sobre la Medición del Rendimiento Económico y el Progreso Social, (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009, p. 41), el cual afirma que, la calidad de vida es un concepto más amplio que el de producción económica o el de nivel de vida, ya que en él se incluyen una amplia gama de factores que influyen en lo que los seres humanos valoran en su existir. En este sentido, el IPM al analizar dimensiones e indicadores diferentes al ingreso per cápita de los hogares, permite comprender en forma más amplia, los orígenes y las formas en que la pobreza afecta a las familias y los individuos, constituyéndose, en una herramienta valiosa para la formulación y evaluación de los impactos que las políticas públicas tiene sobre la calidad de vida de los ciudadanos.

De esta manera, se pretende realizar un análisis desagregado, por cada una de las dimensiones que conforman el IPM, de la forma en que los bienes primarios brindados por el gobierno nacional y distrital a los habitantes de la ciudad de Bogotá, han impactado en la ampliación de sus oportunidades y en el ejercicio de sus libertades.

CAPÍTULO II

LAS CIUDADES

1. La conformación de las aglomeraciones

Entender que factores determinan la consolidación, crecimiento y sostenimiento en un lapso determinado de los asentamientos humanos, requiere de un enfoque multidisciplinar, en el que áreas como la sociología, la filosofía, la economía, la antropología, el urbanismo, entre otras (González, 2010), aportan conceptos fundamentales que permiten un acercamiento a la comprensión de la multiplicidad y complejidad de interrelaciones generadas por las personas que los habitan. Sin embargo, aún con el enfoque multidisciplinar, se debe partir de reconocer el poco conocimiento que tanto a nivel mundial como en Colombia se tiene de la dinámica de la aglomeración urbana.

El concepto de ciudad es complejo, impreciso y conformado por significados históricos específicos (Sassen, 2010, p. 6). El surgimiento de las ciudades se remonta a 12.000 años antes de Cristo y es posterior a la invención de la agricultura. De forma general, se puede entender que las ciudades surgieron cuando la actividad económica que se realizaba en ellas dejó de estar ligada exclusivamente a la agricultura, transformándose en el lugar donde se generó la especialización del trabajo y la concentración de la riqueza, lo que como resultado permitió el paso de una producción doméstica, a diferentes formas de acumulación de capital, enriquecimiento individual y formación de clases (Barceló, Pelfer y Mandolesi, 2002, p. 59).

Tres factores se asocian a este surgimiento: Concentración, accesibilidad e interacción espacial. Ellos explican su formación (fuerzas que determinan la concentración), localización (accesibilidad) y forma (interacción espacial). El principal punto de partida para la definición de una ciudad es la formación de un espacio nuclear e institucional, protegido, fortificado y concentrado, que actúa como centro del poder de

las actividades políticas, burocráticas y militares desarrolladas a partir de las élites, así como del control de la producción (Barceló, Pelfer y Mandolesi, 2002, p. 44).

En un principio, estos asentamientos no tenían un gobierno formal sino que se basaba en la plena igualdad entre sus habitantes. Sin embargo, posteriormente las ciudades estructuraron formas de gobierno que se asocian, históricamente, con la conformación del Estado. Lo anterior, implicó la necesidad de tener una élite urbana encargada de tomar las decisiones, dominar los recursos y en algunos casos, las vidas de los habitantes de la ciudad, lo que como resultado trajo orden y control en estas sociedades (Snyder, 2000, p. 1).

La localización de las ciudades se asoció, en una primera etapa, con la existencia de ventajas geográficas, históricas o políticas, que las convertían en escenarios del intercambio comercial. Es así, que muchas de las grandes ciudades de Asia y Europa surgieron como pasos dentro de la ruta de la seda y de las especias; posteriormente, un nuevo grupo de ciudades aparecieron y se consolidaron como grandes puertos, durante el periodo de los grandes descubrimientos en los territorios del ultramar europeo (Snyder, 2000, p. 3).

De esta forma, se fueron constituyendo mercados, que paulatinamente crecieron en tamaño, lo que cada vez las hizo más atractivas para la creación y/o ubicación de nuevas empresas, generándose un proceso sinérgico que impulsó su expansión (Krugman, 1991).

La expansión de los mercados en las ciudades, puede explicarse por la confluencia de tres factores: la interacción entre la demanda de bienes y servicios, la elevación de los rendimientos individuales de producción, y la reducción en los costos de transporte; con lo que se impulsa una concentración geográfica de la producción (Krugman, 1992). De esta forma, se constituye lo que Marshall (1920) denominó el misterio de las vecindades, el cual se expresa en el hecho que, agentes que compiten entre sí terminan acercándose en el espacio, gracias a la interacción entre incrementos de

población, acceso a materias primas e incentivos a la producción; confluencia especialmente alcanzada en las ciudades.

De lo anterior, se establece que los principales incentivos de tipo económico que estimulan a las actividades humanas a reunirse espacialmente en ciudades son: las externalidades positivas y las economías de escala (PNUD, 2008); ya que de ellas depende en buena medida, la calidad de vida de una urbe.

En economía, las externalidades son entendidas como un fenómeno en el que un agente afecta el bienestar de un tercero; también puede definirse como un costo o un beneficio que no se refleja en los precios, aunque en algunos casos si pueden impactar sobre ellos. Las externalidades se dividen en positivas o negativas según sea su resultado (Yi, 2011, p. 50). Las positivas son aquellas en las cuales un agente, toma decisiones y genera acciones que mejoran el bienestar de otros agentes de la economía; por el contrario, las negativas son aquellas en las que las decisiones y acciones de un agente reducen el bienestar de otros agentes de la economía.

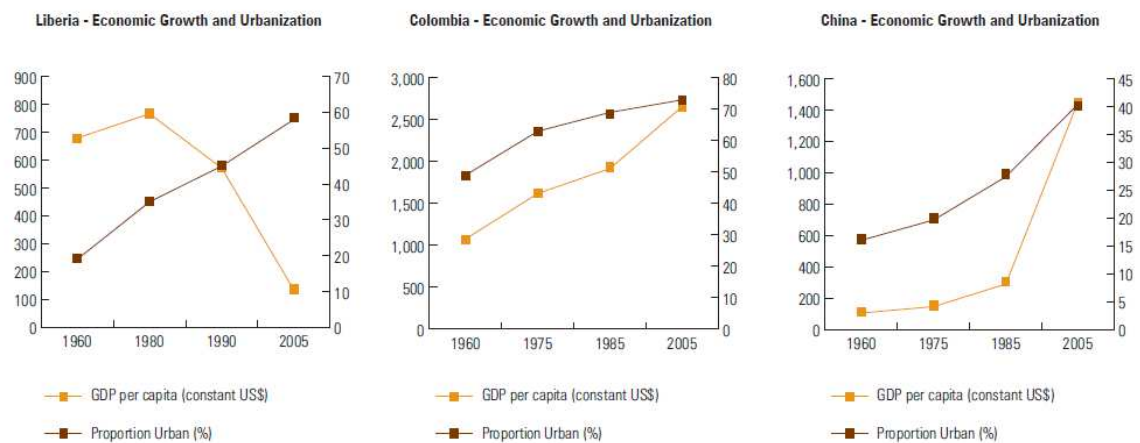
En cuanto a las economías de escala, estas se generan cuando se aumenta la demanda de un bien o servicio en el mercado, lo que como resultado impulsa el descenso de los costos marginales asociados a su producción (Berechman y Giuliano, 1985). Las empresas encuentran en la ciudad un espacio físico en el que se concentra una gran cantidad de los consumidores de sus bienes y servicios, lo que les permite aumentar el volumen de sus ventas y por ende, generar este tipo de economías.

Para fortalecer estas dinámicas, los gobiernos locales y nacionales, deben propiciar las condiciones para que los habitantes de la ciudad disfruten de buenas condiciones de vivienda, salud, educación, transporte, recreación, cultura, entre otras, que les permitan elevar su productividad al tiempo que disfrutan del mayor nivel posible de calidad de vida.

2. Dinámicas económicas de la urbanización

La riqueza de una nación está ligada al nivel de urbanización alcanzado. Empíricamente se observa que, las sociedades con mayor ingreso per cápita tienen un alto porcentaje de sus ciudadanos viviendo en las ciudades, por el contrario, los países con menores ingresos tienen altas tasa de población rural (UN-HABITAT, 2011, p.5).

Gráfico 1. Crecimiento económico y Nivel de Urbanización



Source: UNDESA, World Urbanization Prospects, 2007 revision - World Bank World Development Indicators.

Como ejemplo, en las gráficas se muestra el desempeño del ingreso per cápita frente a la proporción de población urbana en tres países: Liberia, Colombia y China, los cuales se seleccionan debido a tener características especiales tales como: ubicación geográfica en tres continentes diferentes (África, América y Asia) rápido crecimiento de su población urbana, violencia (Liberia y Colombia) y diferencias en el crecimiento de su Producto Interno Bruto.

En ellos se observa, la existencia de una asociación directa entre el crecimiento de las dos variables, siendo una excepción el caso de Liberia, país que sufrió una devastadora guerra civil, que evidencia como los conflictos internos pueden afectar el crecimiento económico (UN-HABITAT, 2011, p.7).

Sin embargo, esta asociación no se da en el caso Colombiano, ya que a pesar de padecer un conflicto armado por más de medio siglo, ha mantenido un crecimiento económico a la par de su crecimiento urbano, pasando de un ingreso per cápita de cerca de mil dólares en 1960 a dos mil quinientos en 2005, es decir un incremento del 250%; el cual está asociado a una tasa de urbanización que pasa de 30% a 70%, representando un aumento de 40 puntos porcentuales, en el mismo lapso de tiempo.

Resulta también relevante el caso chino, en el cual la proporción de población urbana pasa del 20% al 40% (aumento de 20 puntos porcentuales), mientras al mismo tiempo, se da un incremento en el ingreso per cápita de sus pobladores de un valor inicial de cien dólares a un valor de mil cuatrocientos dólares, en un periodo de tiempo de treinta y cinco años.

Esto evidencia que, la riqueza de una nación se encuentra ligada a la riqueza de sus ciudades. Ningún país ha logrado un crecimiento sostenido o un rápido desarrollo social, sin estar acompañado de un proceso de urbanización. La creación de riqueza en las ciudades se encuentra asociada con factores como la reducción en los costos de transacción, la facilidad en la producción y difusión del conocimiento, la mayor viabilidad económica de construcción de obras de infraestructura y la provisión de servicios a toda la población. Como resultado se genera un aumento en la productividad gracias a la generación de economías de escala y a la proximidad entre las diferentes empresas que hacen parte de la cadena productiva (UN-HABITAT, 2011, p. X).

La riqueza generada en las urbes puede lograr una reducción de la pobreza gracias al mayor número de oportunidades, al incremento en los ingresos y de opciones de ganar su sustento, que tendrán tanto los pobladores urbanos como rurales. Sin embargo, en las ciudades donde declina el crecimiento económico o las políticas de distribución de la riqueza son inexistentes o inefectivas, la concentración de la pobreza, por el contrario, puede aumentar (UN-HABITAT, 2011, p. X).

Cuando en las ciudades se aumenta la concentración de la pobreza, surgen fenómenos de segregación, lo que ha sido definido por UN – HABITAT como la ciudad dividida; la cual se entiende como la fragmentación de la sociedad, reflejada en la forma en que el espacio y las oportunidades se distribuyen de manera diferente entre los pobladores. Lo que genera que en muchas ciudades existan marcados contrastes entre las diferentes zonas que las conforman; observándose, áreas urbanas con una buena dotación de parques, vías, servicios sociales, mientras en contraste, otras presentan mala calidad de las viviendas, poca oferta de espacios de recreación y cultura, así como déficit en la provisión de servicios públicos esenciales. Esta fragmentación produce inequidad en el acceso a oportunidades y en el ejercicio de las libertades de los habitantes de la urbe (UN-HABITAT, 2011, p. 52), afectando las posibilidades de desarrollo humano y crecimiento económico de la ciudad en su conjunto.

Adicionalmente, otro fenómeno que afecta a las ciudades cuando su crecimiento es rápido, informal, desordenado y carente de planeación urbana, es el surgimiento de barrios subnormales, en los que las condiciones de vivienda, así como las dotaciones de infraestructuras básicas son precarias o, en el peor de los casos, inexistentes. Mejorar las condiciones de habitabilidad y la articulación de estos asentamientos a las dinámicas económicas y sociales de las urbes, es uno de los principales objetivos que debe contemplar los gobiernos locales, para reducir las brechas sociales y eliminar la segregación, propia de una ciudad dividida. Para ello, se deben generar políticas que cuenten con la participación de los ciudadanos, además de destinar partidas presupuestales para el apoyo de las comunidades que viven en estos barrios (UN-HABITAT, 2011, p. 30).

Tabla 1. Proporción de población urbana viviendo en barrios subnormales

Major region or area	PROPORTION OF URBAN POPULATION LIVING IN SLUMS (%)					
	1990	1995	2000	2005	2007	2010
Developing Regions	46.1	42.8	39.3	35.7	34.3	32.7
North Africa	34.4	28.3	20.3	13.4	13.4	13.3
Sub-Saharan Africa	70	67.6	65	63	62.4	61.7
Latin America and the Caribbean	33.7	31.5	29.2	25.5	24.7	23.5
Eastern Asia	43.7	40.6	37.4	33	31.1	28.2
Southern Asia	57.2	51.6	45.8	40	38	35
South-Eastern Asia	49.5	44.8	39.6	34.2	31.9	31
Western Asia	22.5	21.6	20.6	25.8	25.2	24.6
Oceania	24.1	24.1	24.1	24.1	24.1	24.1

Source: UN-HABITAT estimates (based on United Nations Population Division, World Urbanization Prospects: The 2007 Revision).

Como se puede observar en la tabla 1, el número de habitantes de estos asentamientos subnormales existentes en los países en vías de desarrollo ha venido en una constante reducción, pasando de un 46.1% para el año 1990 a un 32.7% para el 2010. Actualmente, la región que presenta en menor proporción esta problemática es la del norte de África, con un 13.3%, seguida por Latino América y el Caribe con un 23.5%.

Los resultados positivos alcanzados en la lucha por reducir el número de personas que habitan este tipo de barrios, se encuentran asociados a que su disminución está contemplada como uno de los Objetivos del Milenio definidos por los miembros de la Organización de las Naciones Unidas en el año 2000.

Al respecto, el informe del 2012 de las Naciones Unidas sobre el avance en el cumplimiento de las metas planteadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, expresa que la meta de mejorar significativamente las vidas de al menos 100 millones de habitantes de tugurios, se alcanzó antes de la fecha fijada de 2020; sin embargo, expresa su preocupación por el incremento en el número absoluto de población habitante de este tipo de asentamientos, ya que esta se ha incrementado de una línea de base de 650 millones en 1990 a 863 millones en el 2012 (Naciones Unidas, 2012, p.p. 4-5), lo que evidencia que aun existe un gran número de población que habita en las ciudades en condiciones que no les garantiza un digno vivir.

Para reducir y en lo posible evitar que grandes grupos de población que habitan las ciudades tengan una deficiente calidad de vida, la provisión por parte del Estado de bienes primarios, entendidos como la necesidad que tiene un Estado de garantizar a los ciudadanos un listado de recursos expresados como derechos y libertades que le permitan desarrollar el proyecto racional de vida que ellos hayan elegido (Rawls, 2006, p.p. 175-177), es fundamental para evitar que la ciudad se convierta en espacio de inequidad social y económica.

En su ausencia, las aglomeraciones poblacionales pueden ver surgir fenómenos como la violencia urbana, la segregación espacial de sus habitantes, la contaminación ambiental, la congestión, entre otros; transformándolas en lugares en los cuales el ser humano no puede desarrollar su proyecto vital en condiciones de dignidad. Para evitar o superar la aparición de este tipo de fenómenos, toma vital importancia la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar el acceso a bienes primarios a todos los ciudadanos, con el fin de lograr tanto convergencia social como económica.

La convergencia fue identificada por Barro y Sala-I-Martin como un tema clave en economía, que permite evaluar si las regiones pobres crecen con mayor rapidez que las regiones ricas y si esto implica una confluencia en su ingreso y en su producto per cápita (1992, p. 223). Sin embargo, esta confluencia también debe ser evaluada, considerando aspectos sociales tales como la esperanza de vida, la mortalidad infantil, la matrícula educativa y los problemas de delincuencia, entre otros factores. En conclusión, existe convergencia económica y social, cuando estas variables paulatinamente confluyen, entre los diferentes territorios, regiones o localidades (Royuela y García, 2013, pp. 2-3).

La convergencia puede lograrse mediante el acceso que la sociedad de a sus miembros a bienes primarios, lo cual debe conducir a una ampliación de sus capacidades y al mejoramiento de sus condiciones de vida en forma progresiva. Esto les permitirá desarrollar su vida con mayor autonomía, decidiendo libremente su forma de vivir,

respetando a sus semejantes y a su entorno, con lo que se puede lograr un desarrollo sostenible.

Para ello, el pacto social por medio del cual se pretende garantizar derechos sociales tales como el acceso pleno a la educación, a la salud, a vivienda digna, a seguridad alimentaria, a ambiente sano, a empleo de calidad, entre otras, crea un contexto que permite el desarrollo integral del individuo en condiciones dignas y bajo el precepto fundamental del respeto a la vida.

Para alcanzar este objetivo, deben implementarse políticas fiscales encaminadas a lograr una mejor distribución de la riqueza y una aplicación de los excedentes provenientes de las sinergias propias de la aglomeración, en el financiamiento, el diseño y desarrollo de los servicios e infraestructuras que requiera la ciudad (Vickrey, 1977), para garantizar el acceso a los bienes primarios y al pleno goce de los derechos sociales a sus habitantes.

En tal sentido, juegan un papel importante los gobiernos nacionales y locales en la concertación de políticas, tales como su participación en las plusvalías o el cobro de tasas progresivas de impuesto predial, que permitan que las utilidades generadas por las obras de transformación, que mejoran la competitividad de la ciudad, no vayan a beneficiar a unos pocos, sino que por el contrario, permitan el beneficio de todos los que habitan la ciudad, generándose un círculo virtuoso que eleva las posibilidades de la metrópoli de continuar mejorando los estándares de vida de sus ciudadanos.

3. Estado de las ciudades a nivel mundial

Las ciudades son los motores del crecimiento económico de las naciones, al ser imanes para el desarrollo del comercio, la cultura, el conocimiento y la industria. En ellas se concentran habilidades y recursos técnicos que, si se encausan, mediante políticas públicas orientadas a la búsqueda de la redistribución de la riqueza y la justicia

social, pueden impactar positivamente en la calidad de vida de un gran número de personas (GlobeScan y MRC Mc Lean Hazel, 2007, p. 11).

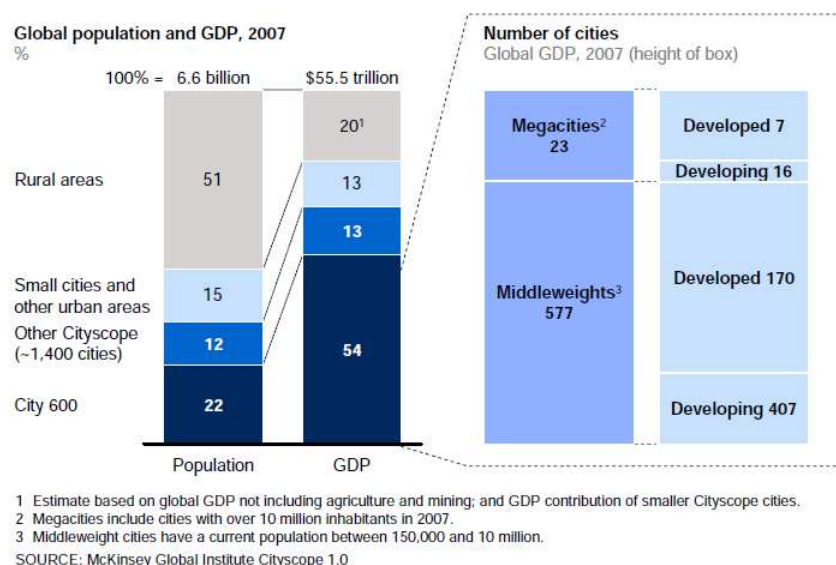
Como resultado de este poder de atracción, cada vez un número mayor de personas vive en metrópolis, es así que, desde el año 2007, más personas residen en áreas urbanas que en rurales; y esta tendencia llevará a que para el año 2030, el 60% de los habitantes del planeta vivirán en zonas urbanas (GlobeScan y MRC Mc Lean Hazel, 2007, pp. 2-5).

Esto sucederá, a pesar de la constante reducción en las tasas de crecimiento poblacional a nivel mundial, las cuales han descendido de un máximo de 3.0 en la década de 1950, a un valor de 1.9 estimado para el periodo 2010 a 2015 (UN-HABITAT, 2011, p.p. 4-5). Esta reducción se concentra principalmente en las ciudades, en particular en las ubicadas en países desarrollados, mientras que las que hacen parte de las naciones en vías de desarrollo son las que más rápido crecimiento presentan, en especial, aquellas que se encuentran en Asia y África (GlobeScan y MRC Mc Lean Hazel, 2007, p. 13).

En el orden económico, el crecimiento de la población urbana y las sinergias que se producen en las aglomeraciones, ha conllevado a que en seiscientos centros urbanos, en los que se concentra la quinta parte de la población del planeta, se produzca cerca del 60% de PIB mundial. Sin embargo, las tendencias del crecimiento del PIB de estas ciudades muestran un comportamiento desigual, ya que, contrario a lo que se podría pensar, en los últimos quince años, las megaciudades (urbes con más de 10 millones de habitantes) han presentado un bajo porcentaje de crecimiento de su PIB, mientras la ciudades de tamaño mediano (urbes con poblaciones de entre 1 a 10 millones) ubicadas en economías emergentes, han presentado altas tasas de crecimiento, lo que ha llevado a que hoy, 407 de ellas, sean las responsables del 45% del crecimiento global (McKinsey Global Institute, 2011a, p. 4).

En la siguiente gráfica se puede observar con mayor claridad la relación existente entre la población de las megaciudades y las de tamaño emergente y el PIB mundial.

Gráfica 2. Población y PIB Mundial



Como se observa, de las 600 principales ciudades según su PIB, 423 se hallan en el mundo en desarrollo y 177 en países desarrollados; 23 son megaciudades y 577 ciudades de tamaño mediano.

Al analizar la relación entre su población y el PIB que producen, se encuentra que el 22% de la población que vive en estas ciudades, para el 2007, fue responsable del 54% del PIB mundial, lo que da una relación de 1:2.45; esta relación se reduce cuando se analizan las restantes 1400 ciudades estudiadas, las cuales con un 12% de la población, generaron el 13% del PIB mundial, es decir la relación es de 1:1.

De igual forma, esta concentración de la riqueza en unas pocas ciudades, así como el mayor crecimiento económico de las ciudades intermedias, también se observa a nivel nacional. Es así que, en los países miembros de la OCDE, el mayor porcentaje

del PIB es generado en las regiones metropolitanas, además, estas urbes tienen un PIB per cápita superior al del promedio nacional, debido principalmente a presentar mayores niveles de productividad laboral, tasas más altas de crecimiento, infraestructuras modernas y eficientes, una buena calidad en los servicios básicos y un variado ambiente económico (GlobeScan y MRC Mc Lean Hazel, 2007, p. 14).

Como consecuencia, estas aglomeraciones poblacionales concentran en un espacio reducido a millones de seres humanos, quienes desarrollan en ellas la mayor parte de su proyecto vital; resultando, por tanto, fundamental alcanzar los mejores niveles de calidad de vida para todos los que las habitan. Este objetivo, toma mayor relevancia, si se tiene en cuenta que las ciudades, así como son motores de crecimiento económico, también pueden ser fuente de grandes desigualdades en la distribución de la riqueza y de las oportunidades, lo que como resultado, de acuerdo con estimativos realizados por el Banco Mundial, para el año 2035, las podría transformar en lugares predominantes de la pobreza (GlobeScan y MRC Mc Lean Hazel, 2007, p. 16).

Evitar que esto suceda, requiere que las ciudades se enfoquen en garantizar a todos los ciudadanos el acceso y disfrute de una serie de dotaciones tales como viviendas, parques, centros de atención en salud, bibliotecas, vías, acueductos, alcantarillados, entre otros; y a la provisión de servicios básicos como educación, salud, agua potable, recreación, transporte, etc. Es decir, que la riqueza en ellas generada se transforme en fuente de bienestar para toda su población.

Para lograrlo, es necesario el desarrollo de soluciones innovadoras en cuanto a la construcción y renovación de infraestructuras, así como de nuevos enfoques que permitan un mejor gobierno metropolitano; lo que implica llevar acabo procesos de planeación estratégica, mediante la cual se plantee una visión conjunta de futuro y se diseñan las estrategias y metas que permiten alcanzarla, lo que, en adición, logrará una gestión más eficiente de la infraestructura y los servicios que posea y/o requiera la metrópoli (GlobeScan y MRC Mc Lean Hazel, 2007, pp. 5-7).

De esta forma, se esperaría que los habitantes de la urbe tendrían el contexto necesario para que puedan desarrollar sus capacidades y funcionamientos, dignificando su existencia, gracias a la posibilidad que tendrían de ejercer, libre y autónomamente, el decidir lo que quieran ser y hacer. En palabras de Sen y Anand “Los seres humanos son el fin real de todas las actividades, y el desarrollo debe estar centrado en mejorar sus oportunidades, sus libertades y sus capacidades” (Anand y Sen, 1994, p. 1), objetivos que deben ser cumplidos en las ciudades.

4. Las ciudades en América Latina y el Caribe

América latina y el Caribe cuentan con el mayor porcentaje de población urbana del planeta, ya que en sus ciudades reside el 80% del total de habitantes de la región, prácticamente el doble de los índices de Asia y África y superior a la del grupo de países desarrollados (McKinsey Global Institute, 2011b, p. 1). Sin embargo, a pesar de los avances económicos y las iniciativas para combatir la pobreza, no ha habido mejoras significativas en materia de equidad. Lo que como resultado ha conducido a que las ciudades de la región sean las más inequitativas del planeta, convirtiéndolas en espacios de segregación y fragmentación social y espacial (ONU-HABITAT, 2012, P.P. XI-XII).

Las ciudades de la región tuvieron un aumento rápido de su población durante la primera mitad del siglo XX, como resultado de la migración del campo a la ciudad, lo que generó aumentos en las economías de escala que potenciaron su productividad, a su vez que se reducían los costos que implicaba suministrarle servicios básicos a sus habitantes (McKinsey Global Institute, 2011b, p. 1).

Sin embargo, a partir de la década de 1960 inicia un proceso de desaceleración del crecimiento urbano, asociado a la reducción de la migración de la población rural a la ciudad, así como de la tasa de natalidad, la cual pasó de 5.8 hijos por mujer en 1950 a 2.09 en 2010; lo que aunado al aumento en la esperanza de vida, que para el mismo lapso se elevó de 51.4 a 74.5 años, ha generado transformaciones demográficas expresadas en el envejecimiento paulatino de la población y en el decrecimiento

demográfico. Esto ha llevado a que actualmente el 65% de la población se encuentre en el rango comprendido entre los 15 y 64 años, cifra muy superior al 24% que corresponde a los menores de 14 años (ONU-HABITAT, 2012, pp. 18-19).

Esta recomposición de la pirámide poblacional genera retos para la región, ya que al hoy encontrarse la mayor parte de su población en edad productiva, se produce lo que se ha denominado bono demográfico, el cual, crea una coyuntura favorable para impulsar el desarrollo y destinar recursos financieros al ahorro y a la inversión pública en áreas sociales, incluida la lucha contra la pobreza, que atenúen la inequidad social y económica de la región y que permitan preparar a las naciones para enfrentar el marcado envejecimiento poblacional, que conlleva, mayores necesidades de recursos destinados a garantizar la salud y las pensiones de estas poblaciones (ONU-HABITAT, 2012, p. 19).

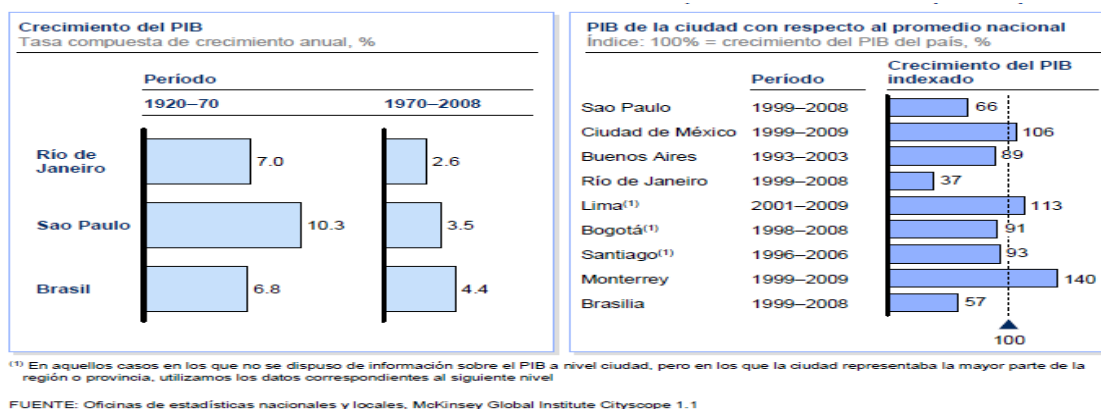
Desde la perspectiva económica, la participación de América Latina y el Caribe en el valor agregado mundial, se ha incrementado, pasando de un 6.5% en 1970 a un 7% en la actualidad. De igual manera, durante el mismo lapso de tiempo el PIB per cápita se ha triplicado, ubicándose en 2009 en 4.823 dólares, sin embargo, su valor es inferior al del promedio mundial estimado en 5.868 dólares (ONU-HABITAT, 2012, pp. 40-41).

Adicionalmente, al analizar las rentas per cápita al interior de los países se establece que los habitantes de las principales ciudades de la región tienen un ingreso superior a la media de sus Estados y, a su vez, la participación de estas ciudades en la economía nacional, en la mayoría de los casos, es superior a su peso demográfico. En complemento, las mayores rentas, de acuerdo a estudios del Banco Mundial, se concentran en ciudades que no sufren profundas divisiones sociales, económicas o políticas (ONU-HABITAT, 2012, pp. 53-54).

Actualmente, el 60% del PIB de la región se produce en las 198 principales áreas urbanas (aquellas que cuentan con más de 200.000 habitantes), y la mitad de este PIB se genera en las 10 ciudades más importantes (McKinsey Global Institute, 2011b, p. 1). En buena medida la causa de esta concentración ha sido que, la región durante décadas, se

desarrolló bajo un modelo de gestión centralizado en torno a la ubicación del poder político (ONU-HABITAT, 2012, pp. 52-56).

Gráfica 3. Crecimiento del PIB de las diez principales ciudades latinoamericanas comparado frente al promedio del PIB de sus países



Sin embargo, en los últimos años, el crecimiento del PIB de las diez principales urbes de la región, ha sido inferior al de sus países; como se observa en la gráfica, solamente tres de estas ciudades (Ciudad de México, Lima y Monterrey) han tenido un aumento del PIB superior al de la nación a la que pertenecen.

Esta reducción en el crecimiento se encuentra asociado a un déficit en su infraestructura, en el diseño de sus sistemas de transporte y en la capacidad de prestar servicios públicos de manera adecuada, lo que reduce la eficiencia de su gestión. Esto ha llevado a que no se generen empleos suficientes, que sean altamente productivos y que permitan ocupar una fuerza laboral en expansión, lo que ha impulsado un crecimiento de la economía informal a niveles perjudiciales (McKinsey Global Institute, 2011b, p. 15).

Al mismo tiempo, en algunos países de la región se empieza a observar un crecimiento superior del PIB en ciudades diferentes a las que tradicionalmente han sido consideradas las principales. Este fenómeno, se asocia a los procesos de liberalización y globalización de la economía, los que ha llevado a que ciudades intermedias con

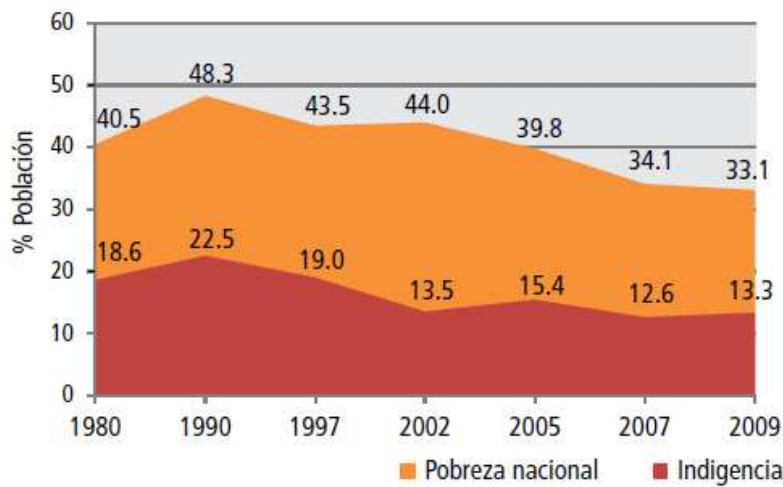
ventajas de localización o climáticas y que estén aplicando políticas y sistemas de gobierno innovadores, logran atraer mayores tasa de inversión tanto nacional como extranjera, encontrado así, un camino hacia el crecimiento económico (ONU-HABITAT, 2012, pp. 52-56).

Otro factor que ha estimulado el crecimiento de las ciudades intermedias, es el aumento de externalidades negativas en las grandes ciudades, tales como la congestión, la criminalidad y la contaminación, lo que ha producido fenómenos migratorios internos hacia ciudades satélites, donde las familias encuentran mejores condiciones de habitabilidad, y en algunos casos, precios de la tierra inferiores. Esto se ha combinado, con procesos de traslado de las producciones fabriles a municipios circundantes a la ciudad principal o a la formación de corredores industriales que articulan varias ciudades (ONU-HABITAT, 2012, pp. 56-57).

El surgimiento de las ciudades intermedias como polos de desarrollo económico, generan oportunidades de crear patrones de desarrollo urbano mejor planeados y sostenibles, que permitan una mayor equidad social, mediante un fortalecimiento institucional, que les evite cometer los mismos errores de las grandes ciudades; para ello el gobierno participativo se constituye en herramienta fundamental para el logro de altos niveles de gobernabilidad que permitan la integración de todos los grupos sociales, gracias a la garantía de sus derechos y el acceso a bienes y servicios que les permitan llevar una vida digna (ONU-HABITAT, 2012, pp. 134-136).

En cuanto a la tasa de pobreza de la región, si bien está ha disminuido, en buena medida gracias al compromiso de los Estados con el cumplimiento de las metas del milenio, el número absoluto de personas en situación de pobreza, por el contrario, ha aumentado (ONU-HABITAT, 2012, p. 42).

Gráfica 4. América Latina y el Caribe, evolución de la pobreza y la indigencia



Fuente: Elaborado con datos de CEPAL (2010a).

Como se observa en la gráfica, la pobreza y la indigencia tuvieron un pico máximo en 1990, al afectar al 48.3% y al 22.5% de la población de la región respectivamente. Desde ese año se inició una tendencia de disminución de estos fenómenos, ubicándose para el 2009 en valores de 33.1% la pobreza y 13.3% la indigencia. Vale la pena resaltar que el valor mínimo de indigencia se logró en el año 2007, al afectar al 12.6% de la población total de la región, pero la misma vuelve a elevarse en el año 2009, lo que resulta preocupante, ya que esto implica un mayor número de población que no cuenta con los recursos necesarios para tener una canasta básica de alimentos.

De otra parte la pobreza afecta, especialmente, a mujeres jefes de hogar, así como a los grupos indígenas y afro descendientes. De igual forma, es superior en las zonas rurales que en las urbanas, sin embargo, en números absolutos, es mayor la cantidad de personas en situación de pobreza viviendo en las ciudades que en el campo (ONU-HABITAT, 2012, p. 44).

Pero más que la pobreza, la desigualdad se constituye en la principal problemática que afecta la región, es así, que el índice Gini de esta área, desde 1970, ha sido superior al del resto de regiones del planeta. En los países de América Latina y el

Caribe, la desigualdad no es solo en cuanto al ingreso, sino que también afecta el hábitat; el acceso a bienes y servicios de educación, salud y financiamiento; a oportunidades de empleo; al patrimonio; y al espacio público; dificultando de manera seria, las posibilidades de brindar bienestar a la población (ONU-HABITAT, 2012, p. 45).

En complemento, existe una fuerte relación entre desigualdad en el ingreso y fragmentación espacial; fenómenos que se refuerzan mutuamente, convirtiéndose en grandes retos que deben enfrentar los gobiernos y la sociedad, ya que al vivir las personas en un barrio precario o de alta concentración de pobres, se reducen sus posibilidades de acceso y las oportunidades de empleo, educación y servicios, mientras aumentan su exposición a la violencia urbana y la vulnerabilidad a los desastres naturales, lo que afecta la calidad de vida y la productividad de las ciudades (ONU-HABITAT, 2012, p. 50).

En América latina el problema de la vivienda no es sólo la insuficiente cantidad, sino también las condiciones en las que se encuentra una alta proporción de ellas en acceso a servicios públicos, espacio y materiales de construcción. Muchas se concentran en áreas segregadas social y espacialmente, que reciben denominaciones diversas según los países, como tugurios, ranchos, villas, favelas o cinturones miseria. Muchas deficiencias habitacionales tienen su origen en opciones temporales de vivienda que se convirtieron en permanentes ante la falta de otras alternativas. La producción social de vivienda en condiciones de informalidad sigue siendo la única o la mejor opción objetiva para quienes viven en la pobreza o excluidos del mercado formal. Son viviendas ubicadas en asentamientos precarios, generalmente en áreas periurbanas, áreas centrales deterioradas y áreas de riesgo ambiental, dentro y fuera de los límites urbanos (ONU-HABITAT, 2012, p. 50).

Romper este círculo de pobreza y exclusión requiere de la creación de mecanismos que propicien la movilidad social, con el fin de evitar que se transmitan de generación en generación. En ello, los gobiernos locales juegan un papel trascendental al

ser los responsables del control sobre el uso de la tierra, así como, sobre las políticas que viabilizan las mejoras tanto en oferta (cuantitativas) como en la calidad (cualitativas) de las viviendas de que disponen las poblaciones pobres de la ciudad, lo que revertiría en una mejora de la calidad de vida en la ciudad.

En conclusión, las ciudades latinoamericanas enfrentan grandes retos relacionados con la reducción de la pobreza y la desigualdad de ingreso y de acceso a servicios sociales, así como de mejora en las condiciones de vivienda, ambiente, recreación y cultura, con el fin de superar la fragmentación social y espacial que las ha caracterizado, lo que como resultado, les permitirá brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes y alcanzar mayores niveles de desarrollo humano.

CAPÍTULO III

CALIDAD DE VIDA

El Informe de la Comisión sobre la Medición del Rendimiento Económico y el Progreso Social (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009, p. 41) afirma que la calidad de vida es un concepto más amplio que el de producción económica o el de nivel de vida, ya que en él se incluyen una amplia gama de factores que influyen en lo que los seres humanos valoran en su existir.

En este sentido, Sen expresa que: “el concepto de calidad de vida se centra en la forma en que transcurre la vida humana y no solo en los recursos o en la renta que posee un individuo” (2004, p. 42). Es decir, que la calidad de vida es un proceso dinámico ligado al ciclo vital de cada ser y a las condiciones estructurales presentes en la sociedad en que vive, ya que ellas favorecen o restringen la posibilidad de desarrollar su potencial.

Por tanto, se puede definir la calidad de vida como la posibilidad que tiene un ser humano de llevar una vida digna, gracias a la capacidad de desarrollar sus potencialidades en forma autónoma y cooperante con los objetivos de la sociedad de la que hace parte.

Esta definición involucra dos dimensiones: una de orden subjetiva y otra objetiva. La subjetiva está relacionada con la valoración que el ser da a como ha logrado cumplir el proyecto vital que se ha trazado; en este sentido, la evaluación de la calidad de vida solo podría ser realizada por cada individuo con base en lo que valora y tiene razones para valorar (Stiglitz, Sen y Fittoussi, 2009, p. 43).

Por otra parte, la dimensión objetiva involucra las condiciones básicas que deben garantizarse, por parte del gobierno, a cada habitante con el fin de que pueda ampliar el campo de ejercicio de sus libertades, gracias al desarrollo de sus capacidades,

permitiéndoseles conducir sus vidas con dignidad y autonomía (Stiglitz, Sen y Fittoussi, 2009, p. 44).

Con base en estos enfoques, diferentes organismos y grupos de investigación han tratado de construir modelos que evalúen el nivel de calidad de vida de un individuo y de una sociedad. Para ello, se ha evolucionado de enfoques que se limitaban a identificar la cantidad de bienes a los que accede cada ser humano, para pasar a perspectivas de evaluación funcionalistas en las cuales, se busca establecer las potencialidades que pueden ser desarrolladas por cada quien, a partir del uso que de a los bienes que recibe por parte de la sociedad.

En tal sentido, el concepto de bienes primarios definido por John Rawls es visto por Amartya Sen como condición necesaria pero insuficiente para el del desarrollo de las libertades y las capacidades (Vélez, 2011, p. 149). En consonancia con lo anterior, Sen y Nussbaum (2004), trascienden la concepción de bienes primarios como conjunto de mercancías, para entenderlos como una estrategia de medios para el desarrollo de capacidades y funcionamientos en cada ser humano.

Dentro de este contexto, y en la búsqueda de desarrollar métodos de evaluación de la calidad de vida que no se basaran solamente en el ingreso per cápita de los individuos, el ex-presidente de Francia Nicolás Sarkozy conformó la “Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress”, liderada por Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi.

Esta comisión tuvo los siguientes objetivos: Establecer los límites y debilidades del PIB como indicador rendimiento económico y del progreso social; reexaminar los problemas relativos a la valoración del PIB; determinar las informaciones adicionales necesarias para definir indicadores del progreso social más pertinentes que el PIB; evaluar la viabilidad de nuevos instrumentos de medida; debatir la forma más adecuada de presentar la información estadística (Stiglitz, Sen y Fittoussi, 2009, p. 7).

Como resultados del análisis realizado por la comisión, se prestaron varias recomendaciones relacionadas con la forma de evaluar la calidad de vida, dentro de las que se destacan las siguientes:

- La calidad de vida, al depender de las condiciones objetivas en las que se encuentran las personas y de sus capacidades, su evaluación requiere del desarrollo de indicadores que relacionen variables como la participación social, la inseguridad económica y física, entre otras.
- Los indicadores de calidad de vida deben proporcionar una evaluación exhaustiva y global de las desigualdades entre personas, categorías socioeconómicas, género, generaciones, etc.
- Deben realizarse encuestas que permitan evaluar las relaciones entre los diferentes aspectos de la calidad de vida.
- Las estadísticas públicas deberían proporcionar datos para agregar las diferentes dimensiones de la calidad de vida.
- Las mediciones de bienestar objetivo y subjetivo deben apoyarse en preguntas incluidas en las encuestas a hogares.
- Se debe realizar, además, un balance neto por familia, de su relación con los gobiernos locales y nacionales. Este balance resulta de la diferencia neta entre los impuestos y subsidios (Stiglitz, Sen y Fittoussi, 2009, pp. 216-217).

De esta forma, la comisión deja planteada una perspectiva ampliada de la forma en que la calidad de vida debe ser evaluada, generando con ello, importantes retos a los diferentes gobiernos nacionales y locales, para que implementen metodologías conducentes a conocer cómo el crecimiento o decrecimiento económico y las políticas sociales de sus países, están impactando en las condiciones de vida de sus ciudadanos. Para lo cual, la comisión propone basar el análisis en la evaluación del balance neto entre los impuestos pagados por los ciudadanos y los subsidios que reciben por parte de los gobiernos nacional y local.

1. Desarrollo humano

El Desarrollo Humano fue definido en el primer Informe de Desarrollo Humano presentado por la Organización de las Naciones Unidas en 1990 (PNUD, p. 33) como:

“el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos, el respeto a sí mismo y lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse “avergonzado de aparecer en público””.

En complemento, el mismo informe afirma que “La verdadera riqueza de una nación está en su gente.” (PNUD, 1990, p. 31), de lo que se deriva que toda acción gubernamental debe estar encaminada a la búsqueda del mayor grado de bienestar y calidad de vida de los habitantes del Estado, ya que este esfuerzo se verá retribuido en el incremento de su riqueza.

En general, el desarrollo humano busca trascender la evaluación del bien-estar de una población medida mediante su ingreso medio, para pasar a una dimensión en la cual se mide un número mayor de variables que permiten conocer las condiciones en que vive cada uno de los seres humanos que conforman una comunidad (Anand y Sen, 1994, p. 1).

De esta forma, es necesario comprender que para que un ser humano pueda llevar su vida con dignidad, requiere acceder a dotaciones educativas, de salud, de recreación, de vivienda, a un ambiente sano, entre otras; así como gozar de libertad para pensar, expresar sus opiniones y elegir democráticamente a quienes lo gobiernen; todo en un marco de equilibrio y respeto en la relación con sus congéneres (Anand y Sen, 1994, p. 2).

En conclusión, se puede considerar que si una ciudad desea elevar su nivel de desarrollo humano, debe garantizar a cada uno de sus habitantes el acceso a las condiciones básicas mencionadas, lo que como resultado les permitirá gozar de una buena calidad de vida.

2. Bienes primarios

El concepto de bienes primarios fue formulado por John Rawls en 1971 en su libro “Teoría de la Justicia”, siendo retomado y ampliado por el mismo autor en su obra “Liberalismo Político”. Básicamente, con él manifiesta la necesidad de garantizar a los ciudadanos un listado de recursos expresados como derechos y libertades que le permiten a los seres humanos desarrollar el proyecto racional de vida que ellos hayan elegido. Al respecto Rawls expresa “hemos de suponer entonces que cada individuo tiene un plan racional de vida, hecho según las condiciones a que se enfrenta y también para permitir la satisfacción armónica de sus intereses” (2006, pp. 175-177).

De esta forma, queda planteado que el cumplimiento del proyecto vital está en parte condicionado por el contexto social, el cual establece ciertas condiciones estructurales que favorecen o desfavorecen su desarrollo. Por tal causa, resulta lógico pensar que si para cada ser humano lo más racional es el logro de su proyecto de vida, entonces será racional el dotarlo de los recursos que le permitan cumplirlo (Mesa, 2009, p. 2), evidenciándose en este punto la importancia que tiene para la sociedad el que todos sus miembros tengan unas dotaciones básicas iniciales que le permitan autodeterminarse, en este sentido, Adam Smith había expresado: “los individuos deben contar con unos bienes mínimos considerados como necesarios en la sociedad de la que forman parte” (1776, p. 406 – 408; Hurtado, 2006, p. 17).

Adicionalmente, con la garantía de acceso a bienes primarios, Rawls busca que se mantenga, a lo largo del tiempo, la estabilidad política alcanzada por la sociedad; en este orden de ideas su función es proteger y promover los intereses de los ciudadanos que han suscrito la concepción política de la justicia (Mesa, 2009, pp. 2-3).

Rawls plantea una lista básica de bienes primarios, la cual no se puede entender como única, ya que a ella pueden agregarse otros elementos, tales como el tiempo de ocio o la liberación del dolor físico (2006, p. 178), dependiendo de los acuerdos a los que llegue cada sociedad. La lista propuesta por este autor contiene los siguientes bienes:

- a) Los derechos y libertades básicas.
- b) La libertad de desplazamiento y la libre elección de ocupación en una marco de diversas oportunidades.
- c) Los poderes y las prerrogativas de los puestos y cargos de responsabilidad en las instituciones políticas y económicas de la estructura básica.
- d) Ingresos y riquezas.
- e) Las bases sociales del respeto a sí mismo (2006, p. 285).

Sin embargo, Rawls no predetermina los contenidos y las formas de garantizar cada uno de los bienes primarios mencionados, por el contrario plantea que deben ser contruidos al interior de cada sociedad. Para lo cual, se requiere que los ciudadanos, en forma consensada, identifiquen las dotaciones básicas que deben ser brindadas, para garantizar que todos puedan desarrollar su proyecto de vida. (Mesa, 2009, p. 4).

El pensamiento que subyace en este concepto, es el de encontrar una base pública que permita las comparaciones interpersonales basadas en una concepción de la justicia y de lo que considera cada individuo como una vida buena, fundamentada en características objetivas de las circunstancias sociales de los ciudadanos (Rawls, 2006, p. 178); esta base también puede comprenderse como la garantía que la sociedad da a sus miembros de tener una condiciones de partida similares, reduciendo el impacto que pueda tener las desigualdades sociales sobre el futuro de cada ser humano. Y para ello, es determinante el papel que cumplen las instituciones.

Sin embargo, esta perspectiva es criticada por Sen, quien considera que el brindar una serie de bienes a los individuos no garantiza que ellos puedan lograr una

buena calidad de vida, ya que esta depende más de la posibilidad que tengan de desarrollar sus capacidades y de esta forma cumplir con lo que consideren su proyecto vital. A pesar de esta crítica, para Sen es claro que ningún ser humano puede desarrollar sus libertades y capacidades si previamente, como punto de partida, no ha tenido acceso a unos bienes básicos. Por tanto se puede concluir que la garantía que una sociedad de a sus miembros de acceder a una serie de bienes primarios, si bien no es suficiente, es la base para que puedan tener una buena calidad de vida.

3. Libertad y capacidades humanas

Si entendemos la calidad de vida como la satisfacción que cada quien tiene de desarrollar autónomamente su proyecto vital, se hace entonces evidente que esta se haya estrechamente ligada al ejercicio que de la libertad pueda tener cada integrante del colectivo.

En este sentido, la garantía de la libertad a todos los ciudadanos, debe ser el fin buscado por un Estado que centre su accionar en brindar calidad de vida, ya que como lo expresa Rousseau, “el primero de todos los bienes no es la autoridad, sino la libertad. El hombre verdaderamente libre no quiere sino lo que puede, y hace lo que le place.”(1993, p. 64); por ende, ese “puede” se encuentra estrechamente ligado a la posibilidad de desarrollar sus potencialidades gracias al empleo que haga de los medios a que accede un ser humano a lo largo de su existencia; si estos son limitados el ejercicio de su libertad será limitado, por el contrario, si son amplios el ejercicio de la libertad será pleno.

Para que la relación entre ciudadano y Estado, basada en la libertad, surja, es necesaria la construcción de procesos que permitan la libre acción y decisión de los seres humanos según su contexto individual y social, así como el facilitar el aprovechamiento que puedan hacer de las oportunidades que tengan, gracias al aumento de sus capacidades. Es decir la libertad y a su vez la calidad de vida, nace de la

interacción entre unas condiciones básicas dadas por la sociedad y la capacidad que el individuo tenga para transformarlas en mejoras para su bienestar.

En este sentido, la simple garantía de dotación de bienes primarios a los integrantes de la sociedad no garantiza el que se amplíe el ejercicio de sus libertades; para lograr este objetivo, se debe ir más allá de su simple provisión, pasando a la generación de capacidades acordes a la singularidad de cada uno de los participantes. Es decir, el papel que juegan los bienes primarios debe entenderse como una base de partida que facilita a cada ser humano el desarrollo de unos funcionamientos que le permitan cumplir su proyecto vital y por ende el logro de un mayor grado de libertad.

Para alcanzar la ampliación de las libertades, Nussbaum (2003, p. 41) plantea una lista de capacidades a ser garantizada a cada ser humano, las cuales considera como requisitos fundamentales para dignificar la existencia humana; la lista es la siguiente:

- La capacidad de vivir hasta el final de una vida humana de duración normal; no morir prematuramente, o antes, de que la condiciones de vida no la ameriten vivir.
- La capacidad de mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva, una buena alimentación y una buena vivienda.
- La capacidad de moverse libre de un lugar a otro.
- La capacidad de usar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento de un modo auténticamente humanos.
- La capacidad de tener relaciones afectivas con personas y objetos distintos a nosotros mismos.
- La capacidad de formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente sobre los propios planes de vida.
- La capacidad de vivir con y para los otros, de acuerdo a las bases del respeto a sí mismo.
- La capacidad de vivir de una relación respetuosa con otras especies diferentes a la humana.

- La capacidad de jugar y disfrutar actividades recreativas.
- La capacidad de participar en las elecciones políticas que gobiernan la propia vida, como también de disponer de propiedades y gozar de los derechos que la garantizan (Mesa, 2009, pp. 6-7).

Al analizar el listado, se evidencia que el desarrollo de estas capacidades depende de la garantía de acceso, que dé un gobierno, a una serie de dotaciones básicas, como educación, salud, vivienda, entre otras, que permitan a todos los ciudadanos lograr un buen vivir. En este sentido Gough expresa que: “El objetivo de Nussbaum es ofrecer las bases filosóficas para una explicación de los principios constitucionales básicos que deberían ser respetados e implementados por los gobiernos de todas las naciones, como mínimo indispensable para cumplir la exigencia de respeto hacia la dignidad humana” (Gough, 2008, p. 181).

La importancia de la ampliación del espacio de las libertades y las capacidades humanas de los integrantes del colectivo, radica en que: en contra partida, la sociedad verá crecer su riqueza, consolidándose un círculo virtuoso de desarrollo humano y crecimiento económico; ya que como lo expresa Mill (1970): “El valor de un Estado, a la larga, es el valor de los individuos que le componen”.

4. Calidad de vida y ciudad

Las ciudades han sido el espacio histórico del ejercicio de la libertad. En ellas, la concentración de población genera sinergias económicas, sociales, culturales y políticas, que aumentan las posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de sus habitantes, gracias al mayor desarrollo de sus capacidades.

En la ciudad las personas residen, producen, consumen y se recrean, y todas estas actividades finalmente se reflejan en la calidad de vida. En esta cercanía, las diferentes expectativas que tiene cada persona que la conforma, genera fricciones que se expresan en variadas formas de convivencia (PNUD, 2008, p. 31). En general, los

individuos deciden permanecer en la ciudad cuando a su juicio, perciben que las externalidades positivas son más importantes que las negativas.

El ejercicio real de la libertad implica disponer de bienes. Para conseguir este propósito, la ciudad tiene ventajas especiales. En tal sentido, Marshall se admiraba por la forma como la aglomeración de personas mejora las capacidades humanas porque las vecindades tienen un misterioso poder que favorece el desarrollo de las potencialidades de las personas (González, 2010, p. 2). En tal sentido, Weber (2001, pp. 268-269) indica que las realizaciones de la ciudad en el ámbito cultural son extraordinarias, así como en el origen de la ciencia y de algunas religiones. Y en el sentido económico, afirma que, la ciudad es la sede del comercio y de la industria, y necesita sin interrupción ser aprovisionada desde fuera con artículos de primera necesidad.

Estas potencialidades de la ciudad, han generado que los seres humanos hayan concentrado espacialmente sus actividades en la búsqueda de las externalidades positivas que la vecindad genera. En ellas, la productividad de las empresas se ve favorecida por la generación de economías de escala y la reducción de los costos de transporte; esto como producto de la retroalimentación positiva, dada por el hecho que los productores de bienes y servicios tienden a instalarse en lugares donde existe un gran mercado; lo que impulsa un efecto circular, mediante el cual, el mercado se amplía en aquellos lugares donde la producción está concentrada (Krugman, 1991, pp. 484-486).

El efecto alcanzado, es que la competitividad de una ciudad se eleva, ya que esta se basa en la productividad de las industrias que en ella se ubican, la cual se haya directamente ligada a los servicios y estructuras que la ciudad proporciona a sus habitantes. Para ello, es fundamental el eficiente uso que las empresas residentes en ella hagan de factores como el desarrollo de la infraestructura física, el sistema educativo, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, la sostenibilidad ambiental, el fomento productivo, comercial y empresarial (Chaparro, Ortiz, Bruges, Cuervo y Bustamante, 2006, p. 12).

Como resultado, la población y la producción tiende a ubicarse en unos pocos lugares, con lo que se potencian aún más las externalidades propias de la aglomeración. Ya que, al ser más deseable vivir y producir cerca a los lugares donde se concentre la producción, se da como resultado un aumento de la densidad poblacional en estos centros urbanos, una reducción en los costos de transporte de los bienes producidos y un aumento en la oferta laboral, así como en el ingreso y la capacidad de compra de las familias (Krugman, 1991, p. 486).

Sin embargo, la aglomeración también puede causar efectos dañinos, o externalidades negativas, tales como: congestión, contaminación y criminalidad. Para prevenir estos efectos adversos, los gobiernos locales juegan un rol central, al adelantar una planeación estratégica que de una visión de futuro y un plan de acción concreto a la ciudad; convirtiéndola en atractiva para la ubicación de nuevas empresas y la permanencia de las ya existentes, así como para la creación de condiciones que garanticen el buen vivir y el cumplimiento de los proyectos de vida de los seres humanos que decidan habitarla.

Para tal fin, es prioritario garantizar a sus habitantes una vivienda digna y el consumo de bienes básicos tales como: alimentación, transporte, salud y educación. Además, para vivir bien en la ciudad se necesita, que haya una oferta adecuada de servicios domiciliarios como agua, luz, teléfono, gas, recolección de basuras; y de espacios públicos como vías, parques, plazas, cementerios, plazas de mercado, estadios deportivos, bibliotecas...(PNUD, 2008, pp. 31-32).

Garantizar a todos los habitantes de la aglomeración el acceso a estas dotaciones es el gran reto que enfrenta la planeación urbana. Para ello, de acuerdo a lo expresado en el teorema George Hotelling Vickrey (GHV) la aglomeración tiene la posibilidad de generar los recursos necesarios. En tal sentido, Vickrey expresaba que:

“En una economía de ciudades eficientemente organizadas y bajo condiciones de competencia perfecta, la renta de la tierra (calculada como el costo

marginal social de tener una propiedad) generada por la aglomeración urbana, y que resulta de las economías de escala creadas en la ciudad, será igual a los subsidios requeridos para que estas actividades vendan sus productos a precios equivalentes a sus costos marginales” (Vickery, 1977, 344-345).

De esta forma se infiere que, para que la sociedad experimente una mejora sostenida en su calidad de vida se requiere de una distribución justa de la riqueza, es decir una justicia social, la cual es entendida como la forma en que la sociedad asigna los derechos y deberes fundamentales, y brinda las oportunidades económicas y las condiciones sociales a los diversos sectores de que la conforman. O expresado de otra forma, el modo en que las grandes instituciones sociales distribuyen los derechos y deberes fundamentales y determinan la división de las ventajas provenientes de la cooperación social (Rawls, 2006, p. 21).

Esta distribución justa implica el ejercicio conjunto de la acción solidaria y equitativa dada entre los miembros de la sociedad; ya que la equidad subsume la solidaridad, permitiendo una distribución uniforme del ingreso entre todos los miembros de la sociedad (González, 2002, p. 20). Por tanto, la construcción de justicia social debe ser el primer objetivo a cumplir, si se desea mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

En el mismo sentido, Rawls (2006, pp. 31-40) establece que la justicia debe cumplir con dos principios fundamentales el de igualdad y el de diferenciación. El primero se orienta a garantizar los mismos derechos y libertades básicas a todos los miembros de la sociedad. Mientras que el segundo, justifica las diferencias sociales y económicas entre los miembros, en la posibilidad que tengan estos de acceder a cargos en condiciones de igualdad; con ello, se busca, como fin último, la conformación de una sociedad integrada por ciudadanos libres e iguales que cooperan recíprocamente, a través de un tiempo prolongado y de una generación a la siguiente.

De esta forma, se puede entender que la base de la calidad de vida de una ciudad no depende exclusivamente del acceso que tengan sus miembros a bienes e infraestructuras, sino en mayor medida al uso que de ellos hagan en pro de la construcción de un proyecto colectivo de sociedad. “La sociedad se construye con el sueño de sus ciudadanos” (González, 2008, p. 4).

5. Segregación espacial y Exclusión Social

Para realizar un acercamiento al concepto de segregación, se puede partir de la propuesta planteada por Rodríguez (2001, pp. 11-12), según la cual, la segregación puede ser clasificada en dos tipos: En términos sociológicos, significa la ausencia de interacción entre grupos sociales; en sentido geográfico, es la desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico. Si bien, la presencia de un tipo de segregación no asegura la existencia del otro, en la práctica, ambos tipo de segregación suelen estar relacionados.

Partiendo de esta confluencia de los aspectos sociales y geográficos, se puede plantear el concepto de segregación espacial como: el fenómeno mediante el cual ciertos grupos de población son apartados o se apartan, por causas culturales, religiosas, étnicas o económicas, concentrando su lugar de residencia en zonas específicas del territorio, en las cuales su población es homogénea. Al respecto, Sabatini expresa que:

“En términos simples, segregación espacial o residencial es la aglomeración geográfica de familias de una misma condición o categoría social, como sea que se defina esta última, social o racialmente o de otra forma. En términos más complejos, podemos diferenciar tres dimensiones principales de la segregación: (a) la tendencia de un grupo a concentrarse en algunas áreas; (b) la conformación de áreas socialmente homogéneas; y (c) la percepción subjetiva que tiene la gente de las dimensiones objetivas (las dos anteriores) de la segregación” (1999, p. 3)

En igual sentido, González et al, al relacionar la segregación con los factores socioeconómicos, establecen que: “existe segregación si en la unidad territorial escogida la varianza entre niveles socioeconómicos es pequeña. En tal caso, las condiciones socioeconómicas tienden a ser iguales y, por tanto, no hay mezcla entre ricos y pobres” (González, Díaz, Gómez, Martínez, Moreno, Ríos, Torres y Vargas, 2007, p. 4). De lo anterior, se deduce que este tipo de concentraciones homogéneas genera una alta cohesión interna en relación con su condición social o económica, acompañada de una alta divergencia externa, lo que dificulta la mezcla social y puede convertirse en fuente de odio, e incluso de violencia; ya que la separación de los diferentes genera desconocimiento del otro y agudiza su rechazo.

La segregación espacial y la exclusión social pueden terminar derivando en guetos, condición en la cual, una población marginal es segregada, encerrándola o cerrándose en un espacio determinado, en el que se limita o se restringe totalmente el tránsito de personas diferentes a la del propio grupo; estableciéndose, en algunos casos, sus propias normas de convivencia y reaccionando vehementemente a cualquier tipo de intervención externa.

En este sentido, la segregación se asocia al concepto de exclusión social, el cual fue introducido por Townsend en la década de los años 70, refiriéndose a que los recursos de un individuo o familia son tan inferiores a los del promedio de la población que los llevan a ser excluidos de los patrones ordinarios de vida, costumbres y actividades (1979, p. 31); también, puede ser entendido, según lo expresaba Smith, como la incapacidad de aparecer en público sin sentir vergüenza (1776, pp. 406-408); o en términos de Sen (2000, p. 5), como la dificultad que encuentran las personas con mayores privaciones para participar en la vida de la comunidad; en general, la exclusión social se ha considerado, básicamente, como el concepto contrario al de integración social, es decir, se estima que los pobres, los desempleados, las minorías étnicas y los grupos vulnerables han quedado fuera de la jerarquía social (Sengupta, 2005, p. 8).

Cuando en una ciudad se generan procesos de segregación espacial y exclusión social, se inicia el recorrido hacia la degradación de la calidad de vida de sus pobladores, ya que se dificulta la construcción de tejido social, elemento fundante de la cooperación, la solidaridad y la equidad de una sociedad. Por ello, se debe esperar que una sociedad este mejor, si la segregación se reduce hasta niveles razonables. Y ello se consigue actuando sobre la distribución del ingreso y sobre el acceso a los equipamientos y al espacio urbano (González, Díaz, Gómez, Martínez, Moreno, Ríos, Torres y Vargas, 2007, p. 4). Por tanto, para que una ciudad brinde calidad de vida a sus ciudadanos, debe propiciar su integración, tanto en la dimensión social como en la espacial.

En cuanto al análisis de la segregación y la exclusión social, ya sea para identificar problemas o proponer soluciones, este se ha centrado en el aspecto relacional, es decir, en los vínculos que unen a los distintos grupos de individuos y en la forma en que interactúan los mecanismos, las instituciones y los agentes sociales para causar esa privación (Sengupta, 2005, p. 8).

En este sentido, para evitar este fenómeno, las políticas públicas deben estar orientadas a generar convergencia social; la cual se construye cuando las diferencias son atenuadas y los diferentes confluyen en los mismos espacios, en los que se aprende a aceptar cosmovisiones diferentes y, en el caso de ser necesario, a transformar las realidades que reducen las libertades y capacidades de los grupos vulnerables y vulnerados. Para ello, deben incluirse como elementos básicos que facilitan la inclusión social y por ende reducen la segregación, la participación política, la garantía de los derechos sociales y las libertades civiles, así como el acceso a todos a los servicios sociales y a los mercados de trabajo; siendo el Estado quien tiene la capacidad y la responsabilidad de afectar directa o indirectamente estos factores (Americas Quarterly Special, 2012, pp. 114-115).

Una ciudad no segregada y sin exclusión social es aquella en la que todos tienen las mismas oportunidades, sin entender con ello la eliminación de las diferencias, sin

caer en unanimismos; por el contrario, la diversidad debe ser reconocida, protegida y aceptada como forma esencial de fortalecimiento de la democracia; ya que en la convergencia espacial de los diferentes se amplían y se construyen cosmovisiones y conocimientos. Es en ese encuentro, donde yace la gran riqueza de las ciudades.

6. Informalidad urbana

La producción del espacio urbano es el resultado de las acciones e interacciones entre diferentes agentes públicos y privados. La forma en que se produce la ciudad ha sufrido grandes cambios, en especial, desde la segunda mitad siglo XX, como consecuencia de las transformaciones sociales, políticas y económicas que emergieron durante este periodo relacionadas, principalmente, con el cambio del modelo fordista de producción (Clichevsky, 2000, p. 2) (Monayar, 2011, p. 115) (Álvarez, 2009, p. 2).

De esta forma emerge, en la década de los 70, en el campo de las ciencias sociales y de las políticas públicas, el concepto de informalidad. En él, se enmarcan los seres humanos que han quedado abandonados de la modernización de las sociedades alcanzada a través de la industrialización y la urbanización. Sin embargo, este concepto desde sus orígenes ha generado confusión, al emplearse para denominar a una amplia gama de poblaciones (Vendedores ambulantes, pobres urbanos, a personas viviendo en asentamientos precarios, entre otros) que no necesariamente tienen un vínculo teórico entre ellas (Álvarez, 2009. p. 4).

A pesar de ello, si se ha establecido que la informalidad trajo como resultado, una modificación en las dinámicas de los mercados de trabajo e inmobiliarios, que incidieron sobre las estrategias residenciales que, en particular, las familias pobres emplean para acceder a un lugar donde vivir. En este sentido, las lógicas bajo las cuales los hogares pobres definen las estrategias para acceder al suelo urbano, se corresponden con tres tipos de acción social: Estado, mercado y necesidad (Abramo, 2003, pp. 1- 3)

En la primera de ellas, el Estado es el responsable de determinar, la forma, localización y objetivo público que facilitará el acceso y usufructo del suelo urbano, por parte de la sociedad civil y de los individuos. En la segunda, es el mercado el responsable de determinar el uso del suelo mediante el acercamiento de los demandantes del suelo a quienes lo poseen; la configuración del mercado puede ser formal: cuando cumple con las exigencias urbanísticas y legales definidas institucionalmente, o informal: cuando no cumple con tales condiciones. Finalmente, en la lógica de la necesidad el condicionante es la pobreza, la que impide a los hogares acceder al mercado, lo que combinado con una carencia institucional, impulsa a una acción colectiva con ocupación de terrenos urbanos, con los consecuentes costes políticos y judiciales (Abramo, 2003, pp. 1- 2).

La garantía del derecho a la vivienda esta asociado al bienestar de los hogares y los individuos; tal asociación se encuentra establecida y reconocida en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Gledhill, 2010, p. 108). Sin embargo, históricamente, en la mayoría de las grandes ciudades latinoamericanas, el acceso al suelo urbano se ha dado, preponderantemente, bajo las lógicas propias del mercado informal y de la necesidad. Esta preponderante constitución de ciudades informales en Latinoamérica impone desafíos para su promoción con componentes de equidad social y urbana (Abramo, 2003, p. 1).

El desafío surge del hecho que, los asentamientos contruidos bajo las lógicas de la informalidad tienen como características particulares, entre otras, las siguientes: tramas urbanas muy irregulares, viviendas en diferentes grados de construcción y de precariedad, alta densidad poblacional, en algunos casos sus pobladores las entienden como lugar de residencia transitoria mientras esperan la posibilidad de ascenso social, los pobladores son trabajadores poco calificados o informales, existe una mezcla entre habitantes antiguos y recién llegados producto de nuevas migraciones y, los habitantes son objeto de estigmatizaciones negativas (Cravino, 2001, pp. 2-3).

La informalidad urbana es costosa y exacerba las penurias de vivir en la pobreza. La mayoría de las familias de más bajos ingresos no escogen un asentamiento informal porque les brinde el mejor precio, sino simplemente porque con frecuencia solo tienen esa alternativa (Smolka, 2003, p. 4).

Sin embargo, aunque el mapa de la ilegalidad urbana se parezca al de la pobreza, la extensión y la persistencia de la informalidad, no puede explicarse solamente por la pobreza (Álvarez, 2009, p. 7). Lo anterior dado que, no todos los ocupantes de los asentamientos informales son pobres.

Lo que se refleja en el hecho de que la tasa de ocupación irregular de la tierra es mucho más alta que el aumento del número de familias nuevas pobres. Esto puede ser el resultado de que muchas familias, incluso con buenos ingresos, trabajan informalmente y son excluidos del mercado por no tener las credenciales requeridas por los bancos para otorgar créditos que les permitan acceder a los mercados formales (Smolka, 2003, pp. 1-3).

Por ello, toma relevancia, el binomio informalidad urbana – informalidad laboral. Si bien los estudios establecen que las áreas conformadas bajo las lógicas de la informalidad urbana contienen un alto número de trabajadores en informalidad laboral, establecer si la informalidad urbana es la causante de la laboral o la laboral es la de la urbana, o si son simplemente fenómenos concomitantes que suceden por una causa común subyacente, no ha podido ser clarificado (Álvarez, 2009, pp. 3-4).

Sin embargo, algunos factores que han sido identificados que dificultan el acceso a puestos de trabajo formales por parte de los habitantes de barrios informales, están la estigmatización, la correspondencia residencia empleo (spatial mismatch) y la homogeneidad. Para el primero de ellos, el asocio a altas tasas de violencia y criminalidad presentes en los asentamientos informales urbanos hacen que los empleadores no quieran contratar trabajadores provenientes de ellos; como resultado, quienes aspiran a un lugar de trabajo y habitan en este tipo de sectores, esconden su

origen para evitar ser estigmatizados. En el segundo caso, la localización de los asentamientos informales en las periferias de las ciudades, hacen que se encuentren distantes de las zonas donde los mercados laborales son más activos y en los que se generan empleos formales, constituyéndose así, una barrera geográfica que dificulta a sus habitantes el acceso a ellos. Finalmente, la teoría de la homogeneidad surge de los estudios norteamericanos acerca de la inner city, acorde con ella, los habitantes de los barrios informales y pobres, no tienen modelos de rol que imitar ni tampoco redes sociales de contacto que les permitan encontrar buenos empleos (Álvarez, 2009, p. 11) (Yáñez y Acevedo, 2010, pp. 83-86) (Molinatti, 2013, 120).

En complemento, las características del vecindario y la distancia del lugar de trabajo del de residencia se encuentran asociadas al incremento en el número de horas trabajadas. Es decir que a menores características sociales del barrio y a mayor distancia entre el lugar de trabajo y el de residencia se incrementa el número de horas de trabajo (Yáñez y Acevedo, 2010, p. 88).

Otro factor asociado a la informalidad laboral, es el identificado por el estudio adelantado en Montevideo - Uruguay por Álvarez (2009) sobre informalidad laboral en jóvenes habitantes de barrios informales; el cual, pudo establecer que aquellos jóvenes que provenían de hogares en que los padres tenían trabajos informales tenían una alta probabilidad de también estar laborando en este tipo de trabajos. Sin embargo, cuando se confrontó con la tasa de empleo informal de los jóvenes que habitaban en barrios formalizados, no se encontró diferencias entre unos y otros. De lo que se puede inferir, que más que el tipo de desarrollo urbanístico, son las condiciones de empleo de los padres las que pueden estar determinando la futura condición del empleo de los jóvenes.

De igual forma, la investigación de Álvarez establece como otros factores determinantes que afectan la posibilidad de acceder a un empleo formal la edad y el nivel educativo. El estudio evidencia que tanto a mayor edad como a mayor educación la probabilidad de tener un empleo formal aumenta. Por tanto, retrasar el ingreso al mercado laboral y entre tanto aumentar el nivel educativo de los jóvenes habitantes de

los barrios informales y pobres, debe ser una estrategia a ser impulsada desde los gobiernos locales.

Como conclusión, se puede afirmar que para mejorar la calidad de vida en la ciudad deben emerger estrategias que conduzcan a la formalización de los asentamientos ilegales. Pero tal propósito, no debe simplemente contemplar la normalización de los títulos de propiedad, lo cual mantiene intactas las reglas del mercado, sino ir más allá, ir a la transformación de los entornos y las relaciones sociales que se dan en el espacio urbano, tales como las que afectan las condiciones de empleo, de educación, entre otras, las cuales restringen las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes (Monayar, 2011, pp. 127-128)

Es por ello, que se deben tomar acciones preventivas, como el proporcionar la tierra urbanizada. Esta situación plantea un dilema y un desafío. El dilema es que no regularizar simplemente no es una opción política (ni humanitaria). El desafío es cómo interrumpir el ciclo vicioso de pobreza e informalidad a través de intervenciones en el mercado de tierra (Smolka, 2003, pp. 6-7).

7. La evaluación de la calidad de vida

Evaluar la calidad de vida de una población requiere de la incorporación de múltiples variables, que le den una perspectiva multidimensional. Este punto de vista, busca trascender las primeras formas de medición basadas exclusivamente en la contabilización de los ingresos monetarios del individuo o de las familias, como la distribución del PIB per cápita, el nivel de ingreso o los gastos de los hogares. Al respecto Foster et al (1984), expresa que el enfoque convencional de análisis de la pobreza clasifica a la población en forma dicotómica entre el grupo de pobres y no pobres, separación dada en relación con alguna línea de pobreza basada en el gasto de los hogares.

Cuando se habla únicamente desde la perspectiva del ingreso, como una división simple entre el total de recursos que obtiene un país dividido entre el total de sus habitantes, se pierde sensibilidad por los valores extremos y describe muy poco de como se distribuye la riqueza entre la población. Al ajustar este tipo de indicadores, logrando identificar los recursos que se reciben por hogar y/o por cada ser humano que hace parte de la sociedad, se superan en buena medida las deficiencias anteriormente mencionadas, pero surgen otras, como el desconocer las potencialidades de acción que se estén creando o no, dependiendo del acceso que se tenga a dotaciones básicas como educación, salud, empleo, ambiente, cultura, entre otras. En resumen, en palabras de Nussbaum y Sen (2004, p. 16) se requiere no solo conocer el monto de los ingresos de una sociedad, sino que se necesita una descripción rica de lo que las personas pueden ser y hacer con sus vidas.

Por esta causa, se han planteado nuevos modelos de evaluación de la calidad de vida, basados en el desarrollo humano o en la inclusión social; si bien existen diferencias epistemológicas en el enfoque de cada uno de ellos, así como en la metodología planteada por cada modelo y en los indicadores y las fuentes de los datos que emplean cada uno de ellos, en lo que coinciden es en querer evaluar las condiciones de vida de los seres humanos desde una perspectiva multidimensional. Lo anterior, ya que, como lo expresa Sen (2000, p.3), si bien el ingreso económico es fundamental para lograr llevar una vida sin privaciones, no es el único componente que la determina.

A continuación se relacionan, algunos de los principales indicadores de evaluación de calidad de vida, que han sido desarrollados por diferentes organizaciones:

Índice de Desarrollo Humano - IDH: Se basa en el enfoque de las capacidades humanas y fue desarrollado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, siendo presentado por primera vez en su informe de 1990, en él se sugiere que, la medición del desarrollo humano debe centrarse en tres elementos esenciales de la vida humana: longevidad, conocimientos y niveles decentes de vida (PNUD, 1990, p. 36).

Los indicadores que permiten la evaluación de cada uno de los tres elementos, los define el PNUD de la siguiente manera:

En cuanto al primer componente, la longevidad, el indicador clave es la esperanza de vida al nacer. La importancia de la esperanza de vida radica en la creencia común de que una vida prolongada es valiosa en sí misma y en el hecho de que varios beneficios indirectos (tales como una nutrición adecuada y una buena salud) están estrechamente relacionados con una mayor esperanza de vida...

En lo que respecta al segundo componente clave, los conocimientos, las cifras sobre alfabetismo son sólo un crudo reflejo del acceso a la educación, particularmente a la educación de buena calidad, tan necesaria para llevar una vida productiva en la sociedad moderna. Pero aprender a leer y escribir es el primer paso de una persona hacia el aprendizaje y la adquisición de conocimientos; de manera que las cifras sobre alfabetismo son esenciales en cualquier medición del desarrollo humano. En un conjunto más variado de indicadores, también debe darse importancia a los beneficios de los niveles más altos de educación...

El tercer componente clave del desarrollo humano, el manejo de los recursos que se requieren para una vida decente, es quizás el más difícil de medir de manera sencilla. Precisa de datos sobre el acceso a la tierra, el crédito, el ingreso y otros recursos.

La elaboración del IDH enfrenta como problemas principales la dificultad en la consecución de información confiable, así como el hecho de que dentro de los indicadores se pueden ocultar las altas divergencias presentes en una población. Además, es un promedio que no permite desagregarse para ver lo que sucede al interior de los hogares. En un esfuerzo por superar estos inconvenientes, a partir del año 2010, la metodología de cálculo fue modificada, incluyéndose tres indicadores multidimensionales de desigualdad y de pobreza: El índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad – IDH-D; el Índice de Desigualdad de Género – IDG; y el Índice de Pobreza Multidimensional – IPM (PNUD, 2010, p. 96).

a. Índice de Pobreza Multidimensional – IPM

Como ya se expresó, su aplicación fue propuesta en el informe de Desarrollo Humano del año 2010; su construcción está fundamentado en el enfoque de las capacidades, postulado por Sen. En él, se incluyen varias dimensiones que surgieron de ejercicios participativos llevados a cabo entre comunidades pobres y de un incipiente consenso internacional (PNUD, 2010, p. 106). Al ser este índice parte central de la metodología de esta investigación, será descrito en el capítulo siguiente en profundidad.

b. Índice Oxfam de la Humanidad para Escocia

Oxfam (Oxford Committee for Famine Relief) es una confederación de quince organizaciones cuyo propósito es encontrar soluciones duraderas a la pobreza y a la injusticia, la cual desarrolló un índice de evaluación de la pobreza en Escocia, utilizando una metodología mixta, cuyos primeros resultados se presentan en el año 2012.

El principal objetivo del índice es trascender las mediciones de la prosperidad basadas en el crecimiento del producto interno bruto, para pasar a una perspectiva holística orientada a valorar el progreso social con base en lo que la gente realmente valora; para cumplir con dicha meta, el índice se construye en dos fases: La primera de tipo cualitativo, en la que se emplearon grupos focales, trabajo comunitario, encuestas en calle y entrevistas por internet. La segunda fase, fue de tipo cuantitativo, para lo cual, se aplicó una encuesta a 1081 adultos escoceses, por internet a través del portal yougov (Oxfam Humankind Index, 2012, pp. 4-7).

Los cinco dominios evaluados fueron los siguientes:

Sociales: Las relaciones y las conexiones sociales, la vida familiar, los amigos, sentirse parte de una comunidad, el miedo al crimen, el ser participe en las decisiones del gobierno, el voluntariado, el apoyo de y para los demás, el sentido de confianza en los demás.

Humanos: la salud física y mental, la confianza en sí mismo, las habilidades, la educación y la cualificación.

Bienes naturales y del medio ambiente: el espacio verde local, el entorno de barrio, el paisaje escocés, el medio ambiente mundial, el aire limpio, el agua fresca y el futuro ambiental.

Financieros: la seguridad económica, la estabilidad económica, el empleo, los ingresos (incluyendo los beneficios, la herencia y riqueza de la familia), la capacidad para adquirir productos básicos para sobrevivir y los elementos materiales considerados importantes.

Físicos: ambiente familiar, las opciones de transporte o de accesibilidad, la infraestructura y las instalaciones de barrio. (Ibíd.)

c. Estudio sobre la Desventaja Social en Australia.

El Social Policy Research Centre de la Universidad de New South Wales, adelantó en el año 2008 una investigación acerca de las condiciones de exclusión social de los usuarios de los servicios de bienestar social. Para lo cual, dos indicadores fueron diseñados y evaluados con el fin de determinar la desventaja social en Australia, los cuales son:

Privación: El cual refleja la incapacidad que tienen las personas para pagar artículos de primera necesidad

Exclusión social: El cual evalúa la oportunidad o no que tiene las personas de participar en las actividades sociales y económicas de su comunidad.

Ambos indicadores reflejan la opinión de la comunidad acerca de los elementos que son esenciales, y que pueden definirse como "cosas de las que nadie en Australia debería tener que prescindir hoy" (Saunders y Wong, 2009, p. vii).

Estos indicadores están recibiendo una creciente atención en Australia. La privación se está utilizando para mejorar las medidas existentes de pobreza, mientras que la lucha contra la exclusión social es el objetivo principal de la agenda sobre política social del Gobierno Federal (Saunders y Wong, 2009, p. vii).

Al revisar los métodos anteriormente descritos, se evidencia que se han dado importantes avances en la evaluación de la calidad de vida, todos encaminados a trascender la perspectiva económica, gracias a la incorporación de categorías que permitan un mayor acercamiento a conocer como cada ser humano desarrolla su proyecto vital.

Todos incorporan elementos que permiten evaluar la calidad de vida en forma objetiva, sin embargo, el Índice de Pobreza Multidimensional, adicionalmente, tiene la posibilidad de que sus resultados sean desagregados por cada una de las dimensiones e indicadores que lo conforman y además, centra su nivel de análisis en las personas, lo que permite tener un panorama más cercano de la calidad de vida de cada miembro de la sociedad. De igual forma, permite identificar el impacto que las políticas y la inversión social han tenido sobre las comunidades, permitiendo una evaluación de las mismas e identificando en qué sentido deben orientarse las futuras inversiones. Por tal causa, la presente investigación empleará el IPM como fuente principal de información para la evaluación de la evolución de la calidad de vida en la ciudad de Bogotá, durante el periodo 2003 a 2011.

CAPÍTULO IV

EL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL – IPM

La aplicación del Índice de Pobreza Multidimensional a nivel mundial fue propuesta, por primera vez, en el informe de Desarrollo Humano del año 2010; su construcción está fundamentada en el enfoque de las capacidades, postulado por Sen (PNUD, 2010, p. 106). Las bases teóricas de esta propuesta de medición pueden encontrarse en los trabajos de Collicelli y Valeri, quienes en el año 2000 calcularon un indicador de pobreza multidimensional para algunos países pobres en el Medio Oriente y África del Norte. Algunos de los indicadores que ellos incluyeron fueron: la esperanza de vida al nacer, la alfabetización de adultos, el producto interno bruto per cápita, el gasto público en educación y salud, y el índice de nacimientos de neonatos con bajo peso (Oyekale, Okunmadewa, Omonona y Oni, 2009, p. 11).

En el mismo sentido, Bourguignon y Chakravarty, en 2002, propusieron una técnica econométrica para medir la pobreza multidimensional, bajo la cual, además de la insuficiencia de ingresos, otras condiciones como la alfabetización y el acceso a la atención en salud, también son factores que determinan el nivel de bienestar económico. Sus planteamientos se fundan en el principio de que una medida real de la pobreza debe basarse tanto en atributos monetarios como no monetarios (Bourguignon y Chakravarty, 2002, p.p. 7-9; Oyekale, Okunmadewa, Omonona y Oni, 2009, p. 11).

En el año 2010, el Oxford Poverty & Human Development Initiative - OPHI, desarrolló un IPM con base en el método propuesto por Sabina Alkire, y James Foster, el cual mide resultados a nivel individual (persona o hogar), para luego confrontarlos con varios criterios (dimensiones e indicadores). Dicho método se caracteriza por ser flexible, pudiéndose con él crear medidas específicas para distintas sociedades o situaciones; por ejemplo para la medición de la pobreza o el bienestar, así como para monitorear o evaluar programas de transferencias de recursos condicionados a las familias, entre otros. Además, tiene la capacidad de mostrar la incidencia, la intensidad

y la profundidad de la pobreza, así como la desigualdad entre los pobres (Alkire y Santos, 2010, p. 7).

El IPM sustituyó al Índice de Pobreza Humana (IPH), el cual fue pionero en su tiempo, al presentar un modelo que usaba promedios nacionales para reflejar las privaciones agregadas en salud, educación y nivel de vida. Sin embargo, no permitía identificar a individuos y hogares específicos o a grupos más amplios de personas que experimentaban las mismas privaciones. El IPM se superpone a estas deficiencias al medir la cantidad de personas afectadas por privaciones simultáneas y el número de carencias que enfrentan en promedio, lo que facilita su desglose en cada una de sus dimensiones para mostrar cómo cambia la composición de la pobreza multidimensional en incidencia e intensidad entre distintas regiones, grupos étnicos, etc., lo cual tiene consecuencias útiles en materia de políticas. (PNUD, 2010, p. 107).

El IPM propuesto por Alkire y Foster se compone de las mismas tres dimensiones que el IDH (salud, educación y nivel de vida), las cuales se evalúan a través de 10 indicadores, cada uno de los cuales tiene igual ponderación dentro de cada dimensión. Los límites son austeros y reflejan privaciones graves, en su mayoría vinculadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (PNUD, 2010, p. 108).

El IPM tiene como ventaja, el permitir identificar las principales causas de la pobreza y lo que puede facilitar la formulación de políticas encaminadas a reducir su intensidad; lo que se logra, gracias a que su enfoque está orientado a la evaluación de una serie de necesidades humanas y no sólo el crecimiento de los ingresos (Oyekale, Okunmadewa, Omononay Oni, 2009, p. 9).

La decisión metodológica de centrar la mayor parte del proceso investigativo en el análisis del IPM, es la posibilidad que brinda este indicador de evaluar la forma en que la dotación de bienes primarios que una sociedad decida brindar a sus miembros, puede impactar en la calidad de vida de los seres humanos que habitan la ciudad.

Lo anterior, se basa en el hecho de que el objetivo buscado por sus creadores, fue construir un índice de medición de la pobreza que empleara datos tanto discretos y cualitativos que permitieran a través de una serie de indicadores agrupados en dimensiones, conocer la situación de pobreza, de los individuos y/o las familias (Alkire y Foster, 2011).

Adicionalmente, el IPM responde a las recomendaciones presentadas en el informe de la Comisión sobre la Medición del Rendimiento Económico y el Progreso Social, (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009, p. 41), el cual afirma que, la calidad de vida es un concepto más amplio que el de producción económica o el de nivel de vida, ya que en él se incluyen una amplia gama de factores que influyen en lo que los seres humanos valoran en su existir. En este sentido, el IPM al analizar dimensiones e indicadores diferentes al ingreso per cápita de los hogares, permite comprender en forma más amplia, los orígenes y las formas en que la pobreza afecta a las familias y los individuos, constituyéndose, en una herramienta valiosa para la formulación y evaluación de los impactos que las políticas públicas tiene sobre la calidad de vida de los ciudadanos.

De esta forma, se pretende realizar un análisis desagregado por localidades, de la forma en que los bienes primarios brindados por el gobierno nacional y distrital a los habitantes de la ciudad de Bogotá, han impactado en la ampliación de sus oportunidades y en el ejercicio de sus libertades.

La metodología sobre la cual se funda el IPM tiene como origen el planteamiento de Sen (1976, p. 41), según el cual, para determinar la situación de pobreza de una población, primero se debe identificar quien es pobre, para luego obtener mediciones que evidencien las múltiples privaciones sufridas por quienes se encuentran en esta condición; con ello, lo que se busca lograr, es acercarse a un conocimiento de la situación de pobreza de cada individuo para evaluar su posición relativa en la sociedad; ya que, como Sen expresa: *“cualquier sistema de medición que solo tenga en cuenta la información de bienestar ordinal será deficiente para un observador convencido de que tiene acceso a funciones de bienestar cardinales que admiten comparaciones*

interpersonales” (1976, p. 54). Los principios metodológicos planteados por Sen se han convertido en la base conceptual para la medición de la pobreza de la mayoría de investigaciones sobre el tema.

Vale la pena destacar, que el índice de Sen considera como muy importante analizar la forma en que se distribuye el ingreso entre los pobres, sin embargo, este criterio no es tan relevante en el IPM ya que este se calcula con base en el resultado del producto de dos índices parciales: el de medición de incidencia de la pobreza, y el relacionado con la evaluación de su intensidad.

Para ello, los autores proponen partir de la definición de una serie de dimensiones, las cuales son evaluadas con base en la aplicación de un grupo de indicadores que permitan conocer el grado de privaciones que tiene un individuo, para así establecer si se encuentra o no, en condición de pobreza multidimensional; con tal fin, se establece un valor k , correspondiente al umbral de dimensiones y/o indicadores que como mínimo deben hallarse en privación, para poder alguien ser considerado pobre.

En adición, el IPM tiene como característica relevante, el hecho de que la medición total puede desagregarse en subgrupos de población, así como por cada una de las dimensiones que lo componen, lo que lo convierte en una herramienta importante para la evaluación del impacto de programas y políticas públicas, así como para la formulación de hipótesis explicativas acerca de las posibles causas que han impactado favorable o desfavorablemente sobre la calidad de vida de la población estudiada.

Dadas estas propiedades del IPM, que permiten la elaboración de perfiles consistentes de pobreza multidimensional, el DNP decidió adaptar dicha metodología para construir el índice para Colombia, como un instrumento que sirviera para la formulación y evaluación de políticas públicas; es así, que en el artículo Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010, el DNP expresa que:

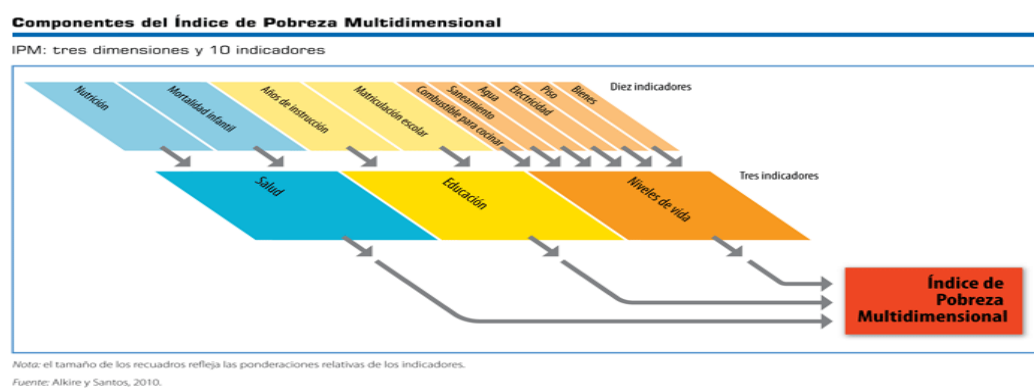
“La metodología Alkire y Foster - AF constituye una herramienta de gran utilidad para el seguimiento y diseño de políticas públicas en la medida en que las variables que lo componen permiten hacer seguimiento a los sectores específicos. De otro lado, las medidas AF contribuyen a la orientación de política al permitir concentrarse en grupos de población que experimentan simultáneamente varias carencias” (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 5).

Para comprender en mayor detalle las lógicas que subyacen en el IPM diseñado por Alkire y Foster, a continuación se describe la metodología bajo la cual se construye.

1. IPM propuesto por Alkire y Foster

El IPM propuesto por Alkire y Foster está compuesto por tres dimensiones: Salud, educación y nivel de vida; y diez indicadores: Mortalidad infantil, nutrición, matrícula escolar, años de instrucción, bienes, piso del hogar, electricidad, agua, saneamiento y combustible para cocinar.

La manera en que cada dimensión es el resultado de la agregación de un cierto número de indicadores se puede observar en el siguiente gráfico:



Gráfica 5: Componentes del IPM propuesto por Alkire y Foster

Como se observa, en la propuesta de AF, la dimensión salud se evalúa de acuerdo al resultado de dos indicadores (nutrición y mortalidad infantil); igual sucede con la dimensión educación (matrícula escolar y años de instrucción); mientras que la dimensión niveles de vida depende del resultado de seis indicadores (bienes, piso, electricidad, agua, saneamiento y combustible para cocinar).

Una vez se han definido las dimensiones y los indicadores que permiten la evaluación de la situación de pobreza, se continúa con su aplicación, la cual se realiza en dos pasos: identificación y agregación, que son descritos a continuación:

2. Identificación

El primer paso que se realiza en la aplicación del IPM, es el de identificar las personas que se encuentran en pobreza multidimensional. Para ello, Alkire y Foster proponen un método denominado de *corte dual*.

El *corte dual* es el resultado de la reflexión y análisis de las ventajas y desventajas encontradas en tres métodos de identificación empleados para la medición de la pobreza, a saber: unidimensional, unión e intersección (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 6). Para lograr una mejor comprensión del método de *corte dual*, es necesario describir las principales características de los tres métodos sobre los cuales basa su origen:

a. Unidimensional

Este método realiza la identificación de la pobreza mediante la determinación de una línea o umbral, bajo la cual, aquellas personas que caen por debajo de ella se consideran pobres (Alkire y Foster, 2011, p. 7). El método agrega en una sola variable cardinal, de bienestar o ingresos, todos los logros de una persona o hogar, y utiliza un punto de corte global para determinar quiénes de ellos son pobres (Alkire y Foster, 2009, p. 8). Una desventaja de este método es la pérdida de información sobre las

privaciones específicas, ya que el peso que estas puedan tener sobre la condición de pobreza de una persona, se diluye al agregarse con los demás logros.

b. Unión

Con este método, una persona se considera multidimensionalmente pobre si sufre privación en al menos una de las dimensiones. Este enfoque resulta muy intuitivo y sencillo de aplicar, si la suficiencia en todas las dimensiones fuera esencial para evitar la pobreza. Sin embargo, cuando el número de dimensiones es grande, el enfoque de unión a menudo identifica como pobres a muchas personas que no lo son. Además, otra limitación es que puede identificar como pobre a una persona, a causa de una privación en una dimensión, que puede deberse a razones distintas a las de la pobreza (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 6).

c. Intersección

En él, una persona es identificada como pobre si sufre privación en todas las dimensiones del indicador. El enfoque, al ser tan exigente, identifica solo una parte muy pequeña de la población como pobre (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p.7). Se emplea, principalmente, cuando se requiere identificar a grupos de población especialmente desfavorecidos.

Con base en la identificación de las fortalezas y debilidades de los métodos descritos, Alkire y Foster proponen el corte dual. Su nombre se basa en que en su desarrollo se incluye la aplicación de dos cortes: el primero, denominado z , el cual se realiza al interior de cada dimensión, considerándose en privación cuando se tiene resultado negativo en un número z de los indicadores que conforman la dimensión; y el segundo, denominado k , bajo el cual una persona es identificada como pobre cuando sufre privaciones en al menos un número k de dimensiones (Alkire y Foster, 2009, pp. 26 - 28).

Expresado de otra forma, el corte dual, en primer lugar, parte de establecer un punto de corte en cada dimensión para identificar las personas que se encuentran en privación en cada una de ellas. En segundo lugar, se define un punto de corte que determina el número máximo de privaciones que debe enfrentar una persona para ser considerada pobre.

La determinación de los valores z y k es una labor que le corresponde a cada grupo investigador (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 8), para ello se deben tener en cuenta las necesidades e intereses particulares de cada sociedad y de cada análisis. El método de corte dual es especialmente útil cuando el número de dimensiones es grande.

3. Agregación

El segundo paso del IPM corresponde al método de agregación, el cual se fundamenta en los indicadores propuestos por Foster, Greer and Thorbecke - FGT, adaptados para el ámbito multidimensional. Los indicadores de agregación empleados por el IPM son los siguientes:

a. Tasa de recuento (H).

La tasa de recuento, o tasa de incidencia de la pobreza multidimensional, está definida por la fórmula $H=q/n$, donde q es el número de personas que sufre privaciones en por lo menos k dimensiones, y n es la población total (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 8). Este indicador expresa el porcentaje total de población que es considerada pobre multidimensional, pero no su grado de intensidad; ya que no cumple con el principio de monotonidad dimensional, el cual expresa que: la pobreza general debe aumentar cuando una persona identificada como pobre sufre privación de una dimensión adicional. Esto se produce al H no incrementarse, porque el numerador q , al solo consolidar el total de personas identificadas como pobres, no puede ser sensible a la variaciones que se produzcan cuando se eleva el número de dimensiones que una persona pobre tiene en privación (Alkire y Foster, 2009, p. 9).

b. Tasa de recuento ajustada (M_0).

Para solucionar las deficiencias de la tasa H, el método AF propone el empleo de la tasa de recuento ajustada; la cual se expresa en la fórmula $M_0 = H * A$, donde H es el número de personas multidimensionalmente pobres y A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres. Para calcular A se emplea la siguiente fórmula: $A = |c(k)| / (qd)$, donde c es el número de privaciones experimentadas por una persona; k es el número de dimensiones en privación que debe sufrir una persona para ser considerada pobre; q el número de personas que sufren privaciones; y d el número de dimensiones bajo consideración. De esta forma, M_0 evalúa la intensidad de la pobreza, ya que satisface el principio de monotonidad dimensional; por cuanto, si un hogar pobre sufre una privación adicional, A aumenta y por consiguiente se incrementa M_0 . Sin embargo, M_0 no es sensible a las desmejoras que una familia pobre pueda tener en una dimensión en la que sufre privación, para subsanar este inconveniente el método AF, propone incorporar el indicador G, el cual evalúa la profundidad de la pobreza (Alkire y Foster, 2009, p. 13).

c. Brecha ajustada (M_1).

La brecha de pobreza ajustada $M_1 = H * A * G$, refleja la incidencia de la pobreza (conteo de población pobre), la intensidad (promedio de privaciones de la población pobre) y la profundidad (como una medida de qué tan lejos están los hogares multidimensionalmente pobres de dejar de serlo). M_1 satisface la propiedad de monotonidad: si un hogar pobre multidimensional sufre una desmejora en una dimensión con privación, entonces M_1 aumentará. (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 8).

d. Severidad (M_2).

El indicador de severidad asigna un mayor peso a la profundidad de la pobreza de los más pobres. Con esto busca reflejar; además de la incidencia, la intensidad y la profundidad; la magnitud de la brecha al interior de los pobres. La severidad está dada

por $M_2 = H \cdot A \cdot S$, donde S es el promedio de las brechas normalizadas elevadas al cuadrado, sobre el total de las dimensiones en la cuales los hogares pobres sufren privaciones. (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 8) (Alkire y Foster, 2009, p. 14).

Adicionalmente, el IPM propuesto por Alkire y Foster, cumple con ciertas propiedades axiomáticas, las cuales son descritas por Angulo, Díaz y Pardo, de la siguiente forma:

“Descomposición. La pobreza total es el promedio ponderado de los niveles de pobreza de los subgrupos. La descomposición de las medidas para cualquier subgrupo es una propiedad que facilita la focalización en la medida en que permite concentrarse en grupos de población que enfrentan gran número de carencias. De otro lado, esta propiedad implica que se cumple también la consistencia de subgrupo, la pobreza total aumenta si aumenta en un subgrupo y en otro permanece constante.

Invarianza de replicación. La medición permite comparaciones significativas a través de poblaciones de diferente tamaño.

Simetría. Si dos hogares intercambian sus condiciones de vida la medición de pobreza no se ve afectada.

Enfoque de pobreza. Refleja solamente incremento simple de condiciones de vida en el universo de pobres. En otras palabras, una mejora en las condiciones de un hogar no pobre no cambia el resultado de la medida de pobreza.

Enfoque de las privaciones. Un incremento simple en una condición de vida donde no hay privación no cambia los resultados de la medición.

Adicionalmente, algunas de las medidas de pobreza multidimensional satisfacen las siguientes propiedades que aseguran que las medidas tengan la orientación adecuada:

Monotonicidad débil: asegura que la pobreza no aumente cuando hay mejora inequívoca en las condiciones de vida de la población. (H , M_0 , M_1 y M_2)

Monotonicidad dimensional: la pobreza disminuye cuando la mejora ocurre en una dimensión de privación y la elimina por completo. (M_0 , M_1 y M_2)

Monotonicidad: la pobreza disminuye si la mejora ocurre en una dimensión de privación de un hogar pobre. (M_1 y M_2).

No trivialidad: M alcanza por lo menos dos valores diferentes, uno máximo si todas las condiciones de vida están en privación (privaciones máximas) y uno mínimo si todos los desempeños alcanzan o superan las líneas de corte. (H , M_0 , M_1 y M_2)

Normalización: M alcanza un valor mínimo de 0 y un valor máximo de 1. (H , M_0 , M_1 y M_2)

Transferencia débil: Si se promedian los vectores de condiciones de vida entre los pobres se genera un nivel de pobreza menor o igual al nivel original. (M_1 y M_2).

Reorganización débil: Una redistribución de las condiciones de vida entre los hogares pobres genera un nivel de pobreza que es menor o igual al original” (2008, pp. 9 - 10).

4. Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia

El DNP, acogiendo la metodología AF, diseño y ha venido aplicando el IPM para Colombia, el cual difiere del propuesto originalmente, en que está compuesto por cinco dimensiones y quince indicadores, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 2: Dimensiones e indicadores del IPM diseñado por DNP para Colombia

Dimensiones	Indicadores
Condiciones educativas del hogar	Logro educativo
	Analfabetismo
Condiciones de la niñez y juventud	Asistencia escolar
	Rezago escolar
	Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia
	Trabajo infantil
Trabajo	Desempleo de larga duración
	Empleo formal
Salud	Aseguramiento en salud
	Acceso a servicio de salud dada una necesidad
Servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Acceso a fuente de agua mejorada
	Eliminación de excretas
	Pisos
	Paredes exteriores
	Hacinamiento crítico

Para la definición de las dimensiones, los indicadores y los puntos de corte del IPM para Colombia, el DNP empleó y analizó las siguientes fuentes:

- Revisión de las variables de uso frecuente en otros indicadores aplicados en Latinoamérica
- Contenidos de la Constitución Política de Colombia
- Revisión de la literatura sobre dimensiones y variables prioritarias de uso frecuente en los índices multidimensionales aplicados a Colombia (NBI, ICV, SISBEN III)

- La relación directa con la política social del Gobierno Nacional
- Estudios de voces de los pobres para Colombia
- Umbrales definidos por los Objetivos de Desarrollo del Milenio y por las políticas sectoriales respectivas
- Disponibilidad de información proveniente de una sola fuente estadística (Encuestas de Calidad de Vida del DANE)
- Discusiones con expertos y responsables sectoriales (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 14).

La ponderación de cada dimensión e indicador, de acuerdo con el método AF, es potestativo de cada grupo investigador que emplee el IPM; en tal sentido, el DNP decidió otorgar igual peso porcentual a cada una de las dimensiones, es decir el valor ponderado de cualquiera de ellas es de 0.2; igual decisión fue tomada para los indicadores, quedando distribuido su peso de la siguiente forma: 0.1 para cada uno de los correspondientes a las dimensiones Condiciones Educativas del Hogar, Trabajo y Salud; 0.05 para los de la dimensión Condiciones de la niñez y juventud y 0.04 para cada indicador de la dimensión Servicios Públicos Domiciliarios y Condiciones de la Vivienda.

El valor k, de igual forma que los pesos ponderados, debe ser decidido por cada grupo que elabore el IPM; en consecuencia, el DNP acogió como valor k para Colombia el 33% (5/15), lo que corresponde a que un hogar se considera pobre multidimensional, si sufre privaciones en al menos 5 indicadores. De igual forma, un hogar se considera en pobreza extrema cuando sus privaciones alcanzan a 7 o más indicadores, es decir que supere un valor k del 47% (7/15).

Para el caso de Bogotá, el IPM fue calculado por la la Secretaría Distrital de Planeación, tomando como fuentes primarias de información las Encuestas de Calidad de Vida de los años 2003 y 2011, y la Encuesta Multipropósito 2011. Las dos primeras fueron diseñadas para ser aplicadas a nivel nacional siguiendo la metodología

implementada por el Banco Mundial conocida como Estudios para la Medición de Niveles de Vida; mientras que la última responde a necesidades específicas planteadas por el gobierno de Bogotá.

En cuanto a su desarrollo, la Secretaría Distrital de Planeación, acorde con el convenio establecido con el Departamento Nacional de Estadística – DANE, fue la entidad responsable de llevar a cabo la aplicación de las encuestas.

El objetivo general tanto de las ECV como de la EMB fue: Medir las condiciones de vida de los habitantes de Bogotá y de cada una de sus localidades, con el fin de analizar los cambios ocurridos en los niveles de bienestar de la población y actualizar la información socioeconómica y geográfica del Distrito como apoyo a los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales.

Las encuestas fueron aplicadas a muestras representativas de la población de Bogotá. Para el caso de la ECV 2003 la muestra correspondió a 13.200 hogares, mientras que para la ECV 2007 fue de 26.007 viviendas; finalmente, la EMB tomó como muestra un total de 17.000 hogares.

5. IPM, bienes primarios y calidad de vida

El concepto de calidad de vida se centra en la forma en que transcurre la vida humana y no solo en los recursos o en la renta que posee un individuo (Sen, 2004, p. 42). Y este transcurrir requiere del desarrollo de una serie de capacidades que le permitan ampliar el espacio de sus libertades.

Para que ello suceda, toda sociedad debe garantizar a cada uno de sus integrantes la posibilidad de acceder en forma equitativa, a una serie de bienes primarios entendidos como un grupo derechos y libertades que le permiten a los seres humanos desarrollar el proyecto racional de vida que ellos hayan elegido seguir (Rawls, 2006, p.p. 175-177).

En este sentido, el IPM constituye un excelente método de evaluación del cumplimiento de este objetivo social; ya que mediante el análisis de los resultados obtenidos en cada una de sus dimensiones e indicadores, es posible conocer las condiciones que cada familia, y dentro de ella cada individuo, deben afrontar en su vida, estableciéndose tanto el grado de cobertura de los bienes primarios provistos por el Estado, como, las capacidades y libertades de las que los seres humanos pueden estar generando gracias a ellos. Además, gracias a la posibilidad de descomponerse por dimensiones e indicadores, permite captar el impacto marginal de cada uno de ellos.

De igual forma, facilita conocer cuál tipo de bien primario esta siendo la causa del deterioro de la calidad de vida de la población. En el mismo sentido, el IPM permite identificar las inequidades en el acceso a los bienes primarios, a causa de la ubicación geográfica, la condición social, el género o la etnia, facilitando la evaluación de políticas públicas y la formulación de propuestas de solución que permitan superar sus deficiencias.

Al revisar las dimensiones incluidas en el IPM desarrollado por el DNP para Colombia, se evidencia el interés de conocer la incidencia que las políticas sociales en salud, educación, trabajo, vivienda, servicios públicos y juventud, han tenido sobre la reducción de la pobreza y el mejoramiento en la calidad de vida del país.

En este sentido, cada una de estas dimensiones puede ser entendida como el listado de bienes primarios a los cuales la sociedad colombiana, ha decidido priorizar como los mínimos a los cuales debe acceder cada uno de sus habitantes, con el fin de garantizarles unas condiciones que les permitan llevar una vida digna.

Sin embargo, la cobertura de estos bienes difiere sustancialmente entre las diferentes regiones del país, tal y como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 3. Resultados por regiones de la tasa de incidencia (H) del IPM para Colombia

	1997	2003	2008	2010	2010-1997 p.p	Variación % 2010-1997
Atlántica	72%	61%	53%	46%	-26.5	-36.8%
Oriental	65%	49%	33%	29%	-36.3	-55.8%
Central	66%	56%	36%	31%	-35.1	-52.8%
Pacífica	58%	57%	36%	33%	-25.7	-44.0%
Bogotá	41%	24%	13%	12%	-29.1	-70.3%
San Andrés	38%	24%	30%	25%	-12.6	-33.2%
Amazonas-Orinoquia	61%	52%	37%	32%	-28.7	-47.0%
Antioquia	56%	45%	32%	28%	-28.1	-49.9%

Fuente: Cálculos DNP, DDS, SPSCV con base en ECV

Como se observa, en el periodo comprendido entre 1997 y 2010, la incidencia de la pobreza multidimensional disminuyó en todas las regiones, sin embargo, la variación porcentual fue mayor en Bogotá (-70.3%), en la región Oriental (-55.8%) y en la Central (-52.8%), que en las demás regiones, las cuales sus variaciones estuvieron por debajo del -50%, siendo las más bajas las obtenidas por San Andrés (-33.2%) y las regiones Atlántica (-36.8%) y Pacífica (-44%) (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 50).

Para entender las causas de estas diferencias, resulta de gran interés adelantar un análisis del IPM, el cual gracias a la propiedad que tiene de descomposición entre las dimensiones e indicadores que lo conforman, se pueden llegar a conocer con mayor exactitud los factores que están determinando la condición de pobreza de las familias.

En tal sentido, la presente investigación adelanta un análisis de los cambios que se han presentado en los resultados del IPM en Bogotá y en sus localidades durante el periodo comprendido entre los años 2003 y 2011, desagregándolos por dimensiones, con el fin de determinar si se ha presentado una evolución positiva de la calidad de vida en la ciudad durante este tiempo.

Lo anterior se basa en que, si se entiende la pobreza como una manifestación del insuficiente bienestar que una sociedad brinda a sus miembros (Bourguignon y Chakravarty, 2002, p. 3), al IPM ser un medidor de la incidencia y severidad con que la

pobreza afecta a cada persona que conforma una sociedad, los resultados obtenidos en Bogotá se constituyen en una buena herramienta para conocer la transformación que ha tenido el nivel de bienestar y calidad de vida que disfrutaban los bogotanos.

Sin embargo, al comparar los bienes primarios propuestos por Rawls con las dimensiones incluidas en el IPM desarrollado por el DNP para Colombia, se observa que muchos de ellos no son evaluados, o su medición solo da un conocimiento respecto al acceso a ellos, pero no de la forma en que le permiten a las personas el desarrollo de sus capacidades humanas en el sentido propuesto por Sen y Nussbaum.

Por ejemplo, es claro que bienes primarios tales como los referentes a el acceso a Los poderes y las prerrogativas de los puestos y cargos de responsabilidad en las instituciones políticas y económicas de la estructura básica., o el conocimiento de los “ingresos y riquezas” de los hogares, o el determinar “las bases sociales del respeto a sí mismo” (Rawls 1993, p. 285), no pueden ser evaluados si se toma como única fuente de información las dimensiones e indicadores que componen el IPM para Colombia. Tampoco contempla una evaluación de las condiciones de movilidad al interior de la ciudad, la seguridad ciudadana o el acceso a espacios públicos. Factores que son determinantes para la calidad de vida de una ciudad como Bogotá.

De igual forma, el conocer como los hogares, y dentro de ellos cada uno de sus miembros ha desarrollado sus capacidades humanas y gracias a ello, logrado el aprovechamiento de las oportunidades de aprender, tener un mejor empleo o tener voz en la sociedad, solo puede lograrse mediante el uso de otras fuentes de información. Por ello, es necesario recurrir a estudios adicionales como el Informe de Desarrollo Humano para Bogotá, las bases técnicas de la propuesta de modificación del POT, los informes de las diferentes secretarías y dependencias de la Alcaldía de Bogotá, así como a otros estudios que sobre el tema han sido desarrollados por el Banco de la República y la Secretaría de Planeación Distrital. Para con base en ellos y en los resultados del IPM para Colombia, tener un acercamiento que permita inferir la calidad de vida de los hogares bogotanos.

En adición, en el futuro, sería deseable que en la encuesta de Calidad de Vida aplicada a los hogares, se incluyesen nuevas preguntas que permitieran la redefinición de las dimensiones e indicadores actuales y con base en ellas, el DNP definiera la inclusión de un grupo de nuevas dimensiones en el IPM Colombia, con el propósito de consolidar en un solo instrumento un método de evaluación de la calidad de vida para el país y por ende para la ciudad de Bogotá.

CAPÍTULO V

BOGOTÁ UNA DESCRIPCIÓN DESDE SUS DINÁMICAS POBLACIONALES Y ESPACIALES

En este capítulo se presenta una descripción de las principales características sociales y políticas de la ciudad, así como de su configuración espacial en localidades y de la forma en que ha venido creciendo su población. De igual forma, se muestran las dinámicas del proceso de conurbación con los municipios que conforman la sabana de Bogotá. Lo anterior, con el fin de realizar un acercamiento al contexto de la ciudad y las transformaciones que se han dado en su historia reciente.

1. Bogotá en el contexto de la región central

De acuerdo con el documento Bases del Plan nacional de Desarrollo 2010-2014 (DNP, 2010, p. 22), Bogotá se encuentra ubicada en la denominada región central, en la cual también confluyen los departamentos de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Caldas, Risaralda, Quindío, la zona norte de Huila, la oriental de Valle, la andina de Antioquia y la occidental del Meta.

En dicha región, se concentra la mayor parte de la población nacional (60.5%) a pesar de que su superficie corresponde al 18% del territorio nacional, esto debido a que en ella se haya el 55% de los municipios del país, dentro de los cuales se encuentran las principales ciudades de Colombia, con excepción de Barraquilla, así como el mayor número de ciudades intermedias. Como resultado, la región central tiene un elevado porcentaje de urbanización ubicado en un valor de 82% y la más alta densidad poblacional del país al contar con 132 habitantes por kilometro cuadrado (DNP, 2010, p. 22).

La región presenta dificultades de conexión con los puertos marítimos tanto de la costa pacífica como de la atlántica, sin embargo cuenta con las mejores infraestructuras

de telecomunicaciones, viales y de aeropuertos, además de tener una población con altos niveles educativos, lo que se refuerza con el hecho de que en ella se invierte más del 80% de los recursos de ciencia y tecnología que destina el país. Esto ha producido, que el 73% del PIB de Colombia se genere en esta región, así como el 82% del recaudo tributario (DNP, 2010, pp. 21-23).

En cuanto a los indicadores sociales, la región central presenta la más baja cifra de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI del país, con 17.2%, sin embargo, dadas las inequidades en la distribución de la riqueza, en ella reside el mayor número de persona que requieren de asistencia social por parte del Estado, situación, que en alguna medida, es agravada por el alto porcentaje de desplazados (40.6% del total nacional) de los que es receptora la región (DNP, 2010, p. 23).

En particular, Bogotá tiene una estrecha relación de orden social, económico, ambiental y cultural, con los territorios que lo circundan. Es así que el 77% de los alimentos consumidos en la ciudad provienen de municipios ubicados en un radio de 300 kilómetros de distancia de ella, lo que genera fuertes presiones de movilidad sobre los ejes viales de ingreso a la capital. De igual forma, el suministro hídrico para la urbe tiene su origen en municipios pertenecientes a los departamentos de Cundinamarca y Meta, sistema que se encuentra en vulnerabilidad por fenómenos como la destrucción de paramos y el calentamiento global (Secretaría de Planeación de Bogotá, 2013, p. 42).

Por ello, todos los procesos de planeación que desarrolle Bogotá deben tener una perspectiva regional, que permita lograr dinámicas de convergencia económica y social, gracias a la articulación de elementos ambientales, infraestructurales básicos, de localizaciones económicas e industriales y de asentamientos humanos (Secretaría de Planeación de Bogotá, 2013, p. 46).

En cuanto a la concentración de la riqueza, Bogotá tiene el indicador Gini, calculado con base en los salarios, más alto de las cuatro principales ciudades del país, al ubicarse en un valor de 0,53, lo que pone de manifiesto la inequidad en la distribución

del ingreso entre los habitantes de la urbe. Este resultado, se corresponde con lo hallado por Bonilla (2009, pp. 103-105), quien encontró que los departamentos y las ciudades más ricos tienden a presentar peores indicadores de desigualdad, lo cual puede estar determinado por factores como la educación y los retornos de la educación, así como por factores demográficos como el número de niños por hogar (Bonilla, 2009, p. 145).

Tabla 4. Coeficiente Gini calculado por los salarios en las cuatro principales ciudades de Colombia

Ciudad	Coeficiente de Gini
Medellín	0,51
Bogotá	0,53
Bucaramanga	0,47
Cali	0,49

Fuente: Galvis, L. A. (2013). ¿El triunfo de Bogotá?: Desempeño reciente de la ciudad capital. Banco de la República.

En adición, el patrón de inequidad en el ingreso también se refleja al interior de la ciudad, ya que el indicador Gini, muestra que existe un grupo de localidades con resultados bajos como Usme (0,33), Bosa (0,36), San Cristóbal (0,37), Kennedy y Ciudad Bolívar (ambas con 0,38), las cuales se corresponden a las localidades en las que hay mayor concentración de la pobreza en la ciudad, mientras que por el contrario, las localidades que presentan los mayores índices de inequidad, coinciden con las que son consideradas más prosperas: Candelaria, Usaquén y Chapinero (Galvis, 2013, p. 13).

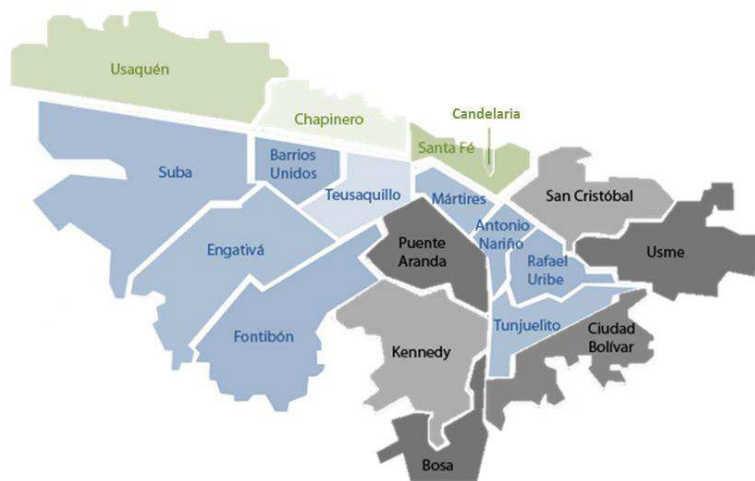
Tabla 5. Coeficiente Gini calculado por los salarios para las localidades de Bogotá

Localidad	Coeficiente de Gini	Localidad	Coeficiente de Gini
Usaquén	0,53	Suba	0,46
Chapinero	0,52	Barrios Unidos	0,48
Santa Fe	0,50	Teusaquillo	0,46
San Cristóbal	0,37	Los Mártires	0,46
Usme	0,33	Antonio Nariño	0,40
Tunjuelito	0,42	Puente Aranda	0,37
Bosa	0,36	Candelaria	0,54
Kennedy	0,38	Rafael Uribe Uribe	0,41
Fontibón	0,46	Ciudad Bolívar	0,38
Engativá	0,40	Sumapaz	N.D.

Fuente: Galvis, L. A. (2013). ¿El triunfo de Bogotá?: Desempeño reciente de la ciudad capital. Banco de la República.

Estos resultados ponen de manifiesto como las poblaciones pobres se han ido asentando en un espacio geográfico de la ciudad localizado en el sur y suroccidente de la ciudad, lo que empieza a describir una tendencia hacia la segregación espacial de estas comunidades.

Mapa 1. Localidades de Bogotá agrupadas según su coeficiente Gini, 2012.



Fuente: Galvis, L. A. (2013). ¿El triunfo de Bogotá?: Desempeño reciente de la ciudad capital. Banco de la República. Mapa elaborado por el autor.

Dicha tendencia se expone en el anterior mapa, en el que se observa como las localidades con un coeficiente Gini mayor (color verde) se ubican en el norte de la ciudad, mientras las que tienen los valores más bajos (color gris) se encuentran en el sur y suroccidente de la ciudad. De otra parte las localidades con valores Gini intermedios (color azul) se hayan en el centro y noroccidente de la ciudad.

2. Dinámica poblacional de Bogotá

Bogotá se constituye en una de las urbes con mayor población ubicándose en el lugar treinta a nivel mundial (Galvis, 2013, p. 1), de igual forma, es la cuarta ciudad con mayor número de habitantes en Suramérica, siendo superada solo por Sao Paulo (20.262.000 personas), Buenos Aires (13.074.000 personas) y Rio de Janeiro (11.950.000 personas) (ONU, 2010).

De acuerdo con las proyecciones elaboradas por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), basadas en el censo realizado en el año 2005, Bogotá para el año

2011 contaba con una población de 7.467.804 personas, distribuidas en las veinte localidades en que se encuentra segmentada geopolíticamente la ciudad, siendo la mayor aglomeración poblacional de Colombia.

Tabla 6. Tasa de Crecimiento Poblacional, Bogotá, 2006-2011

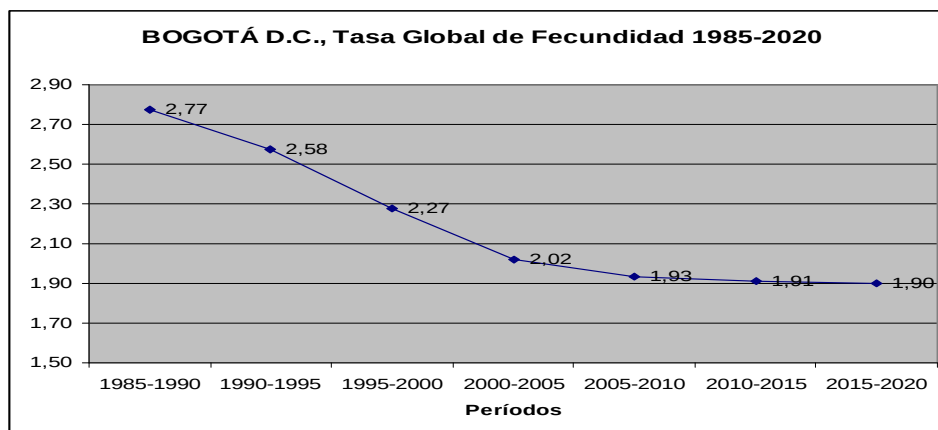
Área	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Bogotá	6.945.216	7.050.228	7.155.052	7.259.597	7.363.782	7.467.804
Tasa de Crecimiento		1,5%	1,5%	1,4%	1,4%	1,4%

Fuente: DANE, Proyecciones para el periodo 2006-2011 de acuerdo con el censo del 2005

Como se observa en la tabla, la ciudad tuvo un crecimiento continuo de su población durante el periodo 2006 al 2011, pasando 6.945.216 habitantes a 7.467.804, es decir un aumento neto de 522.588 personas, lo que corresponde a un crecimiento del 7%. Sin embargo, al analizar por años, se observa una tendencia de la tasa de crecimiento a disminuir al pasar de 1.5% en el año 2007 a 1.4% en el 2011.

Una explicación a este descenso está asociada a la reducción de la tasa de global de fecundidad en la ciudad, la cual ha caído por debajo del nivel de remplazo de 2.1 hijos por mujer.

Gráfico 6. Tasa global de fecundidad en Bogotá, periodo 1985-2020



Fuente: DANE Proyecciones de Población 2005-2020. Estimaciones de Fecundidad nacionales y departamentales 1985-2020

Como se muestra en la gráfica, la tasa de fecundidad pasó de ser de 2.77 hijos por mujer, para el quinquenio 1985 – 1990, a 1.91 en el quinquenio 2010 – 2015, esto es una disminución del 31%. Adicionalmente, se proyecta que la tasa continuará con una tendencia a la baja, ya que se estima que para el quinquenio 2015 – 2020, esta se ubicará en 1.9.

Como resultado, la composición de la pirámide poblacional por grupos etarios y edad se ha transformado en los últimos años, observándose una reducción constante en la población menor de 25 años, y un aumento progresivo de la población ubicada en los grupos etarios de 26 – 64 años, así como en el de 65 y más años. Esto denota, el envejecimiento paulatino de quienes habitan la ciudad.

Tabla 7. Índice de envejecimiento, Bogotá, años 2007 - 2011

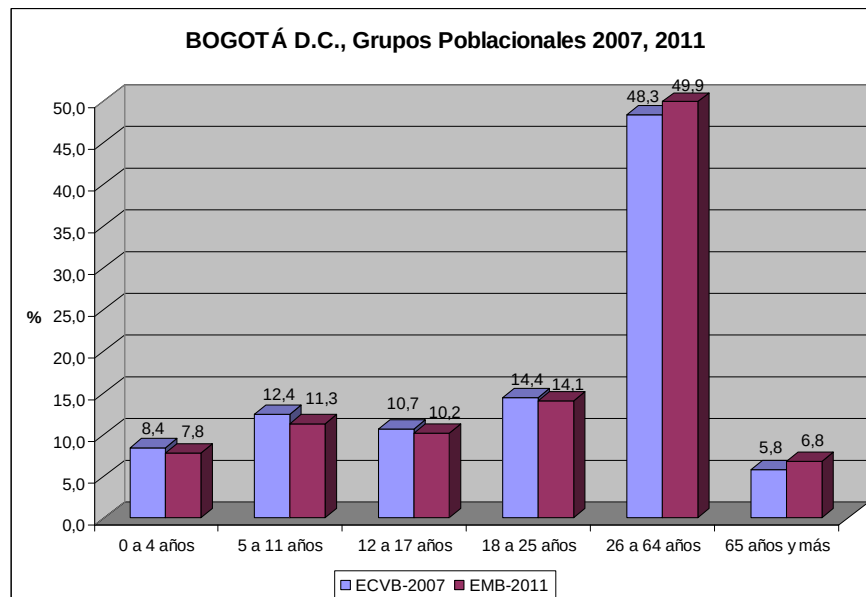
AÑO	2007			2011		
Sexo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Índice de Envejecimiento	27,6	39,9	33,5	34,7	49,6	41,9

Fuente: DANE, SDP: Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007, Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011

Esto se hace más evidente cuando se aplica el índice de envejecimiento, el cual se define como la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. Se calcula estableciendo el cociente entre personas de 60 años y más respecto a las personas menores de 15 años y se expresa en porcentaje; observándose, que para el caso de Bogotá, este pasó de ubicarse en el año 2007 en 33.5% a ser 41.9% en 2011.

Sin embargo, al analizar en cuál de estos tres grupos etarios se encuentra el mayor número de la población, continúa siendo ampliamente mayoritario el de edades comprendidas entre 26 y 64 años, grupo al que corresponde la población económicamente activa de la ciudad.

Gráfico 7. Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad, años 2007 y 2011



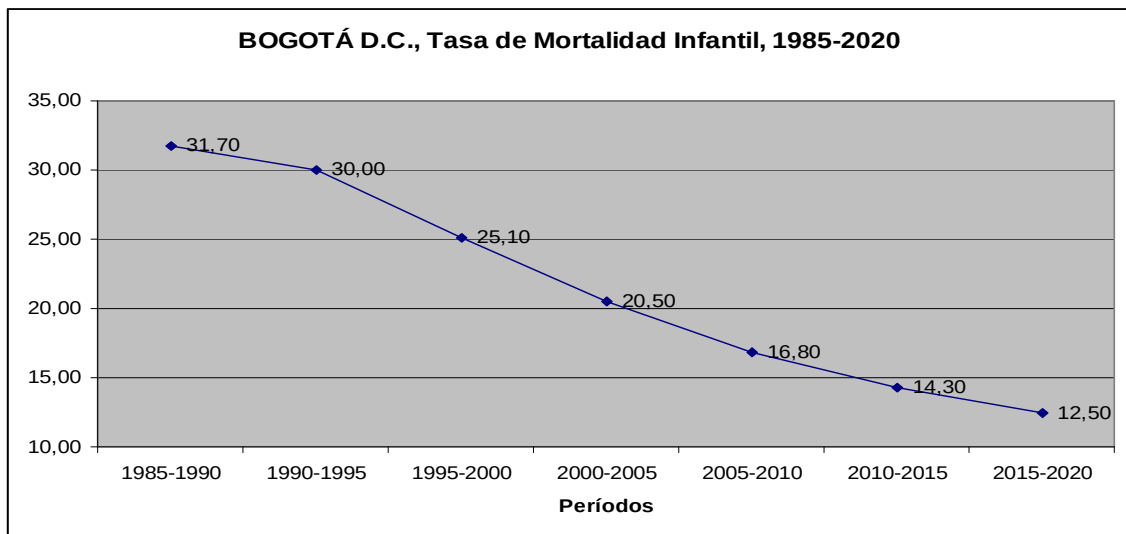
Fuente: DANE-SDP, Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011

De los análisis anteriores se deduce que, si la fecundidad de la población ha disminuido, entonces, el crecimiento de la ciudad está más asociado a otros factores tales como: el aumento en la esperanza de vida y de las migraciones de población, principalmente internas, que llegan a la ciudad.

En relación con la esperanza de vida, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud – OMS, esta se define como: “*el número medio de años que una persona puede prever que vivirá si se mantienen en el futuro las tasas de mortalidad por edad del momento en la población*” (2013). Por tanto, la esperanza de vida se asocia a factores de calidad de vida que impactan sobre la mortalidad de la población, tales como el acceso a agua potable, a infraestructuras de salud, a una buena alimentación, a condiciones de vivienda digna, entre otras.

Un ejemplo de ello es el descenso de la tasa de mortalidad infantil en la ciudad durante el periodo 1985 – 2020, la cual paso de 31.7 niños fallecidos por cada mil nacidos vivos, a 16.8 en el periodo 2005-2010, lo cual representa una reducción del 53%. De igual forma, se prevé que la tasa siga reduciéndose hasta llegar a ubicarse en el periodo 2015 – 2020 en 12.5 fallecidos por cada mil nacidos vivos. Cabe anotar, que el resultado de la ciudad en el descenso de esta tasa, ya superó la propuesta en las metas del milenio para el año 2015, la cual es de 29 por mil nacidos vivos (UNICEF, 2012, p. 2), lo que evidencia verdaderos avances en el desarrollo humano de la ciudad.

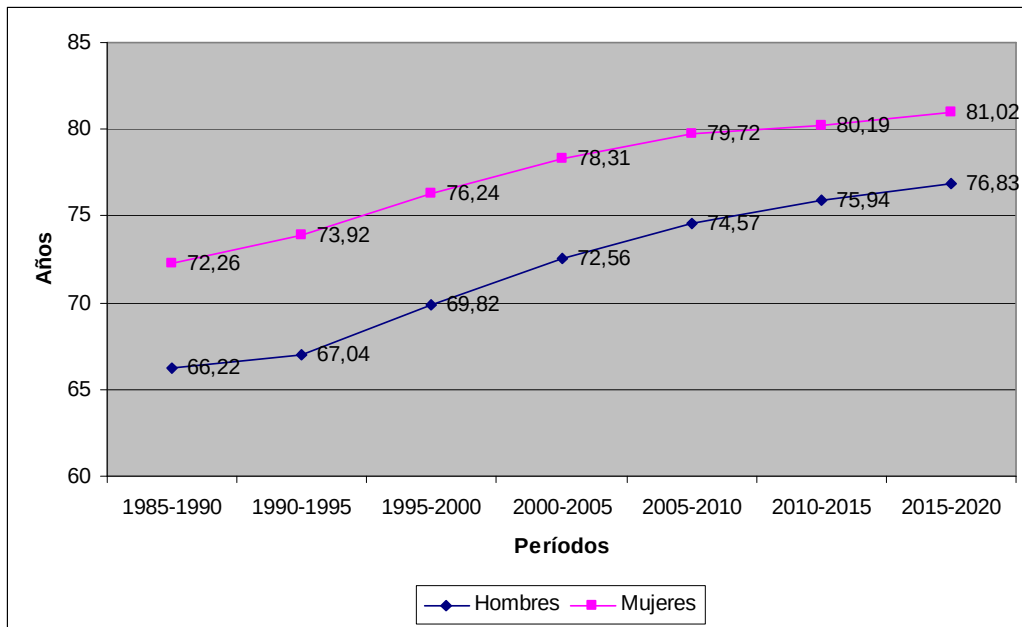
Gráfico 8. Tasa de mortalidad infantil en Bogotá, periodo 1985-2020



Fuente: DANE Proyecciones de Población 2005-2020. Estimaciones de Fecundidad nacionales y departamentales 1985-2020

En consonancia, la ciudad de Bogotá también viene mostrando un aumento constante en la esperanza de vida de su población, como resultado de las inversiones en temas sociales realizadas en las últimas décadas en salud, agua potable, vivienda, seguridad alimentaria, entre otras. La esperanza de vida de la ciudad durante el periodo 1985 a 2020, se presenta en el gráfico siguiente:

Gráfico 9. Esperanza de Vida, Bogotá, periodo 1985-2020



Fuente: DANE; Proyecciones de Población 2005-2020. Tablas abreviadas de mortalidad nacionales y departamentales 1985-2020

En él se observa que, la esperanza de vida ha venido en aumento constante y se prevé que continúe con esta tendencia en los próximos años. Al revisar por género, se encuentra que este indicador es superior para las mujeres que para los hombres, ubicándose en la proyección del quinquenio 2015 – 2020, en 81.02 y 76.83 respectivamente. En cuanto al aumento, se halla que en el quinquenio 1985 – 1990, la esperanza de vida en mujeres era de 72.26, la cual aumentó para el quinquenio 2010 - 2015 a 80.19, es decir un incremento del 10%; en el caso de los hombres esta pasó de 66.22 a 75.94, es decir subió en 13%.

En lo referente al factor migración, entendido este como “*el movimiento geográfico de personas a través de una frontera específica con fines de establecer una residencia permanente o semipermanente. En combinación con la fecundidad y la mortalidad, la migración es un componente de cambio para una población*” (Population Referente Bureau, 2001, p. 35), Bogotá, debido a factores económicos y sociales

(desplazamiento forzado), se ha constituido históricamente en uno de los mayores centros de recepción de migración del país.

Esto se hace evidente, al hacer un análisis transversal, en los resultados encontrados en la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011, la cual incluía una pregunta referente al lugar de residencia de la madre del encuestado al momento del nacimiento, los cuales se consolidan en la tabla siguiente.

Tabla 8. Lugar de residencia de la madre al momento del nacimiento, según sexo

SEXO	Total Población	LUGAR RESIDENCIA					
		En otro país		En Bogotá		En otro municipio	
		Total	%	Total	%	Total	%
Hombre	3.592.556	29.601	0,8%	2.344.612	65,3%	1.218.343	33,9%
Mujer	3.858.675	24.192	0,6%	2.327.142	60,3%	1.507.342	39,1%
Total Bogotá	7.451.231	53.792	0,7%	4.671.754	62,7%	2.725.685	36,6%

Fuente: DANE, SDP, Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011. Nota 1: La diferencia en la suma de las desagregaciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados. Nota 2: No incluye la localidad de Sumapaz.

En ella se evidencia que, el 36.6% de los encuestados nacieron en un municipio colombiano diferente a Bogotá, y un 0.7% en otro país, es decir el 37.3% de los habitantes de la ciudad han migrado a ella. Al analizar por sexo, se evidencia un mayor porcentaje de mujeres (39.1%) que de hombres (33.9%), nacidas en otro lugar del país. Para el caso de los nacidos en el exterior, el resultado es inverso, siendo más el porcentaje de migrantes hombres (0.8%) que el de mujeres (0.6%).

Tabla 9. Migrantes a Bogotá por grupos de edad

GRUPOS POBLACIONALES	Total Migrantes hacia Bogotá	%
Menores de 15 años	179.061	7%
De 15 a 64 años	2.186.470	80%
De 65 años y más	360.154	13%
Total Bogotá	2.725.685	100%

Fuente: DANE, SDP, Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011. Nota 1. No se incluye la localidad de Sumapaz

En cuanto a la composición de la población migrante por grupos de edad, se encuentra que mayoritariamente está integrada por personas entre los 15 a 64 años, es decir que quienes llegan a Bogotá se encuentran en edad productiva, siendo esto un factor que compensa en parte, el descenso en la tasa de crecimiento poblacional.

Como conclusión, se puede aseverar que, la tasa de crecimiento de la población de Bogotá viene descendiendo, asociada principalmente a la reducción de la fecundidad en la ciudad, por tanto, el crecimiento en el número de habitantes se ha debido a un aumento en la esperanza de vida y en la cantidad de migrantes (voluntarios o desplazados) que llegan a la urbe.

Como resultado, la composición de la población por grupos etarios viene transformándose de ser, principalmente, compuesta por niños y jóvenes, a actualmente integrarse, mayoritariamente, por personas en edad productiva. Esto hace prever que en el futuro, cada vez será mayor el número de pobladores con edades superiores a 60 años, lo que generará necesidades sociales específicas que deben ser tenidas en cuenta por parte de la administración distrital al planear la inversión social.

3. Distribución de la población por localidades

En cuanto a su división política, Bogotá se encuentra integrada por 20 localidades, de las cuales 19 son preeminentemente urbanas y 1 principalmente rural: Sumapaz. El área total del Distrito Capital es de 163.659 hectáreas (Ha), de las cuales 41.388 se clasifican en suelo urbano y 122.271 en suelo rural, es decir que la zona urbana se encuentra concentrada en el 25% del territorio.

Por localidades las que tienen mayor extensión en el área urbana son: Suba (15,2%), Kennedy (9,3%) y Usaquén (9,2%), y en el área rural: Sumapaz (63,9%), Usme (15,1%) y Ciudad Bolívar (7,9%) (Secretaría Distrital de Planeación, 2009, p. 3).

Tabla 10. Población por localidades años 2005, 2009 y 2011

Localidad	2.005		2.009		2.011	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Suba	918.580	13%	1.018.629	14%	1.069.114	14%
Kennedy	944.777	14%	997.693	14%	1.019.949	14%
Engativá	793.944	12%	828.096	11%	843.722	11%
Ciudad Bolívar	567.861	8%	616.455	8%	639.937	9%
Bosa	495.283	7%	554.389	8%	583.056	8%
Usaquén	444.924	7%	464.656	6%	474.773	6%
San Cristóbal	409.653	6%	410.259	6%	409.799	5%
Usme	299.621	4%	349.346	5%	382.876	5%
Rafael Uribe Uribe	376.711	6%	377.704	5%	377.615	5%
Fontibón	297.933	4%	330.156	5%	345.909	5%
Puente Aranda	257.090	4%	258.368	4%	258.441	3%
Barrios Unidos	224.216	3%	231.435	3%	233.781	3%
Tunjuelito	202.342	3%	202.119	3%	201.843	3%

Teusaquillo	138.993	2%	143.891	2%	146.583	2%
Chapinero	126.274	2%	131.027	2%	133.778	2%
Santa Fe	109.463	2%	109.882	2%	109.993	1%
Antonio Nariño	106.648	2%	107.935	1%	108.307	1%
Los Mártires	95.866	1%	97.283	1%	97.926	1%
Candelaria	23.985	0,4%	24.095	0,3%	24.144	0,3%
Sumapaz	5.952	0,1%	6.179	0,1%	6.258	0,1%
Total	6.840.116	100%	7.259.597	100%	7.467.804	100%

Fuente: DANE y Secretaría Distrital de Planeación

En cuanto a la población que habitaba cada una de las localidades en los años 2005, 2009 y 2011; se destaca que cinco localidades concentran el 56% de la población, a saber: Suba, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa.

En cuanto a la clasificación socioeconómica evaluada con base en la estratificación realizada en la ciudad, se puede establecer que del total de las 45.188 manzanas existentes en Bogotá, el 34,4% (15.523) se encuentran en estrato 2, el 26,4% (11.937) en estrato 3, el 15,5% (7.001) en estrato 1, el 5,3% (2.378) en estrato 4, el 2,3% (1.028) en estrato 5, el 1,9% (846) en estrato 6 y el restante 14,4% (6.475) corresponden a manzanas sin clasificación de estrato (Secretaría de Planeación Distrital, 2013, p. 134).

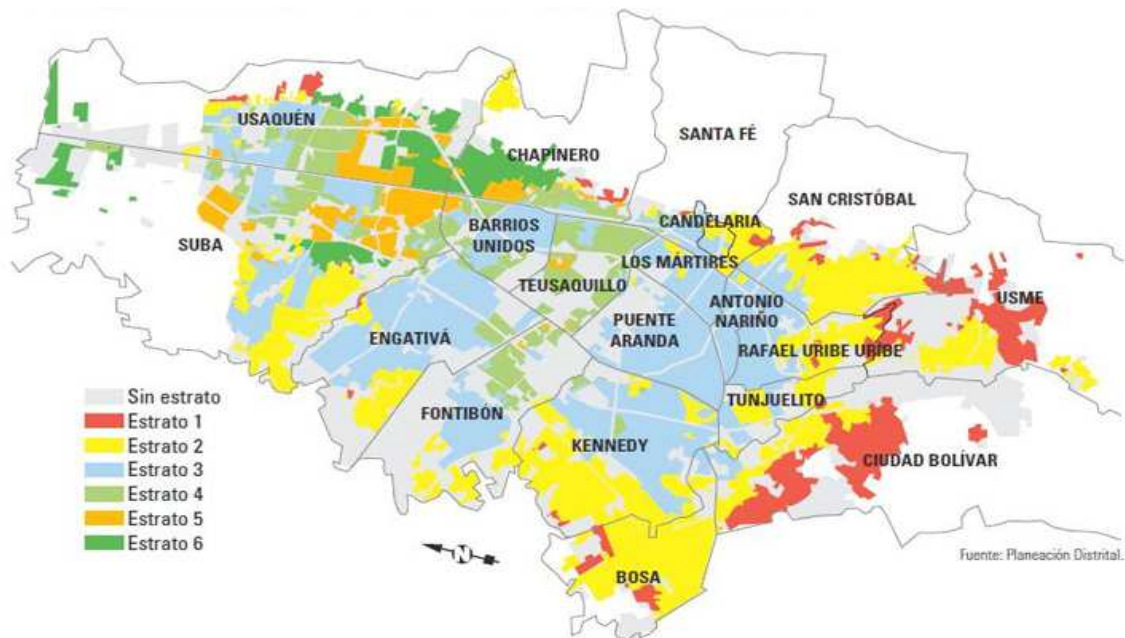
Tabla 11. Estratificación por localidades

Localidad	ESTRATO SOCIOECONOMICO							Total general
	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	
TOTAL BOGOTA	6475	7001	15523	11937	2378	1028	846	45188
Usaquén	337	184	349	558	330	324	400	2482
Chapinero	167	121	171	55	205	121	323	1163
Santa Fe	118	62	430	137	36	0	0	783
San Cristóbal	465	328	2069	289	0,0	0	0	3151
Usme	665	1861	1100	0	0	0	0	3626
Tunjuelito	80	2	542	223	0	0	0	847
Bosa	339	343	2556	74	0	0	0	3312
Kennedy	590	63	2368	1905	34	0	0	4960
Fontibón	396	1	267	725	272	8	0	1669
Engativá	651	66	998	2506	124	0	0	4345
Suba	580	23	2149	1079	414	506	123	4874
Barrios Unidos	146	0	0	787	266	25	0	1224
Teusaquillo	156	0	1	134	694	44	0	1029
Los Mártires	93	0	51	560	3	0	0	707
Antonio Nariño	76	0	26	500	0	0	0	602
Puente Aranda	410	0	7	1450	0	0	0	1867
La Candelaria	61	2	79	42	0	0	0	184
Rafael Uribe Uribe	411	408	1213	826	0	0	0	2858
Ciudad Bolívar	734	3537	1147	87	0	0	0	5505

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Documentos Técnicos Modificación excepcional del POT, 2013

Al revisar la composición de la estratificación socioeconómica de la ciudad, se encuentra que pocas localidades tienen viviendas clasificadas en todos los estratos socioeconómicos (Usaquén, Chapinero y Suba), además se halla que, la mayor concentración de estrato 6 está en Usaquén (47%) y Chapinero (38%), las cuales sumadas contienen el 85% de este estrato; para el caso del estrato 5, Suba concentra el 49%; mientras que para el estrato 1, este se haya mayoritariamente ubicado en las localidades de Ciudad Bolívar (51%) y Usme (27%), las cuales en conjunto albergan el 78% de este estrato; de otra parte, los estratos 2, 3 y 4, se distribuyen en un número mayor de localidades, sin que en ninguna de ellas se alcancen concentraciones tan altas como en los casos de los estratos 1, 5 y 6.

Mapa 2. Mapa de Bogotá por localidades y estratos socioeconómicos



Fuente: Planeación Distrital

Esta distribución, sugiere, desde el punto de vista socioeconómico, que la ciudad presenta baja mezcla social y segregación espacial, ya que hay marcadas diferencias en la ubicación por localidades de los estratos 1, 5 y 6, lo que se constituye en un reto para que los generadores de política pública, el gobierno distrital y el sector privado, formulen estrategias y lleven a cabo acciones que permitan acercar y lograr la convivencia de los diferentes grupos sociales en todos los espacios de la ciudad.

4. Configuración Geográfica Espacial

En lo referente a su configuración geográfica espacial, la ciudad ha crecido en tres ejes. El primero que inicia al pie de los cerros orientales, extendiéndose luego hacia el occidente hasta el río Bogotá. Un segundo eje, en dirección sur y suroriental, en el cual la planicie llega hasta el Sumapaz. Finalmente, un tercer eje que se extiende por el norte hasta el límite de la ciudad con el municipio de Chía (Montoya, 2004).

El crecimiento espacial ha estado acompañado de un paulatino proceso de segregación social al interior de la ciudad, mediante el cual, se ha dado una ausencia de interacción entre grupos sociales y una desigualdad de su distribución en el espacio físico, asociado, principalmente, a categorizaciones y diferenciaciones de orden socioeconómico.

Para comprender este fenómeno se debe hacer un recuento histórico de las principales dinámicas de crecimiento que afectaron la ciudad en el siglo XX y la primera década del XXI.

Como una primera fase, durante la primera mitad del siglo XX, la ciudad inicia un proceso acelerado de extensión de la forma urbana mediante desarrollos aislados dispuestos en los bordes de los caminos de interconexión de la ciudad con la región. Se van llenando los vacíos urbanos entre el núcleo histórico y Chapinero, hacia San Cristóbal y Occidente, creándose nuevos barrios residenciales que garantizan la calidad urbana de la ciudad y los buenos estándares urbanísticos. Mientras que los barrios dispuestos al sur de la Catedral albergaron a la población de bajos ingresos (González, et al., 2007). De esta forma, empieza a emerger un proceso de segregación espacial, en el cual, la condición socioeconómica de las personas y las familias, determinan en que zona de la ciudad habitan.

El crecimiento de la ciudad continúa durante la segunda mitad del siglo XX, periodo en el que se da el primer precedente de integración de territorios en torno a la urbe, con la creación del Distrito Especial de Bogotá en el año de 1954, figura que anexó a la ciudad los municipios de Suba, Usaquén, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme (Lulle, 2000).

Esta decisión incluyó una gran cantidad de suelo a bajo precio, el cual se vendió a personas y familias mediante la modalidad de loteo, para que a través de procesos de autoconstrucción accedieran a tener vivienda; sin embargo, esta dinámica, en varios casos fue realizada ilegalmente, lo que impulsó la aparición de cinturones de miseria en

la periferia de la ciudad, en los que la planeación y dotación de infraestructuras urbanas fue inexistente, deteriorándose la calidad del proceso de urbanización.

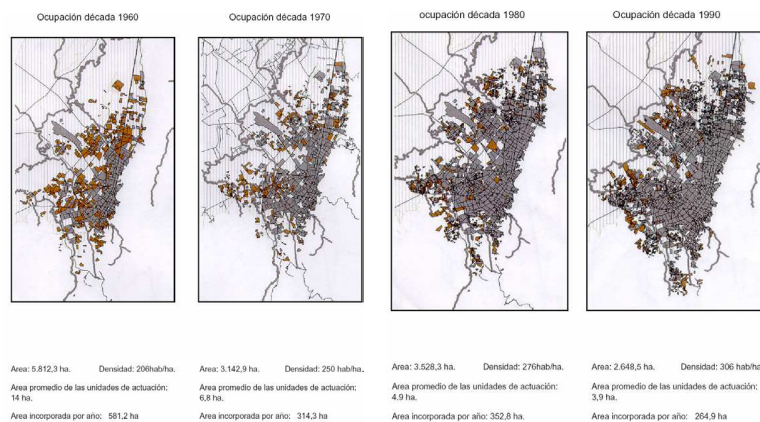
En este contexto, el concepto de barrio residencial pierde vigencia, y en su lugar se impuso la malla vial como elemento que determina la forma de la ciudad. Así, se construye un espacio urbano, a partir de estructuras físicamente segregadas en las que predomina la repetición de la unidad de vivienda, lo que da como resultado el que no existan vínculos simbólicos que promuevan la cohesión social (González, et al., 2007).

En los últimos treinta años se ha presentado una notable compactación de las áreas ya urbanizadas, y un crecimiento importante de las áreas de urbanización informal o ilegal. En cuanto a la distribución espacial por niveles socioeconómicos, los niveles más altos de la población han ocupado la zona norte y nororiental de la ciudad, mientras las periferias: occidental, sur y sur oriental, continúan recibiendo la población más pobre en asentamientos formales de muy baja calidad urbanística o informales con ausencia casi absoluta de urbanización.

El recuento histórico muestra que la intervención del suelo ha sido muy poca, ya que faltó gestión en la definición de áreas urbanizadas para desarrollar proyectos integrales de vivienda social (González, et al., 2007), conformándose una geografía urbana fraccionada, la cual es el producto de las polaridades sociales y económicas, propias del modelo de desarrollo que el país adoptó (Ruiz, 2008) en especial a partir de la década de los noventa.

Para mayor claridad, la dinámica de crecimiento descrita se hace evidente al revisar los mapas de la ciudad desde la década de 1960 a la de 1990:

Mapa 3. Evolución de la ocupación urbana de Bogotá 1960-1990

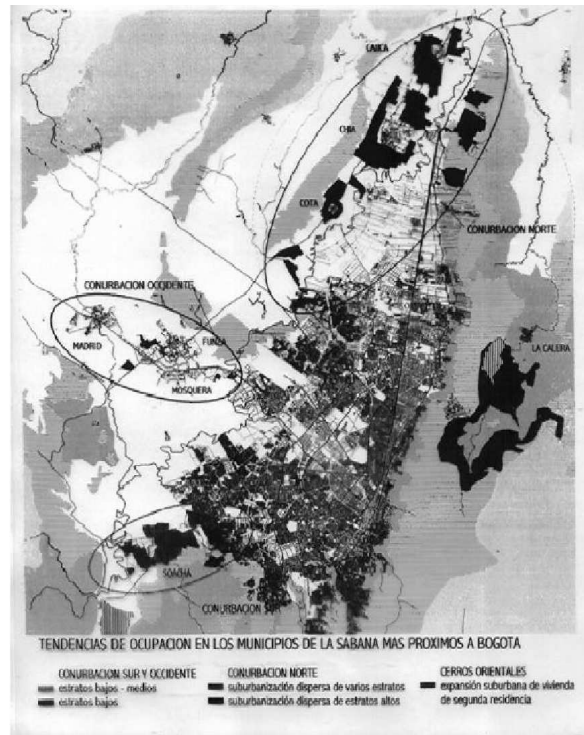


Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial, Bogotá 2008--2012

En ellos se observa como la urbanización entre 1960 y 1970, se desarrolla principalmente en el suroccidente, impulsada por la creación de barrios como ciudad Kennedy. Entre 1970 y 1980, si bien continúa la construcción de viviendas en el suroccidente, también surge un impulso a la urbanización del norte de la ciudad, asociada al paulatino abandono que hicieron las clases altas y medias del centro de la ciudad. Para el periodo de 1980 a 1990, se empieza a urbanizar el noroccidente de la ciudad, gracias a proyectos urbanísticos como ciudadela Colsubsidio y a la reducción de espacios para la construcción de nuevas viviendas en sectores como el sur y el norte de la ciudad.

Adicionalmente, empieza por el sur la conurbación con el municipio de Soacha; por el occidente con Mosquera, Madrid y Funza; y por el norte con Cota y Chía.

Mapa 4. Tendencias de ocupación urbana entre Bogotá y los municipios vecinos



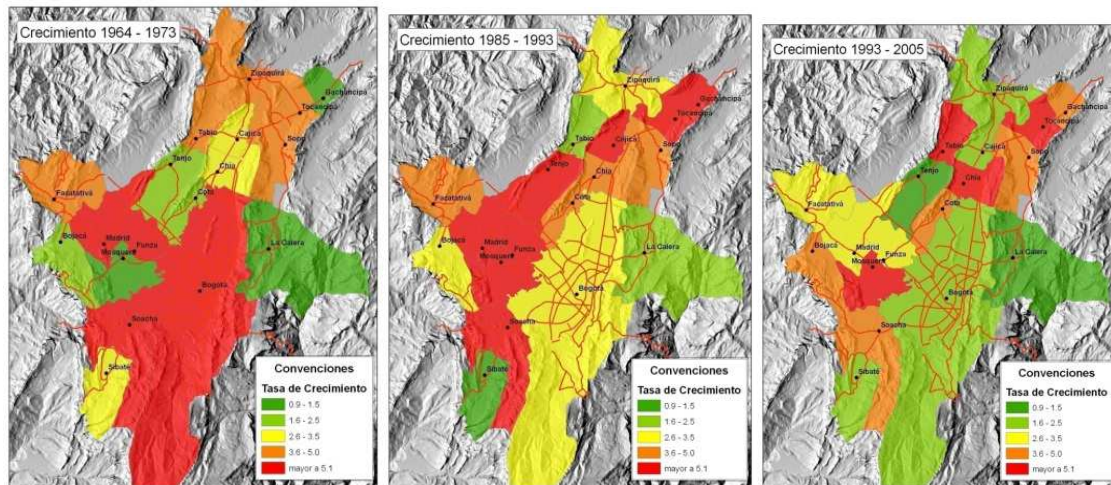
Fuente: Segregación Socioeconómica en el Espacio Urbano de Bogotá. Universidad Nacional, SDP, Bogotá.

Como se observa en la gráfica, la conurbación sur es la que presenta el mayor grado de densidad, seguida por la norte y finalmente por la occidental. De otra parte, al revisar que estratos socioeconómicos habitan en ellas, se ve claramente una concentración de estratos bajos en las conurbaciones con los municipios de Soacha, Mosquera, Madrid y Funza; mientras que en la dada con Chía y Cota, hay presencia de todos los estratos, pero con preponderancia de los altos.

Para comprender como se produjo este proceso de conurbación, se describe a continuación la forma en que se ha venido transformado la ocupación de los municipios que conforman la sabana de Bogotá en los últimos 40 años: El crecimiento poblacional durante el decenio 1964-1973, estuvo centrado en los municipios de Bogotá, Soacha, Funza y Madrid; para el decenio 1985-1993, pasó a centrarse en los municipios de

Soacha, Funza, Madrid, Mosquera, Cajicá y Tocancipá; en el decenio 1993-2005, el crecimiento se concentró en los municipios de Mosquera, Tocancipá, Tabio y Chía.

Mapa 5. Tendencias de crecimiento poblacional de Bogotá y los municipios vecinos durante el periodo 1964 – 2005.



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación

Esta dinámica pone en evidencia la reducción de la preponderancia de Bogotá como centro de crecimiento poblacional por sobre los demás municipios que lo circundan en la Sabana, lo que puede explicarse por el crecimiento industrial de algunos municipios como Tocancipá y Funza, así como por fenómenos de conurbación impulsados por el bajo costo de la tierra o por la búsqueda de una segunda residencia como son los casos de Soacha, Mosquera, Chía y Cajicá, fenómenos asociados a externalidades negativas que se han venido produciendo en Bogotá en los últimos 30 años, tales como congestión, criminalidad y contaminación.(González, et al., 2007).

El surgimiento de estas conurbaciones, se vio favorecido, en buena medida, por ser más baratos los precios del suelo en estos municipios; sin embargo, en ellas se repitieron las mismas dinámicas que en la década de los cincuenta habían afectado a los terrenos de los municipios anexados al distrito, lo que creó condiciones favorables para

que en ellos también surgieran zonas de marginalidad y segregación, esto se observa especialmente en las zonas conurbadas con los municipios del occidente y del sur de la Sabana.

Simultáneamente, el desplazamiento de familias de altos ingresos hacia asentamientos cuyo modelo de referencia es el suburbio de baja densidad y socialmente exclusivo en municipios especializados (noroccidente de la sabana) ha generado una región Sabana que tiende a la divergencia en la disposición espacial de los grupos socioeconómicos. El ordenamiento territorial en perspectiva regional y la intervención en el mercado del suelo a esa escala, representa una de las pocas alternativas que permitirían contrarrestar este fenómeno (González, et al., 2007).

En conclusión, la dinámica poblacional y espacial de la ciudad de Bogotá, en especial, en el último siglo, se enmarca en la configuración descrita por UN-Habitat, como la ciudad dividida, ya que existen marcadas diferencias entre las características de las localidades que se encuentran en el nororiente de la ciudad de las ubicadas en el sur occidente, lo que marca una tendencia a la segregación de tipo socio económico de la población que habita la ciudad. Esta fragmentación produce inequidad en el acceso a oportunidades y en el ejercicio de las libertades de los habitantes de la urbe (UN-HABITAT, 2011, p. 52).

Por tanto, el principal reto que enfrenta Bogotá es la eliminación de estas barreras silentes, si quiere mejorar la calidad de vida de sus habitantes; para ello, es necesaria la acción de gobierno distrital tanto desde la propuesta y desarrollo de políticas públicas que busquen la convergencia socioeconómica de las diferentes localidades, tales como, el acceso en forma universal a una serie de bienes primarios (salud, educación, alimentación, parques, espacios culturales), como también, desde el direccionamiento de la inversión privada hacia la generación de empleos, la construcción de viviendas, la provisión de telecomunicaciones, entre otras actividades, que permitan una dignificación de la vida humana en la ciudad.

CAPÍTULO VI

RESULTADOS: BOGOTÁ FRENTE AL RETO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS POBLADORES

Garantizar una buena calidad de vida a sus habitantes debe ser el objetivo de toda ciudad. Para ello, la distribución justa de la riqueza generada en las grandes aglomeraciones debe ser un propósito a alcanzar mediante la implementación de políticas públicas que le permitan acceder a los habitantes de la urbe a una serie de bienes primarios (Salud, educación, vivienda, entre otros), con base en los cuales, puedan desarrollar sus capacidades, ejercer sus libertades y por ende, cumplir con sus proyectos de vida.

En la senda de lograr dicho objetivo, la ciudad de Bogotá ha alcanzado importantes avances en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. En tal sentido, un avance ha sido la reducción de la pobreza medida por ingresos, la cual, de acuerdo con el análisis presentado por la Misión de Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad - MESEP y el DANE, ha descendido en forma constante, ubicando a Bogotá, para el año 2011, como la segunda ciudad con menor incidencia de la pobreza en Colombia, siendo solo superada por Bucaramanga.

Tabla 12. Incidencia de la pobreza (%) medida por ingresos de las familias

	2002	2003	2004	2005	2008	2009	2010	2011
Bogotá	31,7	32,0	28,7	26,6	19,5	18,2	15,5	13,0
Bucaramanga	33,6	34,1	32,3	31,0	19,1	13,9	10,8	10,7
Cali	33,5	33,7	31,7	30,0	28,4	28,3	26,1	25,1
Medellín	36,5	34,7	31,6	29,3	24,9	23,9	22,0	19,1
Nacional	49,6	47,9	47,3	44,9	42,0	40,2	37,2	34,0

Nota: La incidencia mide el porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza, que es calculada para el área urbana como una asignación mensual por hogar igual a 710.248 pesos de 2007. Los datos para el 2006 y 2007 no están disponibles por cuanto el trabajo de empalme de la Encuesta Continua de Hogares y la Gran Encuesta Integrada de Hogares sólo se realizó del año 2008 en adelante.

Fuente: DANE. Cálculos con base en la metodología de la Misión de Empalme de las serie de empleo, pobreza y desigualdad, MESEP.

De acuerdo con la MESEP y el DANE, entre 2002 y 2011, la pobreza en Bogotá disminuyó en 18.7 puntos porcentuales, ubicándose, a lo largo del periodo estudiado, por debajo del promedio nacional. Estos resultados dejan entrever un avance en el ingreso de las familias, sin embargo, este indicador no expresa como son las condiciones particulares al interior de cada una de ellas y por tanto, poco expresa sobre la calidad de vida en la ciudad.

Para tener un mayor acercamiento a la calidad de vida de quienes habitan la ciudad, resulta útil el análisis del Índice de Pobreza Multidimensional, ya que, toma como unidad de análisis los hogares y adicionalmente, permite desagregar los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones e indicadores que lo componen, así como, por cada una de las localidades en que se encuentra dividida geopolíticamente Bogotá.

En tal sentido, el IPM se constituye en un instrumento de evaluación de la calidad de vida, al identificar, en forma particular, como han sido los avances logrados en la ciudad, ya que, si entendemos cada una de las cinco dimensiones que lo constituyen (en su adaptación para Colombia: Educación, niñez y juventud, trabajo, salud, y vivienda y servicios públicos) como evaluadores de los bienes primarios provistos por la ciudad de Bogotá a sus ciudadanos, se puede identificar a través de los resultados de cada una de ellas, que bienes han tenido un mayor impacto sobre el bienestar de los hogares y, por ende, en cuales se debería hacer una mayor inversión para mejorar la calidad de vida de la población.

En Bogotá, a partir del año 2003, la Secretaría Distrital de Planeación - SDP ha venido calculando el IPM adaptado por el DNP para Colombia, con base en los datos obtenidos por las Encuestas de Calidad de Vida Bogotá 2003 y 2007, así como con la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011. Las unidades geográficas evaluadas han sido diecinueve de las veinte localidades en la que se encuentra dividida geopolíticamente la ciudad, siendo la excepción la localidad de Sumapaz, para la cual el IPM solamente fue calculado en el año 2007.

Cuando se revisan los resultados obtenidos, durante el periodo comprendido entre 2003 a 2011, se halla que el IPM, al igual que la medición de la pobreza basada en el ingreso, identificó una reducción de la incidencia de la pobreza, pasando de 29% en 2003 a 21.9% en 2007 y cerrando el periodo en 12.8% en 2011. Es decir, que la pobreza se redujo en 16.2 puntos porcentuales en un lapso de tiempo de ocho años.

Tabla 13. Resultados de la tasa de incidencia (H) del IPM para Bogotá durante los años 2003, 2007 y 2011.

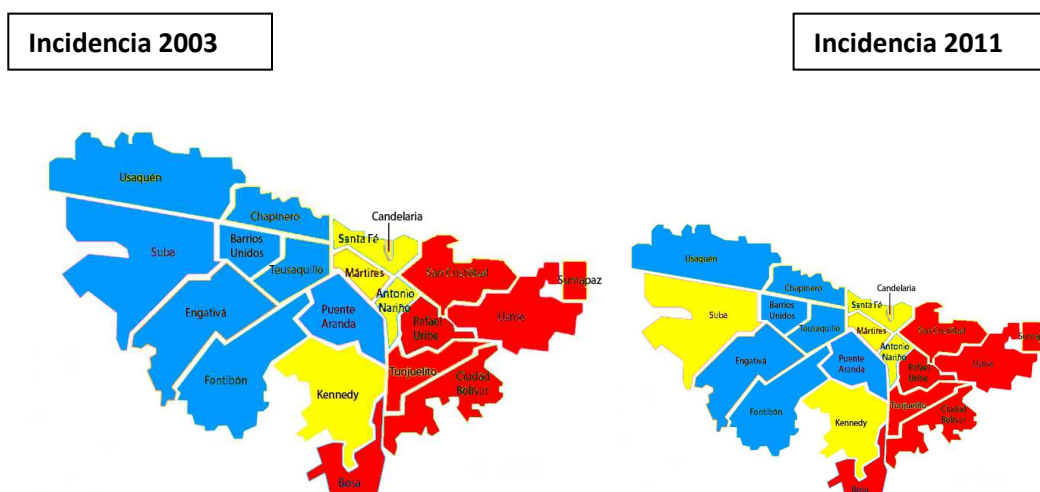
Localidades	Incidencia Según IPM %			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Chapinero	8,4	6,2	3,7	-4,7
Teusaquillo	8,1	4,6	1,7	-6,4
Usaquén	15,7	10	6,4	-9,3
Suba	20,4	15	10,9	-9,5
Barrios Unidos	17,5	14,6	7	-10,5
Santafe	26,5	30,6	15,2	-11,3
Engativá	21,9	16,8	7,1	-14,8
Antonio Nariño	26,3	22,3	11,5	-14,8
Total Bogotá	29	21,9	12,8	-16,2
La Candelaria	27,2	21,4	10,1	-17,1
Fontibón	24,6	13,1	6,8	-17,8
Puente Aranda	25,1	15,1	7,2	-17,9
Los Mártires	32,3	24,6	13,2	-19,1
Rafael Uribe Uribe	37,8	33,4	18,5	-19,3
Tunjuelito	35,4	27,4	16	-19,4
Bosa	38,9	31,8	19,4	-19,5
Kennedy	32,5	21,7	12,2	-20,3
Ciudad Bolívar	45,5	40	23,4	-22,1

San Cristóbal	45,3	32,4	21,4	-23,9
Usme	52,2	38,8	23,8	-28,4

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Sin embargo, al mirar los resultados por cada una de las localidades en que está dividida geopolíticamente la ciudad, se observan grandes diferencias entre unas y otras, encontrándose una menor incidencia de la pobreza en las cuatro localidades ubicadas en las zonas norte y nororiental de la ciudad: Chapinero, Teusaquillo, Usaquén y Suba; y la mayor incidencia en las ubicadas en el sur de la ciudad: Usme, San Cristóbal y Ciudad Bolívar, evidenciando un patrón de segregación espacial que se ha configurado en la ciudad. El cual se observa claramente en los siguientes mapas:

Mapa 6. Tasa de incidencia (H) del IPM para Bogotá durante los años 2003 y 2011, agrupando localidades con baja, media y alta incidencia.



Fuente: Elaboración hecha por el autor, con base en resultados de IPM calculado para Bogotá en los años 2003 y 2011 por la Secretaria Distrital de Planeación.

Los mapas muestran, que si se agrupan las localidades acorde con su incidencia, en aquellas con valores bajos, medios y altos, se encuentra que, las localidades con las

incidencias de pobreza multidimensional más altas, tanto en 2003 como en 2011, son las ubicadas en el sur y suroccidente de la ciudad. Por el contrario, las de menor incidencia se localizan al norte y noroccidente. Mientras que en el centro y occidente de la ciudad se hayan las localidades con valores intermedios de incidencia de la pobreza. Se destaca que solo una localidad, Suba, presentó un cambio en este patrón durante el periodo de estudio, debido a que aunque en ella descendió la pobreza, su avance no fue suficiente para ubicarse en el grupo de localidades con mejor desempeño al final de periodo.

Sin embargo, como aspecto positivo, al evaluar la diferencia en puntos porcentuales entre las localidades que presentan la menor y la mayor incidencia de la pobreza, se encuentra que esta brecha se ha venido reduciendo, al pasar en el año 2003 de 44,1 puntos porcentuales, a 34,2 en 2007 y finalmente, en 2011, ubicarse en 23,7, lo que sugeriría el inicio de una gradual convergencia entre las localidades.

De este primer análisis del IPM en Bogotá, se evidencia que, si bien la pobreza se ha reducido y se ha generado una convergencia entre las localidades, persisten profundas inequidades al interior de la ciudad, identificándose una tendencia a segregarse espacialmente la población de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas, lo que dificulta el logro de una mejor calidad de vida para el total de los habitantes de la ciudad. Por tanto, a la par de continuar con el esfuerzo de reducir la pobreza, la intervención del sector público debe orientarse a generar estrategias que permitan reducir este patrón de diferenciación socio espacial que afecta a la ciudad.

A continuación, con el propósito de conocer con mayor profundidad los avances en la calidad de vida de Bogotá, se presentan desagregados los resultados del IPM por cada una de sus dimensiones e indicadores durante los años 2003, 2007 y 2011.

1. Dimensión Condiciones Educativas del Hogar

De acuerdo con lo definido por el DNP, la dimensión Condiciones Educativas del Hogar del IPM, evalúa el nivel educativo de los miembros de los hogares

encuestados, mediante el empleo de dos indicadores: Bajo Logro Educativo y Analfabetismo.

El indicador Bajo Logro Educativo es medido a través de la escolaridad promedio de las personas de 15 años y más en el hogar. Se considera que un hogar está privado cuando el promedio del logro educativo de las personas de 15 años y más que lo componen es menor a 9 años escolares.

Para el cálculo del promedio si una persona solo alcanzó preescolar se asume que tiene cero años de escolaridad. Cuando en el hogar no se reportan personas de 15 o más años, el hogar se considera en privación. (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 15).

El indicador Analfabetismo se define como: El porcentaje de personas de quince años o más en un hogar que saben leer y escribir. Se considera en privación el hogar cuando al menos una persona de quince años o más que haga parte del hogar, no sepa leer o escribir o cuando en el hogar no haya personas con quince o más años de edad (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 15).

Tabla 14. Resultados de la tasa de incidencia (H) de la dimensión Condiciones Educativas del Hogar del IPM Bogotá durante los años 2003, 2007 y 2011.

Bogotá	EDUCACIÓN			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Incidencia	39,26	36,57	28,39	-10.87

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta
Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta
Multipropósito para Bogotá 2011.

Al revisar el resultado general de esta dimensión, se encuentra que presentó un avance de 10,87 puntos porcentuales entre el año 2003 y el 2011, al pasar de un valor de 39.26 a 28.39. Sin embargo, estos avances difieren ampliamente entre las diferentes localidades de la ciudad, los que son detallados en la siguiente tabla.

Tabla 15. Resultados de la tasa de incidencia (H) por localidades, de la dimensión Condiciones Educativas del Hogar del IPM para Bogotá durante los años 2003, 2007 y 2011

LOCALIDAD	CONDICIONES EDUCATIVAS DEL HOGAR			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Usme	71.95	64.41	49.44	-22.51
Fontibón	37.21	24.81	15.85	-21.36
Bosa	63.71	56.26	43.06	-20.65
San Cristóbal	61.83	54.40	45.30	-16.52
Candelaria	40.30	36.66	24.64	-15.66
Tunjuelito	48.09	42.80	34.01	-14.08
Ciudad Bolívar	61.55	62.89	48.26	-13.29
Puente Aranda	31.72	25.11	19.55	-12.17
Rafael Uribe	53.10	57.06	41.10	-12.01
Barrios Unidos	27.48	23.28	16.36	-11.11
Bogotá	39.26	36.57	28.39	-10.88
Mártires	37.18	34.79	27.79	-9.39
Usaquén	20.46	16.79	11.31	-9.15
Kennedy	39.62	37.05	30.71	-8.91
Santafé	40.96	49.20	32.35	-8.61

Engativá	29.31	26.75	21.03	-8.28
Antonio Nariño	31.04	31.20	25.37	-5.67
Suba	25.52	27.63	21.89	-3.63
Chapinero	8.71	9.39	5.46	-3.25
Teusaquillo	8.17	6.49	5.22	-2.94

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta
Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito
para Bogotá 2011.

Como se observa, los mayores avances se lograron en localidades como Usme (-22.51), Fontibón (-21.36), Bosa (-20.65) y San Cristóbal (-16.52), las cuales se encuentran ubicadas en la zona sur y suroccidental de la ciudad, sectores en su mayoría habitados por personas de bajos ingresos. Sin embargo, a pesar de estos buenos resultados, en localidades como Usme (49.44), Ciudad Bolívar (48.26), San Cristóbal (45.30) y Bosa (43.06), para el 2011, cerca de la mitad de sus habitantes tenían privación en esta dimensión.

Al revisar el comportamiento de los indicadores que componen esta dimensión, resulta destacable la reducción del indicador Bajo Logro Educativo, el cual disminuyó en 11.06 puntos porcentuales, sin embargo, su incidencia refleja que el 27.93% de las familias se hallan en privación; mientras que por su parte, el analfabetismo en la ciudad disminuyó en 1.19 puntos porcentuales, ubicando su incidencia para el año 2011 en 3.64%.

Tabla 16. IPM Dimensión Condiciones Educativas del Hogar, resultado de los indicadores Bajo Logro Educativo y Analfabetismo, total Bogotá años 2003, 2007 y 2011.

Bogotá	CONDICIONES EDUCATIVAS DEL HOGAR							
	BAJO LOGRO EDUCATIVO				ANALFABETISMO			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
	38.99	36.32	27.93	-11.06	4.82	4.22	3.64	-1.19

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Los resultados anteriormente mencionados evidencian importantes logros en cuanto al acceso, la permanencia y el número de años de educación cursados por los habitantes de la ciudad, lo que se esperaba, mejoré su calidad de vida, ya que, las mejoras en la educación están asociadas a la posibilidad de generar movilidad social, gracias a que una población con mayor nivel educativo podrá competir y acceder a mejores trabajos y a mayores ingresos, debido al aumento de su productividad potencial (Bazdresch, 2001, p. 68).

Estos avances pueden estar asociados a políticas públicas que incentivan la permanencia escolar de los niños y jóvenes más pobres, tales como el programa del gobierno nacional denominado Familias en Acción, el cual, entrega auxilios monetarios a las familias para salud, educación y nutrición condicionados al cumplimiento de controles de peso, talla y asistencia escolar (Departamento Nacional de Planeación, 2006, p. 6).

Lo anterior ya que, del programa Familias en Acción se benefician las familias que han sido identificadas mediante el Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales – SISBEN en el nivel 1, el cual corresponde al grupo en pobreza extrema. El subsidio dado por familias en acción destinado a incentivar la asistencia escolar y el rendimiento de los niños de 7 a 18 años en la escuela se entrega a cada niño de la familia beneficiaria que curse primaria (entre 2do y 5to grado) o secundaria (entre 6to y 11vo grado). Su entrega está condicionada a la asistencia escolar la cual debe ser mayor al 80% por cada ciclo académico.

El impacto esperado con la entrega del subsidio escolar es: la reducción de las tasas de inasistencia y de deserción escolar en el corto plazo, un aumento de los años de escolaridad en las zonas atendidas en el largo plazo; y atraer a niños en edad escolar que hayan desertado para que regresen a la escuela.

En Bogotá, al finalizar 2011, se encontraban beneficiadas de este programa 118.574 familias en las cuales recibían subsidio para la asistencia escolar un total de 88.958 niños (Departamento de la Prosperidad Social, 2012, pp. 6-11), las cuales habitaban principalmente en las localidades del sur de la ciudad.

Tabla 17. IPM Dimensión Condiciones Educativas del Hogar, resultado del indicador Bajo Logro Educativo, por localidades, años 2003, 2007 y 2011.

LOCALIDAD	BAJO LOGRO EDUCATIVO			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Usme	71.84	64.17	49.25	-22.59
Fontibón	37.04	24.69	15.29	-21.75
Bosa	63.57	56.16	42.51	-21.06
San Cristobal	61.83	54.40	44.85	-16.98
Candelaria	40.02	36.34	24.47	-15.55
Tunjuelito	47.97	42.62	33.55	-14.42

Ciudad Bolívar	61.39	62.71	47.99	-13.40
Puente Aranda	31.60	24.58	19.22	-12.38
Rafael Uribe	52.96	57.06	40.71	-12.26
Barrios Unidos	26.90	22.76	15.66	-11.24
Bogotá Sin Sumapaz	38.99	36.32	27.93	-11.06
Mártires	37.18	34.47	27.47	-9.72
Santafé	40.96	48.79	31.86	-9.10
Kennedy	39.21	36.88	30.17	-9.04
Usaquén	20.19	16.43	11.31	-8.87
Engativá	28.51	26.36	20.60	-7.91
Antonio Nariño	30.92	30.77	24.79	-6.13
Suba	25.52	27.25	21.16	-4.36
Chapinero	8.45	9.16	5.21	-3.24
Teusaquillo	7.20	6.34	4.52	-2.68

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Es así, que al observar en que localidades el indicador del IPM Bajo Logro Educativo tuvo mayores avances, se evidencia que fueron alcanzados en las localidades de Usme, Fontibón, Bosa y San Cristóbal, que como ya se ha mencionado, corresponden a áreas de la ciudad en donde viven principalmente hogares de bajos ingresos que son beneficiarios de este tipo de subsidios estatales.

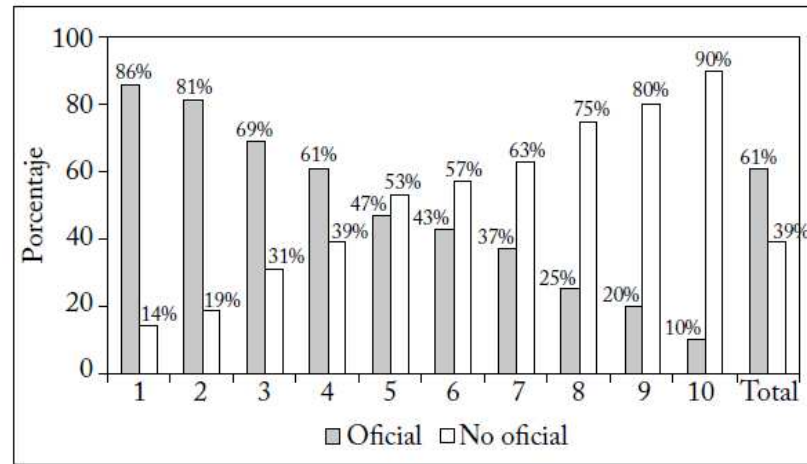
Sin embargo, el hecho de que más niños vayan al colegio no implica necesariamente que exista un avance en el desarrollo de las capacidades de los alumnos y la formación de capital humano. Estos resultados están condicionados a que se complementen los programas de transferencias económicas con otras políticas públicas, por ejemplo: la inversión en la oferta y la calidad de la educación (Benson, 2012, p. 53).

En tal sentido, es preocupante que en Colombia y en particular en Bogotá, la calidad de la educación básica sea inferior en los colegios públicos a la brindada en los privados. Si el propósito es crear una sociedad más democrática, incluyente e igualitaria, estos dos hechos son muy graves y encaminan a la ciudad por una vía opuesta a dicho propósito. La cobertura es necesaria pero insuficiente para proteger el derecho a la educación. Se requiere además que aumente con estándares de calidad similares para todas las clases sociales (García y Quiroz, 2011, p. 138).

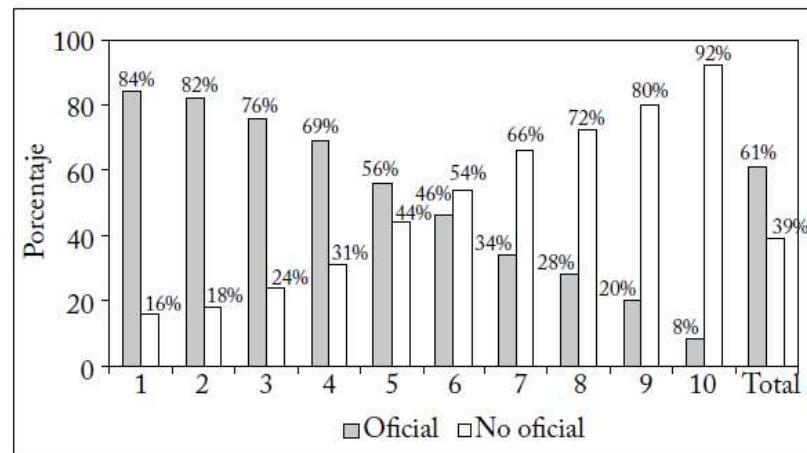
Como se observa en la siguiente gráfica, la relación entre el porcentaje de niños y jóvenes que asisten a establecimientos de educación pública en relación con los que asisten a las instituciones privadas, presenta una relación inversamente proporcional según el decil de ingreso al que pertenecen, es así, que los niños de los cuatro primeros deciles asisten mayoritariamente a escuelas y colegios públicos, mientras que esta situación se invierte a partir del quinto decil.

Gráfica 10. Tasa de asistencia por sector y deciles de ingreso, 2007.

Niños de 7 a 11 años



Niños de 12 a 17 años



Fuente: ECH 2002- 2007, cálculos de la Veeduría Distrital.

Estos resultados ponen de manifiesto la escasa mezcla social que se da en la escuela, lo que combinando con las deficiencias en la calidad de la educación pública, la convierte en replicadora de la pobreza, ya que los egresados de los planteles públicos, en la mayoría de los casos, no tendrán el acervo de capacidades que les permitan acceder a los cargos con mejores ingresos, lo que restringe la movilidad social, perpetuando la pobreza y reduciendo la calidad de vida de la ciudad.

Lo anterior resulta aún más preocupante, ya que, si bien la escuela tiene una incidencia del 30% en el logro educativo, los condicionantes sociales también son factores que determinan el resultado escolar. En tal sentido, se puede afirmar que el sistema está diseñado de tal manera que los estudiantes con mayor capital social (posición social, conexiones sociales, presencia personal, habilidades de lenguaje, etc.) tienen éxito más fácilmente que los de las clases menos favorecidas. La herencia familiar predispone al éxito. Todo esto significa que para lograr democracia educativa se debe alcanzar la democracia social. Por ello las sociedades relativamente igualitarias disponen, por lo general, de sistemas educativos que impulsan la movilidad social, mientras que en las sociedades muy desiguales el sistema educativo promueve la reproducción de las clases sociales (García y Quiroz, 2011, pp. 140-141).

En adición, el bajo nivel académico de la educación básica y media afectan los resultados de los estudiantes que ingresan a la educación superior, siendo esta una de las causas de las altas tasas de deserción universitaria (Otras están asociadas al modelo de enseñanza desarrollado por las Instituciones de Educación Superior y a la capacidad económica de los hogares) (Camargo, Garzón y Urrego, 2012, p. 161).

Con el fin de solventar esta problemática, Bogotá a partir del año 2008 implementó una estrategia de articulación de la educación media con la superior, la cual ha traído como resultado el fortalecimiento de la media, haciendo un currículo fuerte en las ciencias básicas y adelantado contenidos propios de la educación superior. Por otro lado, la articulación revela oportunidades antes invisibles para jóvenes de bajos recursos que en el pasado no consideraban como opción de vida continuar los estudios de educación superior. Así mismo, esta permite el paso real entre la educación media y la superior, gracias a que los egresados de la media adquieren altas competencias en el componente académico; aspecto que los hace menos vulnerables a la repetición una vez llegan a la Universidad (Camargo, Garzón y Urrego, 2012, pp. 169-170).

Sin embargo, a pesar de los avances anteriormente descritos, al revisar los datos obtenidos por la Encuesta Multipropósito de Bogotá – EMB, en el componente referente

a educación, se encontró que del total de los encuestados, es menor el porcentaje de población que se encontraba estudiando (32,6%) frente al que no lo hacía (67,4%), lo que evidencia que aún los resultados alcanzados son insuficientes y que se debe avanzar en la generación de mejores estrategias que permitan una mayor inserción de la población en el sistema educativo.

Tabla 18. Principales razones de No acceso a educación – 2011

Causas	Frecuencia	%
Necesita trabajar o buscar trabajo	3881	32,4
Costos educativos elevados o falta de dinero	3053	25,6
Considera que ya terminó	1673	14
Debe encargarse de las labores domésticas	1067	9
Otra razón	736	6,1
No le gusta o no le interesa el estudio	531	4,4
Porque se casó o formó pareja	382	3,2
Considera que no está en edad escolar	216	1,8
Debe encargarse de otras personas del hogar	135	1,2
Necesita educación Especial	114	1
Falta de cupos	123	1
No existe centro educativo cercano	43	0,3
Total	11954	100

Fuente: Encuesta Multipropósito para Bogotá, 2011. Secretaría Distrital de Planeación

Entre las principales causas por las cuales la población que no se encontraba estudiando no lo hacía, el 32.4% informó que porque necesitaba trabajar o buscar trabajo, el 25.6% por los costos educativos elevados o falta de dinero y el 14% porque considera que ya terminó. Estos datos, ponen de relevancia, que existe un grupo importante de población que desea continuar estudiando pero no lo puede hacer debido a barreras económicas, por lo que resulta necesario generar políticas y estrategias que las

eliminen, con lo cual la ciudad se vería favorecida al mejorar cualitativa y cuantitativamente el número habitantes con niveles educativos altos, lo que como se expresó anteriormente, favorecería la reducción de la concentración de los ingresos en unas pocas familias.

Tabla 19. Nivel educativo principales ciudades de Colombia, 2011

	Ciudad				
	Medellín	Bogotá	Bucaramanga	Cali	Nacional
Ninguno	4,47	3,24	4,57	4,34	4,07
Preescolar	2,94	3,78	2,90	3,27	3,57
Básica primaria	27,60	24,58	27,85	28,05	26,24
Básica secundaria	21,28	19,68	18,95	22,21	20,38
Media	21,77	21,28	20,76	25,08	22,24
Superior o universitaria	26,33	27,44	24,97	17,05	23,50

Fuente: GEIH 2011.

En cuanto al nivel educativo alcanzado por quienes actualmente viven en Bogotá, para el año 2011, el 27.44% reportó haber estudiado hasta el nivel universitario, el 24.58% realizó hasta básica primaria, el 21.28% termino el nivel medio, el 19.68% de básica secundaria, el 3.24% no tenía ningún nivel educativo y el 3.78% tiene nivel educativo preescolar (Galvis, 2013, p. 33).

Al comparar estos resultados con los de otras ciudades del país se establece que Bogotá es la ciudad con el mayor porcentaje de habitantes con formación universitaria y a su vez, con el más bajo porcentaje de de población sin ningún grado de formación, siendo la ciudad que tiene el más alto nivel educativo del país.

Sin embargo, dadas las exigencias del mercado laboral de la ciudad, el cual, cada vez requiere un mayor nivel de cualificación de los trabajadores, estos resultados favorables no deben ser óbice para que la administración del distrito impulse políticas orientadas a elevar aún más el nivel educativo de los bogotanos.

Adicionalmente, se ha demostrado que las inversiones en educación elevan la calidad de vida de los seres humanos, ya que generan altos retornos futuros. Además, explican una fracción significativa de la variación en los salarios e ingresos de los adultos, gracias a que mejoran sus perspectivas en el mercado laboral (Currie, 2008, p.3; Bonilla, 2009, p. 145; Conti, Heckman y Urzúa, 2010, p. 23).

De igual forma la educación está asociada al desarrollo de hábitos de vida saludable que impactan positivamente sobre la condición de salud y la esperanza de vida de los seres humanos (Cutler y Lleras, 2010, p.p. 3-7; Chan, 2013, p. 1514).

En conclusión, la inversión en educación es uno de los principales factores que favorecen la mejoría en la calidad de vida de una ciudad. Por ello, Bogotá debe continuar fortaleciendo su inversión en este sector, elevando no solo la cobertura sino también la calidad de la educación recibida por sus habitantes, lo que como resultado impactará favorablemente sobre la productividad de la ciudad, el ingreso de las familias y el bienestar de toda la sociedad.

2. Dimensión Condiciones de la niñez y de la juventud

La dimensión Condiciones de la Niñez y de la Juventud del IPM Colombia, busca lograr un acercamiento a cómo las políticas públicas implementadas y desarrolladas por los gobiernos nacional y local han impactado en la garantía de los derechos y en la calidad de vida de niños y jóvenes. Para ello, evalúa la situación de estas poblaciones respecto a temas como educación, trabajo y acceso a servicios de cuidado, mediante cuatro indicadores: Inasistencia Escolar, Rezago Escolar, No Acceso a Servicios para el Cuidado de la Primera Infancia, y Trabajo Infantil, los cuales fueron definidos por el DNP de la forma en que se describe a continuación.

La Inasistencia Escolar se calcula como la proporción de niños en edad escolar (de 6 a 16 años) en un hogar que asisten a un establecimiento educativo. De acuerdo con este indicador se considera que un hogar está privado si menos del 100% de los niños

entre 6 y 16 años asiste al colegio. Si en el hogar no hay niños en edad escolar, el hogar no se considera en privación de asistencia escolar. (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 15).

El Rezago Escolar se define como la diferencia entre el número de años normativos y años aprobados por un niño entre 7 y 17 años de edad. Los años normativos están definidos en el Plan Sectorial de Educación 2006-2010 del Ministerio de Educación Nacional, donde se establece para cada edad el número de años aprobados que debería tener el individuo. Se considera que un hogar tiene privación en la variable si alguno de los niños entre 7 y 17 años tiene rezago escolar. En los casos en que no hay niños entre 7 y 17 años en el hogar, se considera que este no enfrenta rezago escolar, es decir que no está en privación. (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, pp. 15-16).

El Indicador No Acceso a Servicios para el Cuidado de la Primera Infancia contempla el porcentaje de niños de 0 a 5 años en el hogar que tienen acceso a los servicios para el cuidado infantil (salud, nutrición, cuidado y educación inicial) de manera simultánea. Se considera que un hogar enfrenta privación en esta variable si al menos uno de los niños entre 0 y 5 años del hogar no tiene acceso simultáneo a estos servicios. Si en el hogar no hay niños de 0 a 5 años se considera que el hogar no enfrenta privación en esta variable (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, pp. 16-17).

El indicador condición de trabajo infantil se considera en deficiencia si hay: niños de 5 a 17 años que hagan oficios del hogar por más de 15 horas a la semana, niños hasta los 14 años que trabajen (ocupados) y niños de 15 a 17 que hagan trabajo no ligero. Un hogar enfrenta privación en esta variable si el indicador es inferior al 100%. Si en el hogar no hay niños entre 5 y 17 años se considera que el hogar no enfrenta privación en esta variable. (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 17).

Tabla 20. Resultados de la tasa de incidencia (H) de la dimensión Condiciones de la Niñez y la Juventud del IPM para Bogotá durante los años 2003, 2007 y 2011.

Bogotá	CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Incidencia	38.35	36.98	30.90	-7.44

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Al analizar los resultados de la tasa de incidencia de la dimensión Condiciones de la Niñez y la Juventud en Bogotá, durante el periodo de estudio 2003 a 2011 se encuentra que esta tubo una reducción constante; al pasar la ciudad de tener en el año 2003 una incidencia total de 38.35%, a ubicarse en el 2007 en 36.98%, finalizando en el año 2011 en 30.9%; lo que representa una disminución de 7.44 puntos porcentuales durante el periodo.

Sin embargo, al mirar el valor de la tasa al final el periodo (30.90), se evidencia que casi un tercio de los hogares que tienen niños y jóvenes, están expuestos a condiciones que afectan su calidad de vida; lo que resulta preocupante dadas las implicaciones que estas privaciones pueden tener tanto para sus vidas futuras como para la calidad de vida de la ciudad.

Tabla 21. Resultados de la tasa de incidencia (H) por localidades, de la dimensión Condiciones de la Niñez y la Juventud del IPM para Bogotá durante los años 2003, 2007 y 2011

LOCALIDAD	CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD			
	2003	2007	2011	2003- 2011 p.p.
Mártires	39.19	31.94	24.72	-14.47
Kennedy	43.52	39.80	29.93	-13.59
Fontibón	40.55	34.65	27.41	-13.15
Candelaria	29.76	22.82	17.71	-12.05
Tunjuelito	43.68	37.74	32.01	-11.68
Puente Aranda	35.09	31.16	25.11	-9.98
San Cristóbal	45.66	43.50	37.08	-8.59
Antonio Nariño	37.75	37.65	29.25	-8.50
Usme	47.08	49.70	38.99	-8.09
Usaquén	34.41	29.80	26.40	-8.01
Engativá	35.17	32.64	27.34	-7.82
Bogotá	38.35	36.98	30.90	-7.44
Bosa	42.38	42.77	35.94	-6.44
Chapinero	21.50	18.10	16.49	-5.01
Suba	36.97	36.19	32.52	-4.45
Rafael Uribe	40.16	40.29	35.76	-4.40
Ciudad Bolívar	44.12	49.77	41.28	-2.84
Barrios Unidos	26.03	29.40	23.41	-2.62
Teusaquillo	20.16	21.38	18.73	-1.43
Santafé	30.65	32.00	29.65	-1.00

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Adicionalmente, al revisar el avance de la dimensión por cada una de las localidades se halla que las que presentaron mayor avance fueron Mártires, Kennedy, Fontibón, Candelaria y Tunjuelito. Por el contrario, pocos avances se dieron en las localidades de Santafé, Teusaquillo, Barrios Unidos y Ciudad Bolívar, resultando preocupante el caso de esta última, ya que en ella habitan poblaciones con muy bajos ingresos y con altas tasas de natalidad.

En cuanto a las localidades que cuentan con el mayor número de familias en privación de esta dimensión, se establece que son aquellas localizadas en el sur y sur occidente de la ciudad (Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal y Bosa).

Para conocer con mayor especificidad el comportamiento de esta dimensión, a continuación se presentan los resultados de cada uno de los indicadores que la conforman.

Tabla 22. IPM, Dimensión Condiciones de la Niñez y de la Juventud, resultado de los indicadores Inasistencia Escolar, Rezago Escolar, No Acceso a Servicios para el Cuidado de la Primera Infancia y Trabajo Infantil, total Bogotá años 2003, 2007 y 2011

Bogotá	NIÑEZ Y JUVENTUD							
	INASISTENCIA ESCOLAR				REZAGO ESCOLAR			
	2003	2007	2011	2003-2011 P-P.	2003	2007	2011	2003-2011 P-P.
	2.93	2.14	1.65	-1.28	25.62	24.98	17.48	-8.13
	NIÑEZ Y JUVENTUD							
	NO ACCESO A SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA PRIMERA INFANCIA				TRABAJO INFANTIL			
	2003	2007	2011	2003-2011 P-P.	2003	2007	2011	2003-2011 P-P.
	16.39	16.00	15.69	-0.70	1.72	1.27	0.65	-1.07

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Los resultados de estos indicadores evidencian avances en todos ellos, destacándose en especial el relacionado con el trabajo infantil, el cual muestra que solo incide en el 0.65% de los hogares de la ciudad, gracias a una reducción de 1.07 puntos porcentuales durante el periodo de estudio, al pasar de 1.72 en el año 2003 a 0.65 en 2011. Esto pone en relevancia, que este fenómeno está casi ausente de la ciudad, sin embargo, debería constituirse en un objetivo prioritario del gobierno su eliminación total.

De igual forma, es resaltable el resultado del indicador Inasistencia escolar, el cual afecta al 1.65% de los hogares, lo cual, como ya se mencionó en el análisis de la dimensión Condiciones Educativas del Hogar, puede ser el resultado de políticas públicas, como Familias en Acción, que entregan subsidios por permanencia de los niños y los jóvenes de hogares pobres en programas sociales como salud, educación y nutrición. El resultado de este indicador es coincidente con lo reportado por la Secretaria Distrital de Educación, según la cual, la tasa de cobertura bruta para todo el sistema educativo de la ciudad se ubicó para 2010 en 99,1%, lo cual significa que la ciudad cuenta con la capacidad suficiente para atender a prácticamente toda la población en edad escolar (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011, p. 49).

Sin embargo, la incidencia de los indicadores Rezago Escolar y No Acceso a Servicios para el Cuidado de la Primera Infancia son altos al afectar al 17.48% y el 15.69%, respectivamente, de las familias bogotanas. Como atenuante, se observa que el indicador Rezago Escolar es el que mayor avance presentó durante el periodo 2003 a 2011, al disminuir en 8.13 puntos porcentuales, lo que puede explicarse, al igual que con el de Inasistencia Escolar, por las políticas públicas nacionales y locales, orientadas a incentivar la permanencia de los niños y los jóvenes en las instituciones educativas.

De otra parte, para el caso del indicador No Acceso a Servicios para el Cuidado de la Primera Infancia, además de tener una alta incidencia, también presenta muy poco avance durante el periodo, al solo reducirse en 0.70 puntos porcentuales entre 2003 y 2011. Lo anterior pone en evidencia, deficiencias en el acceso a servicios críticos para el

pleno desarrollo de los niños y los jóvenes como los son la salud, la nutrición, el cuidado y la educación inicial.

Tabla 23. IPM Dimensión Condiciones de la Niñez y Juventud, resultado del indicador No Acceso a Servicios para el Cuidado de la Primera Infancia, por localidades, años 2003, 2007 y 2011.

LOCALIDAD	NO ACCESO A SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA PRIMERA INFANCIA			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Mártires	17.02	14.40	12.76	-4.26
Puente Aranda	18.00	13.24	14.08	-3.93
Kennedy	18.82	19.09	14.93	-3.88
Tunjuelito	19.51	16.05	16.39	-3.12
Antonio Nariño	18.66	17.33	15.90	-2.76
Candelaria	10.20	7.48	7.45	-2.75
Fontibón	17.37	16.45	15.19	-2.19
Engativá	16.90	15.04	14.79	-2.10
San Cristóbal	19.51	18.44	18.60	-0.91
Usaquén	13.48	11.31	12.66	-0.82
Bogotá	16.39	16.00	15.69	-0.70
Teusaquillo	8.23	8.40	7.94	-0.28
Rafael Uribe	17.53	17.84	17.55	0.02
Suba	15.82	15.07	15.93	0.11
Usme	19.01	20.58	19.79	0.78
Chapinero	6.74	7.20	8.21	1.47
Bosa	15.90	16.44	18.15	2.24
Barrios Unidos	8.91	11.13	11.30	2.39
Ciudad Bolívar	18.78	22.44	21.25	2.47
Santafé	12.94	12.55	17.19	4.25

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Adicionalmente, cuando se desagrega este indicador por cada una de las localidades que conforman la ciudad, se encuentra que en 8 (Santafé, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Usme, Suba y Rafael Uribe Uribe) de las 19 localidades evaluadas se presentó retroceso. Lo que evidencia fallas en la

implementación y desarrollo de la política de infancia y juventud llevada a cabo por el gobierno nacional y el Distrito Capital durante este periodo.

Por tanto, Bogotá debe impulsar mejoras en el campo de la protección de la niñez para evitar repercusiones negativas para la sociedad, ya que, como varios estudios lo han señalado, los primeros años de vida de los niños son determinantes en el futuro del ser humano, al ser este un periodo crítico para el crecimiento cerebral y físico, la nutrición y la vinculación afectiva con las figuras materna y paterna. Por ello, la alimentación y la nutrición adecuada en la primera infancia son, en unión con el estímulo, un factor determinante de los mecanismos neurológicos que favorecen el aprendizaje, la salud y una conducta favorable a lo largo de la vida (Departamento Nacional de Planeación, 2007, pp. 4-5).

Por lo que, si se toma como premisa, que el futuro desarrollo de un Estado depende, en buena medida, de las condiciones que ofrece para el bienestar de sus niños y jóvenes (Mieles y Acosta, 2012, p.206), una ciudad como Bogotá debe enfocar sus políticas públicas hacia el lograr que todos los niños y jóvenes se les garanticen las condiciones necesarias que les permitan desarrollar todo su potencial humano, con el fin de lograr mayor justicia social; lo cual requiere una comprensión común, un compromiso compartido y la acción conjunta entre los diferentes sectores del gobierno y de todos los organismos de desarrollo e instituciones que puedan aportar para alcanzar dicho fin (Chan, 2013, pp. 1514 – 1515).

En tal sentido, el gobierno distrital debe enmarcar sus políticas de niñez y juventud y coordinar las acciones y los actores, con base en los lineamientos normativos internacionales y nacionales suscritos y ratificados por Colombia, tales como: la Declaración de los Derechos del Niño, los artículo 44 y 45 de la Constitución Política de 1991 y la Ley 375 de 1997 o Ley de la Juventud, entre otras, las cuales están orientadas a brindarles salud, buena nutrición, seguridad, educación y la garantía de sus derechos (Habashi, Wright y Hathcoat, 2011, p. 64; Presidencia de la República de Colombia, 2004, pp. 27-28).

En concordancia con lo anterior, resulta favorable que la administración distrital haya lanzado en el año 2011, la *Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C. 2011-2021*, cuyo objetivo es asegurar la realización de los derechos para que individual y colectivamente los niños, las niñas y los adolescentes desarrollen sus capacidades y potencialidades conforme a sus intereses. Esto implica buscar que desde la primera infancia y hasta la adolescencia, todos los niños y todas las niñas, de la ciudad cuenten con las oportunidades que les permitan construir su autonomía y libertad, a partir del despliegue de sus capacidades para el ejercicio responsable de sus derechos, así como para constituirse en sujetos activos de su propio desarrollo y del de su comunidad inmediata y de la sociedad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011, p. 57).

Como colofón se puede afirmar que promover el desarrollo saludable de los niños y los jóvenes es una inversión que la ciudad verá retribuida mediante el aumento en su capacidad de prosperar como sociedad.

3. Trabajo

La importancia del trabajo va más allá de la generación de ingresos para los hogares, trascendiendo a la creación de identidad de las personas, así como a la creación de oportunidades de socializar con los demás. Por ello, es relevante evaluar la calidad del mismo, en cuanto a características de informalidad, diferencias de ingreso y tipos de ocupación según género, tiempo libre disponible, entre otras variables, ya que ellas impactan sobre la calidad de vida de las personas (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009, p. 49).

En el mismo sentido, la Organización Internacional del Trabajo en su Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en 1999, postuló la necesidad de impulsar en sus países miembros el logro de condiciones de trabajo decente, entendido este como toda ocupación productiva que es remunerada justamente y que se ejerce en condiciones de libertad, equidad, seguridad y respeto a la dignidad humana (Organización Panamericana de la Salud, 2012, pp. 9-10).

Por otra parte, el empleo en una ciudad se encuentra relacionado con la forma en cómo se distribuyen las actividades económicas dentro del espacio urbano. Los incentivos que tienen las firmas para su localización espacial permiten identificar ingredientes claves de generación de empleo en una ciudad (Gutiérrez, 2011, p. 62).

Las decisión de localización de las empresas en un lugar y no en otro, obedecen a las ventajas que pueden obtener de la aglomeración, dentro de las que se destacan las economías de escala derivadas de la demanda a partir de la concurrencia de muchos consumidores a un solo punto. Estos lugares se han denominado Distritos Centrales de Negocios - DCN. Es en ellos en donde la aglomeración de actividades y de empleo, especialmente de alto valor agregado, es la más alta y en los que se pagan mayores rentas. A medida que una firma se aleja del DCN, menor es el precio del suelo, menores los beneficios de la aglomeración y menor el volumen de empleo generado. Cuando otros lugares alcanzan las ventajas obtenidas en el DCN entonces la ciudad se desconcentra (Gutiérrez, 2011, p. 62).

En tal sentido, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) propuesto por el Decreto 619 de 2000, y posteriormente el Decreto Distrital 190 de 2004, propuso como principal objetivo lograr una ordenación equilibrada de las actividades económicas en el territorio, de tal manera que los ciudadanos puedan acceder de manera menos costosa a los bienes y servicios que necesitan. Con este fin se creó la figura de centralidades, como aquellos sitios de la ciudad que deben fortalecerse, puesto que tienen potencial para concentrar la oferta de actividades comerciales y de servicios pero especialmente de generar empleo (Gutiérrez, 2011, p. 63).

Lo anterior dado que, la concentración geográfica incide en la mejora de accesos a los distintos servicios para particulares y empresas, así como en la reducción de los costes de las infraestructuras, redes de información y comunicación. Consecuentemente, el mayor rendimiento que ofrecen en cuanto a especialización y aprovechamiento de la división del trabajo y las economías de escala, introduce una división espacial y

territorial de la producción que facilita el ajuste de los costes al menor precio posible (Alonso, 2011, p. 23).

En armonía con lo anterior, el IPM constituye un instrumento que permite evaluar si las políticas públicas propuestas por la nación y el distrito para lograr una mejora en la situación del trabajo en Bogotá han dado los resultados deseados. En tal sentido, el IPM define una dimensión para tal fin, la que tiene como objetivo el conocer la situación de desempleo e informalidad en que se encuentran los hogares en la ciudad. Dicha dimensión está compuesta de dos indicadores: Desempleo de Larga Duración y Tasa de informalidad, los cuales se definen a continuación:

El Desempleo de Larga Duración mide el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) del hogar que está desempleado por más de 12 meses. Se entiende como en privación esta variable cuando en un hogar haya por lo menos una persona económicamente activa en desempleo de larga duración o también, en el caso en que se presenten hogares que no tienen población económicamente activa, excluyéndose los hogares compuestos exclusivamente por pensionados (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 17).

La Tasa de Informalidad mide la proporción de la PEA del hogar que está ocupada y cuenta con afiliación a pensiones (la afiliación a pensiones se toma como proxy de la formalidad). Se considera en privación un hogar en donde al menos uno de sus miembros, que haga parte de la PEA, trabaja en la economía informal. En este sentido, el indicador incluye también a los desempleados. De otro lado, se eliminan los ocupados menores de 18 años para ser congruentes con la política de no trabajo infantil. Para este indicador, al igual que para el anterior, también se consideran en privación los hogares que no tienen PEA (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 18).

La dimensión Trabajo presentó la siguiente evolución de su incidencia durante el periodo de estudio:

Tabla 24. Resultados de la tasa de incidencia (H) de la dimensión Trabajo del IPM para Bogotá durante los años 2003, 2007 y 2011.

Bogotá	TRABAJO			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
INCIDENCIA	70.95	67.67	64.25	-6.71

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Para el año 2003, el 70,95% de las familias se encontraban en privación de esta dimensión, cifra que se redujo para el año 2011 a 64.25%, lo que evidencia un descenso de 6.71 puntos porcentuales durante el periodo evaluado. Estos resultados ponen de manifiesto una gran problemática de desempleo e informalidad que está afectando a más de la mitad de las familias que habitan la ciudad.

Tabla 25. Resultados de la tasa de incidencia (H) por localidades, de la dimensión Trabajo del IPM para Bogotá durante los años 2003, 2007 y 2011

LOCALIDAD	TRABAJO			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Fontibón	70.07	58.23	55.13	-14.95
Barrios Unidos	74.47	67.74	61.86	-12.61
Teusaquillo	62.86	54.19	52.27	-10.59
Puente Aranda	70.68	70.50	61.72	-8.96
Suba	68.71	61.62	60.31	-8.40
Mártires	81.12	77.88	73.06	-8.06
Usme	81.28	78.84	73.43	-7.84

Usaquén	61.30	57.22	53.55	-7.75
Tunjuelito	77.27	71.17	70.18	-7.09
Kennedy	72.50	65.69	65.46	-7.03
Bogotá	70.95	67.67	64.25	-6.71
Bosa	74.49	68.67	68.84	-5.66
San Cristóbal	77.84	73.49	72.54	-5.30
Engativá	64.19	65.18	59.57	-4.62
Chapinero	52.73	52.69	48.24	-4.49
Candelaria	74.91	71.86	70.71	-4.19
Santafé	71.89	79.25	69.19	-2.70
Rafael Uribe	75.98	81.64	73.55	-2.43
Ciudad Bolívar	77.66	82.72	75.47	-2.20
Antonio Nariño	72.17	77.53	75.02	2.85

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Adicionalmente, cuando se analizan los resultados por cada una de las localidades, se encuentra que para el 2011, diez (Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Santafé, Candelaria, San Cristóbal, Bosa, Tunjuelito, Usme y Mártires) de las diez y nueve localidades evaluadas, presentaban tasas de incidencia superiores al 69%, lo que implica que, en ellas, más de dos tercios de los hogares se encuentran en privación de esta dimensión. Geográficamente estas localidades se ubican en el sur, suroccidente y centro de la ciudad, lo que se corresponde con el patrón de segregación que se ha venido evidenciado.

En particular, resulta especialmente preocupante la localidad de Antonio Nariño, cuya tasa de incidencia retrocedió durante el periodo, aumentándose la privación en 2.85 puntos porcentuales, lo que representa, que para el año 2011, el 75% de los hogares de esta localidad se encontraba en privación en esta dimensión. Si bien, las demás

localidades de la ciudad presentaron avances, los resultados de Ciudad Bolívar (-2.20), Rafael Uribe (-2.43) y Santafé (-2.70), son bajos en relación con el resto de localidades, lo que combinado con las altas tasas de incidencia que tienen en esta dimensión, pone de manifiesto una problemática social que afecta seriamente la calidad de vida de los hogares que habitan estas localidades.

Para comprender con mayor detalle este fenómeno, a continuación se presentan los resultados de los indicadores que componen esta dimensión a saber: Desempleo de Larga Duración y Tasa de Informalidad.

Los resultados para estos indicadores se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 26. IPM, Dimensión Trabajo, resultado de los indicadores Desempleo de Larga duración y Tasa de Informalidad, total Bogotá años 2003, 2007 y 2011

Bogotá	TRABAJO							
	DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN				TASA DE INFORMALIDAD			
				2003-2011 p.p.				2003-2011 p.p.
	2003	2007	2011		2003	2007	2011	
	22.00	21.72	21.26	-0.74	70.95	67.67	64.25	-6.71

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Como se observa, el avance en el indicador Desempleo de Larga Duración fue muy bajo, ya que durante el periodo se redujo en apenas 0.74 puntos porcentuales, lo que implica que para el año 2011, el 21.26% de los hogares contaba con al menos uno de sus miembros en situación de desempleo por más de un año. Estos resultados evidencian una problemática de orden cuantitativo del empleo en la ciudad.

Adicionalmente, las condiciones cualitativas del empleo si bien mejoran, afectan a buena parte de la población, ya que, el indicador Tasa de Informalidad, a pesar de haber tenido una reducción de 6.71 puntos porcentuales durante el periodo estudiado, continúa siendo elevado el número de familias que se ven afectadas por este fenómeno, al ubicarse la incidencia de este indicador en el año 2011, en 64.25%; es decir que casi dos tercios de la población tiene a alguno de sus miembros económicamente activos, trabajando en condición de informalidad.

Tabla 27. IPM Dimensión Trabajo, resultado del indicador Tasa de Informalidad, por localidades, años 2003, 2007 y 2011

LOCALIDAD	TASA DE INFORMALIDAD			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Fontibón	70.07	58.23	55.13	-14.95
Barrios Unidos	74.47	67.74	61.86	-12.61
Teusaquillo	62.86	54.19	52.27	-10.59
Puente Aranda	70.68	70.50	61.72	-8.96
Suba	68.71	61.62	60.31	-8.40
Mártires	81.12	77.88	73.06	-8.06
Usme	81.28	78.84	73.43	-7.84
Usaquén	61.30	57.22	53.55	-7.75
Tunjuelito	77.27	71.17	70.18	-7.09
Kennedy	72.50	65.69	65.46	-7.03
Bogotá	70.95	67.67	64.25	-6.71
Bosa	74.49	68.67	68.84	-5.66
San Cristóbal	77.84	73.49	72.54	-5.30
Engativá	64.19	65.18	59.57	-4.62
Chapinero	52.73	52.69	48.24	-4.49
Candelaria	74.91	71.86	70.71	-4.19
Santafé	71.89	79.25	69.19	-2.70
Rafael Uribe	75.98	81.64	73.55	-2.43
Ciudad Bolívar	77.66	82.72	75.47	-2.20
Antonio Nariño	72.17	77.53	75.02	2.85

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Los resultados de este indicador por cada una de las localidades muestra que las que se encuentran más afectadas por esta problemática son: Ciudad Bolívar, y Antonio

Nariño, con tasas superiores al 75%, lo que indica que tres cuartos de los hogares que habitan en ellas tienen al menos un miembro trabajando en la economía informal. En complemento, vale la pena resaltar que aún las localidades que presentan las incidencias más bajas (Chapinero y Usaquén) sus tasas muestran que aproximadamente la mitad de los hogares que las conforman están en privación en este indicador.

El término "economía informal" fue acuñado por Hart (1973, 1990), quien lo utilizó para explicar ciertas características de auto-empleo en África. Hoy en día, el concepto de la informalidad ha evolucionado y abarca un amplio conjunto de actividades económicas, que incluye los vendedores ambulantes, el trabajo ilegal, la corrupción, el contrabando, la prostitución y la evasión fiscal (Brambila y Cazzavillan, 2010, p. 345).

La informalidad tiene un papel crucial en la economía mundial y sin duda tiene un impacto directo sobre el crecimiento económico de las naciones. Por un lado, la existencia de la informalidad ha reducido cierta presión sobre los países pobres, al proporcionar fuentes de ingresos para muchos de sus habitantes, mientras que, por otro lado, se ha privado a los gobiernos de recaudar impuestos que podrían ser utilizados en inversión social. El balance entre estos dos efectos es una pregunta todavía no resuelta, lo único claro es que incorporar el sector informal dentro de los mercados formales puede tener un impacto positivo sobre la economía (Brambila y Cazzavillan, 2010, p. 357).

En adición, se ha evidenciado que el trabajo informal presenta tasas superiores en los países y las regiones en desarrollo con tasas de pobreza elevadas, mientras que en los países desarrollados, dada la existencia de seguros de desempleo más avanzados, el desempleo declarado puede constituir más fácilmente una alternativa al trabajo informal involuntario para quienes pierden su colocación u ocupación (Kucera y Roncolato, 2008, p. 363).

El empleo informal puede surgir por varias causas como son el aumento de la oferta laboral a causa de migraciones del campo a la ciudad, la estructura salarial del sector formal, la ausencia o débil protección ofrecida por la seguridad social provista por el Estado (Kucera y Roncolato, 2008, pp. 365-366) o la ausencia de planeación urbana.

La problemática del empleo informal afecta no solo a Bogotá sino a todo el país, como se puede observar en los resultados de otras ciudades, igual sucede con el subempleo, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 28. Subempleo e Informalidad 2010

	Informalidad	Tasa de subempleo subjetivo	Tasa de subempleo objetivo
Bogotá	57,16	32,2	14,0
Bucaramanga	67,36	37,7	13,5
Medellín	50,09	28,8	13,0
Cali	64,31	37,9	15,9
Nacional	62,32	32,6	12,6

Fuente: Galvis, L. A. (2013). ¿El triunfo de Bogotá?: Desempeño reciente de la ciudad capital. Banco de la República.

En ella, se ve como la informalidad en el país es del 62.32 en promedio, siendo la ciudad menos afectada por este fenómeno Medellín, la cual presenta una tasa de 50.09, seguida por Bogotá con el 57.16. Es decir que la posición relativa de la ciudad frente al resto de ciudades es buena, pero no por ello deja de ser preocupante y por tanto, importante encontrar estrategias que logren su reducción.

En lo referente al subempleo subjetivo (personas que, aunque tienen un empleo, manifiestan su deseo de cambiar de trabajo para mejorar sus ingresos, cambiar sus horarios laborales o ajustar mejor su ocupación con su perfil laboral) este se ubicó en 32.2 en la ciudad, mientras el valor nacional fue de 32.6.

Por su parte, la tasa de subempleo objetivo (personas ocupadas que además de tener el deseo de cambiar de empleo para mejorar sus condiciones laborales y/o de encontrar un empleo que se ajuste mejor a su perfil, hacen esfuerzos y diligencias por hacer efectivo dicho deseo) se ubica en 14 puntos en Bogotá, lo que la hace superior a la nacional, la cual es de 12.6.

Tabla 29. Brecha Salarial entre formales e informales, %

	Brecha	P-valor
Medellín	51,35	0,00
Bogotá	44,69	0,00
Bucaramanga	48,48	0,00
Cali	64,55	0,00

Nota: la brecha se calcula como la diferencia en el logaritmo del salario entre formales e informales, multiplicado por 100.

Fuente: Galvis, L. A. (2013). ¿El triunfo de Bogotá?: Desempeño reciente de la ciudad capital. Banco de la República.

Adicionalmente, la condición de informalidad en el empleo afecta el ingreso del trabajador en forma negativa, es así que Galvis (2013) halla que, para el caso de Bogotá, un trabajador informal gana un 44,69% menos que un trabajador formal, lo que afecta de forma directa la calidad de vida de él y de su familia. Sin embargo, el resultado de Bogotá es superior al de las demás ciudades estudiadas.

Estos resultados evidencian un grave problema del empleo en la ciudad en especial en lo referente a la calidad del mismo. Pero buscar una explicación a esta problemática es complejo, ya que la fundamentación teórica del problema de la calidad del empleo se encuentra en construcción. Sin embargo se ha planteado como hipótesis la existencia de segmentos en el mercado laboral, que se reflejan en mecanismos de determinación salarial diferentes, en la estabilidad laboral (especialmente la rotación), en los mecanismos de ascenso, en las relaciones laborales entre empleado y empleador,

en las recompensas al capital humano y en la probabilidad y duración del desempleo (Posso, 2010, pp. 194-197).

De acuerdo con dicha hipótesis en el mercado laboral existen al menos dos subsectores: el primario o moderno y el secundario o tradicional. El moderno contiene los mejores puestos de trabajo, los cuales se caracterizan por ser mejor pagados y estables, y en él, los trabajadores cuentan con seguridad social y posibilidades de avance, además de condiciones laborales establecidas previamente y relaciones de empleos gobernados por un sistema de contratación explícito. Por el contrario, en los puestos del sector secundario o tradicional los trabajadores poseen bajas remuneraciones, alta movilidad entre puestos de trabajo y bajo acceso a la seguridad social. Así, la gran diferencia entre los segmentos estaría dada por lo que se denomina calidad en el empleo, lo cual, a su vez afecta el bienestar de una gran porción de la población ocupada (Posso, 2010, pp. 194-197).

Otro factor determinante de la calidad del empleo en la ciudad es el relacionado con la nueva economía de la información, la que se basa en atraer personas altamente creativas y crear entornos creativos, para lo que resulta fundamental la planificación llevada a cabo por los gestores urbanos, quienes deben incentivar la revitalización y rehabilitación de los centros urbanos y económicos de las ciudades, para que se constituyan en lugares atractivos para el desarrollo de este tipo de economía.

En tal sentido, la creación de nuevas centralidades, a través de la implementación de sistemas de transporte eficientes, que tienen la cualidad de atraer público y negocios en lugares donde al planificador urbano le interese desarrollar la ciudad, puede ser una forma de mejorar la calidad del empleo en la ciudad. Estas acciones deberían direccionarse hacia las zonas más pobres y con mayor privación de la dimensión trabajo del IPM, lo que valorizaría y potenciaría la actividad económica y el empleo en estas zonas. Para el caso particular de Bogotá, deberían desarrollarse, principalmente, en el suroriente de la ciudad, el cual se encuentra desconectado de las

zonas de empleo y es la zona que tiene mayores niveles de pobreza en la ciudad (Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito) (Gutiérrez, 2011, p. 94).

Sin embargo, la implementación de proyectos de transporte no es suficiente para equilibrar el territorio. Estos deben ir acompañados de proyectos que generen mayor variedad y aglomeración. El mejor ejemplo son los proyectos de renovación urbana, que aprovechan ventajas de medios de transporte y reconstruyen el espacio viejo en zonas atrayentes para la actividad económica (Gutiérrez, 2011, p. 94).

Adicionalmente, Gutiérrez (2011, pp. 94-96) sugiere que, dado el proceso de desindustrialización que está viviendo la economía de la ciudad, se deben fortalecer las actividades terciarias con el objetivo de revertir su carácter informal, vinculando al sector industrial, ya no como generador de empleo, sino como agente que demande servicios tecnológicos y científicos. Para ello, la construcción de parques científicos y de innovación en la que las universidades, puedan prestar servicios de logística, consultoría e investigación, permitiría avanzar en el proceso de tercerización, además de contribuir a tener una industria limpia, eficiente, con alto contenido tecnológico.

Para lograr lo anterior, el gobierno distrital puede centrar sus acciones en fortalecer lo que Florida (2004) denominó las tres T del crecimiento económico: Tecnología, Talento y Tolerancia. La Tecnología da la base estructural del crecimiento económico, pero ella requiere del Talento representado en el capital humano, para ello, la ciudad debe crear ambientes que lo atraigan y lo aumenten. Este punto, se relaciona directamente con la Tolerancia, ya que las ciudades más abiertas a acoger artistas, inmigrantes y que evitan segregar poblaciones, son a su vez, las que más atraen el talento necesario para impulsar el crecimiento económico (Florida, 2004, pp. 7-8).

Un factor adicional asociado a la problemática del empleo, es el relacionado con la informalidad urbana. Si bien, no se ha establecido una relación directa entre la informalidad urbana y la laboral, si se han identificado factores asociados a las condiciones de la vivienda tales como: la estigmatización, la correspondencia residencia

empleo (spatial mismatch) y la homogeneidad; que dificultan el acceso a puestos de trabajo formales (Álvarez, 2009, p.11) (Yáñez y Acevedo, 2010, pp. 83-86) (Molinatti, 2013, 120).

Otra variable asociado a la informalidad laboral, en el caso particular de los jóvenes es que provengan de hogares en que los padres tenían trabajos informales, factor que duplica la probabilidad de que ellos, también estar laborando en este tipo de trabajos.

De igual forma, otros factores determinantes que afectan la posibilidad de acceder a un empleo formal son la edad y el nivel educativo. Es así que, a mayor edad y mayor nivel educativo la probabilidad de tener un empleo formal aumenta. Por tanto, retrasar el ingreso al mercado laboral y entre tanto aumentar el nivel educativo de los jóvenes habitantes de los barrios informales y pobres, debe ser una estrategia a ser impulsada desde los gobiernos locales.

En conclusión, la privación de la dimensión trabajo afecta la calidad de vida al convertirse en causa de exclusión social, no sólo por las oportunidades económicas relacionadas con el trabajo tales como seguros pensionales y prestaciones médicas, sino también porque quien se encuentra en desempleo o en informalidad no puede ser participe pleno de las relaciones que se dan en la sociedad, ni puede desarrollar a plenitud sus capacidades y libertades (Sen, 2000, p. 20).

Superar esta problemática requiere de la intervención del gobierno en la formulación y puesta en marcha de proyectos de infraestructura que incentiven la desconcentración y modernización de la actividad económica de la ciudad y, revitalicen y conviertan en atractivos, los sectores que actualmente presentan las mayores tasas de privación de esta dimensión. Para ello, la ciudad debe avanzar en el mejoramiento de las infraestructuras de transporte, telecomunicaciones, mejorar el acceso a educación de alta calidad, crear ambientes propicios para el arte y la creatividad, establecer políticas de acogida de migrantes nacionales e internacionales con el fin de incrementar el capital

humano, normalizar los barrios informales, y adicionalmente, transformar el patrón de segregación que la ha caracterizado.

4. Salud

La salud es factor fundamental para el logro del desarrollo sostenible y el bienestar humano; desde una concepción amplia, ella no depende en forma exclusiva de la prevención y el tratamiento de la enfermedad, sino que también se encuentra relacionada con otros aspectos del desarrollo, como la educación, la igualdad de género, la energía sostenible, la nutrición, el agua y el saneamiento; así como a la adaptación al cambio climático y su mitigación (Organización Mundial de la Salud, 2013, p. 1442).

Desde esta perspectiva la salud tiene una relación directa con la calidad de vida, ya que ambas son el resultado de la combinación de la percepción subjetiva del estado de bienestar físico, psíquico, social y espiritual, que tenga cada individuo (Schwartzmann, 2003, p. 13).

La salud entonces es garantizada a la sociedad y a los seres humanos que la conforman gracias a la conjunción de dos categorías: la primera, relacionada con los determinantes sociales de la enfermedad, y la segunda, referente a la acceso objetivo a la prestación de servicios de salud.

En lo que respecta a la segunda de estas categorías, ella se relaciona con la capacidad que tiene la sociedad de brindar acceso a los miembros que la constituyen a una serie de bienes e infraestructuras específicos, tales como: Hospitales, centros médicos, puestos de salud, medicamentos, vacunas, tecnologías diagnosticas, entre otras.

Para garantizar el acceso a estos bienes la sociedad colombiana tomó como camino un sistema de aseguramiento basado en un modelo de mercados regulados, en los cuales la relación entre el prestador de servicios de salud y el usuario, es mediado

por un intermediario asegurador quien debe cumplir la función de regular la calidad, las condiciones y los precios en que son brindados un grupo de servicios que el legislador denominó Plan Obligatorio de Salud (Presidencia de la República, 1993).

El IPM aplicado en Bogotá, permite hacer una evaluación del acceso que a algunos de esos bienes tiene el individuo; es así, que la dimensión salud, busca conocer el acceso que los hogares tienen a beneficios tales como la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS y la posibilidad que estos han tenido de ser atendidos en los servicios de salud cuando lo han requerido. Para ello, emplea dos indicadores: Aseguramiento y No Acceso a Servicio de Salud Dada una Necesidad, los cuales se definen a continuación:

El indicador Aseguramiento considera el porcentaje de personas en el hogar que se encuentran afiliadas al SGSSS. Un hogar se encuentra en privación si alguno de sus miembros no está asegurado en salud. Dado que en el indicador de Acceso a Servicios para el Cuidado de la Primera Infancia se observa si los niños entre 0 y 5 años se encuentran afiliados al SGSSS, este indicador se mide solo para la población mayor a 5 años (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 18).

El No Acceso a Servicio de Salud Dada una Necesidad se refiere a la proporción de personas del hogar que, dada una necesidad, accedieron a servicio institucional de salud. Se consideran como no privados los hogares en los que una o varias personas tuvieron en el último mes una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no implicó hospitalización y que para tratar este problema acudieron a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud. Los hogares en los que no se presentó una necesidad sentida en salud, también se consideran como no privados en esta variable (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, pp. 18-19).

Los resultados de la dimensión durante el periodo estudiado se presentan a continuación:

Tabla 30. Resultados de la tasa de incidencia (H) de la dimensión Salud del IPM para Bogotá durante los años 2003, 2007 y 2011

Bogotá	SALUD			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Incidencia	37.72	25.93	16.81	-20.91

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Ellos muestran que la dimensión tuvo un avance de 20.91 puntos porcentuales, al reducirse la incidencia de 37.72 en el año 2003 a 16.81 en el 2011. Estos datos reflejan avances en la cobertura del aseguramiento en salud y en el acceso a las infraestructuras de salud.

Tabla 31. Resultados de la tasa de incidencia (H) por localidades, de la dimensión Salud del IPM para Bogotá durante los años 2003, 2007 y 2011

LOCALIDAD	SALUD			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Rafael Uribe	49.73	35.01	20.27	-29.47
Kennedy	43.25	27.51	15.15	-28.11
Usme	49.23	28.96	22.18	-27.05
Puente Aranda	43.84	26.30	16.80	-27.04
Ciudad Bolívar	46.39	28.40	20.57	-25.82
Tunjuelito	42.83	33.56	18.28	-24.55
Mártires	46.10	35.61	22.03	-24.07
San Cristóbal	45.12	31.71	21.06	-24.07

Candelaria	39.52	31.84	16.61	-22.91
Fontibón	33.37	22.82	11.70	-21.68
Engativá	36.46	25.94	15.53	-20.93
Bogotá	37.72	25.93	16.81	-20.91
Barrios Unidos	35.11	22.72	16.36	-18.75
Antonio Nariño	39.38	32.71	21.05	-18.33
Bosa	38.11	28.97	20.48	-17.63
Teusaquillo	26.65	17.01	11.79	-14.86
Santafé	32.35	31.62	17.51	-14.84
Suba	29.35	22.30	15.06	-14.29
Chapinero	19.28	13.43	9.33	-9.95
Usaquén	23.95	15.28	14.40	-9.55

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta
Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito
para Bogotá 2011.

Al analizar por localidades los resultados obtenidos en 2011, se destacan positivamente los resultados de las localidades de Chapinero, Fontibón y Teusaquillo, las cuales presentan tasas de incidencia inferiores al 12%. Por otra parte, los resultados de las localidades de Usme, Mártires, San Cristóbal, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Bosa y Rafael Uribe presentan tasas de incidencia que muestran privación en esta dimensión de más del 20% de los hogares que las habitan.

Cuando se analiza la ubicación geográfica de estas localidades se puede nuevamente inferir el patrón de segregación socio espacial recurrente en la ciudad, ya que las localidades con los peores resultados se encuentran ubicadas en el sur, sur occidente y centro de la ciudad. Sin embargo, dada la política pública de cobertura universal en salud definida en la ley 100 de 1993, que ha implicado el aporte de importantes recursos de los erarios nacional y local para dicho fin, se observa una marcada reducción de la incidencia en todas las localidades a lo largo del periodo

estudiado, pero a pesar de ello, aún no se ha cumplido con la meta de brindar cobertura total a la población.

Para mirar con mayor especificidad el avance de esta dimensión a continuación se presentan los resultados de los dos indicadores que la componen: Aseguramiento y No Acceso a Servicio de Salud Dada una Necesidad.

Los resultados de cada uno de estos indicadores muestran que la incidencia de hogares no asegurados al SGSSS se redujo entre el año 2003 y el 2011 en 18.58 puntos porcentuales, mientras que la del indicador No Acceso a Servicio de Salud Dada una Necesidad, disminuyó en 5.97 puntos durante el mismo lapso de tiempo, ubicándose en el año 2011 en 0.95%.

Tabla 32. IPM Dimensión Salud, resultado de los indicadores No Aseguramiento y No Acceso a Servicio de Salud Dada una Necesidad, total Bogotá años 2003, 2007 y 2011

Bogotá	SALUD							
	NO ASEGURAMIENTO				NO ACCESO A SERVICIO DE SALUD DADA UNA NECESIDAD			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
	34.62	23.86	16.04	-18.58	6.91	3.33	0.95	-5.97

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Sin embargo, no deja de ser preocupante que el 16.04% de los hogares bogotanos aún no se encuentren afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, a pesar que dicho sistema para el año 2011, llevaba diez y ocho años de ser implementado.

Tabla 33. IPM Dimensión Salud, resultado del Indicador No aseguramiento, por localidades, años 2003, 2007 y 2011

LOCALIDAD	NO ASEGURAMIENTO			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Rafael Uribe	47.19	34.51	19.43	-27.76
Kennedy	38.74	24.49	13.96	-24.78
Mártires	44.71	34.27	20.69	-24.02

Usme	45.55	25.44	21.63	-23.92
Tunjuelito	41.25	31.20	18.00	-23.25
Puente Aranda	39.37	24.04	16.44	-22.93
Ciudad Bolívar	42.67	26.95	20.13	-22.54
Candelaria	36.47	27.40	14.41	-22.06
San Cristóbal	40.97	29.20	20.48	-20.49
Fontibón	31.53	20.97	11.05	-20.48
Bogotá	34.62	23.86	16.04	-18.58
Engativá	33.61	23.85	15.11	-18.49
Barrios Unidos	33.35	21.54	14.96	-18.39
Antonio Nariño	38.28	30.35	20.40	-17.88
Bosa	36.30	27.46	19.85	-16.45
Santafé	29.86	29.48	15.37	-14.49
Teusaquillo	23.61	14.22	9.37	-14.24
Suba	25.91	20.31	14.41	-11.49
Chapinero	18.87	12.36	8.05	-10.82

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Cuando se revisa el comportamiento de este indicador en cada una de las localidades que conforman la ciudad, se halla que, en todas ellas ha habido avance en la reducción de la incidencia. Sin embargo, existen amplias diferencias en el avance logrado por unas y otras.

Es así que, las localidades de Chapinero (-10.82) y Suba (-11.49) son las que presentan menores avances. En el caso de la primera, el resultado puede justificarse en que es la localidad que durante todo el periodo revisado presenta la menor privación en este indicador. En el caso de Suba, el resultado es preocupante y toma relevancia al ser esta la localidad con la mayor población de la ciudad, además de ser una de las pocas

localidades de la ciudad que tiene hogares clasificados en todos los estratos socioeconómicos definidos en la ciudad.

En cuanto a las que más avanzan, es resaltable el resultado de Rafael Uribe la cual redujo la incidencia de este indicador en 27.76 puntos porcentuales, cabe anotar, que esta localidad en el año 2003 era la que presentaba la mayor incidencia en la ciudad, mientras que en el 2011 su incidencia, si bien es superior al del promedio de la ciudad, ya no la ubica en el último lugar.

Igualmente destacable es el caso de Kennedy, la cual redujo la incidencia en 24.48 puntos porcentuales, lo que la llevo a pasar de tener en el 2003 una incidencia superior a la promedio de la ciudad, a pasar en el año 2011 a tener la cuarta más baja, al ubicarse en 13.96.

En cuanto al resultado del segundo indicador No Acceso a Servicio de Salud Dada una Necesidad, estaría mostrando que casi la totalidad de los hogares de la ciudad han recibido la atención en salud que han requerido en los niveles básicos de atención, sin embargo, no profundiza en la problemática que pueden enfrentar las personas cuando requieran de servicios que les haya implicado ser hospitalizados, tampoco indaga acerca de la tramitología que muchas veces deben enfrentar para acceder a los servicios, por tanto, sería deseable que en las próximas encuestas de hogares se construyeran preguntas que exploraran dichos aspectos.

Por tal causa, para comprender mejor la dimensión salud, a continuación se revisan con mayor grado de profundidad dos variables fundamentales relacionadas con el acceso a los servicios de salud a saber: la composición y el comportamiento de la afiliación al SGSSS y, la ubicación de las dotaciones de salud en la ciudad.

En cuanto a la composición del SGSSS este se divide en dos categorías principales de afiliación denominadas regímenes contributivo y subsidiado. Al primero se afilian las personas con capacidad de pago de una cotización, entendidos estos como

los trabajadores dependientes que cuentan con un contrato laboral, los pensionados y los independientes cuyos ingresos les permitan pagar un monto mensual de cotización (Jiménez, 2009, p. 111).

Al segundo, pertenece toda la población que se identifique como pobre y/o vulnerable, condición que es definida a través de la evaluación del número de necesidades básicas insatisfechas de cada núcleo familiar por medio del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales – SISBEN. Estableciéndose que quienes tienen derecho a pertenecer al régimen subsidiado son todos aquellos que queden clasificados en los niveles 0, 1 y 2, siendo pagado el valor de su afiliación al SGSSS en su totalidad por el Estado (Jiménez, 2009, p. 111).

Adicionalmente, dada la dificultad de identificación de algunos potenciales afiliados al SGSSS o por la imposibilidad económica de algunos municipios del país para financiar la afiliación de poblaciones pobres y vulnerables identificadas por el SISBEN, se configuró una condición de transitoriedad de las personas que se hallan en esta situación, a la cual se le denominó población vinculada (Jiménez, 2009, p. 112), la cual, recibe la atención en salud en los hospitales públicos o en los privados que hayan sido contratados por el Estado para dicho fin..

La evolución de la afiliación al SGSSS durante el periodo 2006 a 2010 en la ciudad de Bogotá se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 34. Total Cobertura de la Seguridad Social en Salud de Bogotá Periodo 2006-2010

AÑO	POBLACION PROYECTADA	AFILIADOS RS		AFILIADOS RC		VINCULADOS		TOTAL
2006	6.945.216	1.622.613	23%	3.618.903	52%	1.703.700	25%	100%
2007	7.050.228	1.651.029	23%	3.768.581	53%	1.630.618	23%	99%
2008	7.155.052	1.518.709	21%	4.105.362	57%	1.530.981	21%	99%
2009	7.259.597	1.275.129	18%	4.500.839	62%	1.483.629	20%	100%
2010	7.363.782	1.309.008	18%	5.165.968	70%	888.806	12%	100%

Fuente: DANE y Secretaria Distrital de Salud

En ella se observa como el número de afiliados al régimen contributivo ha venido en un constante ascenso, pasando de representar el 52% del total de la población en el año 2006 al 70% en el 2010; dado que la afiliación a este régimen está directamente relacionada con factores como el empleo y las condiciones de ingreso de las familias, el incremento en el número de afiliados, sugeriría una evolución positiva de las mismas.

Lo anterior se ratifica al observar la disminución del número de afiliados al régimen subsidiado, así como de la población vinculada, los cuales decrecieron en 5 y 13 puntos porcentuales respectivamente, entre los años 2006 y 2010.

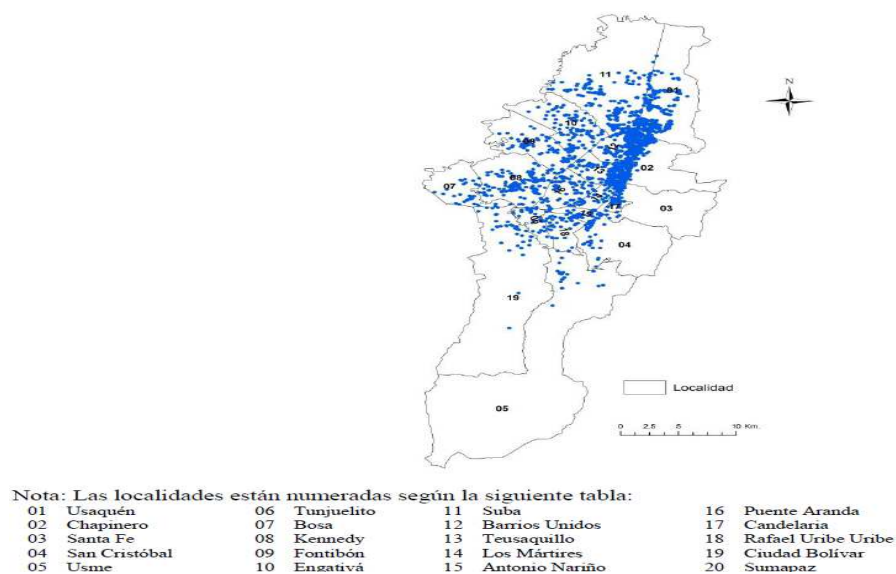
Sin embargo, el estar afiliado al SGSSS no es garantía de tener acceso a los servicios de salud, esta variable está asociada a la distancia existente entre las

infraestructuras de salud, hospitales, centros médicos y consultorios, del lugar en que se encuentran ubicados los usuarios que los requieren.

Por tal causa resulta relevante identificar donde se concentran las dotaciones de salud de la ciudad, representadas por el número de Instituciones Prestadoras de Salud – IPS en la ciudad, categoría en la que se aglutinan hospitales, centros médicos y consultorios de profesionales de la salud que ejercen de forma independiente.

Para ello, a continuación se presenta un mapa en el cual se identifican los principales sitios de localización de las IPS en la ciudad.

Mapa 7. Localización de las Instituciones Prestadoras de Salud – IPS en Bogotá



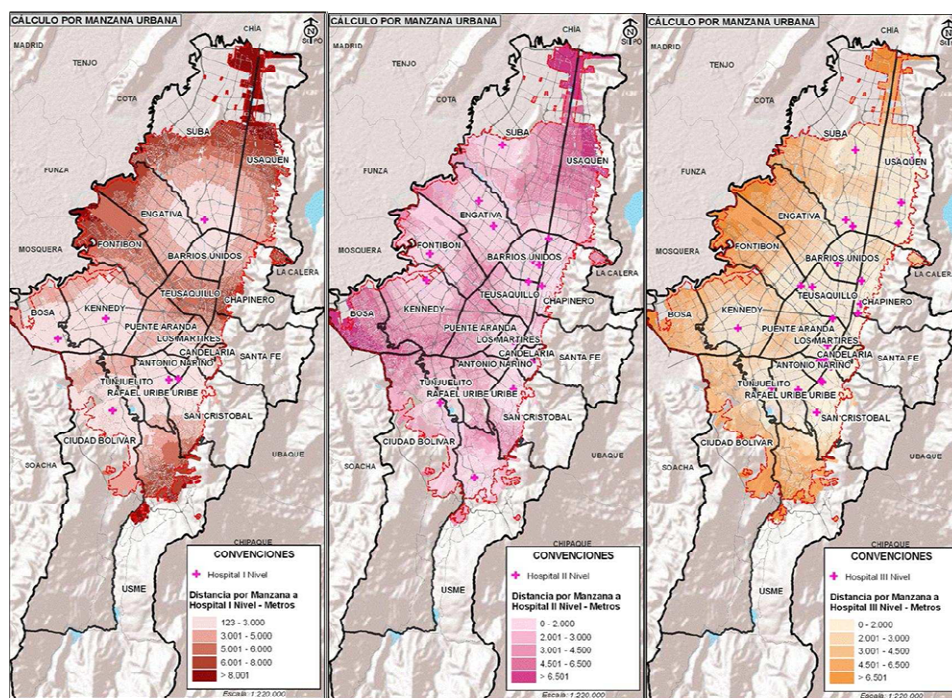
Fuente: Galvis, L. A. (2013). ¿El triunfo de Bogotá?: Desempeño reciente de la ciudad capital. Banco de la República

Como se observa, la ubicación de las IPS en el espacio geográfico de la ciudad, no es homogéneo, por el contrario, existe una alta concentración en tres localidades, Usaquén, Chapinero y Barrios Unidos, lo que resulta preocupante, dado que, su localización, no se corresponde con la distribución de la población, ya que las

localidades que tienen mayor número de habitantes; Usme, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa; tiene poca oferta de IPS (Galvis, 2013, p. 33) y adicionalmente, se hayan distantes espacialmente de las localidades que concentran la mayor oferta de prestadores de salud, lo que plantea problemas de acceso a los servicios de salud, dados los desplazamientos en que deben incurrir la población.

En el siguiente gráfico se presenta la distancia, expresada en metros, que existe desde las distintas manzanas de cada localidad respecto a la ubicación de las infraestructuras de hospitales y clínicas de I, II y III nivel de atención (la clasificación por niveles de atención hace referencia a los servicios prestados por la institución, siendo I nivel la atención básica y III nivel la atención por parte de especialidades y subespecialidades de las ciencias de la salud).

Mapa 8. Distancia en metros por manzana a hospitales o Clínicas de I, II y III nivel, 2011, Bogotá.



Fuente:

Secretaría de Planeación de Bogotá. Modificación Excepcional de Normas Urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial 2013. Evaluación y Seguimiento. Alcaldía Mayor: Bogotá.

Como se observa en los mapas, las zonas que se encuentran más distantes de los hospitales de I nivel son las periféricas de las localidades ubicadas en el norte (Usaquén y Suba), sur (Usme) y occidente (Fontibón) de la ciudad; en cuanto a la distancia de los hospitales de II nivel, las zonas suroccidental (Bosa) y norte Usaquén) son las que se encuentran más alejadas de estas infraestructuras; finalmente, las zonas más alejadas de los hospitales de III nivel son la norte (Usaquén y Suba), occidental (Engativá y Fontibón), suroccidental (Bosa) y sur (Usme y Ciudad Bolívar).

De acuerdo con el proyecto de modificación del Plan de Ordenamiento Territorial – POT, en general las distancias que deben recorrer las personas para encontrar un hospital son bastante amplias, ya que el 29% de la población se encuentra a una distancia entre 3.000 y 5.000 metros de un hospital de primer nivel, un 28% de la población se encuentra a una distancia entre 2.500 y 4.000 metros con respecto a los hospitales de segundo nivel, y el 28% de la población dista más de 4.000 metros de los hospitales de mayor complejidad, es decir de tercer nivel (2013, p. 76).

Ratificando lo anterior, se encuentra que mientras un 50 y 60% de la población localiza un Centro de Atención Ambulatoria - CAA, un Centro de Atención Médica Inmediata - CAMI, un Unidad Básica de Atención - UBA o una Unidad Primaria de Atención – UPA a menos de 4 kilómetros de distancia de su hogar, por el contrario, más del 50% de la población debe recorrer más de 4 kilómetros de distancia para encontrar un Hospital de tercer nivel.

Como agravante, estos resultados son más críticos para las localidades con mayor concentración de población en estratos socioeconómicos 1 y 2: Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Engativá y Fontibón (Secretaría de Planeación de Bogotá, 2013, p. 77); en otras palabras, por distancia, se tiene mayor accesos a los servicios de atención básica en salud que a los de hospitalización, lo que implica mayores tiempos de desplazamiento y por ende, mayores costos a quienes los requieran, lo que afecta en especial a las poblaciones más pobres de la ciudad.

En complemento, a la mala distribución de las infraestructuras de salud en la ciudad, se suma la problemática relacionada con las trabas interpuestas por los aseguradores, denominados Entidades Promotoras de Salud, para autorizar los servicios de salud a los usuarios que lo requieran, así como a las demoras que presentan para pagar a los prestadores de salud los servicios que hayan ofrecido a los pacientes que asistan a ellas (Defensoria del Pueblo, 2012 pp. 68-86). Lo cual ha desembocado en que los ciudadanos solo han encontrado como camino para garantizar el derecho de salud el interponer el amparo constitucional de tutela, lo que impulso a la Corte Constitucional a promulgar la sentencia T-760 en la que se exhorta tanto al Estado como a EPS y prestadores de salud a tomar las medidas necesarias para mejorar el acceso de la población a la salud (Corte Constitucional, 2008).

Esto ha llevado a generar graves inconvenientes que han puesto en tela de juicio al Sistema General de Seguridad Social en Salud, lo que a 2011 se ha visto reflejado en la aprobación de dos reformas a la ley 100 de 1993 por parte del legislativo colombiano, las cuales corresponden a las leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011. Sin embargo, el impacto logrado por estas reformas ha sido poco y la problemática del aseguramiento y la prestación de salud en la ciudad, como en el país, continúa en decadencia.

En conclusión, si bien los resultados del IPM en la dimensión salud son positivos, es necesario desarrollar desde el sector público acciones encaminadas a lograr una gestión más eficiente y una cobertura universal del SGSSS, así como, una distribución más equilibrada de los prestadores de salud, tanto públicos como privados, en toda la ciudad, con el fin de eliminar las barreras de acceso de tipo administrativas, geográficas, culturales, legales o económicas que les impidan a los habitantes el acceso a los servicios de salud cuando los requieran.

5. Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

La desigualdad social en el ámbito urbano es explicada por la teoría política como el resultado de la combinación de dos factores: la estratificación del lugar y la

competencia por unos recursos limitados. La estratificación se relaciona con las condiciones de vivienda y de entorno, que determinan la concentración de comunidades ricas en algunos lugares y pobres en otros; y la competencia por recursos limitados con la posibilidad de acceder, que tienen los hogares, a infraestructuras y dotaciones de servicios públicos como acueductos, alcantarillados, parques, entre otros (Winkler, 2013, p. 107).

En sociedades con alta desigualdad, las comunidades ricas tienden a tener el mayor usufructo de estos servicios, lo que termina perpetuando la desventaja que tienen los barrios donde se ubica la población de bajos ingresos. Como resultado, se genera una concentración en zonas específicas de la ciudad, de comunidades de individuos relativamente homogéneas, en las que la mayoría de ellos, comparten posiciones e intereses sociales similares (Winkler, 2013, p. 107).

En adición, las malas condiciones de las viviendas y de los vecindarios en que se ubican han sido asociadas a la aparición de diferentes problemas de salud tales como: Mayor número de accidentes de niños en el hogar (Gielen, Shields, McDonald, Frattaroli, Bishai y Ma, 2012, p. 1054), enfermedades mentales y cardiovasculares, dolor crónico que interfiere con las actividades diarias, larga duración del estado de enfermedad, deficiente acceso a los servicios sociales y reducción de la interacción social de las poblaciones de personas adultas mayores (Mõttus, Galea, Starr y Deary, 2012, p. 1368).

Las anteriores evidencias al poner de manifiesto la asociación existente entre las malas condiciones de la vivienda y el deterioro de la calidad de vida de las poblaciones, lo que asociado a que para muchos hogares la vivienda constituye su mayor activo, hace relevante conocer como en la ciudad de Bogotá han evolucionado tales condiciones.

En tal sentido, la dimensión del IPM Acceso a Servicios Públicos Domiciliarios y Condiciones de la Vivienda, busca evaluar si los hogares cuentan con una vivienda adecuada y si ella tiene los servicios públicos básicos. Para ello, la dimensión está

compuesta por cinco indicadores a saber: No Acceso a Fuente de Agua Mejorada, Eliminación de Excretas, Pisos Inadecuados, Paredes Inadecuadas y Hacinamiento Crítico; los cuales se definen a continuación:

La definición del indicador No Acceso a Fuente de Agua Mejorada siguió los lineamientos de la OMS–UNICEF donde en el área urbana un hogar se considera en situación de privación, si este no cuenta con conexión a servicio público de acueducto en la vivienda (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 19).

En el caso de la Eliminación de Excretas, se consideran privados los hogares del área urbana que no poseen conexión a servicio público de alcantarillado (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, pp. 18-19).

Para el indicador Pisos Inadecuados se consideran como privados los hogares que tienen pisos en tierra (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 19).

En lo referente al indicador Paredes Inadecuadas, la privación en la zona urbana se evidencia cuando el material de las paredes exteriores del hogar es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o no tiene paredes (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 19).

El Hacinamiento Crítico se considera en privación en el área urbana, cuando el número de personas por cuarto para dormir excluyendo cocina, baño y garaje es mayor o igual a 3 personas (Angulo, Díaz y Pardo, 2011, p. 19).

A continuación se presenta el resultado general de la dimensión, así como el de cada uno de los indicadores que la componen.

Tabla 35. Resultados de la tasa de incidencia (H) de la dimensión Acceso a Servicios Públicos Domiciliarios y Condiciones de la Vivienda del IPM para Bogotá durante los años 2003, 2007 y 2011

Bogotá	VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Incidencia	8.54	6.49	4.53	-4.02

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

La incidencia de esta dimensión presentó durante el periodo de estudio una evolución positiva al reducirse en 4.02 puntos porcentuales entre los años 2003 y 2011. Esto representa que al final del periodo el 4.53% de los hogares de la ciudad presentaban privación en esta dimensión.

Al desagregar la dimensión por localidades los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:

Tabla 36. Resultados de la tasa de incidencia (H) por localidades, de la dimensión Acceso a Servicios Públicos Domiciliarios y Condiciones de la Vivienda del IPM para Bogotá durante los años 2003, 2007 y 2011.

LOCALIDAD	ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
San Cristóbal	18.45	10.62	8.26	-10.19
Usme	17.52	11.69	9.80	-7.73
Ciudad Bolívar	15.32	17.16	8.31	-7.02
Santafé	11.54	11.27	4.76	-6.78
Fontibón	6.97	2.27	1.43	-5.54
Candelaria	11.12	7.71	5.75	-5.37
Kennedy	8.84	4.33	3.83	-5.01
Tunjuelito	11.88	10.11	7.29	-4.58
Bosa	13.29	9.80	8.83	-4.46
Bogotá	8.54	6.49	4.53	-4.02
Suba	6.73	4.66	3.68	-3.06
Barrios Unidos	5.24	5.57	2.34	-2.91
Engativá	4.17	4.03	1.53	-2.64
Chapinero	3.68	2.61	1.04	-2.63
Puente Aranda	3.69	2.46	1.76	-1.93
Teusaquillo	1.45	0.70	0.00	-1.45
Antonio Nariño	3.46	3.90	2.17	-1.29
Rafael Uribe	8.73	9.39	7.66	-1.07
Usaquén	3.28	3.08	2.24	-1.05
Mártires	5.59	5.23	4.80	-0.79

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

En ellos se observa que todas las localidades tuvieron avances en la reducción de la incidencia en esta dimensión; se destacan los logros alcanzados por San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar, las cuales tuvieron las mayores reducciones, sin embargo, en

ellas persiste altas tasas de privación al ubicarse en 8.26, 9.8 y 8.31 respectivamente, siendo, además, Usme la localidad con la mayor privación en toda la ciudad. Adicionalmente, es destacable el resultado obtenido al final del periodo por la localidad de Teusaquillo, al reportar sin privación la totalidad de los hogares que la componen.

En cuanto a las localidades que menor avance lograron, se encuentran Mártires, Usaquén y Rafael Uribe. Para el caso de Usaquén es atenuante de este resultado la baja incidencia de hogares en privación en esta dimensión al ubicarse, en 2011, en 2.24%. Por otra parte, al revisar el comportamiento de la incidencia en la localidad de Rafael Uribe, se halla que hubo un retroceso entre 2003 y 2007 de 0.66 puntos porcentuales, el cual fue compensado por un avance entre 2007 y 2011 de 1.73 puntos porcentuales; sin embargo, el porcentaje de hogares en privación en esta dimensión al final del periodo es alto al ubicarse en 7.66%.

De los anteriores resultados se puede concluir que las condiciones de la vivienda y el acceso a servicios públicos en la ciudad han mejorado, además, resulta importante observar, que localidades con alta concentración de la pobreza han sido las que mayores avances han tenido. Esto parece indicar que la políticas públicas implementadas en la ciudad, relacionadas con esta dimensión, han tenido impacto positivo sobre la calidad de vida de los habitantes de Bogotá.

Para conocer con mayor detalle estos avances a continuación se presentan los resultados alcanzados en cada uno de los indicadores que constituyen esta dimensión, los cuales se consolidan en la siguiente tabla.

Tabla 37. IPM Dimensión Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, resultado de los indicadores No Acceso a Fuente Mejorada de Agua, Eliminación De Excretas, Pisos Inadecuados, Paredes Inadecuadas y Hacinamiento Crítico, total Bogotá años 2003, 2007 y 2011

Bogotá	ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA							
	NO ACCESO A FUENTE DE AGUA MEJORADA				ELIMINACIÓN DE EXCRETAS			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
	0.58	0.13	0.17	-0.40	1.17	0.50	0.15	-1.02
	PISOS INADECUADOS				PAREDES INADECUADAS			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
	0.71	0.55	0.41	-0.30	0.58	0.79	0.36	-0.22
	HACINAMIENTO CRÍTICO							
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.				
	6.91	5.45	3.86	-3.05				

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

Los indicadores ponen de manifiesto que casi la totalidad de los hogares bogotanos tienen acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado, así como, que la mayoría de las viviendas cuentan con pisos y paredes de materiales adecuados, de lo que se puede concluir que las condiciones de la vivienda en la ciudad son buenas.

Sin embargo, la mayor problemática de esta dimensión es la identificada por el indicador hacinamiento crítico, ya que, si bien fue el que presentó una mayor reducción

durante el periodo de estudio al disminuir en 3.05 puntos porcentuales, continua afectando al 3.86% de los hogares en el año 2011.

Tabla 38. IPM Dimensión Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, resultado Indicador Hacinamiento Crítico, por localidades, años 2003, 2007 y 2011

LOCALIDAD	HACINAMIENTO CRÍTICO			
	2003	2007	2011	2003-2011 p.p.
Usme	15.49	9.47	6.54	-8.96
San Cristóbal	13.43	8.64	6.45	-6.99
Santafé	10.16	9.56	3.69	-6.47
Ciudad Bolívar	12.93	12.78	6.62	-6.31
Candelaria	10.26	7.50	4.68	-5.58
Fontibón	6.35	2.20	1.43	-4.92
Kennedy	8.08	3.77	3.22	-4.86
Tunjuelito	11.24	9.27	7.29	-3.94
Bogotá	6.91	5.45	3.86	-3.05
Barrios Unidos	4.99	4.79	2.34	-2.65
Engativá	4.01	3.91	1.53	-2.49
Puente Aranda	3.69	2.36	1.42	-2.28
Bosa	9.42	8.13	7.61	-1.81
Teusaquillo	1.45	0.59	0.00	-1.45
Rafael Uribe	7.84	8.27	6.55	-1.29
Antonio Nariño	3.46	3.61	2.17	-1.29
Usaquén	2.63	2.97	2.11	-0.51
Mártires	4.54	4.62	4.50	-0.04
Suba	3.59	3.69	3.57	-0.02
Chapinero	0.69	2.07	0.82	0.13

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2003; Encuesta Calidad de Vida Bogotá 2007; Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011.

En particular, este indicador identificó como las localidades en mayor privación a Bosa, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Usme y San Cristóbal, todas ellas con

una incidencia superior al 6%. Este hallazgo pone en relevancia que si bien en general la calidad de la vivienda en la ciudad ha mejorado persiste el fenómeno del hacinamiento en los hogares que habitan en las localidades con menores ingresos. Esto puede ser el reflejo de un déficit cuantitativo de vivienda, en especial de interés social, y por tanto las políticas públicas de vivienda deberían orientarse al fomento de la construcción de esta clase de vivienda, así como de generar facilidades para que los hogares pobres las puedan adquirir. Para complementar los hallazgos del IPM, se procede a realizar una descripción más detallada de las características de las viviendas de los hogares en la ciudad, así como de los posibles factores que pueden estar favoreciendo el hacinamiento en la ciudad. En primer término, en cuanto a la calidad de la vivienda, se puede afirmar que se encuentran grandes diferencias según el nivel socioeconómico al cual pertenezcan. Un ejemplo de ello, es el estado estructural de las viviendas en la ciudad, en cuanto a la presencia de grietas y humedad, el cual se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 39. Viviendas según fallas estructurales (porcentajes) según estratos

Estrato	Viviendas	Grietas	Humedad
	Total	%	%
1	157.415	24	45
2	786.494	19	36
3	772.632	21	35
4	229.638	21	26
5	69.360	13	23
6	53.521	10	12
Sin estrato	28.637	23	32
Total Bogotá	2.097.697	20	34

Fuente: Encuesta Multipropósito Bogotá - 2011.

De acuerdo con lo consignado en el cuadro, el estrato 1 es el que presenta un mayor porcentaje de viviendas con deficiencias estructurales tanto de grietas (24%) como de humedad (45%); por el contrario las viviendas clasificadas en el estrato 6 son las que presentan los menores porcentajes (10% en grietas y 12% en humedad). Estos problemas afectan la habitabilidad, al reducir el confort y además, se convierten en riesgo para la salud de sus habitantes.

En cuanto al material del piso de las viviendas de acuerdo con la Encuesta Multipropósito Bogotá – 2011, se encuentra que el estrato 1 presenta el mayor porcentaje de viviendas con piso en tierra o arena (2.4%), característica que solo está presente también en las viviendas de estrato 2, pero en una menor proporción (0,4).

Tabla 40. Distribución de hogares según material de pisos según estratos

Estrato	Viviendas	mármol, parqué	alfombra, tapete	baldosa, cerámica	vinilo, tableta	madera burda, tabla	cemento, gravilla	tierra, arena	Otros
Total Bogotá	2.097.697	7,3	4,7	62,0	9,2	3,8	12,6	0,4	0,0
1	157.415	0,6	0,3	40,8	4,3	0,6	51,0	2,4	0,0
2	786.494	1,3	1,1	68,3	8,1	2,3	18,5	0,4	0,0
3	772.632	4,3	4,4	71,4	11,3	5,4	3,2	0,0	0,0
4	229.638	25,0	14,9	44,9	9,0	5,8	0,3		0,1
5	69.360	36,6	16,4	28,3	12,7	3,7	0,5		1,8
6	53.521	53,1	20,1	13,8	9,3	0,9			2,8
N/E	28.637	5,1	4,7	54,2	6,0		24,1	5,0	0,9

Fuente: DANE, EMB 2011. N/E: Sin estrato.

De otra parte, el piso en mármol o parqué, es una característica mayoritaria en las viviendas de estrato 6 (53.1%), mientras que es menor en estrato 1 (0.6%), situación

que es similar en cuanto al uso de alfombra o tapete (20.1 en estrato 6 y 0.3 en estrato 1).

Respecto al tipo de material empleado en las paredes, el ladrillo a la vista es una característica presente en forma mayoritaria en las viviendas de estrato 6 (66.3%), 5 (46.3%) y 4 (51%), mientras que en las viviendas del estrato 1 predomina el ladrillo o bloque revocado o pañetado, situación que es similar en los estrato 2 (57.1%) y 3 (54.1%).

Tabla 41. Distribución de viviendas por estratos según material de las paredes

		Ladrillo a la vista	Bloque a la vista	Ladrillo o bloque revocado o pañetado	Otros
Estrato	Total Viviendas	%	%	%	%
Total Bogotá	2.097.697	36,1	9,3	52,9	1,7
1	157.415	23,9	19,1	52,6	4,4
2	786.494	29,6	11,7	57,1	1,6
3	772.632	38,4	6,1	54,1	1,4
4	229.638	51	5,5	42,7	0,8
5	69.360	46,3	4,3	45,8	3,6
6	53.521	66,3	4,4	27,5	1,8
No estrato	28.637	32,7	16,6	45,1	5,6

Fuente: DANE, EMB 2011.

En cuanto a la cobertura de los servicios públicos domiciliarios se encuentra que la cobertura del acueducto y alcantarillado es del cien por ciento en los estratos 3, 4, 5 y 6; y cercanas al cien por ciento en el 1 y 2, igual sucede con la recolección de basuras y con la cobertura de la energía eléctrica.

Tabla 42. Cobertura de servicios públicos (porcentajes) según estratos

Estrato	Total viviendas	Acueducto	alcantarillado	recolección de basuras	energía eléctrica	gas natural	teléfono fijo
Total Bogotá	2.097.697	99,8	99,8	99,9	99,3	87,4	70,2
1	157.415	99,4	99,1	99,7	99,0	91,8	57,1
2	786.494	99,8	99,9	100,0	99,5	88,7	61,3
3	772.632	100,0	100,0	100,0	99,2	85,6	73,3
4	229.638	100,0	100,0	100,0	99,1	86,1	90,2
5	69.360	100,0	100,0	100,0	98,9	88,6	95,0
6	53.521	100,0	100,0	100,0	99,2	84,0	94,7
No estrato	28.637	96,1	96,1	96,1	97,1	87,1	57,1

Fuente: DANE, EMB-2011

Sin embargo, existen menores coberturas del gas natural y de la telefonía fija, las cuales tienen en la ciudad, en promedio una cobertura del 87.4% y del 70.2% respectivamente. El resultado de la telefonía fija esta explicada por el avance de la cobertura y acceso a la telefonía móvil, al punto que en Bogotá el 94% de los habitantes cuentan con dicha tecnología.

En cuanto a la relación personas por hogar, las mayores se encuentran en los estratos 1(4 personas/hogar), 2 (3.6 personas/hogar) y 3 (3.3 personas/hogar) y la menor en el estrato 6 (2.6 personas/Hogar). Al revisar la relación de cuartos disponibles por

hogar, se encuentra que los estratos 4 (4,1cuartos/hogar) y 5 (4,3 cuartos/hogar) son los que cuentan con un mayor índice, por el contrario el estrato 1 (2.9 cuartos/hogar) es el que presenta el más bajo.

Tabla 43. Personas/hogar, hogares/vivienda, cuartos/hogar según estratos

Estrato	Personas/hogar	Hogares/vivienda	Cuartos/hogar
Total Bogotá	3.4	1.0	3.5
1	4.0	1.1	2.9
2	3.6	1.1	3.1
3	3.3	1.0	3.7
4	2.9	1.0	4.1
5	2.7	1.0	4.3
6	2.6	1.0	3.4

Fuente: DANE, EMB-2011

Es decir que el estrato que presenta el mayor número de personas por hogar es el que menor número de cuartos dispone para albergarlas, lo que como resultado genera un mayor grado de hacinamiento, y por ende un deterioro en la calidad de vida de quienes integran estos hogares.

Al revisar el tipo de vivienda que es utilizado en la ciudad, también emergen grandes diferencias según el estrato socioeconómico en el que se encuentren clasificadas, tal y como se presenta en la tabla siguiente.

Tabla 44. Distribución de viviendas por tipo de vivienda según estratos.

Estrato	Viviendas	Casa	Apartamento	cuarto (s)
	Total	%	%	%
Total Bogotá	2.097.697	38.8%	57.2%	2.9%
1	157.415	60.8%	34.7%	3.4%
2	786.494	43.9%	50.5%	4.3%
3	772.632	37.0%	59.0%	2.7%
4	229.638	24.8%	75.2%	0.0%
5	69.360	22.8%	77.2%	0.0%
6	53.521	3.3%	96.3%	0.3%
No estrato	28.637	45.1%	50.5%	2.5%

Fuente: DANE, EMB-2011

En ella se observa que, el tipo de vivienda casa es el preponderante únicamente en el estrato 1, mientras que el apartamento lo es en los demás estratos, alcanzando su máximo nivel en el estrato 6, en el cual, el 96.3 de las viviendas son apartamentos. También es elevado el porcentaje de este tipo de vivienda en los estratos 5 (77.2%) y 4 (75.2%).

El alto porcentaje de viviendas tipo apartamento presente en la ciudad puede explicarse por la escasez de tierra disponible para construcción, lo que ha llevado a la transformación de antiguas casas en torres de apartamentos, produciendo un aumento de la densidad poblacional en algunas zonas de la ciudad, la cual no ha ido acompañada de desarrollos de infraestructuras y dotaciones como parques, hospitales, colegios, entre otras, lo que ha afectado en forma negativa la calidad de vida para sus pobladores.

Este resultado evidencia un problema de cantidad de viviendas disponibles en la ciudad, el cual puede ser evaluado mediante el índice que mide el porcentaje de propietarios versus arrendatarios, cuyos resultados para las principales ciudades del país se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 45. Porcentaje de propietarios versus arrendatarios en las principales ciudades de Colombia, año 2010

Ciudad	Índice
Medellín	54,3
Barranquilla	66,6
Bogotá	47,6
Cartagena	61,0
Manizales	50,4
Montería	65,4
Villavicencio	44,8
Pasto	44,5
Cúcuta	56,7
Pereira	44,6
Bucaramanga	45,5
Ibagué	46,9
Cali	45,8

Fuente: Cálculos propios con base en la GEIH 2010

Como se puede observar, Bogotá se ubica en el séptimo puesto en este índice, siendo superada por Barranquilla, Montería, Cartagena, Cúcuta, Medellín y Manizales. Una posible causa de este déficit cuantitativo de vivienda puede estar dada por los elevados precios que las viviendas tienen en la ciudad, lo que dificulta su adquisición por parte de las familias, a pesar de que Bogotá tiene uno de los más altos ingresos per cápita del país (Galvis, 2013, p. 24).

Para evidenciar este fenómeno, el índice de precios espaciales de vivienda, desarrollado y aplicado por Galvis y Carrillo (2012) resulta de utilidad. Este indicador permite la comparación de precios de vivienda entre diferentes regiones geográficas. Los resultados de su aplicación para las principales ciudades del país teniendo a Bogotá como base de referencia, es el presentado en la tabla siguiente.

Tabla 46. Índice espacial de precios de vivienda, 2012

Ciudad	Índice
Bogotá	100
Barranquilla	82,03
Bucaramanga	92,52
Cali	81,05
Cartagena	96,76
Cúcuta	94,25
Ibagué	84,81
Manizales	74,42
Medellín	86,90
Montería	89,86
Pasto	79,55
Pereira	79,86
Villavicencio	94,85

Fuente: Galvis y Carrillo (2012).

En ella, se observa que ninguna ciudad del país tiene precios más elevados de la vivienda que los existentes en Bogotá. Lo que puede explicarse por aumentos en la demanda impulsados por el crecimiento de la población y el nivel de ingresos (Galvis, 2013, p. 25) o por factores especulativos favorecidos por la baja en la tasa de interés que convierten al suelo y la vivienda en un activo atractivo para la inversión. Este incremento en el costo de la vivienda es un factor que puede constituirse en expulsor de población, la cual buscaría ubicarse en áreas cercanas a la ciudad o en otras regiones donde sus ingresos les puedan permitir adquirir una vivienda.

De igual forma, estas diferencias en los precios de la vivienda también existen al interior de la ciudad, presentándose valores diferentes de acuerdo a la ubicación de las unidades habitacionales según la localidad.

Tabla 47. Índice espacial de precios de vivienda por localidades de Bogotá

Localidad	Índice	Localidad	Índice
Chapinero	100,00	Puente Aranda	60,17
Usaquén	85,32	Fontibón	55,48
Barrios Unidos	77,46	Engativá	52,87
Candelaria	77,33	Ciudad Bolívar	51,25
Teusaquillo	73,67	Tunjuelito	50,73
Kennedy	70,02	San Cristóbal	45,67
Suba	67,97	Usme	45,32
Antonio Nariño	67,20	Rafael Uribe Uribe	41,46
Los Mártires	66,29	Bosa	36,54
Santa Fe	62,24	Sumapaz	N.D.

Fuente: Galvis, 2012.

Con base en los datos contenidos en la tabla, se encuentra que la diferencia existente entre la localidad de Chapinero; la cual presenta los precios más altos de la vivienda en Bogotá (por lo que se le asigna un valor de 100); con respecto a la localidad de Bosa; que tiene el índice de precios más bajo (36.54); es de 63.46 puntos, lo que pone de manifiesto la profunda segregación económica existente en la ciudad, que se refleja en el valor que tiene uno de los principales patrimonios que poseen las familias, como lo es la vivienda.

En conclusión, de la anterior caracterización se puede deducir que si bien las condiciones de la vivienda han mejorado durante el periodo estudiado, estas varían ampliamente según el estrato y la localidad en el que se encuentren. Por tanto, para lograr reducir la segregación presente en el Distrito, se requiere de la formulación de políticas públicas que busquen reducir el hacinamiento y mejorar las condiciones de las

viviendas de la ciudad, en especial, en las localidades donde se presenta mayor déficit tanto cuantitativo como cualitativo, logrando con ello que, los avances en la calidad de vida estén acompañados de una disminución de la pobreza y de la desigualdad. De manera más enfática: la lucha contra la pobreza es exitosa solo si el crecimiento favorece la equidad. (PNUD, 2008).

6. Otras Variables Que Afectan La Calidad de Vida en La Ciudad no Incorporadas en el IPM

La evaluación que realiza el IPM de las condiciones de los hogares bogotanos no contempla algunas variables que afectan la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, tales como: movilidad, seguridad y recreación. Por ello, a continuación se presenta un panorama de las mismas con base en los resultados obtenidos por estudios adelantados por entidades públicas y privadas, que coinciden con el periodo de estudio de la presente investigación.

a. Movilidad

La movilidad constituye un aspecto central dentro del concepto de calidad de vida urbana. La movilidad más que la dotación de infraestructuras viales y de transporte debe entenderse como la red de relaciones sociales que se establecen a partir del intercambio de flujos de personas, bienes y servicios sobre la base de una infraestructura determinada y que tiene el potencial de dar forma y sentido al espacio, de acuerdo con las singularidades de cada entorno urbano que se analiza (Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad Nacional de Colombia, 2012, p. 98).

El tiempo utilizado en viajes dentro de la ciudad tiene una relación directa con el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares, ya que de él dependen variables como: la disponibilidad de tiempo libre para el cuidado de los hijos o el desarrollo de actividades de ocio y recreación; las mejoras en la productividad laboral y económica del conjunto que se traducen en mayores posibilidades de ingreso; y las menores

afectaciones a la salud, por efecto de exposición a emisiones contaminantes (Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad Nacional de Colombia, 2012, p. 99).

En adición, el incremento en la necesidad que tienen las personas de desplazarse dentro y hacia afuera de las ciudades para acceder a los espacios donde existen oportunidades económicas, ha llevado a un rápido aumento del uso de vehículos como medio de transporte, lo que ha generado externalidades negativas para la sociedad, dentro de las que se incluyen los daños ambientales, los accidentes, la congestión y la dependencia del petróleo (Santos, Behrendt, Maconi, Shirvani, y Teytelboym, 2010, p. 4; Thakuriah, 2010, p. 58).

Sin embargo, no es posible olvidar que los medios de transporte también están asociados a la generación de externalidades positivas en las aglomeraciones, las cuales se materializan en forma de aumento de la productividad y crecimiento económico (Santos, Behrendt, Maconi, Shirvani, y Teytelboym, 2010, p. 3).

Por tal causa, mejorar la capacidad y la eficiencia de los costos del transporte urbano es un desafío importante. Para ello, los gobiernos han encontrado que, si bien es necesario construir nueva infraestructura urbana para el movimiento de bienes y servicios, también es importante hacer uso eficiente de las instalaciones ya existentes, lo cual, requiere del diseño de programas de movilidad y promover modos de transporte alternativos al vehículo privado (Rivasplata, 2013, p. 56).

En tal sentido, en Bogotá el sistema de transporte masivo, denominado Transmilenio, ha servido para mejorar la calidad de vida en la ciudad mediante la regulación de los costos del transporte y la reducción de los tiempos de traslado (PNUD, 2008, p. 300; McKinsey Global Institute, 2011, p. 39).

La planeación de este sistema se planteó por fases de acuerdo con las necesidades de movilización de la población, para lo cual, se previó la construcción y operación del Sistema en cuatro etapas de la siguiente forma:

- **Etapla 1998-2001:** Calle 80, Caracas y Autopista Norte con un total de 41Km
- **Etapla 2001-2006:** Américas, Avenida Suba, NQS, Carrera 10, Carrera 7, Calle 26, Calle 170, Calle 6, Avenida de los Cerros y C.F.S con un total de 131.4Km.
- **Etapla 2006-2011:** Avenida Boyacá, Avenida Primero de Mayo y Calle 13 con 84.9Km de extensión total
- **Etapla 2011-2016:** Avenida Villavicencio, Avenida 68, Avenida Calle 63, Calle 200, Avenida Ciudad de Cali, Avenida Longitudinal de Occidente y la extensión de la Autopista Norte con un total de 120.7Km.

La Administración Distrital en el año 2004 ratificó los corredores de la Fase III del Sistema TransMilenio a ser construidos: Avenidas Carreras 10 y 7, Avenida Calle 26 y Avenida Boyacá. Sin embargo, estas etapas fueron modificadas a causa de las restricciones financieras que no permitieron su construcción, lo que implicó, la realización de una nueva priorización de este subconjunto de troncales, donde se analizaron diversas alternativas de implantación. Producto de ello, se dio prioridad a las troncales Carrera 10ª, Carrera 7ª y Calle 26 (Transmilenio S.A., 2011, p. 31).

Como resultado, TransMilenio ha crecido rápidamente desde que fue puesto en marcha, pasando la demanda de 14 mil pasajeros por día en Diciembre de 2000, a 1,7 millones actualmente (Transmilenio, 2012, p. 61). Entre 2007 y 2011, la demanda aumentó en 350.000 pasajeros al día (26%), sin que se llevara a cabo ninguna expansión física del sistema (Hidalgo, Pereira, Estupiñán y Jiménez, 2013, p. 134), lo que como resultado ha generado altas congestiones en las estaciones y buses articulados.

Otros aspectos negativos del Sistema tienen que ver con las tarifas las cuales se han incrementado en un valor superior al de la tasa de inflación de país, y también, en forma más elevada que las tarifas del transporte público tradicional. Estos factores han llevado a que la percepción del sistema por parte de los usuarios, que en principio era

buena, ha venido en una constante descenso (Hidalgo, Pereira, Estupiñán y Jiménez, 2013, p. 134).

Gráfico 11. Evaluación de la satisfacción general de los procesos del sistema



Fuente: Transmilenio S.A. Informe de Gestión 2012.

En cuanto a la satisfacción de los usuarios, para el año 2012, esta obtuvo una calificación de 3.1, sobre una escala de 5, lo que corresponde a un valor apenas aprobatorio. Dentro de los componentes evaluados el que obtuvo la menor calificación fue el relacionado con el servicio de los buses alimentadores, el cual obtuvo una calificación de 3.01; en contraste, la mejor calificación se reporto para el servicio del conductor con 3.94.

Como estrategia de fortalecimiento del transporte masivo en la ciudad, en el año 2009, se dio un nuevo avance hacia el logro de un uso más eficiente de las infraestructuras de transporte público existentes en la ciudad, cuando la Administración Distrital expidió el Decreto No. 309 el 23 de Julio de 2009, "Por el cual se adopta el Sistema Integrado de Transporte Público para Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones".

De acuerdo a lo propuesto en esta norma, el SITP se conforma por los dos sistemas de transporte que operan en la ciudad de forma independiente a saber: El primero, el Sistema TransMilenio que opera en corredores exclusivo y que movilizaba en el año 2010 el 27% de la demanda de la ciudad, y el segundo, el Sistema Colectivo,

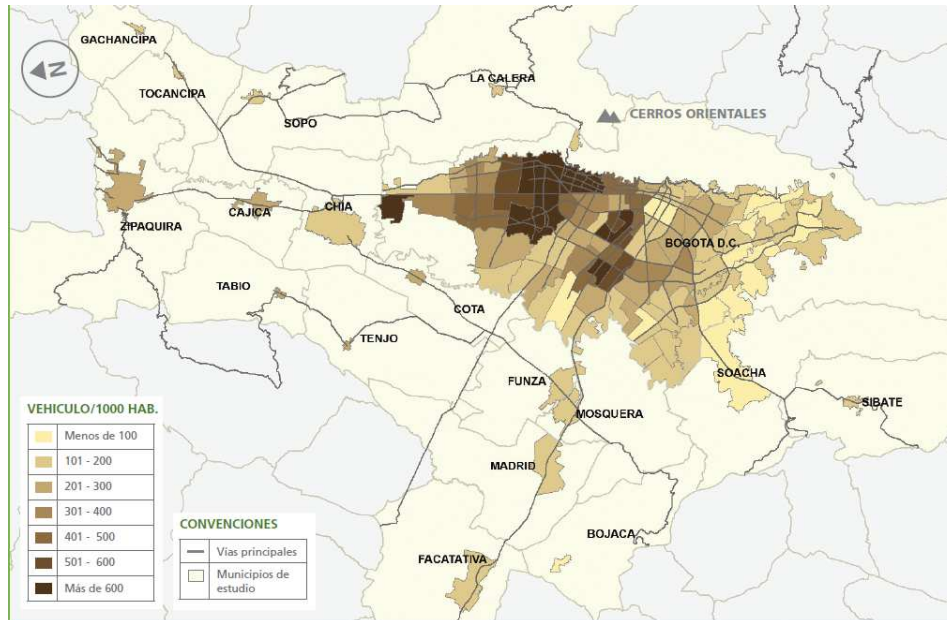
que transporta cerca del 73% de los viajes, con un sistema de rutas extensas no jerarquizadas (Transmilenio S.A., 2011, pp. 32-34).

El objetivo buscado es que el SITP integre dichos sistemas, en condiciones institucionales, operacionales y de control totalmente articuladas, para lo que se definió un modelo de operación por zonas, la cual está a cargo de operadores privados con quienes se celebraron contratos de concesión adjudicados en procesos licitatorios (Transmilenio S.A., 2011, pp. 32-34).

Con ello, se busca mejorar la cobertura del servicio de transporte público a los distintos sectores de la ciudad, la accesibilidad a ellos y su conectividad; realizar la integración operacional y tarifaria del sistema de transporte público, tanto en forma física como virtual; racionalizar la oferta de servicios de transporte público, estructurar, diseñar e implementar una red jerarquizada de rutas de transporte público según función y área servida; modernizar la flota vehicular de transporte público; promover el fortalecimiento y la coordinación institucional de los agentes públicos del sistema; y contribuir a la sostenibilidad ambiental urbana (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009, p. 5).

De otra parte, la ciudad viene enfrentando la problemática generada por el aumento en el número total de vehículos particulares que circulan en la ciudad, el cual, ha tenido un marcado aumento durante el periodo 2002 a 2012, al pasar de 590.959 a 1.618.384 vehículos registrados en Bogotá, es decir un incremento del 273%.

Mapa 9. Vehículos motorizados por persona por lugar de residencia, 2011

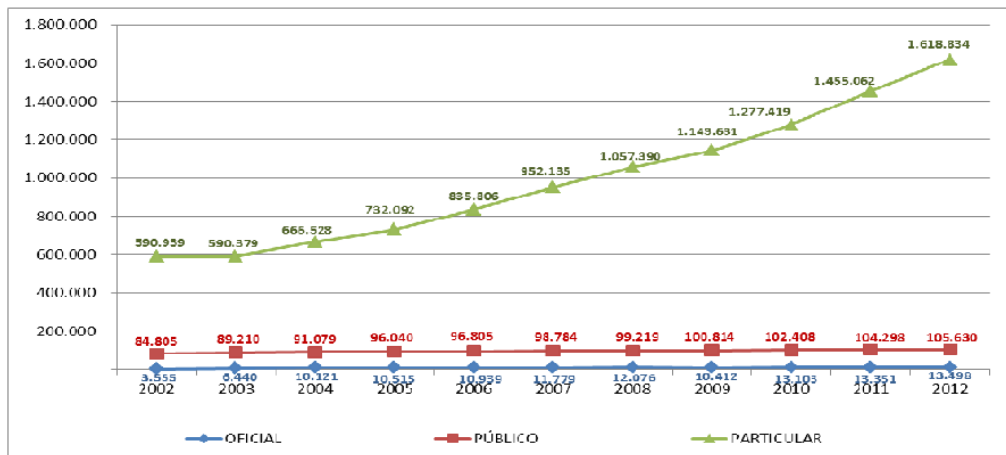


Fuente: Encuesta de Movilidad de Bogotá 2011.

De otra parte, la encuesta de movilidad 2011 encontró, que para dicho año, en Bogotá y las cabeceras de los municipios vecinos la tasa de vehículos por cada 1000 habitantes mayores de 5 años era de 163 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011, p. 33).

Al observar la distribución de este indicador en la ciudad se encuentra que este varía según la zona. Existen tasas elevadas superiores a los 450 vehículos por cada 1000 habitantes en la zona norte y algunos sectores del eje de la Calle 26 - Calle 13, mientras que en la zona sur y occidental de la ciudad se registran tasas menores. Al analizar la tasa por persona según estrato se observa un rango que va desde un automóvil cada 32 habitantes de zonas de estrato 1, a uno cada 1,6 personas en el caso del estrato 6 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011, p. 34). Lo que manifiesta que el uso del carro particular esta principalmente concentrado en los estratos altos de la ciudad.

Gráfico 12. Comportamiento de los vehículos registrados en Bogotá durante el periodo 2002 a 2012



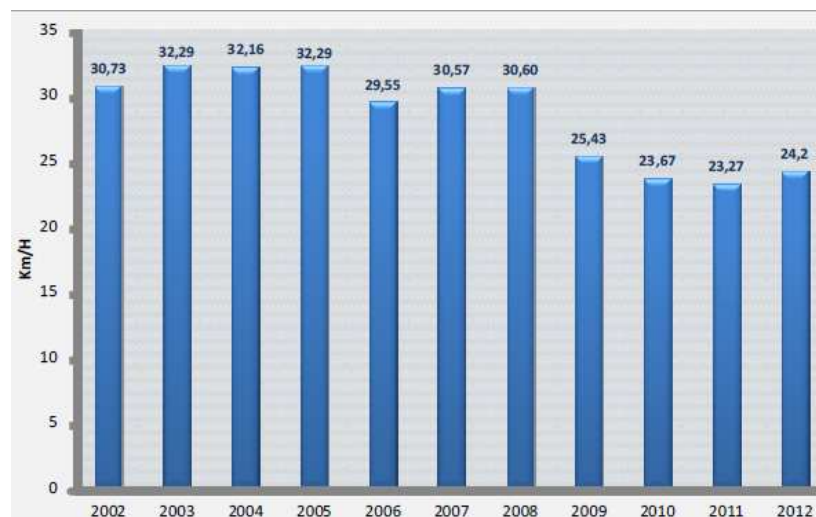
Fuente: Registro distrital automotor y Concesión Servicios Integrales para la Movilidad – SIM

En cuanto a los vehículos de transporte público, estos se incrementaron en el mismo periodo de tiempo de 84.805 a 105.630, es decir un aumento del 124%. Por su parte, los vehículos oficiales pasaron de 3.555 en 2002, a 13.490, en 2012, lo que representa un crecimiento del 379%.

Otro tipo de transporte que ha presentado un gran incremento en su uso es el de las motocicletas, las cuales son para muchas personas el primer vehículo que pueden adquirir. En Bogotá y los municipios vecinos existen 265.633 motos, es decir una tasa de 34 motos por cada 1000 habitantes. En cuanto a su distribución por estratos, esta tiene un comportamiento inverso al de los automóviles, ya que el 93% de las motocicletas pertenecen a personas que residen en viviendas clasificadas en los estratos 1,2 y 3, mientras que el restante 7% pertenece a los estratos 4, 5 y 6. De otra parte, este tipo de transporte está asociado a altas de tasas de accidentalidad, lo que termina afectando la salud y por ende la calidad de vida de quienes los padecen y de sus familias, además de elevar los costos sociales relacionados que debe asumir la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011, p. 35).

Este importante crecimiento en el número de vehículos que transitan por la ciudad ha producido un aumento de la congestión y por ende, un descenso en la velocidad promedio de desplazamiento dentro de la ciudad. Para solucionar dicha problemática la ciudad adoptó desde 1998 la medida denominada Pico y Placa, la cual consiste en restringir la circulación a horarios y días determinados, según sea el número final de la placa. Sin embargo, sus resultados son discutidos ya que su implementación ha coincidido con el aumento del número de vehículos en la ciudad, quizás por la decisión de los hogares con capacidad adquisitiva de adquirir un segundo vehículo con el fin de evadir la norma.

Gráfico 13. Velocidades promedio históricas de Bogotá durante el periodo 2002 – 2012

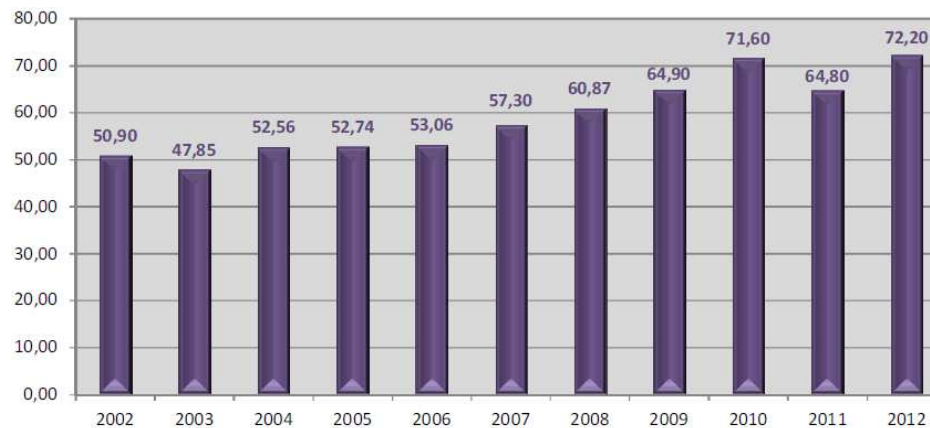


Fuente: Dirección de Transporte e Infraestructura, Secretaría Distrital de Movilidad.

Es así que, a pesar de la existencia de la restricción, la velocidad promedio en la ciudad ha venido disminuyendo al pasar en el año 2002 de 30.73 Km/h, a 24.2 Km/h en el 2012, lo que significa un descenso del 22%. En general, se considera que la reducción en la velocidad en los últimos años, principalmente se debió a tres factores: el incremento significativo del parque automotor, plan de obras de la ciudad y en los

últimos años a la temporada de lluvias que ha afectado al país (Secretaría Distrital de Movilidad, 2012, p. 25).

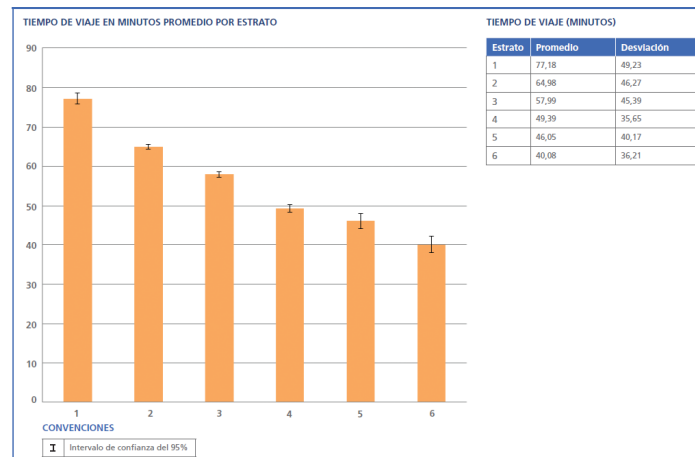
Gráfico 14. Tiempos promedio de desplazamiento de las personas en Bogotá, periodo 2002 – 2012



Fuente: Dirección de Transporte e Infraestructura, Secretaría Distrital de Movilidad.

Como resultado, los tiempos de desplazamiento al interior de la ciudad han aumentado. En el 2002, este indicador se ubicaba en 50,9 minutos, mientras que en el 2012, aumentó a 72.2 minutos, es decir que presentó un incremento del 141%, resultado que afecta notablemente la calidad de vida de la ciudad, al reducir la posibilidad que tienen los bogotanos de disfrutar de tiempo libre, además de reducir la capacidad productiva de la ciudad.

Gráfico 15. Tiempos promedio de viaje en vehículo motorizado día hábil



Fuente: Encuesta de Movilidad de Bogotá 2011.

Cuando se analiza el tiempo de viaje en vehículo motorizado en día hábil, se observa que entre más alto sea el estrato del lugar de vivienda menor tiempo de viaje en modo motorizado experimentará el viajero. La diferencia entre los promedios llega a ser de más de media hora por viaje entre el estrato 1 y 6 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011, p. 33). Lo que pone en relevancia, que son las poblaciones más pobres las que ven un mayor detrimento en su calidad de vida a causa de la congestión y la deficiente infraestructura vial y de transporte público que tiene la ciudad.

Adicionalmente, teniendo como base el comportamiento de la tasa de motorización de la ciudad, la administración distrital espera un incremento considerable del número de vehículos en la ciudad las próximas dos décadas. Sin embargo, dadas las restricciones físicas y de recursos de la ciudad, considera que es imposible planear y construir las vías que pudieran absorber y manejar este alto nivel de motorización (Secretaría Distrital de Movilidad, 2012, p. 25).

Por eso, el gobierno distrital, ha pensado como estrategias alternativas para el control de esta problemática, el apostar a la implementación y consolidación del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, como medida que mitigue los efectos de la

tendencia de motorización, ya que significa una opción de viaje rápida y segura para los ciudadanos, frente a la utilización del vehículo particular. Así mismo, la Administración le apuesta a la promoción de los modos no motorizados de transporte, los cuales generan beneficios para la ciudad, al fomentar el uso de la bicicleta y de los viajes a pie entre los ciudadanos (Secretaría Distrital de Movilidad, 2012, p. 25).

En tal sentido, Bogotá ha venido desarrollando una infraestructura de vías para uso exclusivo de ciclistas denominadas Ciclo Rutas. Esta red está compuesta de 376 kilómetros, que como resultado, han impulsado a que en el Distrito Capital se realicen 450 mil viajes diarios en este medio de transporte. Se calcula que en la ciudad y las cabeceras municipales vecinas se tienen 949.866 bicicletas. Esto equivale a una tasa de 120 por cada 1000 habitantes. En el caso del estrato 1, existe una bicicleta cada 14 habitantes, mientras en los demás estratos hay una por cada 8 habitantes (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2011, p. 36).

Adicionalmente, como mecanismos para fomentar el uso de la bicicleta, la ciudad desarrolla anualmente la jornada del Día Sin Carro, y desde hace más de 35 años todos los fines de semana se cierran corredores viales para dejarlos al uso exclusivo de peatones y ciclistas, en el programa denominado Ciclovía. Además, también existe el programa de Ciclovía Nocturna el cual se realiza en el mes de diciembre.

El uso de la bicicleta en una ciudad como Bogotá puede ser un factor que contribuya para mejorar la movilidad, para disminuir la polución y la contaminación auditiva, para optimizar la economía de las personas, para que la salud física y mental de los ciudadanos mejore, y para acortar las distancias geográficas, socioeconómicas o de género.

En conclusión, es imposible para Bogotá sostener un modelo de movilidad basado en el uso del carro particular, cuyo uso, principalmente, está concentrado en los estratos altos de la ciudad, y perjudica la productividad y la calidad de vida de la ciudad,

al ser causante de la reducción de los tiempos de desplazamiento, el aumento de la contaminación y el incremento en el nivel de estrés de los bogotanos.

Por ello, la ciudad debe concentrar sus acciones en implementar medidas que reduzcan su uso, las cuales deben ser orden pedagógico, infraestructural y restrictivo. Dentro de las primeras, se enmarcan todas aquellas que se encaminen a educar al ciudadano acerca de las desventajas que trae el uso del vehículo particular, tales como polución, congestión y como ellas afectan la calidad de vida de la ciudad y al incentivo del uso de transportes alternativos como la bicicleta.

En el segundo grupo se haya las relativas al fortalecimiento de las infraestructuras de transporte masivo y al mejoramiento del servicio brindado por ellas, al aumento del número de ciclo rutas, la mejora de andenes y de alamedas, entre otras. Y finalmente, al tercer grupo se encuentran el cobro por parqueo en la vía pública, la creación de zonas de cobro por congestión, el aumento en las tasas del impuesto de rodamiento.

En varios de ellos se han dado avances, como es el caso del proceso de conformación del SITP, el cual deberá ser consolidado y complementado, en un mediano plazo, con la construcción de varias infraestructuras que lo complementen, dentro de las que se destacan el metro pesado para la ciudad, los cables aéreos que comuniquen a los barrios ubicados en las zonas altas de la ciudad, nuevas troncales de Transmilenio entre otras (PNUD, 2008, p. 300).

En la medida que la ciudad avance en el desarrollo de este tipo de medidas, se esperaría: un paulatino descenso en el uso del vehículo particular, la reducción de los tiempos de desplazamiento, menor contaminación ambiental, mejoras en la productividad y mayor tiempo libre, es decir una elevación en la calidad de vida de la ciudad.

b. Seguridad

La protección y seguridad física personal se expresan en la ausencia de victimización por situaciones de violencia, y la presencia de determinadas condiciones familiares, laborales, locales o de vecindario (entorno del hogar, entornos de trabajo, recreación) y generales (urbanas, metropolitanas y del contexto político) que permiten evitarlas (Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad Nacional de Colombia, 2012, p. 99).

El interés por la seguridad en las ciudades es expresado y compartido por la mayoría de los gobiernos nacionales y locales, así como por múltiples organizaciones sociales. Una importante expresión de este interés está consignado en la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, la cual establece que *“Todas las personas tienen derecho a la libertad y a la integridad, tanto física como espiritual. Las ciudades deben comprometerse a establecer garantías de protección que aseguren que esos derechos no sean violados por individuos o instituciones de cualquier naturaleza”* (Foro Social Mundial, 2005, p. 6).

Para el cumplimiento de esta aspiración, la misma carta expresa que: *“Las ciudades deben crear condiciones para la seguridad pública, la convivencia pacífica, el desarrollo colectivo y el ejercicio de la solidaridad. Para ello deben garantizar el pleno usufructo de la ciudad, respetando la diversidad y preservando la memoria e identidad cultural de todos los(as) ciudadanos(as) sin discriminación alguna”* (Foro Social Mundial, 2005, p. 7).

Adicionalmente, la seguridad está relacionada con el desarrollo de las capacidades humanas, es así que, Nussbaum la incorpora dentro de su listado de capacidades al expresar que el ser humano debe *“Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro, tener seguridad de no ser víctima de asalto violento, incluyendo el asalto sexual y la violencia doméstica...”* (Nussbaum, 2003, p. 41).

En tal sentido, la Organización Panamericana de la Salud plantea el concepto de seguridad humana, que se define como: la protección y garantía de tres libertades esenciales para los individuos y las comunidades: la libertad de vivir sin temor, la libertad de vivir sin carencia y la libertad para vivir con dignidad (PAHO, 2012, p.XI). Desde esta perspectiva la seguridad es el resultado de un proceso multifactorial, no limitado únicamente a un enfoque policivo, sino que también abarca acciones preventivas que deben ser adelantadas a través de la formulación e implementación de políticas públicas que se orienten a garantizar equidad y justicia social.

Las crisis económicas, como la que inició en 2008, generan inconvenientes para la seguridad humana, ya que tienen impactos sobre las personas, las familias y las comunidades en términos de bienestar, cohesión y conflicto. En muchos países, las tasas de enfermedad mental, abuso de sustancias y suicidios han aumentado. La cohesión familiar está cada vez más amenazada por el divorcio y la violencia doméstica, así como por el abandono, la negligencia y el abuso de los niños. Algunas comunidades están viendo un aumento de brotes de conflictos y protestas (United Nations, 2011, p. 56).

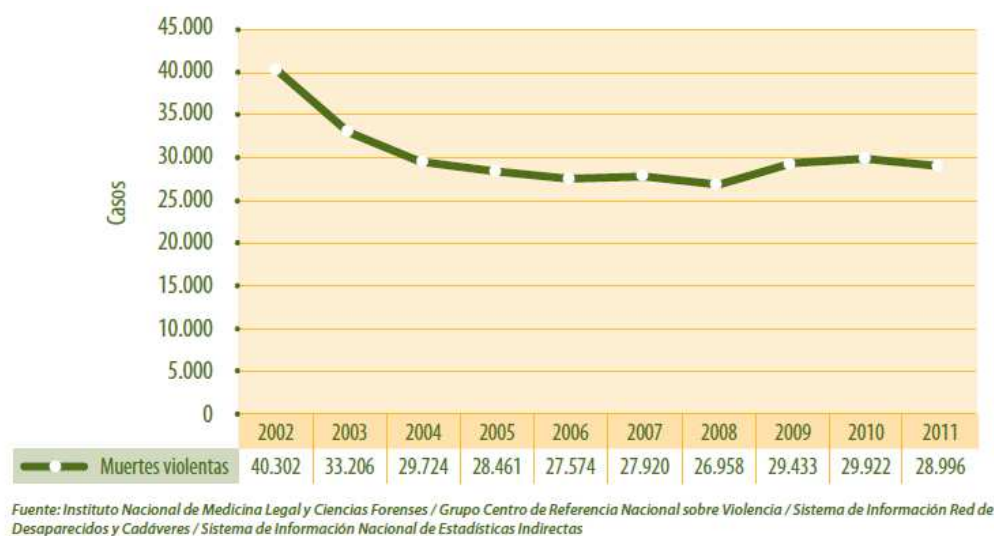
En este sentido, los niveles más altos de homicidios aparecen asociados a un bajo desarrollo humano y económico, y a grandes disparidades de ingreso entre la población. En su conjunto, América Latina y el Caribe es la región que presenta la tasa de homicidios más elevada del mundo (más de 20 por cada 100.000 habitantes), situándose muy por encima del promedio mundial (7 por cada 100.000 habitantes) (ONU-HABITAT, 2012, p. 75).

Adicionalmente, el deterioro y mal diseño de los espacios públicos favorece la inseguridad urbana. Por ello, estrategias de localización, accesibilidad, iluminación y calidad del mobiliario urbano, que respondan a las demandas sociales y garanticen la igualdad, son determinantes para la apropiación y la convivencia social en el espacio urbano y el acceso a otros elementos y servicios (ONU-HABITAT, 2012, p. 76).

Como resultado, el aumento de la inseguridad obliga a mayores inversiones por parte de la sociedad para disminuir el riesgo de victimización, lo que supone un sobre costo adicional al funcionamiento de la economía (ONU-HABITAT, 2012, p. 76).

Colombia no ha sido ajeno a este fenómeno a causas de múltiples factores tales como el conflicto armado, el narcotráfico, la violencia intrafamiliar, la delincuencia común, las riñas callejeras, los accidentes de tránsito, entre otros, lo que se ve reflejado en el número de muertes violentas presentadas en el país, las cuales, si bien han descendido en la última década continúan siendo altas. Su comportamiento durante el periodo 2002 a 2011 se presenta en el siguiente grafico.

Gráfica 16. Número de muertes violentas, Colombia 2002 a 2011



Para el 2002, el número de muertes violentas en el país fue de 40.302, cifra que disminuye en 2008 a 26.958, sin embargo, durante los años 2009 y 2010 vuelve a incrementarse, presentando finalmente un descenso en 2011, cuando se ubicó en 28.996, cifra que no alcanza a ser inferior al valor logrado en 2008.

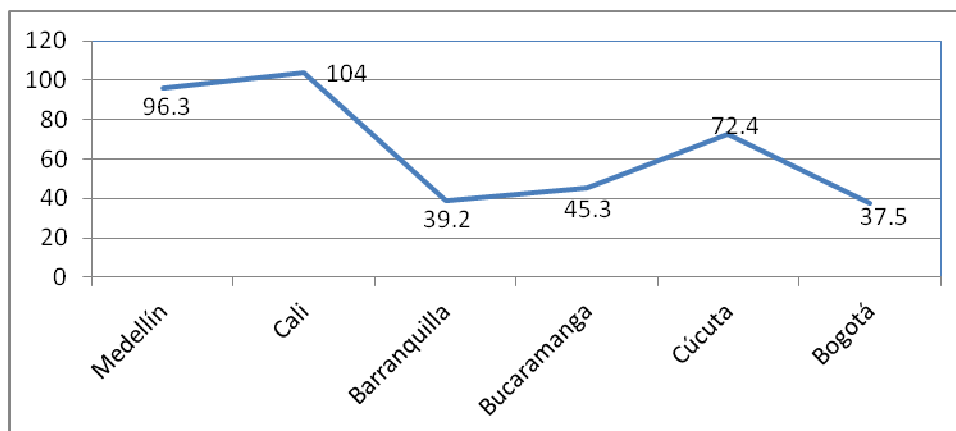
Tabla 48. Tasa de muertes violentas por cada 100.000 habitantes, Colombia 2002 a 2011

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tasa X 100.000	98	79	70	66	64	64	61	65	66	63

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Cálculos hechos por el autor.

De las anteriores cifras se obtiene que la tasa de muertes violentas por cada cien mil habitantes en el país, la cual evolucionó de un valor de 98 en el 2002 a 63 para el 2011, lo que representa un descenso de 35 puntos porcentuales, que si bien es un gran avance dista mucho del promedio mundial de 7 por cada cien mil habitantes.

Gráfica 17. Tasa de muertes violentas, principales ciudades de Colombia 2011



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal, DRIP.

Como reflejo, la tasa de muertes violentas en las principales ciudades del país en general es alta, destacándose que la de Bogotá (37.5) es la más baja. En Colombia, la

ciudad con la tasa más elevada de muertes violentas en el año 2011, fue Cali con 104 por cien mil habitantes, seguida por Medellín (96.3), Cúcuta (72.4), Bucaramanga (45.3) y Barraquilla (39.2).

Para revisar la evolución de este indicador en Bogotá, a continuación se presenta cual ha sido su comportamiento durante el periodo comprendido entre 2000 y 2012.

Tabla 49. Tasa de muertes violentas, Bogotá 2000-2012

Año	Población	Número de muertes	Tasa X 100.000
2000	6,302,881	3,890	61.7
2001	6,412,400	3,315	51.7
2002	6,520,473	3,194	49
2003	6,627,568	2,795	42.2
2004	6,734,041	2,767	41.1
2005	6,840,116	2,662	38.9
2006	6,945,216	2,210	31.8
2007	7,050,228	2,419	34.3
2008	7,155,052	2,556	35.7
2009	7,259,597	2,688	37
2010	7,363,782	2,855	38.8
2011	7,467,804	2,802	37.5
2012	7,571,345	2,361	31.2

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal, DRIP.

En ella se observa, que entre el 2000 y el 2012 se presentó una reducción en la tasa de muertes violentas de 30.5 puntos porcentuales, siendo el valor alcanzado en este

último año el más bajo registrado en el periodo. Si bien las causas de la violencia son multifactoriales, el descenso presentado en 2012 puede en buena medida estar asociado a la decisión tomada por la Alcaldía de la ciudad de prohibir el porte de armas de fuego a los particulares.

Tabla 50. Tasa de muertes violentas por cada 100.000 habitantes, localidades de Bogotá 2011-2012

Localidad	2011	2012
Candelaria	37.3	8.3
Sumapaz	47.6	16
Suba	21.6	20
Barrios Unidos	24.8	21.7
Antonio Nariño	32.3	22.1
Engativá	21.8	22.2
Tunjuelito	47.6	22.8
Fontibón	27.2	24.3
Puente Aranda	36	24.8
Usaquén	29.1	26.5
Bosa	34.6	28.6
Usme	39.4	28.7
Kennedy	41.1	31.2
Teusaquillo	39.6	32.4
San Cristóbal	38.3	34.5
Chapinero	45.6	40.7
Rafael Uribe	42.4	41.6
Ciudad Bolívar	62.8	49.4
Santafé	81.8	81.9
Mártires	108.2	92.7

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal, DRIP.

Sin embargo, estos resultados al interior de la ciudad difieren ampliamente entre las diferentes localidades que la conforman. Es así, que para 2012, mientras Santafé y Mártires presentaban tasas de muertes violentas superiores a 80 por cada cien mil habitantes, otras como Candelaria y Sumapaz se ubicaban en menos de 20 por cada cien mil.

Las altas tasas de muertes violentas en Santafé y Mártires pueden encontrarse relacionadas con la presencia en ellas de zonas de tolerancia y focos de consumo de drogas ilícitas. Además de ser localidades con gran deterioro de las edificaciones que las conforman y alta presencia de población flotante durante el día, dada la alta actividad comercial que en ellas se desarrolla.

Al desagregar las causas de las muertes violentas en la ciudad, se encuentra que la primera causa de ellas son los homicidios (54%), accidentes de tránsito (23%), las muertes accidentales (13%) y los suicidios (10%) (Veeduría Distrital, 2013, p. 2).

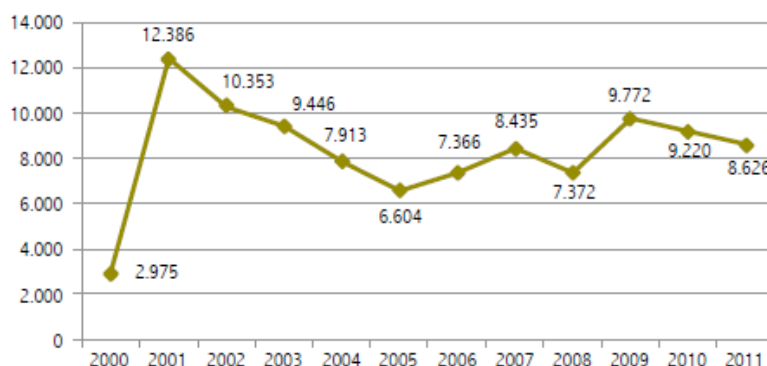
En el 2012, la tasa de homicidio en la ciudad se ubico en 16.9 por cada cien mil habitantes siendo la más baja de los últimos 20 años. El mayor número de homicidios se presentó en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, aunque estas presentaron descenso en este indicador en relación a los resultados del 2011. El 60% de los homicidios en la ciudad se cometieron con arma de fuego (Veeduría Distrital, 2013, p. 6).

Las causas de los homicidios fueron: 31% por ajustes de cuentas, 28% por riña, 23% causa no determinada, 7% por atraco callejero, 3% violencia intrafamiliar y 1% maltrato a menor (Veeduría Distrital, 2013, p.8). Los motivos de los homicidios revelan como factores como el narcotráfico y el conflicto armado impacta sobre la vida en la ciudad, pero también, ponen en descubierto como la intolerancia está llevando a que se comentan asesinatos que con la implementación de políticas de convivencia en la ciudad hubiesen podido ser evitados.

En lo que respecta a las muertes en accidentes de tránsito, el 53% de las víctimas en 2012, fueron peatones. Las causas de los accidentes están asociadas al irrespeto a las normas de tránsito, en especial por embriaguez y exceso de velocidad (Veeduría Distrital, 2013, pp. 9-10), factores que de nuevo ponen en relevancia la necesidad de establecer políticas orientadas al buen ejercicio ciudadano, la tolerancia y el compromiso con el otro.

Otros aspectos importantes relacionados con la seguridad en la ciudad son los referentes a las lesiones comunes y contra el patrimonio de las personas. Al respecto la evolución de ellos en la ciudad durante el periodo 2000 a 2011 se presenta a continuación.

Gráfica 18. Evolución de la ocurrencia de lesiones comunes, Bogotá 2000-2011

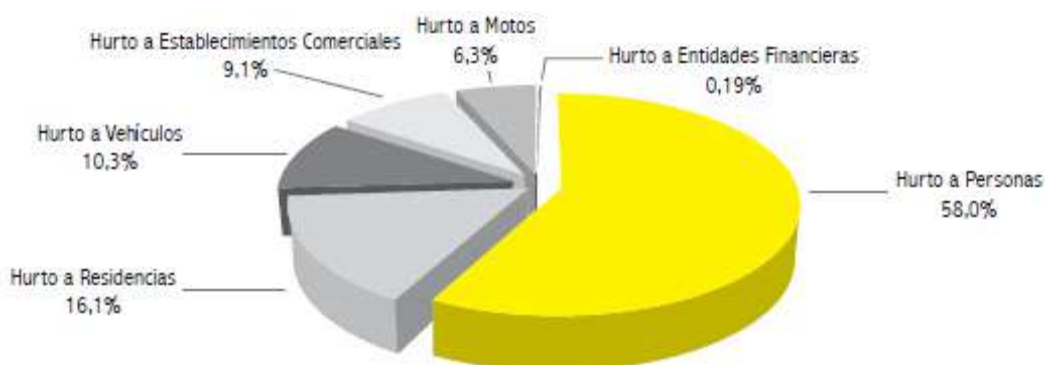


Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos de la Secretaría Distrital de Gobierno – Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana; CICRI Policía Metropolitana de Bogotá.

En cuanto a las lesiones comunes su comportamiento ha sido alternado entre ascensos y descensos en sus cifras. Es así que, en 2001 se presentaron 12.386 casos siendo la cifra máxima en el periodo, lo cual fue sucedido por un descenso que culminó en 2005 al registrarse 6.604 casos, posterior a lo cual hubo un ascenso durante los años 2006 y 2007, seguido de un nuevo descenso en 2008. Para 2009, la cifra se incrementó a

9.772, posterior a lo cual, comenzó un decrecimiento que llevo a que 2011 el número de lesiones fuera de 8.626. Estas cifras ratifican que los problemas de convivencia en la ciudad son una de las mayores causas de violencia que afectan la calidad de vida de sus habitantes.

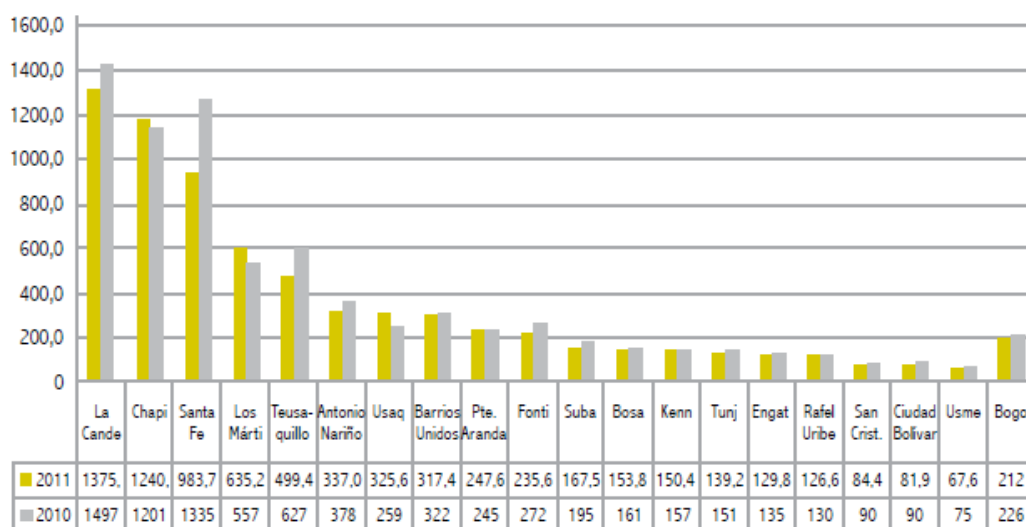
Gráfica 19. Participación porcentual del delito contra el patrimonio, Bogotá 2011



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos de la Secretaria Distrital de Gobierno – Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana; CICRI Policía Metropolitana de Bogotá.

En lo referente al patrimonio de las personas, el delito que mas las afecto fue el hurto a personas (58%), el hurto a residencias (16.1%) y el hurto a vehículos (10.3%). Lo anterior, además de manifestar el grado de inseguridad existente en la ciudad, también afecta la percepción acerca que de ella tiene la ciudadanía, ya que el hurto a personas genera una sensación de inseguridad en todas las personas que conocen del hecho, quienes se sienten alertas ante el riesgo de que a ellas les ocurra lo mismo (Veeduría Distrital, 2012, p. 45)

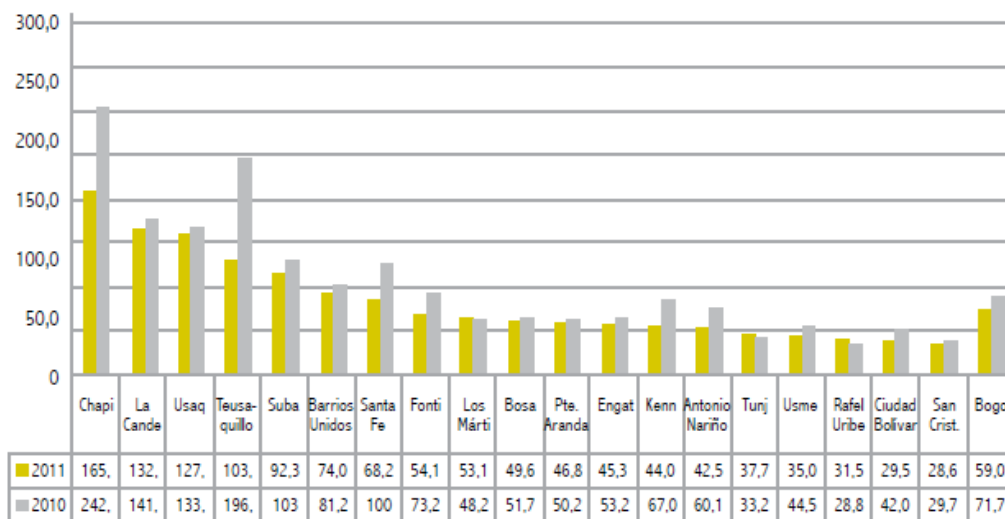
Gráfica 20. Tasa de Hurto a Personas por cada 100.000 Habitantes, Localidades y Ciudad Bogotá 2010 – 2011



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos de la Secretaria Distrital de Gobierno – Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana; CICRI Policía Metropolitana de Bogotá.

Por localidades, La Candelaria, Chapinero y Santafé, son las que presentan mayores tasas de incidencia de este delito. También se encuentran por encima de la tasa promedio de la ciudad, las localidades de Los Mártires, Teusaquillo, Antonio Nariño, Usaquén, Barrios Unidos, Puente Aranda y Fontibón.

Gráfica 21. Tasa de Hurto a Residencias por cada 100.000 Habitantes, Localidades y Ciudad Bogotá 2010 – 2011



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos de la Secretaria Distrital de Gobierno – Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana; CICRI Policía Metropolitana de Bogotá.

En cuanto al hurto a residencias, las localidades más afectadas por este delito fueron Chapinero, La Candelaria, Usaquén, Teusaquillo, Suba y Barrios Unidos. Sin embargo, los resultados entre el 2010 y 2011 muestra un descenso en todas las localidades excepto en Los Mártires, Tunjuelito y Rafael Uribe.

Del panorama descrito de la seguridad en la ciudad, se establece que si bien Bogotá a mejorado en varios indicadores de seguridad, aún enfrenta un gran reto relacionado con lograr la convivencia pacífica y la seguridad de sus habitantes frente al crimen. Para ello, una estrategia fundamental es la consolidación de una ciudadanía activa e incluyente que sirva como base para el desarrollo de una política de seguridad, ya que, la construcción de ciudadanía entraña un impacto profundo y duradero en la vida de cualquier sociedad (PNUD, 2008, p. 192).

En tal sentido, es necesario implementar lo establecido en el Decreto 657 del 28 de diciembre de 2011, por medio del cual se adoptó la Política Pública Distrital de Convivencia y Seguridad Ciudadana, ya que brinda las base para entender la seguridad como una labor en la que toda la sociedad debe participar para garantizar su sostenibilidad, por lo que es necesario involucrar a la ciudadanía en general, enfatizando en aspectos como la solidaridad, el autocuidado, el respeto por el otro, por la vida y la colaboración con las autoridades (Veeduría Distrital, 2012, p. 91).

c. Espacio Público

La ciudad es un espacio colectivo culturalmente rico y diversificado que pertenece a todos sus habitantes (Foro Social Mundial, 2005, p.3). Para ello, la existencia de espacios donde desarrollar actividades culturales, recreativas y de ocio, son elementos fundamentales para fomentar el ejercicio de la ciudadanía. En ellos, se posibilita el encuentro entre los diferentes, lo que lleva al reconocimiento del otro, a la aceptación y la tolerancia de las heterogéneas formas de pensar, de vivir, de comprender el mundo.

Es en los espacios públicos donde la democracia se crea y se recrea, en ellos, el tejido social se imbrica constituyéndose en red que potencia a la sociedad. Estas áreas físicas favorecen la construcción de calidad de vida de una sociedad, ya que es allí donde se fortalecen los lazos de solidaridad que permiten la creación de las sinergias de la convivencia humana.

Como consecuencia, la ciudad se transforma en crisol de las diferentes culturas, al ser espacio privilegiado para la generación de nuevas concepciones del mundo y de la sociedad. En esta creación, la cultura es un campo estratégico por su proyección, es intersectorial en él se entrecruzan las políticas públicas, y propicia el desarrollo humano porque favorece la ampliación de las libertades (PNUD, 2008, p. 221).

Los espacios públicos urbanos se destacan como lugares particularmente significativos de la vida cotidiana, ya que provocan la participación ciudadana y por ende, la consolidación de una ciudadanía activa. El espacio público ha sido un aspecto importante en el desarrollo de las ciudades y la cultura urbana, ya que proporciona oportunidades de congregación, socialización y la recreación. Es en él donde se llevan a cabo diversas actividades como festivales, protestas y manifestaciones (Johnson y Glover, 2013, p. 191).

Sin embargo, cuando existen altos índices de desigualdad de ingreso y oportunidades, el acceso real a las ofertas urbanas de espacio público está estrechamente ligado al estatus socioeconómico del ciudadano. En las ciudades de América Latina y el Caribe, el espacio público se presenta fragmentado tanto en la oferta como en sus condiciones de diseño, mantenimiento, acceso, seguridad, localización y animación. La fragmentación está relacionada con la segregación social y espacial, mecanismos que tienden a reforzarse mutuamente (ONU-HABITAT, 2012, p. 71).

En las comunidades pobres el espacio público es deficitario y se limita a una cancha de fútbol o a las calles de los barrios; en las comunidades de ingresos medios y altos los desarrollos de proyectos urbanísticos de vivienda incluyen espacios de recreación pero su uso se restringe a los propietarios que viven en ellos. Como alternativa al espacio público, han surgido los centros comerciales, sin embargo estas infraestructuras son privadas y están orientadas al consumo, y restringen el ingreso a quienes no consideran que se corresponden con su población objetivo (ONU-HABITAT, 2012, pp. 71-72).

Ante este panorama y en adición, resulta fundamental entender que el espacio público cumple con otras múltiples funciones, de otra escala, distantes de la escala global de la ciudad, más cercanas al mundo de cada individuo y complementarias del espacio privado de sus casas. La calle y la plaza han sido siempre la extensión de la casa, especialmente de las casas pequeñas, las casas de los más desfavorecidos. El espacio público al que se tiene acceso directo reequilibra, en parte, las desigualdades

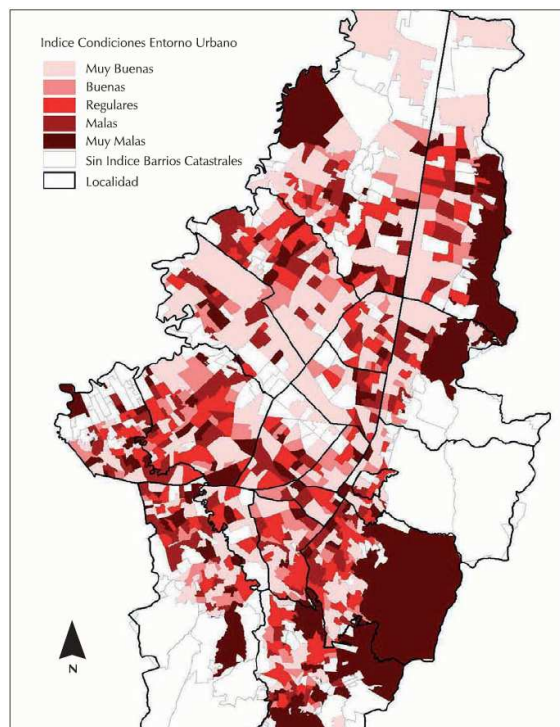
económicas. A través de él se articula una de las posibles vías de redistribución de riqueza (Silva, Correa y Magnabosco, 2010, p. 109).

Dentro de este contexto, Bogotá ha enfrentado problemas relacionados con el déficit cuantitativo de espacios para el ocio, la sociabilidad, la circulación y el debate ciudadano; así como, la degradación de espacios en especial en el centro urbano, la baja calidad del espacio público construido, además de la ocupación de andenes, parques y plazas por vendedores ambulantes, automóviles, grupos marginales y delincuenciales.

A pesar de que la ciudad cuenta con 5100 parques, las comunidades habitantes de las localidades expresan que no hay suficientes espacios, siendo algunos de ellos inseguros, y con falta mantenimiento otros. En cuanto a su ubicación la comunidad considera que están concentrados en algunas zonas céntricas de las localidades, mientras que en las zonas alejadas existen menos espacios disponibles, lo cual disminuye las oportunidades de acceso de todos y todas (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009, pp. 50-51).

Como una forma de evaluar las condiciones que tienen los bogotanos en cuanto a disponibilidad y acceso a vías, equipamientos urbanos, y disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y transporte, la Secretaría de Planeación Distrital calculó en el año 2007 el Índice de Condiciones del Entorno Urbano - ICU. El cual identificó las zonas de la ciudad que se encontraban en mayor privación en cuanto al acceso a este tipo de infraestructuras. Los resultados del ICU se consolidan en el siguiente mapa (Secretaría de Planeación de Bogotá, 2007, pp. 40-43).

Mapa 10. Índice de Condiciones del Entorno Urbano – ICU. Bogotá 2007.



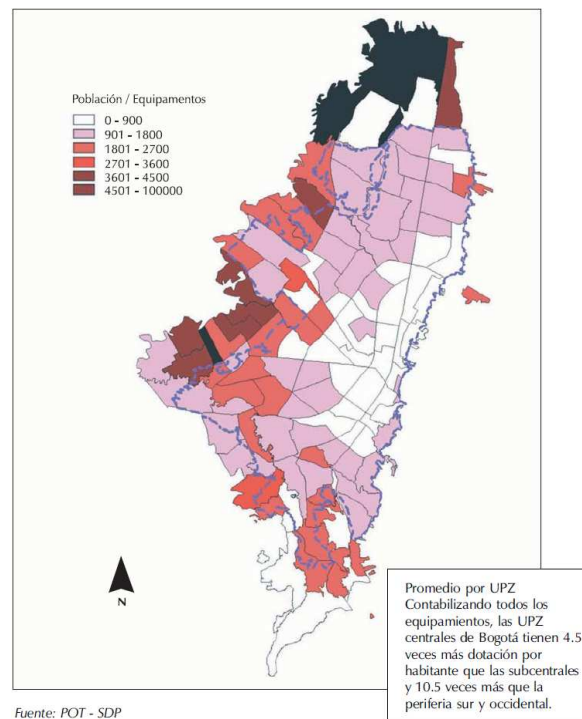
Fuente: Secretaria Distrital de Planeación, 2007.

El mapa muestra con claridad que las zonas evaluadas con el ICU como muy malas, son las ubicadas en las periferias de las zonas sur, surorientales, nororientales y noroccidentales de la ciudad. Este hallazgo hace evidente un patrón de segregación en la ciudad relacionado con el acceso que tienen las poblaciones a infraestructuras como parques, vías, transporte público, variables que son determinantes para la construcción de una sociedad armónica e incluyente.

En particular, cuando se revisa la ubicación de los equipamientos culturales y recreativos existentes en la ciudad, se encuentra que están concentrados en Chapinero y el centro de la ciudad, en especial sobre los ejes de las carreras 7, 13 y la avenida Caracas. En cuanto a los complejos deportivos de escala regional y urbana, estos se ubican en la zona del parque Simón Bolívar. En contraste, las zonas periféricas en expansión de la ciudad no cuentan con centros de cultura y recreación, siendo la

excepción algunos parques zonales que se encuentran en los barrios Bosa, Timiza, Kennedy y Tunal (Secretaría de Planeación de Bogotá, 2007, p. 55).

Mapa 11. Equipamientos culturales y recreativos. Bogotá 2007.



El mapa expresa con mayor claridad el patrón de segregación existente en la ciudad relacionado con la dotación de infraestructuras para la cultura y la recreación en la ciudad, como se observa, estas se encuentran concentradas en el centro de la ciudad, mientras que los barrios localizados en las periferias del norte, sur y occidente presentan deficiencia en cuanto a la cantidad de este tipo de infraestructuras.

De otra parte, Bogotá ha venido consolidando una serie de eventos en sus espacios públicos, iniciados con la experiencia de la ciclovía dominical, entre los que se destacan las diferentes actividades llevadas a cabo en los parques de la ciudad, siendo el de mayor reconocimiento el Festival Rock al Parque. De igual forma, anualmente se realiza el Festival de Verano. Estos eventos congregan a miles de habitantes de la ciudad

en espacios públicos abiertos, gracias a ser de acceso gratuito y a ofertar actividades que atraen a personas de diferentes edades y condiciones socioeconómicas.

Otro aspecto relevante que la ciudad ha venido desarrollando en el ámbito cultural es la consolidación de una red de Megabibliotecas que buscan facilitar el acceso a todos los bogotanos a libros, revistas y talleres, lo que se espera sirva para la construcción de un mejor nivel educativo en la ciudad. Actualmente, las megabibliotecas que existen en la ciudad son: Virgilio Barco, Tintal, Tunal y Julio Mario Santo Domingo. Las tres primeras de ellas fueron construidas con recursos públicos, mientras que la última fue producto de una donación privada.

En conclusión, Bogotá requiere la construcción de un mayor número de espacios públicos y un mejor mantenimiento de los existentes. Para superar la segregación que se ha presentado en relación con la distribución de estas dotaciones se esperaría que las nuevas construcciones de espacios de recreación y cultura, se ubicaran en las zonas periféricas de la ciudad las cuales carecen de ellas.

En complemento, la construcción de ciudadanía se logra a través de la confluencia de todos los ciudadanos en los espacios públicos, en tal sentido la ciudad ha avanzado, gracias al desarrollo de diversas ofertas culturales que han permitido la convivencia y el reconocimiento de los diferentes habitantes de la ciudad en actividades que los congregan, independientemente de su condición socioeconómica.

Más allá que permitir la realización de una serie enorme de funciones, el espacio público como lugar, tuvo y aún hoy tiene, un carácter simbólico indispensable en la vida urbana. Es una referencia en la cual los ciudadanos, por un lado, se reconocen como miembros de una comunidad, encuentran y recrean su historia colectiva, y por otro, se ven confrontados con los cambios y las innovaciones. La plaza pública reúne el pasado, el presente y el futuro, orgullo y símbolo de la ciudad. En consecuencia, el espacio público abierto es campo de actuación para las administraciones públicas, que podrían

aplicar políticas de intervención destinadas a reducir las desigualdades económicas, sociales y de calidad de vida (Silva, Correa y Magnabosco, 2010, p. 109).

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES

La evaluación adelantada en la presente investigación permite afirmar que la calidad de vida en Bogotá ha mejorado, gracias a que en ella se han cumplido dos condiciones: el aumento de la riqueza y una mejora en su distribución equitativa entre los pobladores.

Los resultados favorables de Bogotá se han dado, en buena medida, por la combinación entre las sinergias positivas propias de la aglomeración y el desarrollo e implementación de políticas sociales que han permitido a la mayoría de los hogares bogotanos acceder a un grupo de bienes primarios como educación, salud, servicios públicos, protección de la niñez y la juventud, entre otros.

La implementación de estas políticas redistributivas de la riqueza, permitieron que la ciudad haya experimentado un marcado descenso de la pobreza, sea esta medida por el ingreso de las familias o por el IPM. Es así que, todas las dimensiones e indicadores que conforman el IPM presentaron avances a lo largo del periodo comprendido entre 2003 y 2011.

El principal aporte que hace la investigación a la generación de nuevo conocimiento, está relacionado con el análisis desagregado del IPM, tanto por cada una de las dimensiones e indicadores que lo conforman, como por cada una de las localidades en que se divide la ciudad. Si bien este análisis se remite a fuentes de datos secundarias, ningún estudio anterior había empleado el IPM como método de evaluación de la calidad de vida en Bogotá.

La desagregación del IPM permitió identificar los principales avances que ha tenido la urbe en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, pero de igual forma, también posibilitó el identificar donde se encuentran las mayores falencias. Estos

hallazgos pueden ser empleados por los responsables de formular políticas públicas en Bogotá, como insumo diagnóstico que oriente sus decisiones. A continuación se destacan los hallazgos más relevantes realizados en la investigación.

Un primer resultado es que, al interior de la ciudad se está dando un proceso de convergencia entre las localidades. Lo anterior, se deduce al realizar una diferencia entre el valor de la incidencia de la localidad con mayor índice de pobreza según IPM y la que presentaba el menor valor. El resultado de esta diferencia presentó una reducción tanto en el corte de 2007 como en el de 2011, lo que manifiesta una reducción de la brecha de pobreza entre las diferentes localidades. Este resultado evidencia que las políticas públicas implementadas por el gobierno distrital, han logrado que las localidades que concentran un elevado número de hogares en condición de pobreza, avancen en forma más rápida en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Sin embargo, estos avances aún son insuficientes, ya que para lograr altos niveles de calidad de vida es necesario superar problemas que se encuentran manifiestos en la ciudad, como son: la aún alta concentración de la riqueza y la segregación espacial. Estas dos variables han generado fuertes diferencias socioeconómicas entre los grupos de bajos y altos ingresos que habitan la urbe.

Como resultado, se ha producido un patrón de ciudad dividida caracterizada por la localización de los hogares pobres de la ciudad, principalmente, en las zonas sur y suroccidental de la ciudad (Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Bosa), mientras que en contraposición los hogares con altos ingresos se asientan en las localidades del norte de la ciudad (Chapinero, Teusaquillo, Usaquén y Suba). Esta división se identifica tanto al evaluarla a través del coeficiente de GINI como por el IPM.

Para lograr una mayor comprensión de este patrón de segregación, el análisis desagregado de las diferentes dimensiones e indicadores que conforman el IPM, constituye una herramienta valiosa que permite identificar los principales problemas que en particular enfrentan tanto la ciudad como cada una de sus localidades.

De esta manera, la investigación identificó, como uno de sus hallazgos más relevantes, que la dimensión Trabajo presenta los peores resultados en la ciudad, al encontrarse en privación el 64.25% de los hogares. Cuando se desagrega la dimensión por cada uno de los indicadores que la conforman, se encuentra que, la Informalidad del Empleo es el principal problema que afecta a la ciudad.

En cuanto a las localidades con mayor privación en este indicador, se encuentran como las más afectadas las ubicadas al sur de la ciudad (Antonio Nariño, Rafael Uribe y Usme), lo que refuerza el patrón de segregación socioeconómica de la ciudad. Esto implica que muchos bogotanos no tienen acceso a beneficio de servicios relacionados con la seguridad social, como salud, pensiones, riesgos laborales, vacaciones, entre otros, lo que los pone en posición de vulnerabilidad frente a los riesgos de enfermar, envejecer, padecer un accidente, además de dejarles poco tiempo para el ocio y la recreación.

Este hallazgo, pone en relevancia, la necesidad de diseñar y desarrollar políticas públicas orientadas a generar empleos dentro de la economía formal que permitan a los hogares tener una mayor estabilidad en sus ingresos y acceso a la seguridad social. De esta forma, al mejorar la calidad y las condiciones del empleo, se impactaría positivamente en la calidad de vida de los hogares, al lograrse una mayor inclusión social y una mejor distribución del ingreso en la ciudad.

En lo que respecta a la calidad del empleo en la ciudad, esta cada vez se asocia más a la nueva economía de la información; la que se basa en atraer personas altamente creativas y crear entornos creativos. Para ello, resulta fundamental la planificación y gestión urbana; ya que, mediante la identificación e implementación de estrategias orientadas a incentivar la revitalización y rehabilitación del centro urbano y económico de Bogotá, este se puede constituir en lugar atractivo para el desarrollo de este tipo de economía.

En el mismo sentido, la creación de nuevas centralidades, a través de la implementación de sistemas de transporte eficientes y de estrategias orientadas a la renovación urbana, que tienen la cualidad de atraer público y negocios en lugares donde al planificador urbano le interese desarrollar la ciudad, puede ser una forma de mejorar la calidad del empleo en la ciudad. Estas acciones, deberían direccionarse hacia las zonas más pobres y con mayor privación de la dimensión trabajo del IPM, lo que valorizaría y potenciaría la actividad económica y repercutiría positivamente en la calidad y condiciones del empleo en estas zonas.

De igual forma, dado el proceso de desindustrialización que se vive en la ciudad, se debe fortalecer el renglón servicios, mediante la vinculación del sector industrial, ya no como generador de empleo, sino como agente que demande servicios tecnológicos y científicos. Esta reconversión de la economía requiere del desarrollo de parques científicos y del impulso a la innovación, para lo cual, el diseño e implementación de estrategias orientadas a la articulación de Estado, universidad e industria, deben constituirse en esenciales para el logro del desarrollo de la ciudad.

Otro hallazgo relevante, identificado por la investigación, es que el 30.9% de los hogares se encontraban en privación en la dimensión Condiciones de la Niñez y la Juventud. Lo que resulta preocupante para el futuro de la ciudad si se toma como premisa, que el desarrollo de un Estado depende, en buena medida, de las condiciones que ofrece para el bienestar de sus niños y jóvenes.

En cuanto a las localidades que presentaron mayor incidencia en esta dimensión, se identificaron las situadas en el sur y suroccidente de la ciudad (Ciudad Bolívar, Usme y Bosa), lo que además de reforzar el patrón de segregación, tiende a mantener los círculos de pobreza existentes en estas zonas de Bogotá.

Al desagregar la dimensión en cada uno de los cuatro indicadores que la constituyen, se evidencia que en especial dos de ellos son las que más se encuentran en

privación: Rezago Escolar y No Acceso a Servicios para el Cuidado de la Primera Infancia.

Al respecto, si se piensa que las capacidades de un ser humano se empiezan a cimentar en sus primeros años de vida, dado que en ellos se presenta el principal desarrollo a nivel cerebral y afectivo, resulta preocupante que un alto porcentaje de hogares en la ciudad (15.69%) no tengan garantizado para los niños menores de 5 años, el acceso a salud, nutrición, cuidado y educación.

Igualmente, y quizás como consecuencia del anterior, el que, en el 17.48% de los hogares de la ciudad haya niños y jóvenes con rezago escolar, hace cuestionar sobre si los gobiernos que administraron la ciudad, durante el periodo evaluado, realmente dimensionaron la importancia que tiene para la calidad de vida de la ciudad, el que sus habitantes no puedan desarrollar plenamente sus potencialidades académicas.

Lo anterior, máxime cuando la siguiente dimensión con resultado desfavorable es Condiciones Educativas del Hogar, en la cual, para el año 2011, se encontraban en privación 28.39% de los hogares, resultado determinado principalmente por el indicador Bajo Logro Educativo. Nuevamente, las localidades que presentaron una mayor número de hogares en privación de esta dimensión fueron las ubicadas en el sur y suroccidente de la ciudad (Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Bosa), lo que ayuda a mantener las diferencias socioeconómicas existentes entre las zonas sur y norte de la ciudad; ya que, como la evidencia científica demuestra, a mayor nivel educativo mayor nivel de ingreso.

Como adenda, las implicaciones que tienen para la productividad de la ciudad el que sus habitantes tengan bajos resultados educativos son negativas, más cuando la economía de la ciudad, como se mencionó anteriormente, cada vez está en mayor proporción asociada a actividades relacionadas con el sector servicios y articulada a la economía global, lo que exige la existencia de una fuerza laboral capacitada y generadora de valor agregado.

Por tal causa, políticas como la construcción de hogares de cuidado de la primera infancia, profesionalización de las madres comunitarias, transferencias condicionadas por permanencia en programas de salud y educación, así como la relacionada con la articulación de la educación media con la superior, no solo deben ser sostenidos, sino fortalecidos, tanto en cobertura como en calidad, ya que, por este camino se pueden romper círculos de pobreza, mejorar la distribución del ingreso y por ende, mejorar la calidad de vida de la ciudad.

De otra parte, las dimensiones del IPM que reportaron menores tasas de incidencia fueron: Acceso a Servicios Públicos Domiciliarios y Condiciones de la Vivienda; y Salud. Para el caso de la primera de ellas solo el 4.53% de los hogares se encuentran en privación; en cuanto a la desagregación de los indicadores que la conforman, se evidencia que en general, para el 2011, todos obtienen resultados de incidencia cercanos a 0, excepto el indicador Hacinamiento Crítico, el cual afectaba al 3.86% de los hogares. Por localidades, las que para el año 2011, presentaban mayor incidencia en este indicador eran las localidades de Tunjuelito, Usme, Bosa, Ciudad Bolívar y San Cristóbal, todas ellas ubicadas en el sur de la ciudad. Este hallazgo, debe servir como orientación para la inversión en viviendas de interés social que reduzcan el hacinamiento presente en las localidades anteriormente mencionadas, mediante la construcción de nuevas unidades familiares.

Adicionalmente, la ciudad desde la política pública, debe establecer incentivos para el mejoramiento de la calidad de las viviendas de la población de niveles socioeconómicos medios y bajos; ya que, la Encuesta Multipropósito Bogotá 2011, identificó que el 45% de las viviendas de estrato socioeconómico 1, el 36% del 2 y el 35% del 3, presentan problemas de humedad, lo que demuestra deficiencias en las condiciones de habitabilidad, afectando seriamente la calidad de vida de quienes residen en ellas.

En cuanto a la dimensión Salud, se estableció que, en el 2011, el 16.81% de los hogares se encontraban en privación. Al desagregar la dimensión en sus dos indicadores

se observa que el que presenta una mayor incidencia es el que evalúa el No Aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud (16.04%). Al revisar que localidades son las que se tienen un mayor número de hogares en privación de este indicador se encuentra que Usme, Mártires, San Cristóbal y Antonio Nariño, fueron las que presentaron los peores resultados.

Sin embargo, el resultado de esta dimensión no evidencia problemas relacionados con la prestación de servicios de salud en la ciudad. Es así, que a pesar que el indicador No Acceso a Servicio de Salud Dada una Necesidad obtiene un resultado de 0.95% de los hogares en privación, no evidencia que para acceder a la atención en salud, la mayoría de los bogotanos deben desplazarse a las localidades de Usaquén, Chapinero y Barrios Unidos donde se encuentran concentrados el mayor número de centros de atención, en especial de consulta especializada e intrahospitalaria. Como resultado, el acceder a servicios de salud les implica a las familias mayores tiempos de recorrido y gastos adicionales de transporte, lo que va en detrimento de su calidad de vida.

Por tanto, es necesario desarrollar desde el sector público acciones encaminadas a lograr la cobertura universal del SGSSS, así como, la distribución más equitativa de los prestadores de salud, tanto públicos como privados, en toda la geografía de Bogotá. Con ello, se esperaría lograr la eliminación de barreras de acceso de tipo: administrativas, geográficas, culturales, legales o económicas; que les impidan a los habitantes el acceso a los servicios de salud cuando los requieran.

Adicionalmente, la investigación evaluó tres dimensiones que no hacen parte del IPM pero que pueden afectar sensiblemente la calidad de vida de la ciudad: Movilidad, Seguridad y Espacio Público.

En cuanto a la movilidad, se encontró que Bogotá ha realizado importantes avances en la articulación de un sistema masivo de transporte, inicialmente basado en el sistema Transmilenio, pero que actualmente ha trascendido al Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, a través del cual se busca integrar en una sola red las

diferentes opciones de transporte masivo existentes y futuras que se desarrollen en la ciudad.

En complemento, la ciudad ha hecho un esfuerzo por impulsar el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta, para lo cual ha construido varias rutas de uso exclusivo de este tipo de vehículos, y ha mantenido por más de treinta años un espacio los días domingos y festivos, en el cual, varias vías principales de la ciudad son cerradas para el disfrute de peatones y ciclistas.

Sin embargo, dados los retrasos y problemas que se han presentado en el desarrollo del SITP, sumado a la cada vez más factible posibilidad que tienen los ciudadanos de adquirir un medio privado de transporte, sea este vehículo o motocicleta, y la escasa construcción de nueva malla vial, se han generado graves problemas de congestión. Esto conlleva a que se tomasen medidas como la restricción de la circulación de carros de acuerdo con el último número de su placa. A pesar de ello, el tiempo de desplazamiento en la ciudad ha aumentado en los últimos diez años, afectando considerablemente la calidad de vida de la ciudad.

Ante esta problemática, es urgente tomar medidas conducentes a desestimular el uso del vehículo y la motocicleta; lo cual, puede lograrse mediante la combinación de varias acciones de política pública, tales como: el fortalecimiento en cuanto a cobertura, cantidad, calidad y reducción de tarifas de la oferta de transporte público; el aumento de tasas de tributación por tenencia de vehículo privado; el establecer zonas peatonalizadas; el cobro por parqueo en las vías públicas; el cobro por ingreso a zonas de alta congestión; entre otras.

En relación con la seguridad de la ciudad, los resultados son favorables. El número de muertes violentas descendió en forma considerable entre el año 2000 y el 2012, al pasar de una tasa de 61.7 a una de 31.2 por cada cien mil habitantes. Al analizar el resultado de este indicador por localidades se encuentra que las tasa más altas se presentaron en las localidades ubicadas en el centro de la ciudad (Mártires y Santafé),

que se caracterizan por alta actividad comercial, focos de consumo de drogas y por la existencia de una zona de tolerancia. Factores que afectan la convivencia y seguridad de la zona.

Otras acciones criminales que afectan la calidad de vida de los ciudadanos son: el hurto a personas y el hurto a residencias. Estos delitos han venido en descenso en la ciudad. Sin embargo afectan, con mayor fuerza a las localidades de la Candelaria, Chapinero, Santafé y Usaquén.

En cuanto al espacio público, se encontró que el número y la calidad del mismo, es deficiente. Además, su distribución es inequitativa, al ser muy escaso en las zonas de la periferia, concentrándose especialmente en la zona central en grandes complejos como el parque el Salitre o el Simón Bolívar. Por tanto, la ciudad debe establecer un plan de ampliación y actualización de parques, en especial zonales, que se constituyan en lugares de encuentro y de construcción de ciudadanía y de fortalecimiento de la democracia.

Sin embargo, este déficit no ha sido óbice para que se desarrollen una serie de actividades culturales en ellos, las cuales han logrado alto reconocimiento no solo en la ciudad sino también a nivel internacional, como es el caso del festival Rock al Parque, el cual se celebra anualmente.

Igualmente, la ciudad ha estructurado una red de mega bibliotecas que han aportado al desarrollo de espacios culturales y educativos; y al fomento de la lectura, al permitir a un número mayor de ciudadanos el acceso a libros y actividades culturales que de otra forma no disfrutarían.

En conclusión, a partir de los hallazgos de la investigación, se puede afirmar que las sinergias propias de la aglomeración y una política redistributiva de la riqueza generada por ellas, han permitido el acceso a los bogotanos a un cierto grupo de bienes primarios, que han mejorado la equidad en la ciudad, lo que se esperaba permitiera

ampliar sus capacidades, ejercer sus libertades y cumplir con sus proyecto vitales en forma autónoma.

Finalmente, la investigación permitió plantear retos futuro tanto metodológicos como para la ciudad. En cuanto a los primeros, se pudo identificar las fortalezas y debilidades que tiene el IPM como metodología para la evaluación de la calidad de vida. En lo relativo a sus fortalezas, la principal se relaciona con la posibilidad que brinda de conocer como las políticas y acciones de los actores públicos y privados impactan sobre el acceso a bienes primarios por parte de los hogares, permitiendo identificar hacia donde orientar la gestión pública.

En lo referente a sus debilidades, están se pueden dividir en dos grupos. El primero referente al limitado número de dimensiones que lo conforman, lo que impide evaluar temas de alto impacto para la calidad de vida de una ciudad como lo son: movilidad, seguridad y espacio público, entre otros. Falencia que la investigación buscó superar mediante el empleo de otras fuentes que evaluaran tales componentes.

El segundo grupo de falencias del IPM, tiene que ver con la imposibilidad que su diseño tiene para evaluar el desarrollo de las capacidades, el ejercicio de libertades y el aprovechamiento de oportunidades sociales por parte de los seres humanos que viven en la ciudad. Por ello, sería recomendable que futuras investigaciones que busquen evaluar la calidad de vida en Bogotá, construyan modelos metodológicos que permitan identificar la forma en que los bogotanos a partir del acceso a bienes primarios, pueden desarrollar capacidades que mejoren su inclusión social y por ende su bienestar.

En cuanto a lo retos para Bogotá, el principal es la necesidad de consolidar un modelo de ciudad sostenible, en la que el espacio público se convierta en el lugar de encuentro por excelencia, en la que la convivencia sea pacífica, en la que prime el interés colectivo sobre el particular, en la que la calidad y condiciones del empleo mejoren, en la que el cuidado de la niñez y la educación sean prioritarias y en la que se elimine todo tipo de segregación social económica y/o espacial.

Por esta senda, se esperaría que Bogotá, cada vez más, sea habitada por seres libres e iguales. Por tanto, el gran objetivo es continuar generando esta espiral virtuosa, con el fin de aumentar en forma progresiva la calidad de vida de todos los habitantes de la capital.

REFERENCIAS

- Abramo, P. (2003) La teoría económica de la favela: Cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario informal. Ciudad y Territorios: Estudios Territoriales, volumen XXXV, números 136 – 137. España: Ministerio de Fomento.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2009). Bogotá más activa. Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019. Bogotá: Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2011). La política de infancia y adolescencia en Bogotá D.C. 2011 – 2021. Bogotá: Consejo Distrital de Política Social.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2011). Decreto 657. Por el cual se adopta la Política Pública Distrital de Convivencia y Seguridad Ciudadana y se armonizan los procedimientos y mecanismos para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana –PICS- del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Secretaría de Gobierno.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2011). Informe de indicadores. Encuesta de Movilidad de Bogotá 2011. Bogotá: Secretaría de Movilidad.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2012). Decreto 309, Por el cual se adopta el Sistema Integrado de Transporte Público para Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2012). Plan de Desarrollo 2012 – 2016. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad Nacional de Colombia (2012). Calidad de vida urbana y Capacidad de pago en los hogares bogotanos. Bogotá: Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Investigaciones para el Desarrollo; Secretaría Distrital de Planeación, Dirección de Estratificación.

Alkire, S. y Foster, J. (2009). Counting and Multidimensional Poverty Measurement. OPHI Working Paper 32. The Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), Oxford Department of International Development, Queen Elizabeth House, University of Oxford.

Alkire, S. y Foster, J. (2011). Understandings and Misunderstandings of Multidimensional Poverty Measurement. OPHI Working Paper 43. The Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), Oxford Department of International Development, Queen Elizabeth House, University of Oxford.

Alkire, S. y Santos, M. (2010). Multidimensional Poverty Index. Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI). Tomado de <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHI-MPI-Brief.pdf?cda6c1>, el 10 de mayo de 2012.

Alonso, A. (2011). Productividad, competitividad y salarios en ciudades grandes: La clase creativa. Encrucijadas, Revista Critica de Ciencias Sociales, Núm. 2, pp. 22-33.

Álvarez, M. J. (2009) Informalidades: Efectos de la informalidad urbana sobre el empleo de los jóvenes. Política y Gestión, número 11. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

Americas Quarterly Special (2012). The Social Inclusion Index. Americas Quarterly, spring, pp. 114 – 122.

- Anand, S. y Sen, A. (1994). Human Development Index: Methodology and Measurement. Occasional Papers. New York: Human Development Report Office.
- Angulo, R., Díaz, Y. y Pardo, R. (2011). Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010. Archivos de Economía. Documento 382, 8 de noviembre, pp. 4 – 56. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Barceló, J.A., Pelfer, G. y Mandolesi, A. (2002). The origins of the city from social theory to archaeological description. *Archeologia e Calcolatori*; Núm. 13, pp. 41-63. Italia: Edizioni All'Insegna del Giglio.
- Barro, R. y Sala-I-Martin, X. (1992). Convergence. *The journal of political economy*, volume 100, issue 2, pp. 223-251. USA: University of Chicago.
- Benson, A. (2012). Efectos de Familias en Acción sobre la calidad de la oferta educativa. *Desarrollo y Sociedad*, Vol.70(1), pp.51-91. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Berechman, J. y Giuliano, G. (1985). Economies of scale in bus transit: A review of concepts and evidence. *Transportation*; 12, 4; *ABI/INFORM Global* pp. 313 – 332. Netherlands.
- Bonilla, L. (2009). Determinantes de las Diferencias Regionales en la Distribución del Ingreso en Colombia, un Ejercicio de Microdescomposición. *Ensayos Sobre Política Económica*, Vol. 27, Núm. 59, Edición Junio pp. 46-82. Bogotá: Banrepública.
- Brambila, J. y Cazzavillan, G. (2010). Modeling the informal economy in Mexico. a structural equation approach. *The Journal of Developing Areas*, Volume 44, Number 1, pp. 345-365. Published by Tennessee State University College of Business.

- Brazdesch, M. (2001). Educación y pobreza: una relación conflictiva. En, *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina* (pp. 65-81). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Bourguignon, F. y Chakravarty, S. (2002). The measurement of multidimensional poverty. Paris: World Bank.
- Camargo, E., Garzon, E. y Urrego, L. (2012). Articulación de la educación media y superior para Bogotá. *Revista Visión Electrónica*, año 6 No. 2 pp. 160 – 171. Bogotá: Universidad Distrital.
- Castell R. (2010). El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chan, M. (2013). Linking child survival and child development for health, equity, and sustainable development. *The Lancet*, Volume 381, Issue 9877, pp. 1514 – 1515.
- Chaparro, F.; Ortiz, F.; Bruges, M.; Cuervo, N.; y Bustamante D., (2006). Formulación de una Estrategia de Ciudad Región del Conocimiento para Bogotá. Una Propuesta de Acción. Bogotá: Centro de Gestión del Conocimiento y la Innovación (CGCI), Universidad del Rosario, Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD), mimeo.
- Clichevsky, N. (2000) Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación. CEPAL, serie Medio Ambiente y Desarrollo, número 28. Chile: Naciones Unidas.
- Conti, G., Heckman, J. y Urzua S. (2010). The Education-Health Gradient. *American Economic Review. Papers & Proceedings* 100, pp. 234–238.

Corte Constitucional (2008). Sentencia T-760. Referencia: Expedientes T-1281247 y acumulados.

Cravino, (2001) Magnitud y crecimiento de las villas y asentamientos en el área metropolitana de Buenos Aires en los últimos 25 años. FADU-UBA, Buenos Aires. Recuperado el 10 de febrero de 2014 de http://www.fadu.uba.ar/mail/difusion_extension/090206_pon.pdf.

Currie, J. (2008). Healthy, Wealthy, and Wise: Socioeconomic Status, Poor Health in Childhood, and Human Capital Development. NBER Working Paper No. 13987. JEL No. I12, J24

Cutler, D.M. y Lleras-Muney, A. (2010). Understanding differences in health behaviors by education. Journal of Health Economics. 29 1–28. USA: Elsevier B.V.

DANE, (2005). Censo general 2005.

DANE, (2011). Cuentas Departamentales - Base 2005, Años 2008 definitivo, 2009 provisional y 2010 preliminar. Boletín de Prensa: Bogotá.

DANE, (2011). Gran encuesta integrada de hogares. Boletín de Prensa: Bogotá.

Defensoria del Pueblo (2012). La tutela y el derecho a la salud 2011, 20 años 1992 – 2011.

Departamento Nacional de Planeación (2006). Documento CONPES Social 102. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación (2007). Documento CONPES Social 109. Bogotá.

- DNP, (2010). Bases del Plan de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos. Departamento Nacional de Planeación: Bogotá.
- Departamento Para la Prosperidad Social (2012). Familias en Acción. Informe de Estado y Avance Segundo Semestre de 2011. Bogotá.
- Foro Social Mundial (2005). Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. Portoalegre.
- Foster J, Greer J and Thorbecke E (1984), “A Class of Decomposable Poverty Measures”, *Econometrica*, Vol. 52, No. 3, pp. 761-776.
- Galvis, L. A. y Carrillo, B. (2012). Un índice de precios espacial para la vivienda urbana en Colombia: Una aplicación con métodos de emparejamiento. Serie Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional, N° 173. Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales: Cartagena.
- Galvis, L. A. (2013). ¿El triunfo de Bogotá?: Desempeño reciente de la ciudad capital. Serie Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional, N° 182. Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales: Cartagena.
- García, M. y Quiroz, L. (2011). Apartheid educativo: educación, desigualdad e inmovilidad social en Bogotá. *Revista de Economía Institucional*, vol. 13, n.º 25, pp. 137-162. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Gielen, A., Shields, W., McDonald, E., Frattaroli, S., Bishai, D. y Ma, X. (2012). Home Safety and Low-Income Urban Housing Quality. *PEDIATRICS* Volume 130, Number 6. USA: American Academy of Pediatrics.
- Gledhill, J. (2010) El derecho a una vivienda. *Revista de Antropología Social*, número 19, pp. 103 – 129.

- González, J., (2002). Salud y seguridad social: Entre la solidaridad y la equidad. Revista Gerencia y Políticas en Salud, N° 2, Septiembre, pp. 18 – 24. Universidad Javeriana: Bogotá.
- González, J., Díaz, W., Gómez, J., Martínez, L., Moreno, M., Ríos, M., Torres, H., Vargas, A. (2007). Segregación Socioeconómica en el Espacio Urbano de Bogotá. Universidad Nacional, SDP, Bogotá.
- González, J., (2008). Que en Bogotá Haya Espacio para el Sueño de Todos. Bogotá: Idhb, mimeo.
- González, J., (2010). Finanzas Públicas y Potencialidades de los Tributos del Suelo. Economía Colombiana. Contraloría General de la República, Edición 330, Agosto 2010, pp. 103-108.
- González, J., (2010). La Aglomeración, los Rendimientos Crecientes y las Rentas del Suelo. Bogotá: CID – Secretaría de Desarrollo Económico.
- Gough, I. (2008). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, CIP-Ecosocial/Icaria, n° 100, pp. 176 – 202.
- Gutiérrez, D. (2011). Determinantes de la localización del empleo urbano en Bogotá, Colombia. Revista de Economía del Rosario, Vol. 14. No. 1, pp. 61 – 98. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Habashi, J., Wright, L. y Hathcoat, J. (2011). Patterns of Human Development Indicators Across Constitutional Analysis of Children's Rights to Protection, Provision, and Participation. Social Indicators Research, p.p. 63-73. Netherlands: Springer Science+Business Media B.V.

- Hidalgo, D., Pereira, L., Estupiñán, N. y Jiménez, P. (2013). TransMilenio BRT system in Bogota, high performance and positive impact e Main results of an ex-post evaluation. *Research in Transportation Economics*, 39, pp. 133-138.
- Hurtado, J. (2006). El Sistema de la Simpatía de Adam Smith: Una Alternativa Liberal Olvidada por John Rawls. Documento CEDE 2006-17. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Jiménez, W. (2009). El derecho a la salud una búsqueda inacabada para la sociedad colombiana. *Revista EAN* 67, Septiembre-Diciembre, pp. 107-122. Bogotá: Universidad EAN.
- Johnson, A. y Glover, T. (2013) Understanding Urban Public Space in a Leisure Context. *Leisure Sciences: An Interdisciplinary Journal*, 35:2, 190-197
- Krugman, P. (1991). First Nature, Second Nature, and Metropolitan Location. National Bureau of Economic Research, Working Paper N° 3740, Cambridge.
- Krugman, P. (1992). A Dynamical Spatial Model. National Bureau of Economic Research, Working Paper N° 4219, Cambridge.
- Krugman, Paul, (1991). Increasing Returns and Economic Geographic. *The Journal of Political Economy*. Volume 99, Issue 3, june, pp. 483-499.
- Kucera, D. y Roncolato, L. (2008). El trabajo informal. Dos asuntos clave para los programas políticos. *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 127, núm. 4
- Lulle, T. (2000). Bogotá los costos del Laissez – Faire. *Metrópolis en movimiento. Una comparación internacional*. Institut de recherche pour le developpment, pp. 238 a 243. Alfaomega.

- Marshall, A., (1920). *Principles of Economics. An Introductory Volume*, eighth edition, Porcupine, London, 1994.
- McKinsey Global Institute (2011). *Construyendo ciudades competitivas: La clave para el crecimiento en América Latina*. Washington D.C.: M.G.I.
- Mesa, D. (2009). *Materiales para una crítica: John Rawls y Martha Nussbaum, los bienes primarios y el enfoque de las capacidades*. Ponencia presentada en el Foro Saga 10 años. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Mieles, M. y Acosta, A. (2012). *Calidad de vida y derechos de la infancia: un desafío presente*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 205-217.
- Mill, J., (1970). *Sobre la Libertad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Molinatti, F. (2013) *Segregación residencial e inserción laboral en la ciudad de Córdoba*. *EURE*, volumen 39, número 17, pp. 117-145.
- Monayar, V. (2011) *Informalidad urbana y acceso al suelo. Acciones y efectos de la política habitacional en la ciudad de Córdoba-Argentina*. *Territorios* 24, pp. 113-130.
- Montoya, J. (2004). *Bogotá: Crecimiento urbano y cambio morfológico, 1980-2003*. Proyecto de investigación, Doctorado en Ciencias geográficas. Universidad Laval.
- Möttus, R., Galea, C., Starr, J. y Deary, I. (2012). 'On the street where you live': Neighbourhood deprivation and quality of life among community-dwelling older people in Edinburgh, Scotland. *Social Science & Medicine*, Volume 74, Issue 9, pp. 1368–1374.

- Nussbaum, M. (2003). Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice. *Feminist Economics*. Volume 9(2 – 3), pp. 33 – 59. United Kingdom: IAFPE.
- Nussbaum, M. y Sen, A. (Comp.), (2004). *La Calidad de Vida*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- ONU-HABITAT (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*. Brasil: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Organización Mundial de la Salud (2013). *Temas de Salud, esperanza de vida*. http://www.who.int/topics/life_expectancy/es/ Tomado el 22 de febrero de 2013.
- Organización de las Naciones Unidas ONU (2010). *World Urbanization Prospects*. <http://esa.un.org/wup2009/unup/index.asp?panel=2> Tomado el 28 de Marzo de 2012.
- Organización Mundial de la Salud (2013). *What do people want for health in the post-2015 agenda?.* *The Lancet*, Volume 381, Issue 9876, pp. 1441 – 1443.
- Organización Panamericana de la Salud (2012). *Estudio comparativo de las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores de la salud en Argentina, Brasil, Costa Rica y Perú*. Washington, D. C.: OPS.
- Oxfam Humankind Index (2012). *Oxfam Humankind Index for Scotland – Background Methodology, Consultation and Results*. Oxfam, Escocia.
- Oyekale, T. Okunmadewa, F. Omonona B. y Oni O. (2009). *Fuzzy Set Approach to Multidimensional Poverty Decomposition in Rural Nigeria*. *The IUP Journal of Agricultural Economics*, Vol. VI, Nos. 3 & 4, pp. 7 – 44.

PAHO (2012). Seguridad humana: implicaciones para la salud pública. Documento técnico de referencia. Washington: Oficina Sanitaria Panamericana.

PNUD (1990). Desarrollo Humano Informe 1990. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

PNUD (2008). Bogotá, una apuesta por Colombia. Informe de Desarrollo Humano para Bogotá, IDH-2008. Colombia.

PNUD (2010). Informe sobre desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano. México D.F.: Mundi-Prensa México s.a. de C.V.

Population Referente Bureau (2003). Guía Rápida de Población. PRB: Washington DC.

Posso, C. (2010). Calidad del empleo y segmentación laboral: un análisis para el mercado laboral colombiano 2001-2006. Revista Desarrollo y Sociedad Núm. 65, pp. 191-234.

Presidencia de la República de Colombia (1993). Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 41.148.

Presidencia de la República de Colombia (2007). Ley 1122. Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 46.506 de 9 de enero de 2007.

Presidencia de la República de Colombia (2011). Ley 1438. Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 47.957 de 19 de enero de 2011.

Presidencia de la República de Colombia (2004). Política Nacional de Juventud, Bases para el Plan Decenal de Juventud 2005 – 2015. Bogotá: Programa presidencial Colombia Joven.

Rawls, J. (2006). Liberalismo Político. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Rivasplata, C. R. (2013). Congestion pricing for latin america: Prospects and constraints. *Research in Transportation Economics*, 40(1), 56-65.

Rodriguez J. (2001). Segregación Residencial Socioeconómica: ¿Qué Es?, ¿Cómo se Mide?, ¿Qué Está Pasando?, ¿Importa?. Serie Población y Desarrollo, no. 16, Celade, Cepal, Santiago.

Rousseau J. (1993). Emilio o de la educación. Bogotá: Ediciones Universales.

Royuela, V., y García, G. A. (2013). Economic and social convergence in colombia. [La convergence économique et sociale en Colombie] *Regional Studies*, Retrieved from www.scopus.com. Artículo en prensa.

Ruiz, N. (2008). La migración forzada en Colombia a causa del desplazamiento forzado. Transformación de los hogares y ubicación en el espacio urbano. Ponencia presentada en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Córdoba, Argentina, y que hace parte de la tesis doctoral: El desplazamiento forzado en el interior de Colombia: caracterización sociodemográfica y pautas de distribución territorial 2000-2004. Universidad Autónoma de Barcelona.

Sabatini F. (1999), Tendencias de la segregación residencial urbana en Latinoamérica: reflexiones a partir del caso de Santiago de Chile. Ponencia presentada al seminario “Latin America: Democracy, markets and equity at the Thresfold of New Millenium”, Universidad de Upsala, Suecia, 1 al 3 de septiembre).

- Santos, G., Behrendt, H., Maconi, L., Shirvani, T., & Teytelboym, A. (2010). Part I: Externalities and economic policies in road transport. *Research in Transportation Economics*, 28(1), 2-45.
- Saskia, S. (2010). The city: Its return as a lens for social theory. *City, Culture and Society*, Volume 1, Issue 1, pp. 3–11.
- Saunders, P. y Wong, M. (2009). Still doing it tough: an update on deprivation and social exclusion among welfare service clients. Social Policy Research Centre. Universidad de New South Wales: Sydney, Australia.
- Schwartzmann, L. (2003). Calidad de Vida Relacionada con la Salud: Aspectos Conceptuales. *Ciencia y Enfermería IX (2)*: 9-21.
- Secretaría Distrital de Planeación (2009). Conociendo las localidades de Bogotá: Resumen de los principales aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. Boletín Informativo: Bogotá Ciudad de Estadísticas, número 9.
- Secretaría de Planeación de Bogotá (2007). Segregación Socioeconómica en el Espacio Urbano de Bogotá D.C. Alcaldía Mayor: Bogotá.
- Secretaría de Planeación de Bogotá (2011). Encuesta Multipropósito para Bogotá. Alcaldía Mayor: Bogotá.
- Secretaría de Planeación de Bogotá (2013). Modificación Excepcional de Normas Urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial 2013. Documento Técnico de Soporte. Alcaldía Mayor: Bogotá.
- Secretaría de Planeación de Bogotá (2013). Modificación Excepcional de Normas Urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial 2013. Evaluación y Seguimiento. Alcaldía Mayor: Bogotá.

- Secretaría Distrital de Movilidad (2012). Revista Cifras de Movilidad 2012. http://www.movilidadbogota.gov.co/hiwebx_archivos/audio_y_video/Revista%20de%20Cifras%20de%20Movilidad%202012_V1.pdf. Tomado el 1 de Julio de 2013.
- Sen, A. (1976). Un enfoque ordinal para medir la pobreza. Tomado de *Econometrica* 44,2, marzo de 1976. Traducción de Manuel Muñoz, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional. Cuadernos de Economía, v. XVII, n. 29, Bogotá, 1998, pp. 39-65.
- Sen, A. (2000). Social Exclusion: Concept, Application, and Scrutiny, Social Development Papers, no. 1, Asian Development Bank, Manila.
- Sen, A. (2004). Desarrollo y Libertad. Colombia: Editorial Planeta.
- Sengupta, A. (2005). Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Los derechos humanos y la extrema pobreza. Consejo Económico y Social, Comisión de Derechos Humanos. Ginebra: Naciones Unidas.
- Silva, B., Correa, M. y Magnabosco, M. (2010). Naturaleza y ocupación del espacio urbano. *Bitácora* 16, (1) 2010: 107 – 120. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Smith, A. (1759). La teoría de los sentimientos morales. Traducción de Carlos Rodríguez Braun. España: Alianza, 1997.
- Smolka, M. (2003) Informalidad, Pobreza Urbana y Precios de la Tierra. *Land Lines Newsletter*, volumen 15, número 1. Cambridge M.A.: Lincoln Institute of Land Policy.
- Stiglitz, J., Sen, A. y Fitoussi J.P. (2009). Report by The Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress. Francia.

- Snyder, D. (2000). World History: Connections to Today; Prentice Hall Human Geography: Culture, Society, and Space.
- Thakuriah, P. (2010). Transportation and employment accessibility in a changing context of metropolitan growth: The case of Delhi, India. *Projections*, (9), 58-80.
- Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom*. U.K.: Harmondsworth, Penguin.
- Transmilenio S.A. (2011) Plan Marco 2010 Sistema Transmilenio. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Transmilenio S.A. (2012). Informe de Gestion 2012. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- UNICEF (2012). Level & trends in child mortality. USA: United Nations Childrens Fund.
- United Nations (2011). The Global Social Crisis. Report on the World Social Situation 2011. New York: Department of Economic and Social Affairs.
- UN-HABITAT (2011). State of the World's Cities 2010/2011 Bridging The Urban Divide. Kenya: MJS.
- UN-HABITAT (2013). Annual Report 2012. Kenya: United Nations Human Settlement Programme.
- Veeduría Distrital (2012). Condiciones de seguridad en Bogotá D.C. Año 2011.
- Veeduría Distrital (2013). Informe de Seguridad en Bogotá. Informe de muertes violentas a 31 de Diciembre de 2012.

- Vélez, A. (2011). Por un sistema de salud que garantice la protección del derecho. Un requisito de justicia social. *Hacia la Promoción de la Salud*, Volumen 16, No.1, enero - junio 2011, pp. 145 – 155.
- Vickrey, W. (1994). The City as a Firm, en: Feldstein, Martin; Inman, Robert (ed). (1977). *The Economics of Public Services*. Macmillan, Londres: 334-343. Reproducido en: Arnott, Richard; Arrow, Kenneth; Atkinson, Anthony; Dreze, Jacques (ed). *Public Economics. Selected Papers by William Vickrey*. Cambridge University Press, Cambridge: 339-349.
- Weber, M., (2001). *Historia Económica General*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Winkler, R. (2013). Living on lakes: Segregated communities and inequality in a natural amenity destination. *Sociological Quarterly*, 54(1), 105-129.
- Yáñez, M. y Acevedo, K. (2010) El mercado laboral desde una perspectiva espacial. *Apuntes del CENES*, volumen XXIX, número 50, pp. 73-97.
- Yi, S. (2011). Excessive Paperwork and Meetings: An example of externality with chinese characteristics. *International Journal of Business Administration*. Vol. 2 N° 4, Noviembre, pp. 50 - 53.